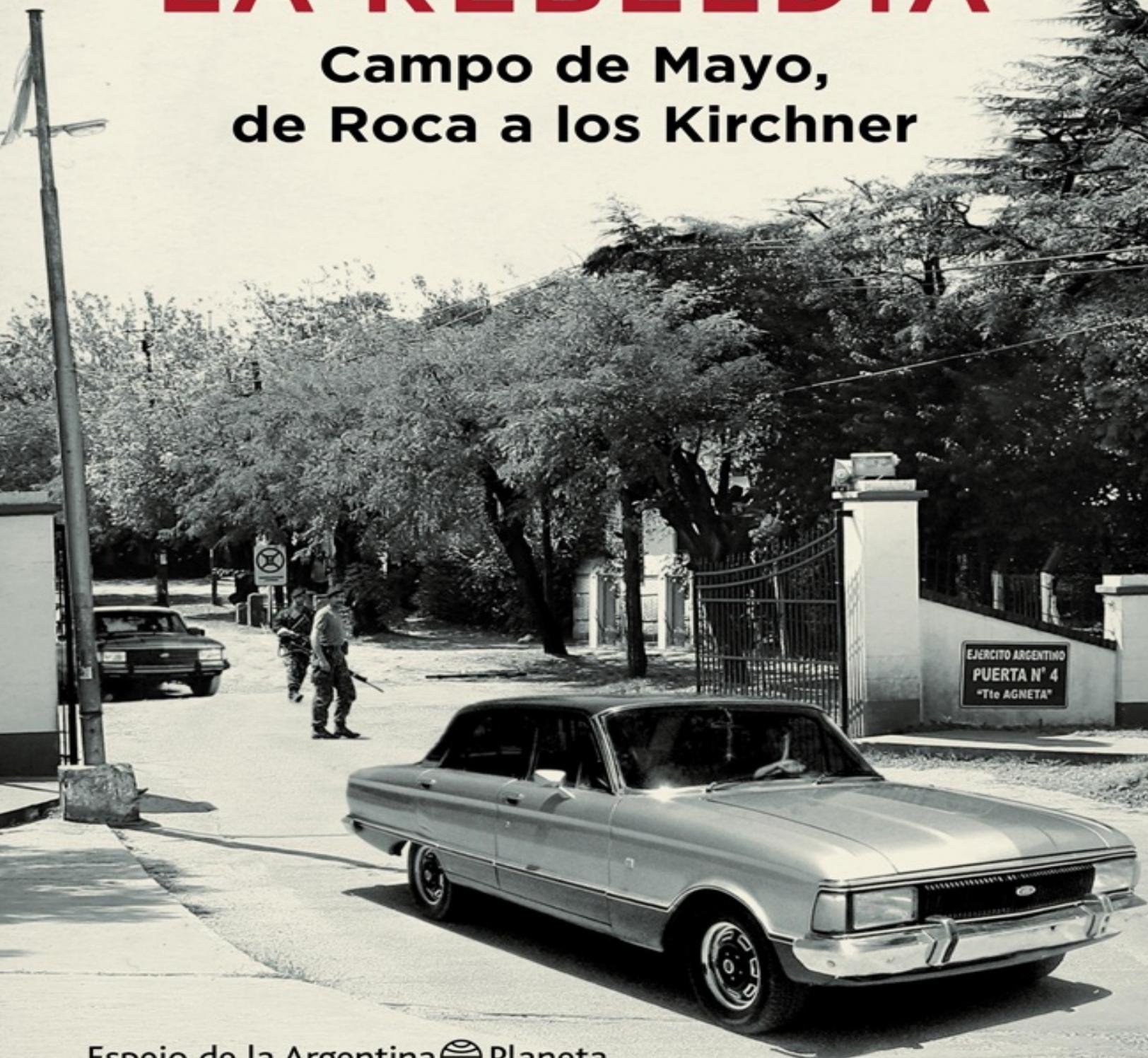


Enrique Vázquez

EL OSARIO DE LA REBELDÍA

**Campo de Mayo,
de Roca a los Kirchner**



Espejo de la Argentina  Planeta

sucia-guerra.blogspot.com

El osario de la rebeldía

Enrique Vázquez

El osario de la rebeldía

Campo de Mayo, de Roca a los Kirchner

Índice de contenido

[Portadilla](#)

[Riccheri](#)

[Yrigoyen](#)

[Mosconi](#)

[Uriburu-Justo](#)

[El azar también vota](#)

[Perón](#)

[Lonardi-Aramburu](#)

[La escuela francesa](#)

[Onganía](#)

[Intermezzo](#)

[Segunda parte](#)

[El caso 213 de la causa 4.012](#)

[El lugar perfecto](#)

[Las sentencias](#)

[Y en eso llegó Luisito](#)

[El custodio](#)

[*There are more things*](#)

[La Guarnición Militar Buenos Aires](#)

[Malvinas](#)

[Los restos](#)

Si la política es la disputa por el sentido de una sociedad, como proponía Foucault, el ejército argentino ha intervenido mucho en política. Incluso antes de saberlo y antes de asumirlo a través de los sucesivos golpes militares.

Es una pena que sus jefes no hayan tenido en cuenta lo que acota Foucault a aquella definición: «Sentido tal como lo utilizaba Saussure, como la articulación de las diferencias entre los componentes de una sociedad». Durante casi un siglo el ejército se empeñó en suprimir las diferencias mediante el expeditivo recurso de eliminar a los componentes de la sociedad que pensaban de otra manera.

Este libro no es ni pretende ser un ensayo histórico: lo adelanto aquí y lo repetiré varias veces en el texto. Es apenas una crónica periodística. Una crónica policial, si se quiere: tenemos un delito y conocemos a algunos de sus autores y a algunas de las víctimas. Como en tantos casos semejantes, nos faltaba el móvil. Por eso hubo que remontar la historia: no para editar un manual sino para comprender por qué.

Como se verá, los militares no están ni estuvieron solos. Hay complicidades del campo civil — las ya reconocidas empresariales, religiosas y judiciales— que se ramifican con el transcurso del tiempo hasta la marginalidad delincencial.

Nuestro caso es sencillo: más de cinco mil personas ingresaron por una puerta de Campo de Mayo, entre 1976 y 1980, y desde entonces están *desaparecidas*. Por esos mismos años, hay testigos que vieron llegar caravanas de vehículos militares y policiales a un predio que está a mitad de camino entre Ingeniero Maschwitz y Del Viso, y descargar bultos —ellos dicen cadáveres— en fosas abiertas a un costado del arroyo Pinazo. Hoy, los ocupantes de ese terreno, al cavar sus pozos ciegos, a los cinco o seis metros de profundidad encuentran huesos humanos.

La justicia lo sabe desde hace una década. Se sucedieron tres jueces a cargo del caso y ninguno tomó la prevención mínima de precintar el terreno y ordenar una excavación de tipo forense.

Ésta es una investigación periodística a la vieja usanza: con recorridas por Campo de Mayo y por el predio donde están enterrados los huesos, largas horas de lectura en la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra hasta encontrar la raíz doctrinaria de la guerra antisubversiva, entrevistas a miembros de la Conadep, a militares, a sobrevivientes y a familiares de los desaparecidos, más un repaso exhaustivo a los fundamentos de las causas penales más resonantes vinculadas con el terrorismo de Estado, como el juicio a las Juntas, el caso Avellaneda y el caso Gonçalves.

Como toda investigación periodística, empezó de forma casual.

E.V., marzo de 2015

—Acá. Acá se paró don Catalino —muestra con las dos manos hacia abajo el doctor Ramallo, aunque no parece muy convencido porque escruta entre los cardos como si se le hubiera perdido algo.

—Es que ha cambiado tanto... —trata de justificarse, mientras gira el cuerpo y la vista hacia atrás—. Sacaron la tranquera, talaron los árboles que servían de referencia y ahora desmalezaron para lotear. Ya se ven las primeras casas y aquí no había nada... Hace ocho años pedí que precintaran esta parte del campo, pero nadie en el juzgado me llevó el apunte.

Extiende horizontalmente los brazos y se orienta hacia donde están las casuchas. Tiene a su derecha, a unos quince metros, el malezal y la hilera de bolsas de plástico que señalan el curso del arroyo Pinazo, un depósito de líquido putrefacto al que nadie se atrevería a llamar agua.

—Imagínese: 10 metros por 200 —y lanza hacia adelante los brazos siempre extendidos—. Dos o tres veces por semana, varios vehículos. Los testigos hablan de «una caravana». Dos o tres veces por semana durante tres años, los pobres colimbas obligados a tirar los bultos en las fosas. Saque la cuenta. ¿Cuántos muertos hay aquí abajo?

Observo la tierra reseca y de trecho en trecho carbonizada. Ya no me parece la misma tierra de hace un instante. ¿Qué estoy pisando: esta tosca que refracta el sol o una alfombra debajo de la cual escondieron 5.000 cadáveres?

El sol aturde en este mediodía exacto del 23 de diciembre de 2013, el diciembre más caluroso desde 1940, en un lugar que los mapas identifican como «Campo de Pestarino», en las coordenadas 34°24'01.90 S y 58°47'08.04 O, donde el «arroyo» divide los partidos de Escobar y Pilar.

Si el terreno ha cambiado tanto de fisonomía en los últimos ocho años, resulta imposible imaginar cómo podía ser allá entre 1976-1980. Por de pronto, ahora está mucho más alto: ha sido objeto de una persistente labor de relleno.

—Acá, en verano, nos bañábamos en las piletas que formaba la lluvia en las tosqueras —evoca un vecino de extraña apariencia alemana, pelo rubio y ojos claros sobre piel oscura. Tiene 50 años y se dedica a cortar el pasto en los *countries* de la zona. Dice que es, efectivamente, hijo de padre alemán y madre criolla, y que el 24 de marzo de 1976, «o por ahí» se quedaron sin piletas de natación. —Esto era puro cardo, pinchaba de lo lindo, pero en verano nos refrescábamos.

Ahora.

—A los cinco metros salen los huesos —admiten los incipientes pobladores.

Sueltan las palabras sin muchas ganas, con la cabeza gacha, porque saben que esa información les puede complicar la vida. La aparición de los huesos es toda una contrariedad. Ahora temen que «por culpa de los organismos» les quiten sus casas. Casas o lo que fueren esos cuatro postes que sostienen chapas de cinc o un plástico negro. Son casi todos *poceros* o *lombriceros*. Los *poceros*, contratados en la zona rica, la de las casasquinta, cavan hasta la napa, a doce o dieciocho metros de profundidad, para proveer de agua cristalina a los parques y las piletas de natación; en la zona pobre, donde viven ellos, se detienen a los ocho metros y con eso palían, al menos circunstancialmente, la ausencia de cloacas. Para recoger su mercancía los *lombriceros* hunden las manos en la hediondez del arroyo y trasvasan el barro a dos baldes de plástico de diez litros. Cuando los baldes están llenos caminan unas veinte cuadras hasta la Ruta 26 y se quedan todo el día tras un cartel que dice: «Hay lombris» o «Carnada viva». Las mujeres, en tanto, lavan la ropa, vigilan a los críos y caminan cuarenta cuadras para hacer las compras. Una vez al mes se ajustan las calzas negras y viajan hasta Escobar, al Banco Provincia o al Banco Nación, a cobrar los *planes*. Porque así se definen: «Somos todas planeras».

Mientras el doctor Ramallo hablaba, una figura venía acercándose desde lejos por la calle de

tierra paralela al arroyo y a las vías. Ahora está más cerca: es un hombre de piernas cortas y aspecto macizo, con un morral en bandolera. Sigue de largo frente a las ¿casas? y se detiene a muy corta distancia del abogado. A una distancia impertinente. El calor licua los sesos y achicharra la planta de los pies. Pequeñas fogatas arden en casi todas las ¿esquinas? demarcadas por la acumulación de bolsas de basura. El aire cargado de humo irrita la vista.

El hombre desafía con los ojos enrojecidos, aunque no sólo por el humo:

—¿Ustedes son de la municipalidad?

—No.

—¿Del gobierno?

—No, tampoco. Somos de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

—Ah. ¿Y nos van a desalojar?

—No, amigo —apacigua en tono campechano el doctor Ramallo—. Apenas estamos haciendo un reconocimiento visual.

—No van a ver nada —avisa el hombre— porque los huesos están abajo. Y si vienen con las topadoras nos van a sacar y yo he comprado. Estoy pagando.

Tiene un acento paraguayo casi tan fuerte como su aliento a vino berreta. No hay ni un atisbo de viento y el humo se eleva vertical de cada montículo de basura. Por inconcebible que parezca la situación, el hombre no se va. Se queda a pocos centímetros de la cara de Ramallo. No sabemos si está provocando o si el alcohol lo paraliza. Ramallo, que es alto a pesar de los hombros un tanto encorvados, mira por encima de la cabeza del hombre, más allá de las ¿chozas?, hacia el otro lado de la calle donde estaba la tranquera: sabe que ahí, en la primera casa de material, habita el verdadero peligro: el clan Colman.

A veintipico de cuadras quedó la Ruta provincial 26 que une Ingeniero Maschwitz, hacia el Este, con Del Viso, hacia el Oeste. En Del Viso, a dos kilómetros del Campo de Pestarino, la provincial 26 se cruza con la vieja Ruta nacional 8. Y por la Ruta 8 se llega al origen de todo. O por lo menos a la posibilidad de esbozar una respuesta a la pregunta que dejó flotando el doctor Ramallo: «¿Cuántos muertos hay aquí abajo?»

El 24 de marzo de 1976, el ejército dividió el territorio nacional en «zonas operativas», como les habían enseñado los franceses veteranos de Indochina y Argelia. La Zona IV comprendía los partidos de Pilar, Escobar, General Sarmiento, San Martín, San Isidro, San Fernando, Tigre, Vicente López y Tres de Febrero: poder total y absoluto sobre más de 2,5 millones de habitantes en aquella época.

La jefatura de esa Zona IV estuvo a cargo del Comando de Institutos Militares, con asiento en Campo de Mayo. A todo efecto, el CIM se estructuró como un cuerpo del ejército con su propio estado mayor y las correspondientes jefaturas de administración, planeamiento y ejecución de órdenes.

En aplicación estricta de la Doctrina de Seguridad Nacional, cada zona se dividió en subzonas; la «ocupación territorial» supuso, además, militarizar las fuerzas policiales. En la Zona IV, desde antes del golpe, estuvieron intervenidas la comisarías clave de Villa Martelli, Tigre, Pilar y Escobar. Los sospechosos de «subversión activa», por más que hubieran sido detenidos legalmente por fuerzas policiales y registrados en el correspondiente libro de ingresos y egresos de cada comisaría, fueron trasladados de manera clandestina a Campo de Mayo. De los 5.000 presos que ingresaron a esa guarnición, sólo sobrevivieron 43.

El 24 de marzo de 1976 antes del mediodía llegaron camiones militares al Campo de Pestarino y comenzaron a alambrarlo formando una «V» en cuyo vértice inferior se instaló una tranquera como las de las estancias pampeanas, lo suficientemente ancha como para permitir el paso de vehículos de gran porte. Camiones o topadoras, por ejemplo.

En aquel tiempo sólo era posible el ingreso por una especie de huella contigua al arroyo Pinazo

que partía del andén de la estación y se perdía en esa zona baja aprovechada alguna vez como tosquera y que comenzaba a ser complementaria de La Quema municipal, ubicada a unos 500 metros en dirección al Este, hacia Maschwitz.

La Quema había sido escenario, en 1973, de una iniciativa propia de la época: los cirujas, al influjo de los militantes de la Juventud Peronista según ciertas referencias, o de «los troskos» según otras, habían pretendido constituirse en cooperativa. El grupo fue disuelto por la policía de Escobar y todos sus integrantes murieron en «enfrentamientos» inmediatamente posteriores al 24 de marzo de 1976, salvo alguno que decidió irse lejos. El oficial de calle de la comisaría primera de Escobar decidió que la mejor solución era poner al frente de La Quema a alguien de su confianza, para impedir la entrada de «personas indeseables». Designó a un tal Enrique Croce, que implementó un sistema de peaje de ingresos y egresos de personas y materiales, gracias al cual muy pronto estuvo sentado sobre una voluminosa parva de billetes. Eso sí, todos los meses se acercaba despacito el patrullero de Escobar, y Enrique Croce suspendía cualquier cosa que estuviera haciendo para cumplir con su obligación primordial: «Ahí viene Luisito a cobrar el sueldo», explicaba, si tenía interlocutores cerca. Metía una mano en el bolsillo, la pasaba por la ventanilla del auto, saludaba con una venia y volvía a La Quema con cara de satisfacción por el deber cumplido: todo estaba en orden.

Sobre aquella senda paralela a las vías, a 100 metros del ingreso al Campo de Pestarino, el día del golpe se instaló una barricada y a 200 un cartel: «Zona militar. Prohibido pasar». Durante tres años hubo soldados de guardia junto a la barricada y a un costado de la tranquera levantaron una garita de vigilancia, de la que invariablemente asomaba el caño de un fusil.

El vecino más próximo estaba a diez cuadras, en los confines del barrio Amancay. En La Quema, a 500 metros, Enrique Croce controlaba quién entraba y quién salía, mientras su hijo, conocido como «Perkins» por su habilidad para arreglar motores gasoleros, movía palancas en la cabina de la retroexcavadora municipal.

Riccheri

Aún era coronel y tenía apenas 41 años Pablo Riccheri, ministro de Guerra del presidente Julio Argentino Roca, cuando obtuvo del Congreso la aprobación de dos leyes que marcarían la vida argentina durante todo el siglo XX.

La primera, que lleva el número 4.005, dispuso la creación de Campo de Mayo «sobre el río de las Conchas (hoy Reconquista), a inmediaciones de la Capital Federal» y otros institutos de formación militar como el General Paz en Córdoba, el General Belgrano en Salta y el Campo de los Andes en Mendoza. La segunda, número 4.301, reglamentó el Estatuto Militar Orgánico, que a su vez incluía la obligatoriedad del servicio militar para todos los varones de entre 20 y 21 años, con una duración, en aquel momento, de dieciocho a veinticuatro meses.

La historia es benévola con este militar —el primero de formación académica en conducir al ejército— a pesar de algunos deslices.

A fines del siglo XIX y principios del XX, varias potencias se disputaban el diseño y el armamento del «nuevo ejército». Los avances en metalmecánica y la industrialización de los procesos de producción de fusiles, cañones y piezas de artillería ligera obligaban a repensar la utilidad de las armas y los regimientos que hasta entonces habían constituido la esencia de las organizaciones militares.

Rusos, japoneses, ingleses, estadounidenses, belgas, franceses y alemanes acorazaban sus buques, blindaban sus trenes, empezaban a reemplazar la tracción a sangre por los motores a combustión y en los primeros meses de 1900 ya había fábricas que producían automóviles en serie tanto de un lado del Atlántico como del otro.

Pablo Riccheri, hijo de inmigrantes genoveses, había nacido en San Lorenzo —la misma pequeña ciudad donde nacieron Javier Mascherano y Lionel Messi— el 8 de agosto de 1859. El convento de San Carlos —el de *Febo asoma, Cabral soldado heroico*, etcétera— fue escenario de sus aventuras infantiles, en las que invariablemente se disfrazaba de *brigadista*, al influjo de los relatos de su padre, que llegó acompañando a Giuseppe Garibaldi hasta la costa montevideana del Río de la Plata.

En 1873, a sus 14 años, ingresó al Colegio Militar de la Nación como teniente segundo de artillería. Apenas un año después recibió su «bautismo de fuego» en las luchas internas de la Argentina; no por mérito propio sino gracias al instinto de sus superiores se mantuvo del lado «legalista» en el golpe fallido de Bartolomé Mitre contra el presidente electo Nicolás Avellaneda, en los últimos días del mandato de Sarmiento. De la alianza Sarmiento-Roca, que sofocó la intentona mitrista, Riccheri extrajo enseñanzas militares y políticas. Entre las primeras, la importancia de las comunicaciones en la guerra moderna (Sarmiento fue guiando los movimientos de Roca a través del telégrafo). Y entre las segundas, una que le abrió las puertas de los partidos populares, particularmente de la Unión Cívica Radical: «Allí comenzó a forjarse en mi mente y en mis sentimientos el culto por la Constitución Nacional y el respeto por las instituciones democráticas», escribiría al final de sus días, con el tono y las palabras que podría haber empleado un Ricardo Balbín.

Diez años después, ya como teniente primero y gracias a su buena llegada al gobernador santafesino Simón de Iriondo (dato que anticipa su habilidad política), consigue un subsidio de 80 pesos fuertes mensuales para viajar a Europa en un «curso de perfeccionamiento» de seis años.

Completó el programa de estudios de la academia militar de Bruselas con una tesis sobre «La

defensa de Bélgica»: partía de la hipótesis de una invasión alemana y el cierre de todos los accesos marítimos, fluviales y camineros. Obtuvo el segundo lugar de su promoción, a pocas centésimas del primero, un estudiante belga. Volvió a la Argentina convencido de que había que reconfigurar el ejército y obsesionado por los recelos militares de entonces: que en cualquier momento nos invadían los chilenos o los brasileños. El nuevo ejército, según Riccheri, tenía que ser lo suficientemente fuerte como para disuadirlos. Lo de siempre: *si vis pacem, para bellum*.

Cabe sospechar que muchas de aquellas paranoias castrenses estaban azuzadas por los fabricantes y comerciantes de armas. Europa aceleraba los procesos de innovación, se veía venir la Gran Guerra y el mejor modo de afrontarla con un presupuesto holgado era colocar el material obsoleto en mercados secundarios como el nuestro, el chileno, el peruano o el brasileño.

En 1989, Riccheri llegó a Alemania en calidad de agregado militar y pudo ver desde las trincheras las maniobras del 12º Cuerpo del Ejército Imperial: lo deslumbraron. Astutos, los alemanes le permitieron participar de las reuniones del estado mayor, de los ejercicios de tiro con ametralladoras pesadas y hasta le concedieron la Gran Cruz del Comendador de la Orden Militar de Alberto de Sajonia, condecoración que le impuso el Káiser en persona.

Volvió a Buenos Aires convertido en un germanófilo absoluto. Entre las novedades que lo esperaban acá, una no menor era que la empresa Siemens (alemana, claro) había instalado una línea de teléfono entre San Lorenzo y Buenos Aires.

Lo integraron al estado mayor general del ejército y desde ese puesto casi burocrático se dirigió una vez más a Roca:

Mi general: nuestra organización actual es anacrónica. Debemos construir un nuevo ejército que exprese la diversidad de la Nación y la sintetice, que sea profesional, esté bien equipado y convenientemente instruido para garantizar la paz.

El 26 de septiembre de 1890, con el grado de teniente coronel, bajo Carlos Pellegrini presidente y Roca ministro del Interior, como lo hubieran expresado los historiadores romanos, Riccheri recibió la orden que esperaba: viajar a Europa a comprar equipamiento para la infantería. Había que dar de baja los viejos Remington. Lauro Noro y Fabián Brown, sus biógrafos, reproducen una conversación sin desperdicio entre el Presidente, el ministro y el oficial:

PELLEGRINI: La situación financiera del país requiere comprar fusiles técnicamente aceptables y económicamente accesibles, ¿entiende lo que le digo?

RICCHERI: Comprendido, Señor Presidente.

ROCA: No se preocupe, Pellegrini. Sin dudas, Riccheri sabrá combinar ambas pretensiones. No por nada su experiencia europea, sobre todo en Alemania, le permitió entrar en contacto con los más importantes empresarios en la materia.

PELLEGRINI: Teniente coronel, tiene mi apoyo incondicional para traer el mejor fusil de plaza.

En ese momento el mercado ofrecía diversos modelos de fusil: el modernizado Remington norteamericano, el Farman sueco, el Mannlicher austríaco y el Freddi italiano.

Con 2.500.000 francos de presupuesto a diponibilidad, Riccheri optó, casi previsiblemente, por el Mauser alemán, fabricado por Loëwe.

En los tres años siguientes volvió otras tantas veces a Europa y cerró nuevos contratos para acrecentar el parque. Pero sus amigos alemanes habían hecho mejores negocios con Chile, los diarios porteños alarmaban a la población con el anuncio de una guerra inminente, y en su nuevo cargo de director de Armamentos del ejército, bajo la presidencia de José Evaristo Uriburu, en 1895 hizo un inesperado cambio de destino: en lugar de viajar a Berlín viajó a Londres, donde compró cincuenta ametralladoras Maxim.

Los alemanes reaccionaron inmediatamente: no podían perder un cliente como la Argentina y menos dejárselo regalado a los ingleses. Por una invitación especial de la fábrica Krupp, Riccheri cruzó a Alemania, donde cerró un acuerdo para la provisión de 30.000 fusiles, 40 millones de cartuchos, 10.000 sables para la caballería y 200 ametralladoras livianas. En vez de cobrar la comisión que era y es habitual en estas transacciones, convino con los Krupp que pagaran en especias y le entregaran al Estado argentino 480 kilómetros de vías férreas, locomotoras y material rodante para unir Buenos Aires con el Neuquén.

Cuando se reinstaló definitivamente en la Capital, ascendido a coronel, era una figura de prestigio y se lo disputaban los más importantes líderes políticos, aunque mantenía su relación privilegiada con Roca.

«El Zorro», como se lo conocía al viejo patriarca, llegó nuevamente a la presidencia en 1898 y en julio de 1900 designó a Riccheri ministro de Guerra con la misión de organizar al ejército del nuevo siglo.

Hasta entonces las milicias estaban vagamente regidas por las ordenanzas de Carlos III de 1768. La Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, entre 1865 y 1870, había expuesto los resultados de tan prolongada desidia: un ejército mal entrenado y peor armado, sin instrucción militar, sin uniformes, sin hábitos de higiene e indisciplinado. No existían los escalafones, de modo que los ascensos se debían a la fortuna en combate y a la suerte política: un oficial podía pelear muy bien pero si quedaba aleatoriamente del lado del vencido...

El 19 de julio de 1870, el presidente Domingo Faustino Sarmiento había dado el primer paso hacia la todavía borrosa idea de un ejército profesional argentino con la puesta en marcha del Colegio Militar, que durante sus primeros veintidós años funcionó en el caserón que había habitado Juan Manuel de Rosas. Estaba en la parroquia de San Benito de Palermo, junto a la desembocadura del arroyo Maldonado en el Río de la Plata, y sus parques y dependencias de servicio llegaban hasta lo que hoy es la avenida Santa Fe, Jerónimo Salguero hacia el sur y Federico Lacroze hacia el norte.

Algunos historiadores «revisionistas» le imputan a Sarmiento haber derrumbado la casa de su archienemigo, pero nada está más lejos de la verdad. El Colegio Militar, por el crecimiento de su matrícula, se mudó a la estancia de los Casero, en el partido de San Martín, en 1892; y cuando el ejército desocupó el edificio, pasó a ocuparlo la naciente Escuela Naval. Sarmiento había fallecido en Asunción del Paraguay el 11 de septiembre de 1888. O sea que Sarmiento no sólo no tiró abajo la casona de Rosas sino que le dio un destino útil, que obligaba a su preservación y buen mantenimiento. Fue en 1899 cuando el intendente Adolfo Bullrich, en acuerdo con el presidente Roca, dinamitó las instalaciones levantadas por el ingeniero Felipe Senillosa.

Al comenzar su segunda presidencia, Roca dio el segundo paso hacia la conformación de un ejército estable, independiente de las levas y las urgencias que podían acarrear los conflictos imprevistos. En consecuencia le ordenó al general Luis María Campos la creación de la Escuela Superior de Guerra, algo así como la universidad militar, la academia.

Luego había que definir un tipo de organización castrense, y otra vez previsiblemente el ministro Riccheri adoptó el modelo prusiano. Lo mismo habían hecho los chilenos, los bolivianos, los paraguayos y los brasileños. La diplomacia y los empresarios alemanes pisaban fuerte por estos lares.

Riccheri contrató profesores alemanes para dictar Táctica, Artillería, Historia Militar y Fortificación. Como muchos de sus alumnos no los comprendían, a partir de 1905 fue obligatorio cursar el idioma alemán en todos los institutos militares. Desde 1906 hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial, el premio anual para los 33 egresados con mejor promedio de la Escuela Superior de Guerra consistió en un viaje de especialización a Alemania.

Durante los primeros meses de gestión al frente del Ministerio, Riccheri expuso ante los medios

capitalinos —*La Nación, La Prensa y La Fronda*, este último dirigido por Carlos Pellegrini— cuál era el ejército al que aspiraba: un ejército al mando directo del gobierno federal, compuesto por un plantel permanente —oficiales, suboficiales y tropa de soldados conscriptos— y otro de reserva para el que se contaba con ciudadanos de 21 a 29 años que hubieran hecho la conscripción.

Conscripción era la palabra clave. Las levas hasta ese momento habían sido caóticas. Un intento por regularizarlas, durante la presidencia de Pellegrini, generó el rechazo de las provincias porque los «tilingos porteños» conchababan *negritos* del interior para que los suplieran en el «compromiso con la patria». Así hubo «negritos» que hicieron dos y hasta tres veces el servicio militar, reemplazando primero a un «porteño bien» y luego al hermano o al primo.

Según los cálculos de Riccheri, basados en el censo de 1895, sería posible una primera leva del 60 por ciento del total de convocados, a los que habría que restar el 15 por ciento de excepciones habituales como consecuencia de limitaciones físicas, ser único sostén económico de madre viuda y otras por el estilo. Los varones nacidos en 1881 eran alrededor de 32.000, por lo que deducidos los porcentajes previstos se debía calcular una conscripción de 17.000 efectivos. Con ellos, siempre según los cálculos de Riccheri, el país contaría con un ejército de línea de 121.000 hombres.

Por supuesto que no había forma de reclutarlos, revisarlos, vestirlos, alimentarlos y menos aún instruirlos con los recursos hasta entonces disponibles.

A lo largo de la primera mitad de 1901 el ministro de Guerra concurre casi todas las semanas al Congreso, que sesionaba a media cuadra de la Casa Rosada, sobre Balcarce entre las que ahora son Yrigoyen y Alsina. Dentro de la Academia Nacional de la Historia se mantiene intacto el recinto del plenario; todas las otras dependencias fueron demolidas para erigir el edificio del Banco Hipotecario Nacional, hoy sede de la AFIP.

Finalmente, el 6 de agosto de ese año el Congreso sancionó la ley 4.005, cuyo primer artículo dice: «Apruébanse las negociaciones emprendidas por el Poder Ejecutivo para la adquisición de terrenos destinados al establecimiento de un campo de maniobras del ejército...»

Lo que implica que Roca y su ministro Riccheri *ya habían comprado* unos cientos de hectáreas en el partido de General Sarmiento. ¿Fue un negociado o justamente las compraron antes para evitar especulaciones con el precio de la tierra una vez que la ley estuviera sancionada? Lo cierto es que ni Roca ni Riccheri tuvieron prurito alguno en informar que las pagaron con dinero de la partida de gastos reservados y del presupuesto castrense.

Roca esperó dos días para promulgar la ley y le entregó el original sellado y lacrado a su ministro como regalo de cumpleaños número 42, el 8 de agosto de 1901.

Sin embargo, el Presidente y su ministro predilecto fueron imprecisos a la hora de exponer ante el Congreso el total de tierras adquiridas para instalar la guarnición. Al principio dijeron 100 hectáreas, luego «poco más de 100 hectáreas» y más tarde «unos cientos de hectáreas», pero cuando se aprobó el Plan General de Construcciones Militares, por decreto del 10 de noviembre de 1909 rubricado por José Figueroa Alcorta, la superficie disponible era de «2.426 hectáreas, 80 hectáreas, 16 centiáreas y 64 miliáreas».

Apenas cuatro meses después de la ley 4.005 salió la 4.301 que incluía el Servicio Militar Obligatorio. La dimensión pampeana de los campos quedaba justificada y empezaba a tomar cuerpo la mayor guarnición militar del país.

Al comprar aquellas ¿100?, ¿2.500 hectáreas? lejos de todo, pero fundamentalmente lejos de la Capital, el ministro Riccheri pareció tener en cuenta la historia de los golpes militares: desde el inaugural, del 8 de octubre de 1812 —encabezado por San Martín, Alvear y sus granaderos, que implicó la caída del Primer Triunvirato—, hasta el último, liderado por Aristóbulo del Valle e Hipólito Yrigoyen, que en dos etapas iniciadas en julio de 1893 había conseguido sublevar guarniciones de siete provincias y hasta proclamado a Leandro Alem presidente en Rosario, pero que

al no «prender» en la Capital se debilitó hasta extinguirse el 1º de octubre.

Los treinta kilómetros que separan la Capital de Campo de Mayo —habrá supuesto Riccheri— serían un buen disuasivo para eventuales intentonas golpistas.

Como lo demuestra la historia, sus cálculos fallaron.

El 15 de mayo de 1904 se realizaron en esa guarnición las primeras grandes maniobras del ejército con su fisonomía profesional derivada de las leyes 4.005 y 4.301, o sea que intervinieron jefes y oficiales profesionales, suboficiales que habían quedado «enganchados» de las primeras levas y conscriptos de ese año. El diario *La Razón* preguntaba retóricamente al inicio de la crónica: «¿Será posible obtener de estos soldados el mismo éxito de aquellos que hacían del ejercicio de las armas su medio de vida?»

Y el desarrollo del artículo respondía:

Los escépticos quedaron definitivamente deslumbrados, en este día histórico en los anales de la Fuerza. El brillo impecable con que los 8.000 soldados ejecutaron los movimientos y la eficacia demostrada por el moderno material en los diversos ejercicios, electrizaron a la numerosa concurrencia. Gruesas lágrimas corrieron por las curtidas mejillas del general Roca. Veía ampliamente correspondida la ilimitada confianza depositada en su joven ministro de Guerra. Allí estaba, al fin, el ejército moderno y eficaz que siempre había soñado.

La muchedumbre, bajo la impresión del inolvidable espectáculo, gritaba «¡Riccheri general, Riccheri general!» Para responder a la aclamación que tenía carácter de apoteosis, el general Roca se adelantó en la tribuna oficial y pidió silencio a los presentes.

—Mañana mismo —dijo con la voz quebrada por la emoción— voy a cumplir con el mandato de este senado popular, enviando al Senado de la Nación el acuerdo constitucional para promover al grado de general al coronel Riccheri.

Al año siguiente la guarnición de Campo de Mayo experimentó otro rito iniciático: los radicales, en su tercer levantamiento contra «el régimen», fueron a pedir el apoyo castrense para deponer al presidente Manuel Quintana. Hipólito Yrigoyen, único cabecilla tras las muertes de Alem y Del Valle, les hizo saber que se habían plegado jefes militares de las principales ciudades del país: Buenos Aires, Córdoba (donde llegaron a capturar al vicepresidente, José Figueroa Alcorta), Mendoza, Santa Fe y Bahía Blanca entre ellas. Pero las autoridades de Campo de Mayo no sólo rechazaron la invitación sino que la denunciaron públicamente, de modo que la maniobra fue reprimida por el gobierno. Numerosos jefes militares fueron separados de la fuerza y sometidos a procesos sumarios, que en varios casos terminaron con severas condenas a reclusión. Peor la pasaron los dirigentes gremiales de origen socialista, radical, anarquista y comunista, muchos de ellos deportados a su país de origen o confinados en la cárcel de Ushuaia.

Ley Sáenz Peña mediante, que consagraba el voto universal, secreto y obligatorio para los varones mayores de 18 años, Hipólito Yrigoyen ganó por fin las elecciones del 2 de abril de 1916 y asumió la presidencia el 12 de octubre. Ese mismo año, quizás al influjo de tanto protagonismo popular, Campo de Mayo se expandió para incorporar al plantel profesional y permanente del ejército a voluntarios provenientes de los sectores menos favorecidos de la sociedad, con la creación de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral.

Lo de «Campo de Mayo se expandió» debe entenderse literalmente. No sólo ocupó espacio exterior, sino que adentro se construyeron las célebres caballerizas, en cuyos boxes se alojan todavía hoy algunos cientos de equinos y producen asombro vistas desde el Google Earth por sus dimensiones. Son cuadras de 150 por 30 metros; en cada una de ellas hubo hasta 200 boxes dobles, o sea 400 caballos. Ahora los pura sangre gozan de más espacio porque los tabiques interiores fueron eliminados. Quedan seis de estos galpones levantados entre 1905 y 1940. Los studs tienen puertas y paredes de lapacho. Sobre el nervio central de las naves se extiende una especie de gigantesco silo horizontal. En la época dorada de Campo de Mayo, cuando llegaron a convivir más de 30.000 caballos en distintos sectores de la guarnición —muchos eran de tiro, otros de montar y otros para

competiciones deportivas—, el forraje se traía en un tren y lo tiraban al silo interior mediante cintas transportadoras. Una vez dentro de la nave, los soldados cargaban zorras (aún están las vías) y desde las zorras, con horquillas, iban depositando, stud por stud, la comida de los caballos.

Las cloacas son canaletas a cielo abierto que desembocan en el río Reconquista.

Retomando el hilo, Europa estaba sumida en la Gran Guerra, como atinadamente llamaron sus contemporáneos a la que después quedaría en la historia como la Primera Guerra Mundial. Era la eclosión lógica de todas las guerras anteriores, desde los tiempos del Imperio Romano, para establecer las fronteras nacionales y las jurisdicciones extracontinentales de los «Países Centrales» (Imperio Alemán, Imperio Austrohúngaro, Imperio Otomano y Reino de Bulgaria) y los «países aliados» (Reino Unido, Imperio del Japón, Francia, Serbia, Imperio Ruso, Reino de Bélgica, Rumania, Portugal, Grecia y Montenegro). En medio de la contienda se produjo la Revolución Rusa de 1917 y su apartamiento de la guerra tras firmar un acuerdo de paz con Alemania; e Italia, que había iniciado el conflicto del lado de los imperios centrales, se pasó a los aliados. En 1917 se incorporaron los Estados Unidos como «aliados de los aliados», lo que contribuyó a sellar la derrota de los países centrales en 1918.

Yrigoyen

A pesar de los reclamos y los tironeos de un lado y del otro, el primer Presidente surgido del voto popular mantuvo el principio de neutralidad que durante los dos primeros años de la Gran Guerra había adoptado su antecesor Victorino de la Plaza. Sin embargo, el cumplimiento de acuerdos comerciales de larga data —que en definitiva eran el único recurso para el ingreso de divisas al país— fue considerado por los militares germanófilos como un alineamiento con el Reino Unido.

Yrigoyen es un personaje curioso de la historia: sus biógrafos coinciden en la descripción de sus rasgos físicos y psicológicos, pero difieren a la hora de narrar aquello que pareciera más objetivo: sus acciones. Hay unanimidad en cuanto a que lo acomplejaba ser sobrino de Alem, que era huraño, taciturno, agorafóbico, desconfiado, ascético y con un enorme desprecio por los bienes materiales; pero según ciertos biógrafos «supo como nunca antes nadie manejar los hilos de la política desde las bambalinas», y según otros nunca supo manejar nada y esperaba que los acontecimientos ocurrieran como debían ocurrir. Las divergencias se agudizan a la hora de analizar su papel —y lo que es más importante a los efectos de este libro: el papel de Campo de Mayo— en la Semana Trágica de 1919. ¿Él convocó al general Dellepiane y lo puso al frente de la policía para reimplantar el orden aquella segunda semana de enero o el general Dellepiane se presentó imprevistamente en la Casa Rosada y le dijo a Yrigoyen «Esto no va más»?

Para esa y otras preguntas habrá, como luego con Perón, respuestas antagónicas: para los radicales, tanto el Presidente como su jefe de policía, Elpidio González, estuvieron en todo momento a favor de los trabajadores y en contra de una patronal cerril; para los antirradicales, la policía fue connivente con Vasena y su comportamiento gozó de la complacencia gubernamental. Para los radicales, el saldo luctuoso de la Semana Trágica se compensa con las mejoras sociales arrancadas a Vasena y otros patrones de entonces; para los antirradicales, el saldo fue de incontables víctimas obreras y el primer *pogrom* de la historia nacional, a cargo de los «jóvenes bien» de la Liga Patriótica, ante la mirada displicente de los militares que reprimieron a los obreros pero no a los escuadrones civiles de extrema derecha.

Luis Dellepiane fue un general atípico: era ingeniero civil recibido en la Universidad de Buenos Aires. Desde 1909 dictaba clases en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la que llegó a ser vicedecano. Ocupó un puesto en el Consejo Superior Académico de la UBA, dirigió la guarnición Campo de Mayo y su papel en la Semana Trágica quedará para siempre sometido a una evaluación prejuiciosa, según de quien provenga: o fue un asesino o fue un componedor que evitó mayores derramamientos de sangre. En 1930, cuando se desempeñaba como ministro de Guerra de la segunda presidencia de Yrigoyen, renunció en los primeros días de septiembre —cuando el Presidente estaba de licencia por enfermedad— y algunos piensan que su alejamiento precipitó el golpe. Como fuere, ese mismo 6 de septiembre pidió su pase a retiro.

En esta época de política *marketinera*, en la que los dirigentes tratan de parecerse a las estrellas de rock y los discursos se cierran con cañonazos de papel picado y luces estroboscópicas, puede sonar increíble este dato: en la convención radical que lo consagró candidato presidencial después de casi medio siglo de lucha «contra el régimen», Yrigoyen estuvo ausente. Se quedó en su casa. Los radicales designaron una «comisión de honor» para que le llevara una nota proponiéndole la candidatura... e Yrigoyen la devolvió con unas pocas líneas de rechazo. Tuvo que insistir la convención —órgano máximo del partido— para que finalmente aceptara con una elipsis: «Hagan de

mí lo que quieran». No participó de ningún acto de campaña. No pronunció un solo discurso proselitista. Y ganó por poco margen, gracias a que su eterno enemigo, Lisandro de la Torre, optó por sacrificar su ego en aras de sepultar a lo que él también llamaba «el régimen».

Y el 12 de octubre de 1916, que coronaba una carrera porfiada de cuarenta años en la política, luego de prestar juramento en el Congreso ante el plenario de diputados y senadores, en vez de pintar la acuarela multicolor de lo que sería su gobierno, como hicieron todos antes y después, Yrigoyen pegó media vuelta y desapareció tras las cortinas. Nada de promesas, nada de programa de gobierno, nada de discurso para el aplauso fácil.

En la plaza lo esperaba una multitud frenética. Un grupo de trabajadores se había apoderado del carro que lo debía trasladar a la Casa Rosada. Los hombres desengancharon los caballos y tomaron la lanza y las riendas: *ellos* iban a tirar del carro. Yrigoyen increpó a los policías de la custodia: ¿cómo permitían semejante servilismo? Y los policías le respondieron con una mezcla de ironía y sentido común: «La única forma de disuadirlos sería pegándoles unos sablazos, y eso a usted no le va a gustar».

Tan disputados son algunos actos del primer Presidente surgido de la Ley Sáenz Peña, que varias de sus conquistas sociales aparecen en la Historia adjudicadas a otros autores: el descanso dominical, la jornada de ocho horas y la previsión jubilatoria a cargo de la patronal.

Lo concreto, cualquiera haya sido la actitud de Yrigoyen ante la huelga de los obreros de Vasena y la respuesta provocativa del patrón, es que en los primeros días de enero de 1919 Campo de Mayo perdió su virginidad institucional. Convocados desde el poder político o impuestos por decisión propia, los militares reprimieron.

Los treinta kilómetros comenzaban a acortarse.

Mosconi

La Argentina celebra el Día de la Bandera —izada por primera vez el 27 de febrero de 1812— en el aniversario de la muerte de su creador, Manuel Belgrano, ocurrida el 20 de junio de 1820; celebra el Día del Maestro en el aniversario de la muerte del mayor planificador de la educación laica, pública y gratuita, Domingo Faustino Sarmiento, que a su vez merecería ser recordado por una interminable lista de logros y avances sociales y tecnológicos, no sólo como educador. Pero lo cierto es que no hay un «Día de Belgrano» ni un «Día de Sarmiento». Y sin embargo la Argentina rompe *la lógica de la ilógica* en el momento de conmemorar el «Día del Petróleo»: no evoca el nacimiento o la muerte del general Enrique Mosconi, sino el aniversario del primer surgente de Comodoro Rivadavia, en el entonces territorio nacional del Chubut, cuando en realidad el petróleo, o keroseno o kerosene o kerosén, que era su producto de aplicación cotidiana, se producía y se empleaba desde hacía años... procedente del otro extremo cardinal: del norte jujeño.

Tan lejos en el tiempo y en la geografía como 1865 en la localidad de Ledesma, donde hoy está el ingenio azucarero de la familia Estrada-Arrieta-Blaquier, el vecino Leonardo Villa descubrió charcos viscosos en la superficie, los hizo analizar, le dijeron que era keroseno, lo sometió a pruebas, verificó que fuera inflamable y controlable y con toda esa documentación bajo el brazo le pidió a la Cámara de Diputados de su provincia la concesión por quince años para comercializar el producto. Se la otorgaron. Luego, Villa hizo el mismo trámite en la Cámara de Diputados de la Nación, donde le respondieron que carecían de incumbencia en el asunto: si se trataba de un producto del suelo, era de jurisdicción provincial. Comenzó a extraer petróleo y a refinarlo mediante procesos sencillos que no vienen a cuento y mandó los primeros embarques de *keroseno* a Buenos Aires. En la Capital hizo furor: el combustible reemplazó con ventaja las velas de sebo de vaca y las alcuas de aceite de ballena que proveían el alumbrado público. Los gerentes del ferrocarril inglés que tenían el monopolio del transporte entre Jujuy y la Capital hicieron cálculos de urgencia y elevaron el costo del flete un 30 por ciento. Villa mandó otro cargamento de keroseno y el intendente de la Capital se lo pagó *al contado y encantado*. Los gerentes del ferrocarril inglés monopólico hicieron nuevas cuentas y elevaron el costo del flete otro 30 por ciento. Villa no pudo enviar más *keroseno* a Buenos Aires y se tuvo que conformar por el resto de sus años con la venta al menudeo en la capital jujeña.

Hubo algunos intentos posteriores por extraer petróleo de la cuenca del norte y otros más en Cacheuta, Mendoza, y Plaza Huinul, en el territorio nacional del Neuquén, todos con prometedores resultados. Pero el 13 de diciembre de 1907, tratando de encontrar agua potable para proveer al campamento de mineros, los perforadores encontraron petróleo a raudales en Comodoro Rivadavia y ése quedó como el Día del Petróleo Argentino. Es una pena, porque el Día del Petróleo tendría que estar asociado a quien lo administró con una honradez extrema, supo administrarlo con criterio estratégico y empeñó toda su vida en la defensa de los intereses nacionales y latinoamericanos, sin que esa actitud menguara sus convicciones democráticas. Dejó, además, el legado inmenso de su obra escrita, equiparable a las *Memorias* del general José María Paz. Por esas y muchas otras razones, el general Mosconi merecería estar situado en lo más alto del panteón de próceres argentinos, a la par de Belgrano, Moreno y Sarmiento.

Enrique Carlos Alberto Mosconi nació en Buenos Aires el 21 de febrero de 1877. Como Riccheri, era hijo de inmigrantes: padre italiano y madre descendiente de irlandeses. Como Riccheri, egresó muy joven del Colegio Militar, que funcionaba en la que había sido la casa de Juan Manuel de

Rosas en San Benito de Palermo; como Riccheri estudió ingeniería y como Riccheri realizó varios viajes a Europa para comprar armamento. También como Riccheri, entregó al Estado el dinero que los vendedores le habían asignado en carácter de comisión. No se conocen casos similares de ahí en adelante.

Su primer destino como oficial fue el 7º regimiento de infantería de línea, en Río Cuarto; luego cursó Ingeniería Civil en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, que tenía su sede en lo que había sido la Procuraduría de las Misiones Jesuíticas, en la Manzana de las Luces, el mismo lugar donde el general Juan Carlos Onganía le dio el golpe de gracia al talento argentino la Noche de los Bastones Largos, el 29 de julio de 1966, poco después de haber derrocado al presidente Arturo Umberto Illia.

Egresó como ingeniero cinco años después, con una tesis sobre el posible aumento de la navegabilidad del río Negro a partir de la colocación de una esclusa reguladora en su afluente Limay.

Con el título civil bajo el brazo, pidió que se lo reconociera como ingeniero militar y el decreto aprobatorio lleva las firmas del presidente Roca y de su ministro de Guerra, ... Riccheri.



Tras algunos destinos locales, en noviembre de 1904 lo enviaron a Europa con la misión de comprar en Italia, Alemania o Bélgica todos los elementos necesarios para construir una usina que proveyera de electricidad a la creciente guarnición de Campo de Mayo. Con el dinero que llevaba no sólo compró los componentes de la usina sino además los materiales de hierro, de electricidad y sanitarios para la construcción de cuarteles, que se levantaron entre 1905 y 1910.

La robusta usina a gas pobre instalada por Mosconi funcionó hasta 1960; todavía hoy están en condiciones de uso los cuatro generadores, y de hecho se apela a ellos cuando Edenor interrumpe el servicio eléctrico a la zona. Funcionan de a pares, generan 2.800 kv... y un ruido infernal como consecuencia del desajuste lógico de piezas gastadas.

Tal como era costumbre con todos los oficiales destacados de la época, lo enviaron a perfeccionarse en Alemania. Desde octubre de 1906 hasta octubre de 1908 estuvo incorporado al ejército prusiano, en el batallón 10 de Westfalia. Regresó brevemente a la Argentina y lo enviaron de nuevo a Europa, siempre con la tarea de comprar insumos. Los años siguientes lo vieron

promoviendo la extensión de los ferrocarriles hacia Plaza Huincul y convertido en un fanático impulsor de la aviación militar.

Consideraba que la aviación debía ser la «quinta arma» del ejército, que hasta entonces contaba con la infantería, la caballería, la artillería y la ingeniería. En 1912 integró la comisión técnica que tuvo a su cargo la creación de la Escuela de Aviación Militar y en 1920 lo designaron director del Servicio Aeronáutico del Ejército. Desde ese despacho diagramó lo que luego se llamaría LADE, puso en marcha seis rutas aéreas, promovió aeródromos en el interior y fomentó la cooperación entre la aviación civil y la militar. Un episodio menor lo empujó al rubro petrolero: al concluir el año militar de 1921, el coronel Mosconi dispuso que se realizaran simultáneamente una serie de *raids* aéreos con la consigna de que todos los vuelos tocaran, en algún momento, zonas de frontera. En consecuencia, mandó comprar los tambores de combustible necesarios para la operación. El oficial encomendado se presentó ante la única compañía que en ese momento comercializaba nafta para aviones, la WICO (West Indian Oil Company, fracción de la Standard Oil) con la habitual orden de compra, pero el gerente de la compañía le respondió que sólo entregaría el combustible contra el pago total y en efectivo: no aceptaba cheques ni vales.

En ese momento, ni el Estado en general ni el ejército en particular le debían un peso a la WICO. Mosconi decidió ir personalmente a gestionar la operación, preguntándose, como consignó en sus *Memorias*: «¿Será posible que nuestro país y sus fuerzas armadas dependan del arbitrio de un funcionario extranjero? ¿Qué pasaría si en vez de un ejercicio de fin de curso tuviéramos que afrontar la defensa de Buenos Aires?»

Tras la entrevista con el gerente norteamericano, recuerda Mosconi: «En aquella oficina me propuse, juramentándome conmigo mismo, cooperar en todos los medios posibles para acabar con los *trusts*».

En uno de los más celebrados aciertos de su primer gobierno, el 3 de junio de 1922, el presidente Yrigoyen dispuso crear la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El 19 de octubre de ese mismo año, o sea apenas una semana después de reemplazarlo en la presidencia, Marcelo T. de Alvear designó al frente de esa entidad al coronel Enrique Mosconi.

Era un radical yrigoyenista, de modo que su designación fue todo un gesto de continuidad por parte de Alvear.

Antes de seguir con la historia de Mosconi e YPF, y dado que nuestro tema es el castrense, debemos hacer un alto en la presidencia de Alvear, autor e impulsor de la Ley Secreta de Armamentos (11.266/23), por la cual se constituyó una «comisión permanente de adquisiciones en el extranjero» —integrada por 200 oficiales— y se establecieron los lineamientos básicos para la creación de fábricas de material militar en nuestro país. Las primeras compras en Europa, realizadas en 1923, proveyeron cañones de montaña Schneider de fabricación francesa y ametralladoras danesas Madsen.

En 1928 llegaron los primeros carros blindados: seis Vickers Crossley M1926, de origen inglés, propulsados con motores Rolls Royce y artillados con dos ametralladoras Vickers calibre 7.65.

Por supuesto, no se podían mover sin combustible.

A partir de un presupuesto inicial de 8 millones de pesos, el ascendido a general Mosconi transformó YPF en la primera corporación estatal del planeta, sin considerar las compañías de origen privado que habían sido expropiadas por el gobierno soviético.

Su reclamo de un monopolio estatal de producción y distribución de hidrocarburos había sido escuchado.

Mosconi integró los yacimientos del norte, del sur y del oeste; en 1923 creó en La Plata una de las diez mayores destilerías petrolíferas del mundo, diseñó y construyó el puerto de Comodoro Rivadavia, modificó las tolvas de los ferrocarriles para permitir la circulación del mismo petróleo

por todas las trochas, abasteció el mercado interno en tiempos de carestía de combustibles como secuela de la Gran Guerra y soportó con estoicismo las embestidas de los adversarios externos — muy en particular de John D. Rockefeller, dueño de la Standard Oil— pero sobre todo entendió la necesidad de proteger el petróleo nacional: viajó por toda América Latina exponiendo el modelo de YPF y muy pronto países como Bolivia, el Brasil, Colombia, México y el Uruguay adoptaron su criterio y crearon sus propias compañías estatales y monopólicas de hidrocarburos a imagen y semejanza de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina.

No queda otro camino que el monopolio del Estado pero en forma integral, es decir, en todas las actividades de esta industria: la producción, la elaboración, el transporte y el comercio [...] sin monopolio del petróleo es difícil, diré más, es imposible para un organismo del Estado vencer en la lucha comercial a las organizaciones del capital privado.

En vísperas del golpe, advirtió cuál podía ser una de las motivaciones:

Resulta inexplicable la existencia de ciudadanos que quieran enajenar nuestros depósitos de petróleo acordando concesiones de exploración y explotación al capital extranjero, para favorecer a éste con las crecidas ganancias que de tal actividad se obtienen, en lugar de reservar tales beneficios para acrecentar el bienestar moral y material del pueblo argentino. Porque entregar nuestro petróleo es como entregar nuestra bandera.

Para el 7 de septiembre de 1930 estaban previstas elecciones de renovación parlamentaria. Yrigoyen, que había arrasado en las ejecutivas, podía llegar a disponer de mayoría propia en el Senado, cámara que le había sido opositora durante todo su primer mandato y en los dos años que llevaba del segundo.

El dato no es menor: desde 1927 contaba con media sanción la Ley de Nacionalización del Petróleo Argentino, redactada por Mosconi y aprobada por la mayoría yrigoyenista en la Cámara de Diputados aunque frenada en la cámara alta por la mayoría conservadora.

El texto de ese proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados el 28 de septiembre de 1927 y nunca siquiera debatido por la Cámara de Senadores, debería avergonzar a las generaciones posteriores que no supieron reivindicarlo. Decía:

Art. 1º: Son bienes privados de la Nación:

a) Los criaderos, fuentes y depósitos naturales de petróleo.

b) Los hidrocarburos gaseosos que se encuentren en el subsuelo o que se escapen de la superficie de la tierra. La exploración y explotación de esos bienes se hará exclusivamente por el Estado nacional en todo el territorio de la República. Corresponde igualmente al Estado nacional la explotación exclusiva de los medios de transporte terrestre, marítimo y fluvial destinados a la explotación aludida, dentro de la jurisdicción de la República. Los concesionarios actuales podrán establecer, dentro de sus concesiones, todos los conductos, oleoductos y tanques que consideren necesarios, pero los conductos y oleoductos colectivos destinados a transportar el petróleo y sus derivados desde los límites de las pertenencias hasta los puertos, estaciones ferroviarias o cualquier otro punto de embarque, serán explotados por el Estado. A los fines de lo establecido en el párrafo anterior, decláranse de utilidad pública los oleoductos existentes a la fecha de la promulgación de la presente ley. El petróleo y sus derivados provenientes de la explotación efectuada en los yacimientos nacionales no podrán ser explotados por compañías privadas.

Art. 2º: El estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos petrolíferos del Estado, así como el monopolio del transporte, estarán a cargo de una institución autónoma, que se denominará Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Por supuesto que las compañías extranjeras que explotaban el petróleo de la Patagonia lanzaron una furiosa campaña de desprestigio contra el titular del Poder Ejecutivo, con fuerte acogida en medios de la época, particularmente el diario *Crítica*, de Natalio Botana, además de *La Nación*, *La Prensa* y *La Frontera*, cuyo propietario, quedó dicho, era presidente de la bancada opositora en Diputados.

El 7 de septiembre las cosas podían darse vuelta. A la espera de este recambio, Yrigoyen había reducido al mínimo la compra de petróleo. El precio internacional del crudo estaba por las nubes como consecuencia de la escasa disponibilidad y la enorme demanda de posguerra, mientras el precio local aparecía artificialmente inflado como represalia de lo que las compañías privadas consideraban un «despojo» estatal. Para completar el cuadro, a fines de agosto el gobierno había invitado a Buenos Aires a una delegación de la empresa petrolera soviética, con la que intentaría intercambiar petróleo por insumos agropecuarios.

Con el acuerdo casi listo, llegó el golpe.

Uriburu-Justo

La guarnición Campo de Mayo profesional fundada por Riccheri y expandida por Mosconi se desdibujó nuevamente el 6 de septiembre de 1930, cuando un grupo de diputados nacionales del conservadurismo llegó a las rejas perimetrales y exigió a gritos que los militares se involucraran en el derrocamiento del presidente Yrigoyen. Algunos jefes se plegaron, pero muy pronto el coronel Avelino Álvarez y el teniente coronel Atilio Cattáneo impusieron un criterio «legalista» y dominaron, hacia media mañana, la situación interna. Detrás de las rejas, los diputados y muchos activistas civiles de los barrios cercanos, llegados en autos de lujo, seguían exigiendo que los jefes se plegaran al golpe.

Por el contrario, Álvarez y Cattáneo ordenaron detener a setenta oficiales de la guarnición que a primera hora habían adherido a la maniobra anticonstitucional. Cuando redoblaron la guardia en los accesos y amenazaron con hacer fuego contra los civiles armados, los diputados opositores se retiraron rumbo al Tigre. Pero en el interior de Campo de Mayo, dada la enorme superficie y la dispersión geográfica de las unidades de combate, cada una con su jefatura, se propaló anárquicamente la noticia escuchada por radio: que el general José Félix Uriburu marchaba sobre Buenos Aires con los cadetes del colegio militar de El Palomar. Sin pensarlo mucho, dos escuadrones montados partieron desde la Escuela de Caballería para sumarse a la sublevación. El resto de la guarnición se mantuvo ajeno a todo.

Si al momento de asumir su primera presidencia Yrigoyen ya era un hombre de edad, puesto que había nacido en 1852, pocos meses después de la caída de Rosas, era largamente septuagenario cuando ganó por segunda vez las elecciones presidenciales en 1928. Ni él era el revolucionario tenaz que por tres veces intentó derrocar al «régimen» por las armas, ni el país era el mismo que él había gobernado entre 1916 y 1922.

Mosconi y otros generales aguardaron inútilmente en el arsenal «Esteban de Luca» la orden de reprimir a los golpistas; esa orden nunca llegó porque nadie supo impartirla.

A las 19:50 el presidente Yrigoyen, que una semana antes había pedido licencia por enfermedad, entregó su renuncia definitiva «al señor jefe de las Fuerzas Militares de La Plata» en el cuartel del 7º regimiento de infantería.

Después de que lo acusaran de «comunista» y lo sometieran a prisión y violentos interrogatorios, Mosconi partió al destierro a fines de 1930. Cuando volvió ya estaba Justo en la presidencia y el 2 de noviembre de 1932 le dieron como destino militar la dirección general de Gimnasia y Tiro del ejército. Una afrenta. Sufrió un ataque de hemiplejía que lo dejó casi paralítico hasta el final de sus días. Murió en 1940 en su vieja casa de la calle Aráoz al 2500 de la Capital, comprada con un préstamo del Banco Hipotecario cuyas cuotas siguieron pagando sus hermanas.

El que había presidido durante ocho años una de las compañías petrolíferas más importantes del mundo, vivió y murió de un modo espartano.

Como herencia sólo dejó su ejemplo de vida y un libro deslumbrante, escrito en sus últimos años a pesar de las limitaciones motrices: *El petróleo argentino*.

La concepción estratégica de Mosconi, un hacedor de la «patria grande» sin demagogias ni ampulósidades, es equiparable a la de San Martín; la abnegación con la que defendió el interés público por sobre el privado tiene un antecedente insoslayable en Belgrano; su capacidad para asimilar innovaciones tecnológicas con sentido social sólo puede compararse con la de Sarmiento.

Sin embargo, y aunque resulte asombroso, hay apenas dos biografías suyas: una escrita en 1957 por el intelectual comunista Raúl Larra y otra por la periodista Sandra Pien para el ejército comandado por el general Balza en los años noventa. Pien reprocha además que el libro de Larra (*Mosconi, general del petróleo*) sea prácticamente inhallable y que *El petróleo argentino* siga sin merecer reediciones. No hay un solo ejemplar ni siquiera en la biblioteca de YPF.

Aquel 6 de septiembre de 1930 en que se dieron dos golpes en uno —el golpe nazifascista de Uriburu y el golpe ultraliberal de Justo—, Carlos Gardel compuso el tango «Viva la patria» en honor de los sublevados, se implantó la Ley Marcial, quedaron suprimidas las libertades individuales, miles de argentinos tuvieron que buscar refugio en el exterior, se ordenaron no menos de cinco fusilamientos, la UCR quedó proscripita, Yrigoyen encarcelado en la isla Martín García y a los judíos se los comenzó a perseguir por judíos y por «rusos», asimilándolos al «peligro comunista» que venía de la Unión Soviética.

La profecía-advertencia del general Mosconi se verificó al momento de la jura de los miembros del gabinete de ministros de José Félix Uriburu: como vicepresidente asumió Enrique Santamarina, accionista de Astra, subsidiaria de la Standard Oil; ministro del Interior: Matías Sánchez Sorondo, titular de la compañía de seguros Franco Argentina Comercial y Financiera (afectada por Mosconi cuando YPF decidió no contratar aseguradoras privadas) y abogado de la Standard Oil; ministro de Relaciones Exteriores: Ernesto Bosch, titular de la Compañía Industrial y Comercial de Petróleo, subsidiaria de la Anglo Persian; ministro de Justicia e Instrucción: Ernesto S. Padilla, director de la Germano Argentina de Seguros (otra que se quedó sin su bocado de YPF por «culpa» de Mosconi); ministro de Agricultura: Horacio Béccar Varela, titular de la Sociedad Anónima Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia de capitales ingleses, síndico de Astra, abogado del National City Bank de Nueva York, director de la Destilería El Cóndor, abogado del Frigorífico Anglo, presidente de Firestone y miembro del directorio de Sol Compañía Petrolera; ministro de Obras Públicas: Octavio Pico, gerente de Petrolera Andina y asesor de la Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia.

De ahí el famoso «olor a petróleo» que muchos historiadores perciben en el golpe o los golpes.

Con el país silenciado y el ejército dividido se inauguraba la «Década infame», pero la infamia venía de antes.

Ya en 1919 se había fundado la Liga Patriótica Argentina —un remedo grotesco y letal de las por venir camisas negras mussolinianas y las pardas hitlerianas—, en 1924 Leopoldo Lugones había proclamado desde Lima «la hora de la espada» y la oligarquía terrateniente, los empresarios, los «inversores extranjeros» y los militares asociados con unos y otros miraban con espanto el estallido de la revolución socialista en Rusia.

Advierte el historiador Joseph Page en su ineludible biografía de Perón:

Al comenzar 1930, dos grupos dentro del ejército estaban considerando seriamente la alternativa golpista. Uno de ellos, aglutinado detrás del general José F. Uriburu —un valiente y respetado oficial de caballería que había sido formado en Alemania, había actuado como diputado del Partido Conservador y cuya familia estaba vinculada a la aristocracia— representaba la influencia de los nacionalistas ultracatólicos y de aquellos que abogaban por la supresión de los partidos políticos y el establecimiento de un modelo autoritario de gobierno basado en las teorías en boga en Italia, España y Francia. El miembro más distinguido de la otra fracción era el general Agustín P. Justo, ministro de Guerra durante la etapa antipersonalista del gobierno radical (1922-1928) y un líder carismático. Su grupo ambicionaba devolver al país la vigencia plena de la Constitución bajo autoridad civil y curar los males de la economía administrando dosis aún más poderosas del liberalismo económico del siglo XIX.

En su biografía novelada *Perón, tal vez la historia*, Horacio Vázquez-Rial es menos contemplativo con Uriburu:

Había nacido en Salta en 1868. No era un hijo de la oligarquía ganadera de la pampa húmeda —obsesionada con la cultura

francesa y la economía británica—, sino de la oligarquía provincial más feudal, atrabiliaria y ultramontana del país: era, por lo tanto, militar y militarista, y ardientemente germanófilo.

Éste era uno de los muchos puntos en común, casi tantos como los que los distanciaban, entre Uriburu y Justo: ambos habían estado entre los treinta y tres mejores de su respectiva promoción y por lo tanto habían viajado a realizar «estudios de perfeccionamiento» en Alemania. Puntualiza Vázquez Rial sobre Uriburu:

[...] fue tan espantosamente aplicado que sus camaradas germanos lo eligieron para formar parte de la guardia personal del Káiser, que por ese entonces se preparaba para la primera carnicería mundial.

A partir de su regreso a la Argentina en 1914, tan pronto dio comienzo la Primera Guerra Mundial, su germanofilia le ganó un apodo que se extendió pronto entre camaradas, cadetes y reclutas: «von Pepe».

El flamante capitán Juan Domingo Perón, según su propio relato en *Tres revoluciones militares*, se incorporó a los complotados en junio de 1930. «Un viejo y querido amigo», tal como él llama al mayor del ejército Ángel Solari, le confió que Uriburu estaba planeando un levantamiento armado. Por supuesto que luego Solari le preguntó si deseaba sumarse, y Perón le respondió que en principio sí, pero todo dependía de las intenciones futuras de los sublevados.

Esa misma noche lo invitaron a comer en la casa de Uriburu, que estaba en compañía de su hijo y otros oficiales. Rememoró a mediados de los años sesenta:

Desde ese momento traté de convertirme, dentro de esta agrupación, en el encargado de unirla con las otras que pudieran existir y tratar por todos los medios de evitar que por intereses personales o divergencias en la elección de los medios, se apartara la revolución del «principio de la masa» tan elementalmente indispensable si se quería llevar a ella a buen término.

Al salir de la reunión con Uriburu, que se prolongó durante cinco horas, el nuevo complotado tuvo el convencimiento de que el dueño de casa «era un perfecto caballero y un hombre de bien, incluso conspirando».

Unos pocos días más tarde, otra vez el mayor Solari se puso en contacto con Perón para sumarlo a un grupo de «integración» entre partidarios de Uriburu y partidarios de Justo, que estaba al mando del capitán Álvaro Alsogaray.

A nadie le puede sorprender la célebre foto del 6 de septiembre en que se los ve a los capitanes Perón y Alsogaray trepados uno en cada estribo del auto descapotable que trasladó a *von Pepe* desde el colegio militar de El Palomar hasta la Casa Rosada para inaugurar la serie de golpes de Estado y sublevaciones militares que mantendría en vilo a la Argentina hasta los primeros días de diciembre de 1990, cuando el coronel Mohamed Alí Seineldín se levantó contra su paisano Carlos Saúl Menem.

Ese capitán Álvaro Alsogaray era el tercer eslabón de una cadena familiar que se remonta a los tiempos del almirante irlandés William Brown, «Guillermo» para la bibliografía escolar del Río de la Plata, y languidece hoy entre causas judiciales dignas de mayor encomio.

El primer Álvaro Alsogaray, cuyo segundo nombre era Carlos y el segundo apellido Echagüe, alcanzó el grado de capitán como secretario de Brown más por sus conocimientos del idioma inglés que por sus aptitudes militares o marineras; era una especie de traductor del jefe de la flota de las Provincias Unidas. Sin embargo, quizá tentados por la posibilidad —concretada al fin y al cabo— de cobrar una pensión hereditaria y vitalicia, sus descendientes lo describen como «marinero y guerrero del Paraguay». El almirante Brown lo recuerda como un hombre cruel y brutal, al que tuvo que

recriminarle varias veces el maltrato innecesario que les propinaba a los subordinados. En el Paraguay, más que como guerrero se lo recuerda como contrabandista de alcohol y prendas de vestir. Terminó sus días como encargado de la estafeta del correo en la ciudad de Santa Fe. Alsogaray Echagüe inauguró una manía que se perpetúa hasta hoy: el primogénito de los Alsogaray se llamará Álvaro Carlos, y un segundo varón, si lo hubiere, se llamará Julio; a su vez, el primogénito de Julio llevará también el nombre de su padre. El hijo de aquel primer Álvaro Alsogaray, Álvaro Carlos Alsogaray Moreno, llegó a teniente coronel del ejército cuasi profesional de la época y mereció una mención del médico, psicoanalista y narrador Mario «Pacho» O'Donnell en su exégesis de la escaramuza de la Vuelta de Obligado, que ya no sólo es «batalla» para los «reversionistas» sino una «epopeya». En esa tal «epopeya» aparecen en letras de molde el segundo Álvaro Carlos Alsogaray y el médico Sabino O'Donnell, bisabuelo de Pacho, que asistió al herido general Mansilla.

Este Álvaro Carlos Alsogaray Moreno también es evocado como «guerrero del Paraguay» —de modo que ya son dos las pensiones vitalicias y hereditarias que van a parar a la caja de ahorros del clan— y al casarse con Angela Agnese Orellana tuvo su propio Álvaro, pero no Álvaro Carlos sino Álvaro Enrique: Álvaro Enrique Alsogaray Agnese. Es el que coordinó —mal— los dos grupos de militares complotados contra Yrigoyen y el que aparece en el estribo izquierdo del auto con el que llegó Uriburu a la Casa Rosada el día del golpe; en primerísimo plano, sobre el estribo derecho, casi *cheek-to-cheek* con *von Pepe*, sonrío el capitán Perón.

Alsogaray Agnese se casó con Julia Elena Bosch y de ese matrimonio nacieron tres varones: el capitán ingeniero Álvaro Carlos Alsogaray Bosch, el general Julio Jorge Alsogaray Bosch y el brigadier Federico Alsogaray Bosch.

El primogénito estaba cursando sus primeros años en el colegio militar de El Palomar cuando intervino de manera voluntaria y entusiasta en el golpe mal coordinado por su padre. Se había fracturado una pierna y llegó a la Plaza de Mayo a bordo del *side-car* de un compañero, con el yeso asomando por fuera del *cockpit*. Quizá por castigo divino, tuvo como hija a la ingeniera María Julia Alsogaray.

La «década infame», bautizada así por Raúl Scalabrini Ortiz y Arturo Jauretche en los documentos que precedieron al nacimiento de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), sirvió para que el hijo mayor de Leopoldo Lugones impusiera el uso de la picana eléctrica contra los presos políticos, para que más de 30.000 argentinos fueran sometidos a diversos grados de vejaciones y tormentos en dependencias policiales, para que se firmara el pacto Roca-Runciman, para que el alud de argentinos exiliados pusieran de moda el tango en París, para que en Buenos Aires se abriera «la avenida más ancha del mundo» y le implantaran el Obelisco en el medio y para que los militares resolvieran a los tiros, cada tanto, su eterna reyerta entre «liberales» y «nacionalistas», aliadófilos y partidarios del Eje, azules y colorados, pan y queso.

Los diecisiete meses de gobierno despótico de *von Pepe* concluyeron gracias a un mal cálculo de su ministro del Interior, Matías Sánchez Sorondo, que modificó algunos artículos de la Constitución y llamó a elecciones en la provincia de Buenos Aires convencido de la efectividad de la propaganda antirradical que habían lanzado sistemáticamente desde el gobierno. Contra todos los pronósticos, ganaron los radicales, de modo que *von Pepe* decidió anular las elecciones y los partidarios de Justo, que esperaban el momento con el cuchillo entre los dientes, se lanzaron contra Uriburu y lo desalojaron del poder en unas «elecciones» amañadas en las que sólo se podía votar la fórmula «Justo presidente-Roca (hijo) vicepresidente».

Al cabo de la Década Infame comenzaron a barruntarse dos hipótesis políticas: una, que la Argentina sólo sería viable si ese ejército —garante armado de los privilegios de la oligarquía agropecuaria y de los grandes empresarios— era derrotado militarmente. Otra, que la Argentina sólo sería viable con y desde ese ejército, tal como propuso la doctrina peronista.

Cabría pensar en una tercera, a tantos años de distancia y con otros elementos para ponderar: los militares se convirtieron durante ese período en la clase empresaria argentina. A falta de una burguesía industrial dispuesta a invertir sus ahorros y arriesgarse a tomar créditos, los militares invirtieron el dinero del Estado. Si había pérdidas, perdía el fisco; si había ganancias las repartíamos *o pelito pa' la vieja*. La década de 1930 consolidó, vio nacer o proyectó algunas de las mayores corporaciones empresariales de la Argentina, desde YPF, Gas del Estado, Altos Hornos Zapla, Somisa y los grandes astilleros hasta la Fábrica Militar de Aviones, y todas en manos de los militares o en sociedades mixtas donde la estrategia quedaba a cargo de los militares. Los grandes troncos familiares se cimentan: Alsogaray, Lanusse, Martínez Zuviría, Duhau, Martínez de Hoz, Pinedo, Pertiné, Rodríguez Larreta, Santamarina, Victorica...

Como muestra bastan las firmas al pie de uno de los documentos más penosos de la historia institucional argentina: la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que avaló el derrocamiento del gobierno popular y constitucional:

En Buenos Aires, a diez días de septiembre de mil novecientos treinta, reunidos en acuerdo extraordinario los señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don José Figueroa Alcorta, don Roberto Repetto, don Ricardo Guido Lavalle y don Antonio Sagarna, y el señor Procurador General de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, con el fin de tomar en consideración la comunicación dirigida por el señor Presidente del Poder Ejecutivo Provisional, Teniente General don José F. Uriburu, haciendo saber a esta Corte la constitución de un gobierno provisional para la Nación, dijeron:

1° Que la susodicha comunicación pone en conocimiento oficial de esta Corte Suprema la constitución de un gobierno provisional emanado de la revolución triunfante de 6 de Septiembre del corriente año.

2° Que ese gobierno se encuentra en posesión de las fuerzas militares y policiales necesarias para asegurar la paz y el orden de la Nación, y por consiguiente para proteger la libertad, la vida y la propiedad de las personas, y ha declarado, además, en actos públicos, que mantendrá la supremacía de la Constitución y de las leyes del país, en el ejercicio del poder.

Que tales antecedentes caracterizan, sin duda, un gobierno de hecho en cuanto a su constitución, y de cuya naturaleza participan los funcionarios que lo integran actualmente o que se designen en lo sucesivo con todas las consecuencias de la doctrina de los gobiernos de facto respecto a la posibilidad de realizar válidamente los actos necesarios para el cumplimiento de los fines perseguidos por él.

Que esta Corte ha declarado, respecto de los funcionarios de hecho, «que la doctrina constitucional e internacional se uniforma en el sentido de dar validez a sus actos, cualquiera que pueda ser el vicio o deficiencia de sus nombramientos o de su elección, fundándose en razones de policía y de necesidad y con el fin de mantener protegido al público y a los individuos cuyos intereses puedan ser afectados, ya que no les sería posible a estos últimos realizar investigaciones ni discutir la legalidad de las designaciones de funcionarios que se hallen en aparente posesión de sus poderes y funciones —Constantineau, «Public Officers and the Facto Doctrine»—. Fallos: tomo 148, pág. 303».

Que el gobierno provisional que acaba de constituirse en el país, es, pues, un gobierno de facto cuyo título no puede ser judicialmente discutido con éxito por las personas en cuanto ejercita la función administrativa y política derivada de su posesión de la fuerza como resorte de orden y de seguridad social.

Que ello no obstante, si normalizada la situación, en el desenvolvimiento de la acción del gobierno de facto, los funcionarios que lo integran desconocieran las garantías individuales o las de la propiedad u otras de las aseguradas por la Constitución, la Administración de Justicia encargada de hacer cumplir ésta las restablecería en las mismas condiciones y con el mismo alcance que lo habría hecho con el Poder Ejecutivo de derecho.

Y esta última conclusión, impuesta por la propia organización del Poder Judicial, se halla confirmada en el caso por las declaraciones del gobierno provisional, que al asumir el cargo se ha apresurado a prestar el juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes fundamentales de la Nación, decisión que comporta la consecuencia de hallarse dispuesto a prestar el auxilio de la fuerza de que dispone para obtener el cumplimiento de las sentencias judiciales.

En mérito de estas consideraciones, el Tribunal resolvió acusar recibo al gobierno provisional, en el día, de la comunicación de referencia mediante el envío de la nota acordada, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, firmando por ante mí de que doy fe. [Siguen las firmas de los jueces nombrados en el encabezamiento y la del secretario Raúl Jiménez Videla.]

Así quedó jurídicamente consagrada la impunidad para todos los ulteriores golpistas que lograran establecer un *orden policial* propio sobre la población. A partir de entonces, el gobierno sería de aquellos que lograran imponer sus decisiones. No importará si por la ley o por la fuerza. Lo validante será la capacidad de hacerse acatar.

Se sucedieron dos nuevas intentonas golpistas del radicalismo —una de ellas protagonizada por aquel coronel Atilio Cattáneo que mantuvo en la legalidad la guarnición de Campo de Mayo el día del

golpe contra Yrigoyen— y como represalia hasta el circunspecto Alvear, que había vuelto del exilio y prefirió permanecer al margen de todo, fue confinado en la isla Martín García; luego optó por radicarse provisoriamente en el Brasil.

Ninguna de las líneas internas del Partido Militar logró imponerse sobre las otras, porque prevalecían más las circunstancias ajenas que las voluntades propias. El crecimiento del fascismo en Italia, el franquismo en España y el nazismo en Alemania les permitía a los germanófilos ampliar su base de sustentación, pero las condiciones del comercio internacional, el bloqueo a los países del Eje y la necesidad de contar con apoyo británico para la navegación segura de los buques cargueros aconsejaban no romper con los aliados.

Por otro lado, como bien señala Félix Luna en *El 45*, ser *germanófilo* en el ejército argentino de entonces no implicaba necesariamente ser pro nazi. Muchos de los mejores oficiales de ese ejército se habían formado con profesores alemanes, habían viajado a Alemania para complementar sus estudios, habían visto el milagro de la recuperación alemana tras la Gran Guerra, manejaban armas provistas por los alemanes, hablaban o entendían perfectamente el idioma alemán... ¿Qué otra cosa sino germanófilos podían ser? Pero así como no todos los alemanes adherían al partido nazi-socialista, no todos los germanófilos argentinos sentían atracción por el ideario del Führer.

Entre 1930 y 1943, el año de otro golpe decisivo en la historia argentina, Campo de Mayo y sus alrededores experimentaron cambios extraordinarios. Dentro de la guarnición, los caballos fueron reemplazados por los *carriers* blindados, los camiones y los tanques; de ahí que los testimonios de algunos sobrevivientes hablan de viejos *studs* abandonados como lugar de cautiverio entre 1976 y 1980.

Mientras tanto, en las inmediaciones del predio comenzaron a crecer los barrios de la nueva clase poderosa, la casta militar, con sus chalés parqueados y su personal de servidumbre, que se componía de mujeres contratadas para los quehaceres domésticos y *colimbas* que lavaban los autos, cortaban el pasto y reparaban los techos o la carpintería del *coronel*. Así crecieron Bella Vista, San Miguel, Don Torcuato, El Palomar, Ciudad Jardín y Hurlingham, dentro de lo que era entonces el Partido de General Sarmiento, dividido en 1994.

Paulatinamente se fueron acercando empresas multinacionales relacionadas con la venta de vehículos y sus repuestos. Cuando el ejército, acompañando la política de sustitución de importaciones, decidió fabricar su propio tanque con motores importados de los Estados Unidos —el Nahuel DL43—, encontró en las inmediaciones de Boulogne una fábrica escandinava de rulemanes y rodamientos, y en Pacheco la primera sucursal de Ford fuera de territorio norteamericano.

En el período entreguerras, las compras de armamento venían con un pequeño agregado contractual: automóviles de lujo para los militares. De esa época datan los Packard, los Oldsmobile, los Cadillac y los Studebaker con destino a los oficiales con rango de coronel para arriba; los de más abajo tenían que conformarse con «créditos blandos» para un Ford o un Chevrolet.

Ser militar implicaba ser rico, además de influyente y hasta presidenciable.

El azar también vota

Una serie de circunstancias imprevisibles altera el rumbo calculado por los golpistas del 30: primero muere Uriburu, el 29 de abril de 1932, en su exilio parisino. A mediados de diciembre de ese año fracasa un nuevo levantamiento militar liderado por el coronel Atilio Cattáneo que contaba con el visto bueno de Yrigoyen pero muy escasa adhesión de sus camaradas. Yrigoyen es trasladado nuevamente a la isla Martín García y Marcelo T. de Alvear, que acababa de regresar del Brasil y no había participado de la intentona, también va preso a un barco surto en el puerto de Buenos Aires.

El 3 de julio de 1933, a los 82 años, muere Hipólito Yrigoyen y todo el país asiste con asombro a la más gigantesca manifestación humana producida hasta entonces. Más de un millón de personas se vuelca a las calles y acompaña el féretro hasta la Chacarita. El diario *La Prensa* le dedica una nota necrológica de ¡una columna por veintisiete centímetros! al hombre que había dominado la escena política argentina durante más de medio siglo y al que se le debía, entre otras cosas, haberle arrancado al «régimen» la ley de voto universal y secreto. Delicias de la libertad de expresión.

Entusiasmados por lo que suponen «un pueblo al acecho», los radicales yrigoyenistas lanzan en diciembre un nuevo intento de golpe, del que participa activamente Arturo Jauretche. El gobierno de Justo lo reprime con éxito, pero al menos la escaramuza servirá para que el futuro líder de FORJA escriba un libro en verso contando su odisea, prologado nada menos que por Jorge Luis Borges.

Ese año llega Hitler al poder en Alemania; Mussolini gobernaba Italia desde 1925.

El gobierno de Justo convoca a elecciones legislativas fraudulentas en 1934, en las que los radicales se abstienen de participar y queda consagrado el fascista Manuel Fresco como presidente de la Cámara Baja; en las ejecutivas de 1936, también a través del «fraude patriótico», Fresco alcanza la gobernación de la provincia de Buenos Aires, y a los pocos meses proclama sin ambages su adhesión a los modelos de Mussolini en Italia y de Hitler en Alemania.

Digresión: en un *raptus* lombrosiano, Georges Bataille creyó detectar en 1929 que «la arquitectura refleja el alma de las sociedades, así como la fisonomía refleja el alma de los individuos». Quizá para endosarlo, en 1935 el gobierno de Justo encomendó al arquitecto francés Charles Pibernat el diseño del edificio donde funcionaría el Ministerio de Guerra. Las obras comenzaron en 1938 y el resultado es todavía hoy una de las construcciones más colosales de Buenos Aires, con sus dos fachadas —una que mira hacia la ciudad y la otra hacia el río—, diecisiete pisos de altura, pasillos aéreos que cruzan entre ambos pabellones y una red de túneles que la conectan con la Casa Rosada y que le permitieron a Perón escapar del bombardeo a la Plaza de Mayo en junio de 1955.

La década infame y los edificios, todo un tema aparte. En 1937 el presidente Justo fue invitado a la fiesta de casamiento de Teresa Blaquier Unzué y Mario Hirsch, que se celebró en la casona familiar de la novia, conocida como Palacio Unzué. Los cronistas de época dicen que el Presidente se retiró tan encantado de la fiesta que al poco tiempo ordenó la expropiación del Palacio Unzué para destinarlo a residencia presidencial.

Lo raro es que Justo había comprado sólo un par de años antes otra magnífica casona de estilo afrancesado, propiedad hasta entonces de Josefina Anchorena y su esposo Carlos Madariaga (o sea: gente pobre, como los Hirsch, los Blaquier y los Unzué) y él mismo se había instalado ahí porque decidió que era la residencia apropiada para los presidentes de la República. Esa casona estaba (y está, aunque amputada) en la calle Suipacha 1034 de la Capital Federal. E incluso poco antes la

«inmobiliaria Justo» había comprado el palacio familiar de otro de los Anchorena, sobre la plaza San Martín; allí funcionó durante muchos años la Cancillería. Desde que se inauguró la nueva sede, a una cuadra, durante la gestión del canciller de las «relaciones carnales» con los Estados Unidos, Guido Di Tella, el palacio de los Anchorena quedó reservado para las recepciones oficiales. Y no conforme con esas adquisiciones el Presidente «liberal» también compró para el Estado el palacio de la familia Errázuriz, sobre la Avenida del Libertador, hoy Museo Nacional de Arte Decorativo, próximo a la sede central del Automóvil Club Argentino.

La explicación es sencilla: afectadas por la crisis del 29, las familias aristocráticas argentinas no tenían recursos para mantener semejante nivel de vida en la Capital y tampoco tenían clientes particulares para encajarles tan costosos edificios. Pero los amigos a cargo del Estado salieron en su auxilio y compraron lo que nadie hubiera comprado, y menos a esos precios.

El palacio de los Anchorena-Madariaga fue cedido por el Estado a la curia metropolitana en 1955, «en compensación» por la quema de algunas iglesias y el deterioro de objetos religiosos durante el segundo período presidencial de Perón, y el Palacio Unzué fue demolido para que no quedara ningún vestigio del lugar donde vivió y murió Eva Perón. Sobre ese terreno se levanta hoy la Biblioteca Nacional. En la calle Suipacha, los obispos se quedaron con el edificio y vendieron a una cadena hotelera internacional el magnífico terreno arbolado que lo flanqueaba. Hoy hay más *smog* en la zona y más *cash* en las cuentas eclesiásticas.

Fin de la digresión. De regreso a los años treinta, Agustín P. Justo calcula que a sus 57 años puede darse el lujo de actuar como Roca o Yrigoyen, o sea designar un sucesor confiable en la presidencia y retornar al poder tras un período constitucional de receso. Elige a Roberto Marcelino Ortiz, su ministro de Hacienda, y completa la fórmula con Ramón S. Castillo, en el que la inicial «S» reemplaza la originaria «A» que correspondía a su segundo nombre, Antonio. Para evitar la confusión sonora de «RamonA Castillo», decidió desde la adolescencia firmar con una consonante que disuadiera las chanzas.

Ortiz era un radical «antipersonalista» de la Capital, abogado de los ferrocarriles ingleses —por eso ministro de Hacienda del régimen— y Castillo, un conservador catamarqueño que había sido interventor de Tucumán durante la breve dictadura de Uriburu.

Asumieron como Presidente y vice, luego del trámite seudoelectoral con el radicalismo proscrito, el 20 de febrero de 1938, dos días después del suicidio de Lugones.

El 13 de marzo de 1938 se produjo el *Anschluss* o la anexión de Austria por parte de Alemania. Los grupos nazis argentinos, enfervorizados, convocaron a un *meeting* en el Luna Park para celebrar «el inicio de la victoria». El acto se realizó el domingo 10 de abril. A las nueve de la mañana comenzó a llegar «un público numeroso y entusiasta», según el diario *La Prensa*. En la Plaza San Martín, militantes de la Federación Universitaria Argentina chocaban contra la Policía Federal. Dentro del estadio de los socios Pace y Lectoure se acomodaron «en orden que parecía militar», siempre según la crónica del diario de los Gainza Paz, «alrededor de 15.000 asistentes». El escenario estaba adornado con banderas argentinas y alemanas con la cruz esvástica. Como telón de fondo había un saludo inscripto en rojo: *Heil Führer*, y debajo una leyenda en tipografía gótica e idioma alemán: «Un pueblo, una nación, un conductor». Hablaron los embajadores de Austria y Alemania. Como cierre se cantaron el himno argentino y el nazi *Horst Wessel Lied*, con los brazos extendidos y la palma de la mano abierta hacia abajo. Fuera del estadio quedaron vidrieras rotas, banderas quemadas, 57 detenidos y dos muertos.

Tres meses después, en junio, otra señal de los tiempos: el Círculo Militar adquiere como sede la mansión más fastuosa que se haya construido para vivienda familiar en nuestro país: el Palacio Paz, también llamado Palacio del Retiro, encomendado por el dueño del ya referido diario *La Prensa*, José C. Paz, al arquitecto francés Louis Sortais. El edificio, erigido sobre un terreno irregular de más

de 6.500 metros cuadrados, mira hacia la Plaza San Martín aunque también tiene accesos por las calles Maipú y Marcelo T. de Alvear. Hasta hace algunos años se podía utilizar una cuarta puerta hacia la calle Esmeralda atravesando un jardín interior, que los militares anularon. La mansión, pensada para albergar las fiestas más elegantes de Buenos Aires, con una fachada que copia la majestuosidad del palacio del Louvre y otra que sigue las veleidades del palacio de Chantilly, opacó otras residencias señoriales de la época, como la de los Duhau y la de los Ortiz Basualdo. Ni el arquitecto Sortais ni el editor José C. Paz alcanzaron a ver la obra terminada: ambos murieron, en distintas circunstancias, durante su construcción.

Entré en el Palacio Paz varias veces en busca de documentación para escribir este libro. El «Museo de armas» que abre su puerta sobre Maipú no debería llamarse así porque se trata de un club privado y las armas son nacionales; el único «Museo de armas» debería estar en un regimiento o en un espacio público y de libre acceso. De todos modos, no es mucho lo que se puede ver ahí. La documentación está en la librería y en la biblioteca, a las que se llega por la antigua entrada de carruajes que da sobre la avenida Santa Fe; luego hay que atravesar un patio interno desolador: un edificio «moderno» de los años sesenta se clava en los jardines como un hachazo tumoroso. Donde había glorietas y glicinias ahora exhiben su desorden los lavaderos, con palos de escoba que asoman detrás de vidrios rotos y *tenders* con ropa puesta a secar. «Casa tomada.» Luego sí, se ingresa en otro mundo, más sombrío, lleno de guardas estilo imperial, salones silenciosos, pisos de madera crujiente, sillones de cuero y maniqués vestidos con uniformes de la época de la Colonia. Escaleras arriba está la fabulosa biblioteca con más de 60.000 volúmenes y un par de incunables.

—La Santa Biblia y un *Quijote* —ilustra una eficientísima bibliotecaria de guardapolvo celeste.

—¿Una Biblia y un *Quijote*? —se asombra uno de bruto nomás.



—La Santa Biblia y un *Quijote* —corrige ella con dulzura. Es la encargada de mantener en orden dos ficheros de hierro gigantescos, circulares, con fichas escritas a máquina. Vaya uno a saber cuándo y quién digitalizará esas 60.000 fichas.

En un extremo de ese umbrío salón de lectura —las ventanas, que dan sobre Marcelo T. de

Alvear, están cerradas para proteger el silencio del ambiente— se ha ubicado la biblioteca personal de Riccheri, de más de 1.500 libros, donada al Círculo en su testamento.



Un piso más arriba está la librería, con anaqueles semivacíos, algunos viejos libros de historias de batallas, otros viejos libros de estrategia y unos pocos libros nuevos que no pensaba encontrar: *Montoneros*, *soldados de Massera*, alcancé a leer un título por ahí, más un volumen gordo de Jordán Bruno Genta montado sobre un exhibidor especial y otro de Carlos Manuel Acuña, un apologista de la dictadura y promotor de los levantamientos militares de Semana Santa y Monte Caseros.

Debo volver a fines de los años treinta.

El 5 de enero de 1939, el que se suicida es Lisandro de la Torre. Radical en su juventud, se enfrentó con Yrigoyen y creó el Partido Demócrata Progresista junto a personalidades como Carlos Ibarguren, Joaquín V. González, José María Rosa, Alejandro Carbó y Carlos Rodríguez Larreta. Se lo recuerda como «el fiscal de la República» por dejar al descubierto diversos actos de corrupción del régimen militar desde su banca en el Senado, a la que renunció en 1937.

El 12 de abril el ultracatólico Francisco Franco anuncia que ha cesado la resistencia del gobierno constitucional republicano en España y se convierte en dictador. El 1^a de septiembre, su aliado Adolfo Hitler, que le había ayudado a ganar la Guerra Civil con bombardeos indiscriminados sobre poblaciones desarmadas, invade Polonia y comienza la Segunda Guerra Mundial.

El remoto conflicto entre países europeos se acercó inesperadamente al Río de la Plata el 12 de diciembre, cuando el acorazado alemán *Graf Spee*, hostilizado por un enjambre de barcos británicos, resistió hasta agotar su munición y el capitán optó por mandarlo a pique frente al puerto de Montevideo.

A comienzos de 1940, elecciones en Catamarca. El espectáculo del fraude es tan grosero que el presidente Ortiz, para pasmo e indignación de muchos de sus aliados, decide anularlas e intervenir la provincia. Al informar al Congreso acerca de los alcances de esa medida, Ortiz deja en claro que se propone abandonar paulatinamente el esquema de «fraude patriótico» y volver al sufragio universal, obligatorio, secreto y sin proscripciones. A los tres meses descarga otro golpe de efecto: interviene

la provincia de Buenos Aires, donde el gobernador nazifascista Manuel Fresco había incurrido en una asombrosa serie de irregularidades institucionales y actos de corrupción.

Mientras las tropas alemanas entran en París, Ortiz acelera los cambios internos y decide la creación de Fabricaciones Militares.

Era un viejo anhelo del ingeniero militar Manuel Savio, a quien se considera padre de la siderurgia argentina por haber obtenido arrabio en los Altos Hornos de Zapla. El proyecto de Savio consistía en aprovechar el autoabastecimiento de acero y petróleo para propulsar una industria pesada nacional, que en su definición estratégica debía coincidir con el propósito o la razón de ser de las fuerzas armadas.

Savio pidió su inmediato pase a retiro el 6 de septiembre de 1930 en desacuerdo con el golpe de Uriburu, y el hecho de que Ortiz rescatara su proyecto en 1940 no implica tanto un reconocimiento a los militares profesionalistas o antigolpistas como una admisión de la realidad: los fabricantes europeos tenían demasiada demanda de acero en su propio continente como para exportarlo al lejano sur de América, y por otra parte los convoyes comerciales se habían discontinuado a raíz del hundimiento de más de un centenar de buques en el primer año de guerra, torpedeados por los submarinos alemanes.

Si bien Ortiz envió el proyecto de ley de creación de FM, no pudo recoger el fruto de su iniciativa. Aquí interviene otra vez el azar: la diabetes lo estaba dejando ciego y a mediados de año delegó la presidencia en Castillo; nunca volvería al poder. La Dirección General de Fabricaciones Militares fue aprobada en octubre de 1941 por la ley 12.709, con el mandato de:

[...] abastecer de material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad; organizar y producir líneas de insumos para su comercialización como productos finales o como insumos críticos destinados a diversas actividades productivas; y prestar servicios que contribuyan al desenvolvimiento económico e industrial del país.

En 1940 cesa el convenio con Alemania para la provisión de docentes militares y los viajes de perfeccionamiento. A mediados de ese año se realizaron también las últimas compras de armamento: cañones Krupp 88 L56 complementados con centrales de tiro WICO, que estaban a la vanguardia tecnológica de la época y fueron los mismos que utilizó la artillería antiaérea alemana durante toda la SGM.

La guerra en Europa —donde muchos de los jefes militares de más alto rango habían pasado momentos particularmente gratos para su carrera— alteraba las relaciones internas de la plana mayor. Y la inesperada renuncia por enfermedad del presidente Ortiz en el preciso momento en que se mostraba dispuesto a redemocratizar y sincerar la vida política del país, pareció abrir un abismo entre ambos bandos. Para colmo había heredado la presidencia un conservador pueblerino, poco avezado en el manejo de la vida política (léase: política *militar*) y sus torpezas descalabraron los planes de Agustín P. Justo y exacerbaron los conflictos entre aliadófilos y partidarios del Eje.

Otros enconos y recelos comenzaron a percibirse por esa época en el cuerpo castrense: entre *generales de escritorio* y *generales con mando de tropa*. O sea: entre los generales con destino en el Ministerio de Guerra y los generales a cargo de la conducción de alguna de las unidades de Campo de Mayo.

Es el momento de volver la vista hacia aquel capitán que recién incorporado a la confabulación contra Yrigoyen, y advertido sobre la existencia de dos grupos antagónicos, sólo aglutinados en el propósito de voltear al Presidente, se ofreció como mediador entre ambos.

Perón

El ahora coronel Juan Domingo Perón había atravesado la década infame lejos de los dimes y diretes de la interna castrense.

Como él mismo dejó escrito, desde un principio sus simpatías se volcaron más hacia Uriburu que hacia Justo, aunque muy pronto supo advertir que el ex ministro de Yrigoyen tenía a la mayor parte de los oficiales de su lado. Por lo tanto, comenzó a frecuentar a los miembros del círculo íntimo *justista*. El 7 de septiembre de 1930, es decir al día siguiente del golpe, Perón fue designado secretario privado del ministro del Interior, cargo en el que duró menos de una semana: *von Pepe*, condecorador del acercamiento que había tenido el joven capitán con las huestes de Justo, lo envió en «visita de inspección» a la frontera con Bolivia, bajo el pretexto de que en los últimos meses se había incrementado el contrabando hormiga. No sería de extrañar que la infamante sanción administrativa padecida por Jorge Luis Borges en 1946, rebajado a inspector de ferias, haya tenido su punto de inspiración en aquel incidente.

No obstante, la caída de Uriburu y la llegada de Justo a la presidencia le resolvieron muy pronto las cosas al capitán Perón, que volvió a Buenos Aires y se dedicó con ahínco a la docencia en la Escuela Superior de Guerra.

Tenía a su cargo la cátedra de Historia Militar, con bibliografía centrada en autores alemanes del siglo XIX. Todos sus biógrafos coinciden en que la tarea docente sirvió de plataforma para el Perón que años después atraería multitudes con sus discursos de carácter pedagógico, en los que solía explicar con sencillez problemas sociopolíticos de extrema complejidad.

Muy pronto incorporó también el necesario roce internacional: lo enviaron primero como agregado militar a la embajada argentina en Chile, donde recibió el ascenso a teniente coronel, y luego como observador de la SGM en un regimiento de alta montaña al norte de Italia

Cuando volvió, ascendido a coronel, en 1941, lo enviaron a un batallón de infantería de montaña en Uspallata, Mendoza. Allí dictó un curso en el que pudo retransmitir los conocimientos adquiridos en Italia y trabó amistad con dos personas que luego serían fundamentales en su ascenso al poder: el coronel Edelmiro Joaquín Farrell, que llegaría a general y a Presidente, y el mayor Domingo Mercante, que también llegaría al generalato, sería gobernador de la provincia de Buenos Aires y —sobre todo— desempeñaría un papel clave en el acto fundacional del *peronismo*, el 17 de octubre de 1945.

Luego de esa breve pero fructífera permanencia en Mendoza, el coronel Perón fue destinado otra vez al Ministerio de Guerra: al edificio más notable de la Argentina, todavía flamante, desde donde se manejaba el poder político. Allí, según ciertos historiadores, pergeñó su obra maestra; según otros, esa obra era ajena pero él la supo utilizar como nadie más: el GOU, Grupo de Oficiales Unidos.

«Unidos»: la vieja consigna del golpe contra Yrigoyen, ahora reactualizada para voltear al débil Castillo.

Aquí la historia argentina baraja y da de nuevo. En menos de diez meses —entre el 23 de marzo de 1942 y el 11 de enero de 1943— mueren tres ex presidentes. Los tres estaban en condiciones de volver a la jefatura del gobierno y desde allí reencauzar democráticamente al país. El primero fue Marcelo T. de Alvear, hijo de Torcuato y hermano de Carlos de Alvear, ambos intendentes de la ciudad de Buenos Aires, y nieto del Carlos María de Alvear que llegó con San Martín a bordo de la fragata inglesa *Canning* para impulsar la emancipación de las Provincias Unidas; al cabo de su

presidencia, en 1928, el PIB de la Argentina era el sexto del mundo. El 15 de julio, a los 56 años, murió Roberto M. Ortiz, otro radical «antipersonalista» como Alvear; y en los primeros días de 1943 cayó fulminado por una hemorragia cerebral, a los 66, el general Agustín P. Justo, líder de la facción «aliadófila» del ejército: menos de un mes antes, el 22 de diciembre, había lanzado su candidatura a la presidencia para el período 1944-1950.

Los radicales yrigoyenistas estaban proscritos y dispersos desde hacía más de diez años, y de un día para el otro los «antipersonalistas» se quedaron sin referentes y los militares sin su candidato.

Con una ingenuidad digna de mejor causa, el inesperado presidente Castillo supuso que podía designar a su heredero. Supuso mal y eligió peor: el 17 de febrero anunció que el candidato oficial sería Robustiano Patrón Costas. Cómo decirlo: el tipo más desagradable de la Argentina, un empresario del azúcar dueño de media provincia de Salta que en pleno siglo XX todavía les pagaba a sus peones con vales que él mismo emitía y sólo podían ser canjeados por artículos de primera necesidad en el almacén de ramos generales que la generosa familia Patrón Costas ponía a disposición de los zafreros dentro del propio ingenio, para que ni siquiera tuvieran que ir al pueblo. Su ingenio, San Martín del Tabacal, todavía hoy comprende la ciudad de Orán, la segunda de Salta en cantidad de habitantes.

En ese momento la distribución de la renta nacional era del 80 por ciento para los patronos y 20 por ciento para los asalariados.

Apenas un mes después, el 19 de marzo, se constituyó el GOU, Grupo de Oficiales Unidos, que en principio tenía un candidato a Presidente para cuando hubiera elecciones: el general Pedro Pablo Ramírez, en ese momento ministro de Guerra.

El 3 de junio, Castillo citó en su despacho de la Casa Rosada al general Ramírez y le pidió la renuncia: el catamarqueño arguyó haberse enterado de ciertos encuentros entre el ministro y dirigentes de la UCR. Ramírez no puso reparos: entregó su renuncia y en una demostración categórica acerca de dónde estaba el poder formal y dónde el poder real, salió de la Casa Rosada y emprendió viaje a Campo de Mayo. Sus camaradas interpretaron la actitud del presidente Castillo como un agravio a todo el ejército. El historiador norteamericano Robert Potash dice que esa misma tarde:

[...] en un salón de la Escuela de Caballería de Campo de Mayo con paredes recubiertas de madera oscura, catorce altos oficiales decidieron destituir al Presidente e implantar un régimen militar.

Siempre según Potash, los catorce altos jefes reunidos en torno al general Ramírez sólo tenían en común una profunda antipatía hacia Castillo y un rechazo visceral hacia Patrón Costas. Había entre ellos por lo menos dos integrantes del GOU, otros que jamás habían oído hablar de esa logia y —también entremezclados— aliadófilos y partidarios del Eje. Tan es así que al despedirse esa tarde algunos salieron convencidos de que al día siguiente asumiría Ramírez, otros que el Presidente sería el general Arturo Rawson y hubo un par que creyó que se instalaría un triunvirato. La única coincidencia entre todos era que Castillo no debía seguir en la Rosada.

Al día siguiente, 4 de junio, inmediatamente después del desayuno, Rawson se puso al frente de una fuerza mixta de 10.000 hombres entre infantería y caballería que marchó desde el río Reconquista hacia la Capital Federal.

Lo que sigue, si no hubiera sido trágico, tendría que ser relatado por Marcos Mundstock, de Les Luthiers: Al llegar a la avenida General Paz las tropas se dividieron en tres columnas. Una, al mando del coronel Eduardo Jorge Ávalos, hizo el recorrido más largo y entró a la Capital por la Avenida del Libertador. Desafortunadamente, nadie les había avisado a las autoridades de la Escuela de

Mecánica de la Armada que por delante de sus rejas pasarían tropas amigas. O al menos connacionales. Los guardiamarinas a cargo de la vigilancia perimetral del instituto se comunicaron con el interior para dar la voz de alarma ante la presencia de lo que presumieron «tropas atacantes». El director de la ESMA, capitán de navío Fidel Lorenzo Anadón —ignorante de la existencia de un golpe, como casi todo el mundo—, ordenó abrir fuego. Quedó un tendal de infantes ensangrentados sobre el pavimento de la avenida, que no era tan ancha como en estos días. También la ligaron los desprevenidos ocupantes de un colectivo y unos cuantos transeúntes. El coronel Ávalos ordenó responder el fuego, ante la certeza de que se enfrentaba con marinos leales al presidente Castillo. Muy pronto la confusión hizo que los oficiales del ejército intercambiaran disparos no sólo con los marinos sino también entre ellos mismos; por suerte, todavía con armas livianas. Pero inmediatamente, furioso por la situación, Ávalos hizo rodear la ESMA con piezas de artillería pesada y abrió fuego graneado. A los pocos minutos se vio emerger del techo la bandera blanca.

La chapucería dejó un saldo de entre 30 y 50 muertos y más de 150 heridos.

Por supuesto que el coronel Ávalos y el capitán de navío Anadón fueron inmediatamente ascendidos y promovidos a importantes tareas militares, es decir políticas: no fuera a ocurrir que los *civilachos* pensarán que nuestros briosos centauros y nuestros intrépidos corsarios eran incapaces de distinguir los uniformes patrios.

Los historiadores dicen que sin el bochorno del 4 de junio de 1943, el 17 de octubre de 1945 no se hubiera producido. Ya vamos a ver por qué.

Con la humareda levantándose a lo lejos, el general Rawson llegó a la Casa Rosada en medio de la abulia más absoluta por parte de la población... y de la prensa: tuvo que esperar que llegaran los cronistas y los fotógrafos de los diarios antes de aposentarse en el despacho presidencial. Los periodistas estaban recorriendo las calles alteradas por la presencia de las tropas o consultando en los hospitales por los muertos y los heridos del absurdo choque frente a la ESMA; en medio de tanto dislate, nadie se acordó de convocar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia para que le tomaran el juramento de práctica al nuevo jefe del Ejecutivo. Por lo tanto Rawson nunca asumió formalmente la presidencia: no juró, ni le dieron el bastón, ni le pusieron la banda celeste y blanca. De todos modos, estuvo cuarenta horas como dueño de casa en la Rosada.

En Campo de Mayo, los miembros del GOU se preguntaban qué había fallado. No por lo de la ESMA sino por lo de Rawson en la presidencia.

Como Castillo antes, Rawson supuso que era Presidente en serio. Nombró un Gabinete de composición estrictamente militar salvo el ministro de Hacienda, José María Rosa, y el de Justicia, Horacio Calderón. Sin otras cosas que hacer en las horas siguientes, decidió redactar de su puño y letra un comunicado a la ciudadanía, anunciando qué se proponía alcanzar al frente del gobierno. Ésta es su prosa:

En lo más íntimo y puro de las conciencias argentinas pesa una honda y angustiosa inquietud, ante la evidente convicción de que una corrupción moral se ha entronado en los ámbitos del país, como un sistema.

El capital usurario impone sus beneficios con detrimento de los intereses financieros de la Nación, bajo el amparo de poderosas influencias de encumbrados políticos argentinos, impidiendo su resurgimiento económico.

El comunismo amenaza con sentar sus reales en un país pletórico de posibilidades, por ausencia de previsiones sociales. La justicia ha perdido su alta autoridad moral, que debe ser inmarcesible. Las instituciones armadas están descreídas. La educación de la niñez está alejada de la doctrina de Cristo y la ilustración de la juventud, sin respeto a Dios ni amor por la patria.

El 6 de junio, el ejército decidió enmendar su error y destituyó a Rawson. Quizá para humillarlo, el encargado de pedirle la renuncia fue un subalterno, el coronel Elbio Anaya. Claro que Anaya era jefe de Campo de Mayo y Rawson ya no era jefe de nada...

Las cosas empezaban a estar claras.

Al día siguiente asumió la presidencia el general Pedro P. Ramírez, el hasta entonces ministro de Guerra, quien designó intendente de la ciudad de Buenos Aires al general Basilio Pertiné, otro que había hecho estudios de perfeccionamiento en Alemania, había complotado contra Yrigoyen, había derrocado a Uriburu y durante los diez años posteriores nunca supo muy bien si le convenían los aliados o los nazifascistas. Por las dudas, aparentaba ser —como la mayoría de sus camaradas— un poco de cada cosa. O mejor: de a ratos una y de a ratos la otra.

Con Castillo se alejó también del gobierno su canciller, Enrique Ruiz Guiñazú, que había sido embajador en el Vaticano designado por Ortiz y a partir del golpe sería representante argentino ante el gobierno de Franco, en España, por disposición de Ramírez. Durante su desempeño como ministro de Relaciones Exteriores, Ruiz Guiñazú se reunía casi todas las tardes con el coronel Perón e iban juntos a la embajada alemana, en la avenida Córdoba entre Maipú y Esmeralda, donde ahora tiene su sede el círculo de oficiales de la Fuerza Aérea. Allí subían por la escalera de mármol de Carrara, presidida por un gigantesco vitreaux importado de Bohemia con el águila bicéfala negra. En el primer piso los esperaba el embajador. Si hacía buen tiempo tomaban unos *claritos* en la terraza, y si no, los tomaban en la biblioteca. El *clarito* era el cóctel preferido de Perón; lo había creado en 1935 el barman Santiago Policastro, más conocido como «Pichín» por los noctámbulos porteños. Entre *clarito* y *clarito*, Ruiz Guiñazú, Perón y el embajador aguardaban la llegada de los cables cifrados desde Berlín con las novedades de la guerra.

Arribado a este punto, con tres Presidentes en tres días, no se puede postergar más una aclaración que venía reclamando espacio desde hace rato: esto no es una «historia argentina del siglo XX para alumnos del primer año del secundario» o como se llame ahora. Nuestro tema es Campo de Mayo, sólo que Campo de Mayo ha avanzado sobre otros planos y se superponen figuras, cargos, funciones e instituciones. «Campo de Mayo» y «gobierno argentino», a esa altura del siglo, ya eran sinónimos.

Ramírez designó ministro de Guerra al general Farrell, a quien los historiadores describen como carente de iniciativa propia, envidiable capacidad de absorción alcohólica y virtuoso guitarrista, gran animador de fiestas criollas. Esos mismos historiadores dicen que detrás de Farrell se agazapaban las expectativas de poder y la resolución política del dúo Perón-Mercante; los tres, recordemos, se habían conocido en Mendoza. Y como para abonar esa interpretación, Farrell designó al coronel Perón jefe de la Secretaría de su Ministerio y al teniente coronel Mercante, oficial mayor de esa misma secretaría.

El coronel Anadón, el del tiroteo frente a la ESMA, pasó a ocupar la jefatura de Campo de Mayo en reemplazo de Anaya.

Tan tempranamente como el 11 de octubre de ese mismo año hubo una renovación del Gabinete de ministros: salieron tres que —dadas las circunstancias— podían considerarse como «moderados» e ingresaron Gustavo Martínez Zuviría —un nazi confeso, furioso autor de novelas antisemitas con el seudónimo de Hugo West— en la cartera de Justicia e Instrucción Pública; el general Luis Perlinger —otro frecuentador de la embajada alemana— como ministro del Interior, y el capitán de navío Ricardo Vago en Obras Públicas.

El 21 de octubre se produce el hecho decisivo para la revolución, para los militares y para el devenir de la Argentina: el presidente Ramírez instala al coronel Perón como secretario de Trabajo y Previsión. Esa Secretaría de Estado, inexistente hasta entonces, había sido diseñada por el socialista argentino Juan Atilio Bramuglia y el falangista español José María Figuerola, ex colaborador de Antonio Primo de Rivera.

En diciembre de 1943, la revista *Ahora*, que expresaba a los sectores del *nazionalismo* criollo, publicó como nota de tapa un reportaje al «Jefe del estado mayor revolucionario del 4 de junio»: el coronel Perón. Ese fin de año llega con regalos: el coronel Domingo Mercante pasa a ocupar un cargo en la Secretaría de Trabajo, y el 31, el presidente Ramírez firma dos decretos: uno disuelve los

partidos políticos y el otro, redactado por Martínez Zuviría, implanta la enseñanza religiosa *optativa* en todas las escuelas públicas del país. En la hora de religión (católica, por supuesto) los chicos judíos y de otros credos debían permanecer en el patio, en silencio. Si eso no se parecía mucho a la segregación, vaya a saber qué era.

Por increíble que pueda parecer hoy, ese 1943 de tanta actividad política de los militares fue también uno de los años más productivos de la historia en lo específicamente castrense. Fue el año en que empezó a fabricarse el fusil-ametralladora o subfusil Halcón y fue el año en que se produjeron los primeros tanques argentinos medianos, los Nahuel DL. El Halcón fue comparado ventajosamente en calidad y prestaciones con el subfusil norteamericano Thompson; el Nahuel fue un ejemplo de sinergia cuando todavía no existía esa palabra, pero su desarrollo estuvo muy limitado por la falta de grandes hornos y acerías nacionales.

Los tres primeros meses de 1944 fueron entretenidos: el 15 de enero, terremoto en San Juan. Perón coordina las tareas de socorro y asistencia a las víctimas. El 22 de ese mismo mes se realiza un acto solidario en el Luna Park para recolectar donaciones, en cuyo transcurso Perón conoce a la actriz Eva Duarte. El 26, la Argentina cede a las presiones norteamericanas y rompe relaciones con Alemania. El 24 de febrero se repite el minué que ya habían bailado Castillo y Rawson: el Presidente le pide la renuncia a su ministro de Guerra, el ministro de Guerra viaja a Campo de Mayo para recibir la solidaridad de sus camaradas, vuelve a la Rosada y en vez de entregar la renuncia que le pidieron, le exige la renuncia al Presidente. Ramírez no dimite formalmente pero *delega* la presidencia en Farrell.

Como en las veces anteriores, el poder real es el de la asamblea de los militares y no el del Presidente, por más militar que éste también sea. Asume Farrell y nombra ministro de Guerra a Perón. Con lo cual ya se sabe quién va a ser el próximo jefe del Estado.

Perón asume «interinamente» el Ministerio y retiene las funciones de secretario de Trabajo y Previsión; paralelamente su amigo el almirante Alberto Teisire pasa a ocupar el Ministerio de Marina.

El 9 de marzo, Ramírez renuncia a la presidencia que no ejercía y asume formalmente Farrell.

El 22 de ese mismo mes los generales se autoconvocan a asamblea en Campo de Mayo. Según ciertos historiadores, entre ellos Page y Potash, ese día nace el *antiperonismo*. En tal caso el antiperonismo sería *previo* al peronismo como tal, dado que el peronismo extiende como fecha de nacimiento el 17 de octubre de 1945. (Para mí, fue el 4 de junio de 1943). En aquella asamblea participaron veintiún generales en actividad. Luego del debate, dieciséis de ellos fueron al encuentro del presidente Farrell para reclamarle «límites» al ascenso del coronel, convocatoria inmediata a elecciones libres, retiro del ejército de las tareas políticas que venía desempeñando, retorno a los cuarteles de todos los oficiales dedicados a la función pública y redefinición de las fuerzas armadas.

Farrell no les respondió por escrito sino con hechos: el 2 de mayo confirmó a Perón como ministro de Guerra; el 6 de julio desplazó al ministro del Interior, general Perlinger —adversario de Perón dentro del Gabinete—, y puso en su reemplazo al almirante Teisire, íntimo amigo del coronel cuestionado, y por si todo eso no bastara, el 7 de julio nombró a Perón vicepresidente «con retención de todos sus cargos anteriores».

El 10 de junio de 1944, en el Colegio Nacional de la Universidad de La Plata, el coronel Perón pronunció su más célebre discurso académico, al inaugurar la cátedra de Defensa Nacional. Lo hizo como ministro de Guerra, dejando en claro que lideraba un proyecto mucho más allá de la circunstancial presidencia de Farrell y que su trípode *soberanía política, justicia social e independencia económica* no era un objetivo sino un recurso para alcanzar la *unión nacional* que a su vez también sería un medio, porque el fin era una *nación en armas*, una nación siempre lista para la guerra.

Dijo Perón:

La guerra, desde la antigüedad, ha evolucionado constantemente, pasando de la familia a la tribu; de ésta a los ejércitos de profesionales y mercenarios; a la leva en masa que nos muestra la Revolución Francesa y Napoleón más tarde. Y por último, a la lucha total de pueblos contra pueblos, que vimos en la contienda de 1914-18 y que en la actual ha alcanzado su máxima expresión.

El concepto de la «Nación en armas o guerra total» emitido por el mariscal Von der Goltz en 1883 es, en cierto modo, la teoría más moderna de la Defensa Nacional, por la cual las naciones buscan encauzar en la paz y utilizar en la guerra hasta la última fuerza viva del Estado, para conseguir su objetivo político.

El barón Wilhem Leopold Colmar von der Goltz participó de las guerras austro-prusiana (1866), franco-prusiana (1870/1) y la Primera Mundial; llegó a general de los ejércitos del Káiser y a profesor de la academia militar. En 1883 publicó un libro que muchos analistas consideran el basamento del nazismo, *Das Volk in Waffen (El pueblo en armas)*, que sin embargo fue traducido en la *Revista Militar* de nuestro país como *La nación en armas...* y no es lo mismo.

Perón concluyó su disertación más como político que como académico:

Hoy, los pueblos disponen de su destino. Ellos labran su propia fortuna o su ruina. Es natural que ellos, en conjunto, defiendan lo que cada uno por igual ama y le interesa defender de la Patria y su patrimonio.

Con esa pieza quedó perfectamente expuesta la Doctrina de la Defensa Nacional: fuerzas armadas profesionales a la vanguardia del interés colectivo en el rechazo de cualquier eventual ataque proveniente del exterior.

El 25 de agosto de ese año 1944, el general Charles de Gaulle entra en la París liberada de la ocupación nazi mientras en Buenos Aires la policía dispara gases lacrimógenos y disuelve a palos la espontánea demostración de júbilo popular en las calles.

El 22 de diciembre, sin que ningún diario occidental tomara nota, se creó el Ejército Popular de Vietnam. Con el liderazgo del general Vo Nguyen Giap derrotó a los japoneses al año siguiente y a los franceses en 1954. Decía casi lo mismo que Von Goltz, pero la mentada «unión nacional», en el caso de los comunistas, se lograba mediante la supresión de las clases sociales. En 1975 triunfarían sobre el más poderoso ejército de la historia, el norteamericano. En este caso fue evidente que se trataba de la lucha entre un «pueblo en armas» y una «nación armada».

Consigno el dato porque la sucesión de triunfos de Giap sobre los japoneses, los franceses y los norteamericanos repercutiría en todo el mundo, y particularmente en la Argentina, donde el «modelo francés» de represión al «pueblo en armas» se aplicaría de manera letal.

De regreso a 1945: con el triunfo aliado, la Argentina empieza a pagar algunas culpas. Cuando se reúnen en Yalta los tres líderes victoriosos, Stalin les advierte a Churchill y Roosevelt que la Argentina «debe ser castigada» por su falta de colaboración con los aliados. Algo de eso ocurre casi inmediatamente: cuando se realiza la Conferencia de Chapultepec, en México, entre fines de febrero y principios de marzo, para abordar «Los problemas de la guerra y de la paz», la Argentina queda excluida de la reunión y se le impide suscribir el Acta, que fue la precursora del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca firmado en 1947.

El 27 de marzo, forzado por las circunstancias internacionales, el presidente Farrell les declara la guerra a Alemania y al Japón; el 4 de abril, la Argentina es autorizada a suscribir el Acta de Chapultepec.

El 7 de mayo se produce la rendición incondicional de Alemania. El gobierno argentino anuncia elecciones para el curso de ese mismo año. El 24 de julio, en un acto realizado en retiro por radicales

yrigoyenistas, se escucha por primera vez el estribillo «Perón presidente». El 2 de agosto cambia nuevamente el titular del ministerio del Interior: Perón instala en ese puesto —clave con vistas a las elecciones— a su amigo radical Jazmín Hortensio Quijano.

A partir de ese momento, con una agenda evidentemente facilitada por Quijano, Perón intensifica las reuniones con dirigentes políticos, sindicales y empresariales.

Y Campo de Mayo arde: el 9 de octubre, el presidente Farrell es convocado por la ya célebre «asamblea de generales», que se realiza siempre en la Escuela de Caballería. Al cabo de la reunión, sobre el anochecer, el general Pistarini toma la palabra en representación del conjunto y le exige a Farrell la inmediata destitución de Perón. El Presidente accede. El recién ascendido general Ávalos asume el Ministerio de Guerra. Perón solicita la cadena nacional de radio para despedirse «del pueblo y los trabajadores». La oficialidad en masa —generales y oficiales jóvenes— se oponen en Campo de Mayo y en la Escuela Superior de Guerra, pero Ávalos consiente. Perón lanza un discurso que sus camaradas evalúan como «incendiario». Perón decide escabullirse porque entiende que su vida corre peligro: va de Buenos Aires a San Nicolás, luego a una isla del Delta y vuelve a Buenos Aires hasta que finalmente es arrestado en su domicilio y conducido a la isla Martín García. Su mujer hace trámites para sacarlo del país, mientras el coronel Mercante y el líder del gremio de trabajadores de la carne, Cipriano Reyes, movilizan a los trabajadores de los frigoríficos de la zona Sur del Gran Buenos Aires, desde Avellaneda hasta Berisso. Perón aduce un problema de salud y reclama atención médica en el Hospital Militar central. El general Ávalos y el recién designado ministro de Marina, almirante Héctor Vernengo Lima, concentran todo el peso del gobierno: seis ministerios cada uno. Un médico enviado por Ávalos a Martín García accede a la solicitud de Perón y dispone su traslado al Hospital Militar central. El 17 de octubre a la mañana, con Perón internado por una supuesta dolencia respiratoria, comienzan a llegar columnas de manifestantes desde el Sur hacia la Plaza de Mayo, reclamando la libertad del coronel. El general Ávalos, todavía acomplejado por aquel tiroteo inconcebible frente a la ESMA, no atina a nada; mucho menos a reprimir. A las ocho de la noche visita a Perón en el hospital. Negocia: si Perón pide la baja de su condición militar, se le facilitará el balcón de la Casa de Gobierno para que la muchedumbre reunida en la Plaza pueda verificar su buen estado de salud. Perón renuncia al ejército y a las 23:30 pronuncia un discurso pleno de emotividad. La marina hierve en virtual estado de sublevación pero el general Ávalos les advierte a los almirantes que reprimirá cualquier maniobra desestabilizadora. El que lo tranquiliza del otro lado del teléfono es su viejo amigo Anadón.

Apenas cinco días después, en Junín, Juan Perón y Eva Duarte contraen matrimonio.

Sin desmerecer las importantes mejoras legales y remunerativas que los asalariados habían obtenido en el breve lapso de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, hay que poner su figura en el contexto de una Argentina en la que portar un alto rango militar significaba casi lo mismo que poseer un título nobiliario en España. Un coronel era propietario por lo menos de una casa o departamento (Perón tenía varios, en Recoleta y Barrio Norte); auto, personal de servicio a costa del Estado, viáticos, viajes al interior y al exterior, relaciones con agregados militares extranjeros, fiestas en el Círculo Militar, funciones especiales en el Teatro Colón, acceso exclusivo a salones como Les Ambassadeurs de la Avenida del Libertador e infinidad de beneficios que sólo la oligarquía podía disfrutar. El presupuesto de Defensa llegó en 1945 al 43,3 por ciento del presupuesto nacional y desde luego el ejército se quedó con la parte del león, el 65 por ciento de aquella cifra. Ese año sólo el ejército incorporó 104.000 conscriptos, para totalizar con oficiales y suboficiales en actividad una fuerza de 138.000 hombres.

Eran dueños y señores de la Argentina.

El 14 de noviembre se conforma la Unión Democrática, en la que confluyen radicales, comunistas, socialistas y demócrata-progresistas. Los conservadores, si bien no integran la coalición,

ordenan votar por sus candidatos: José Tamborini y Enrique Mosca.

Al día siguiente, en una carta pastoral firmada por el cardenal primado de la Argentina, Santiago Luis Copello, y todos los obispos y arzobispos, la iglesia católica apostólica de rito romano prohíbe a sus fieles votar por la Unión Democrática, dado que en ella hay socialistas y comunistas.

El fin de año, como siempre, llega con regalos, aunque esta vez de los buenos: el 21 de diciembre se instituye el aguinaldo.

Finalmente, después de dieciocho años de proscripciones y comicios fraudulentos, la Argentina celebra elecciones libres el 24 de febrero de 1946. Se enfrentan la fórmula Tamborini-Mosca por la Unión Democrática y la fórmula Perón-Quijano en representación de la alianza entre el Partido Laborista, el Partido Independiente y la UCR Junta Renovadora. Participa el 88 por ciento del padrón de casi 3 millones de inscriptos. Tras un escrutinio que se prolonga más de un mes, el 6 de abril se consagra el triunfo de la fórmula Perón-Quijano, que obtuvo 1.527.231 votos, contra 1.107.155 de la Unión Democrática. En la provincia de Buenos Aires sale electo gobernador el coronel Mercante, apoyado por el Partido Laborista de su amigo Reyes.

El 4 de abril se crea la Organización del Tratado del Atlántico Norte, el bloque político-militar de los países capitalistas centrales.

El 30 de mayo, por acuerdo general de ministros, se le restituye a Perón su condición de militar en actividad y se lo asciende a general de brigada.

El modelo prusiano de «rígido profesionalismo» en la formación militar había logrado instalar a uno de los suyos en la cumbre del poder, por primera vez sin necesidad de apelar a las armas. Por desgracia para aquel modelo, esa meta se alcanzó casi en el mismo instante en que caía derrotado en su lugar de origen. Lo que podría haber sido una primicia se convirtió en un anacronismo. La conclusión más obvia señalaría que cuanto mayor es la proximidad de los militares con la política, mayores son sus posibilidades de perder en el campo específico de la guerra. Se ratificó en las Malvinas.

Lo concreto es que los militares tenían que encontrar un nuevo modelo de ejército. Y así como el modelo prusiano de Riccheri fue producto de una elección, el subsiguiente modelo norteamericano sería resultado de una imposición.

Perón asumió la presidencia ante la asamblea legislativa el 4 de junio de 1946 con un discurso de unidad que dio por cerrado «con éxito» el «proceso revolucionario» iniciado tres años antes.

Una vez incorporada la savia vivificadora del pueblo, las armas de nuestro ejército vuelven a los cuarteles con la gloria de haber contribuido a implantar la justicia social, afirmado el intangible principio de nuestra soberanía y restablecido definitivamente el pleno ejercicio de la libertad para cuantos sienten el honor de habitar el suelo argentino.

Ese día por la mañana, un grupo de militantes de la Alianza Libertadora Nacionalista, entre los que estaban Juan Queraltó, Guillermo Patricio Kelly y Rodolfo Walsh, asaltó el taller donde se imprimía el periódico comunista *La Hora* y luego apedreó las ventanas de los diarios *La Prensa* y *La Razón*. De allí el «grupo de choque» fue al Congreso, donde impidió la entrada de los legisladores representantes del radicalismo. Apaciguador, Perón aseguró:

El momento de la lucha ha pasado para mí, porque soy y me siento el presidente de todos los argentinos: de mis amigos y de mis adversarios. Al ocupar la primera magistratura de la República quedan borradas las injurias de que he sido objeto y los agravios que se han podido inferir. De mi voluntad, de mi mente y de mi corazón han desaparecido las pasiones combativas y sólo pido a dios que me conceda la serenidad que requieren los actos de gobierno.

Entre ese discurso y el del 31 de agosto de 1955 —«A la violencia le hemos de contestar con una

violencia mayor . La consigna para todo peronista, esté aislado o dentro de una organización, es contestar una acción violenta con otra más violenta. Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos»— ocurrieron unas cuantas cosas, la mayoría de las cuales todavía está sujeta a interpretación subjetiva. Como todas las cosas de la Historia.

Si Perón era militar y había estado durante toda su vida al servicio del Partido Militar, ¿por qué lo derrocaron los militares? Tantos años después y esta pregunta sigue sin respuesta. Porque los militares podrán referenciarse con San Martín como líder triunfante al frente de su ejército, o en Riccheri y Mosconi por su ética y su perspectiva estratégica, pero el que hizo grande al ejército — quizás excesivamente grande— fue Perón. Casi triplicó la superficie cubierta para alojamiento y formación militar. La perspectiva es sencilla: todos los edificios del ejército que tienen techos de cinc son de la época de Roca; los que tienen tejas francesas son de la época de Justo (ministro de Guerra y luego presidente de facto) y todos los que tienen techos de tejas españolas son de Perón. Además de las tejas españolas tienen una especie de basamento de piedra «estilo Bariloche» dirían allá en Córdoba, reminiscencias de los regimientos de montaña alpinos que habitó durante su viaje a Europa. Se los ve en el Norte, en Cuyo, en la Patagonia y en la provincia de Buenos Aires. Entonces, ¿por qué lo voltearon?

Y si Perón era católico, al punto de imponer la enseñanza religiosa obligatoria en todas las escuelas públicas del país, ¿por qué lo excomulgaron los mismos obispos que habían prohibido votar a sus adversarios de la Unión Democrática en 1946?

¿Algo tan oscuro y prosaico como el sexo en aquella época tuvo una incidencia significativa en el deterioro político de Perón? Según sus biógrafos, fue «un error» ir a dormir una noche a Campo de Mayo con Eva Duarte cuando todavía no estaban casados. Esto fue en septiembre de 1945. Uno puede imaginarse los diálogos entre maridos y esposas en los otros chalés del barrio de oficiales. El pecado y la promiscuidad tan cerca de ellos, qué ejemplo para los chicos, no hay que decir nada... Al día siguiente, la capilla estuvo desbordante de fieles escandalizados.

El Perón del final, que busca olvidar la muerte de su segunda esposa por las mismas causas que la primera, sin hijos, y corre lanchas en el Tigre y autos en la Costanera, y se recrea con las chicas de la UES, y convive con una adolescente de 14 años en el mismo Palacio Unzué que habitó con Evita, mientras los chupacirios de la Acción Católica besan escapularios, piden perdón a dios por la nueva Sodoma del Río de la Plata y reparten panfletos mimeografiados en las puertas de Campo de Mayo para que los militares «hagan algo»... ¿Es un Perón que ha dado por perdida su causa? ¿Es un Perón que ve irrealizable aquello que esbozó en La Plata en 1944?

Si en cuestiones de forma de gobierno, problemas económicos, sociales, financieros, industriales, de producción y de trabajo, etcétera, cabe toda suerte de opiniones e intereses, dentro de un Estado, en el objetivo político derivado del sentir de la nacionalidad de ese pueblo, por ser única e indivisible, no caben opiniones divergentes. Por el contrario, esa mística común sirve como un aglutinante más para cimentar la unidad nacional de un pueblo determinado.

Ante el peligro de la guerra, es necesario establecer una perfecta tregua en todos los problemas y luchas interiores, sean políticos, económicos, sociales o de cualquier otro orden, para perseguir únicamente el objetivo que encierra la salvación de la Patria: ganar la guerra.

Es lo que quisieron entender los militares —considerados a sí mismos como los líderes naturales de la nación— hasta 1983.

Es lo que quisieron suponer los miembros de la tercera junta de comandantes de la dictadura al invadir las Malvinas el 2 de abril de 1982.

En definitiva, cuando se releen las conclusiones del «tribunal de honor» que juzgó a Perón en el ámbito castrense —difundidas el 27 de octubre de 1955, cuarenta días después de su derrocamiento— hay más de moralina y agua bendita que de reproches a conductas de corrupción o malversación:

Se lo encuentra culpable del sacrílego incendio de las iglesias [...] y otros ataques a la religión católica, que provocaron su excomunión; la constante incitación a la violencia; la prédica de odios encaminada a disociar a la familia argentina [...] el mantenimiento de relaciones incalificables con una menor, exhibiendo una moral inadmisible [...] El hecho en cuestión, que por la edad de la menor (14 años cuando el causante inició su vida íntima con ella) cae bajo las sanciones del Código Penal ordinario, pone de manifiesto una desviación moral inadmisible, máxime tratándose de quien, prevalido de su alta investidura y al tiempo que pretendía erigirse en rector de la juventud, no ha vacilado en mancillar la honra de una criatura. Resulta obvio desde luego señalar el estupor de este tribunal ante la comprobación del hecho cometido, precisamente por quien tantas veces proclamara a la niñez como la única privilegiada bajo su gobierno y que defraudara así la confianza que depositaron tantos hogares en una institución que reiteradamente calificó como educadora de la juventud.

Tras una perorata sobre su fuga, firman los cinco miembros del tribunal, generales Carlos von der Becke, Juan Carlos Bassi, Víctor Jaime Maó, Juan Carlos Sanguinetti y Basilio D. Pertiné.

Otras razones del final de fiesta son menos susceptibles al tironeo ideológico, moral o religioso. Como el contrato con la Standard Oil, por ejemplo. Por otra parte nadie puede negar que a esa altura, aun comiendo pan negro, los trabajadores coparticipaban de la renta nacional en una proporción del 44 por ciento, hasta entonces jamás alcanzada —y probablemente ni soñada—. Que no había acceso libre a los medios de comunicación, es irrefutable; que la oposición veía limitada su acción parlamentaria, también. Que la consigna «alpargatas sí, libros no» era indigna del pueblo con mejor nivel educativo de América en aquel momento, no cabe la menor duda. Pero «la verdad» de la época señala que las mujeres se incorporaron a la vida cívica con derecho a voto como los varones, y que Perón gobernó desde el primer día con sus camaradas de armas —de las tres fuerzas, pero sobre todo del ejército y la marina— rumiando las formas de eliminarlo. En 1953 llegaron a urdir una maniobra en el buque insignia de la Armada, a bordo del cual Perón debía encabezar un acto. Con la anuencia de los principales jefes de la fuerza, el comandante del buque iba a levar anclas en medio de la ceremonia para llevarse al presidente de la República mar adentro: una vez ahí, se vería qué hacer.

Advertido por su muy activa red de espionaje político Perón canceló la visita al buque, aunque percibió en ese mismo instante que carecía de la fuerza necesaria para castigar a los complotados.

El 28 de septiembre de 1951 se produjo un alzamiento militar liderado por el general en retiro Benjamín Menéndez, al que adhirieron importantes oficiales en actividad como Alejandro Agustín Lanusse, Manuel Reimundes, Tomás Sánchez de Bustamante, Luis Prémoli, Rodolfo Larcher, Julio Alsogaray, Gustavo Martínez Zuviría, Enrique Guglielmelli y Federico de Álzaga.

Los golpistas contaban con la adhesión del comandante del primer cuerpo de ejército, el general Eduardo Lonardi, que había prometido sublevar también la guarnición Rosario en compañía de los generales Juan Carlos Lorio, Arturo Ossorio Arana y Bernardino Labayrú, pero a último momento Lonardi hizo un cálculo de probabilidades y se retrajo.

El levantamiento fracasó. Los oficiales que intervinieron fueron enviados a la cárcel. El gobierno endureció la represión política y dictó la ley 14.117 que castigaba con pena de muerte a los reos de sedición. El Presidente advirtió por cadena nacional de radio que de ahí en adelante, «todo general que se subleve será fusilado».

El 4 de enero de 1952, el todavía estudiante de medicina Ernesto Guevara emprende viaje hacia América Latina a bordo de la *Poderosa II*, con su amigo Alberto Granado. Es evidente que poco y nada le atraía de la Argentina peronista. Granado había estado preso en su San Francisco natal por oponerse a la política represiva de Perón contra los estudiantes. Ernesto, que todavía no era el Che sino «Teté» o «El Chanco», lo visitó en la cárcel y allí urdieron el viaje que los llevó, entre otros destinos, a los leprosarios de Lima y Pucallpa. Ernesto volvió al cabo de siete meses, completó sus estudios de medicina (aprobo catorce materias en menos de un año) y el 7 de julio de 1953 reemprendió el viaje definitivo, primero hacia «nuestra Mayúscula América», como a él le gustaba decir, y luego hacia el mundo. Este segundo viaje lo hizo en compañía de su otro amigo, Carlos «Calica» Ferrer, para reunirse en Caracas con Granado. En 1964 asistirían, indignados e impotentes,

a la destitución del presidente Jacobo Arbenz en Guatemala, en un golpe instigado por la CIA y la Standard Fruits.

Aquí en la Argentina, los últimos meses de ese 1954, con Perón transitando su segundo período presidencial, muestran un súbito enrarecimiento de las relaciones entre el gobierno y la iglesia católica de rito romano. Muchos dicen que por la creación de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y las «orgías» que habrían tenido lugar en la quinta de Olivos, donde se realizaban demostraciones de aptitud física de los —y sobre todo las— adolescentes para distraer al líder viudo desde hacía dos años. Otros sostienen que la adhesión de Perón a sectas esotéricas «que negaban la condición divina de Jesús» provocó la ira de los obispos, y unos pocos dicen que también influyó la puesta en marcha del Partido Demócrata Cristiano, promovido desde el poder, con el supuesto propósito de relativizar el ascendiente de los curas sobre su feligresía. Lo incontrastable es que el 10 de noviembre Perón lanza una filípica contra la Acción Católica Argentina y los «malos curas». Apenas seis días después, la policía detiene a un grupo de clérigos de neta militancia antiperonista. En diciembre, el gobierno envía al Congreso un paquete de medidas que irritan aún más a la jerarquía católica al disponer la supresión de la enseñanza religiosa, la equiparación de hijos legítimos e ilegítimos, el divorcio y la separación entre la Iglesia y el Estado.

A comienzos de 1955, curiosamente, es perceptible un nuevo giro pronorteamericano: se radica en Córdoba la empresa Industrias Kaiser Argentina para fabricar automóviles de patente estadounidense (el Jeep IKA es el primer resultado comercial, junto al sedán de lujo Kaiser Carabela, si bien ambos serían terminados y ofrecidos a la venta en 1956) y en abril se firma el contrato entre el Estado y la California Argentina de Petróleo S.A., subsidiaria de la Standard Oil, con la abierta discrepancia de varios legisladores oficialistas y del propio presidente de YPF, que presenta su renuncia.

Escribí «nuevo giro» porque más allá de su retórica previa a la llegada al poder, Perón mantuvo durante todo su gobierno una muy buena relación con los Estados Unidos. Cuando se la observa en perspectiva, la compra de armas y recursos bélicos realizada entre 1946 y 1948 es la mayor de toda la historia nacional. Fue la segunda y más importante *ola* de equipamiento de las fuerzas armadas argentinas.

Así como a principios del siglo XX la supuesta acechanza militar era Chile, a mediados de la centuria el «enemigo a punto de invadirnos» fue el Brasil.

Y para colmo el Brasil, que había optado activamente por el bando de los aliados en 1942, emergió de la SGM en ventaja con respecto a sus vecinos del Cono Sur por el trato preferencial que le brindaron los Estados Unidos a la hora de firmar acuerdos comerciales de todo tipo.

Dispuesto a acortar esa diferencia y satisfacer los reclamos de sus camaradas, el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, se reunió a fines de 1946 —menos de un año después del «Braden o Perón»— con un enviado especial de las fuerzas armadas norteamericanas, el también general Willis Crittemberger, en busca de formas asociativas por fuera de las disposiciones legales que privilegiaban la venta de armamento norteamericano a los países que se habían comprometido con la causa aliada. Muy al estilo peronista, aunque imitando aquella maniobra de Riccheri, que compró unas pocas ametralladoras inglesas para negociar en mejores términos la adquisición de una gran cantidad de las alemanas, Sosa Molina le hizo saber a Crittemberger que estaban adelantadas las negociaciones con la fábrica checoslovaca Skoda para comprar 200 piezas de artillería antiaérea de 80 milímetros. Ahí nomás los norteamericanos le vendieron a la Argentina de manera directa «y por una única vez» 50 piezas de 70 milímetros. Luego las operaciones de compraventa deberían ser trianguladas con países europeos.

Crittemberger había comandado las fuerzas aliadas —estadounidenses, brasileñas y australianas— que avanzaron desde el sur de Italia sobre Roma y lograron la rendición nazi tras la batalla del Po

el 2 de mayo de 1945. Negoció con el gobierno peronista en su condición de comandante en jefe del Comando del Caribe, antecesor del Comando Sur del ejército norteamericano.

La neutralidad argentina, entendida como tácito favorecimiento a los países del Eje, tuvo su costo en dólares.

El gobierno de Perón recurrió al IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) para comprar «material de rezago» a una compañía belga —The Overseas Trading Corporation— y así llegaron a nuestro país camiones Studebaker, Ford, Chevrolet y GMC, entre los que había algunos sin uso. En cuanto a material ofensivo, se compraron 280 *carriers* T16 (embalados y a estrenar) y 379 semiorugas M5, M5A1 y M9A1. Llegaron además a Puerto Nuevo 154 tanques Sherman M4A4 con cañón de 75 milímetros, 260 tanques Sherman *Firefly* con cañón inglés de 76,2 milímetros y 120 tractores Crusader.

El Sherman *Firefly* que vino a la Argentina tenía el cañón modificado por las fuerzas armadas del Reino Unido: atravesaba 140 milímetros de blindaje a 457 metros, mientras que el Sherman de cañón original norteamericano sólo penetraba un blindaje de 76 milímetros a la misma distancia. El ejército del Brasil disponía del modelo con cañón norteamericano. El blindaje frontal del tanque Sherman era de entre 64 y 76 milímetros, de modo que los tanques comprados por la Argentina podían destruir a los brasileños, mientras que a la inversa resultaba muy improbable.

Todos esos Sherman fueron destinados a la Primera División Blindada con asiento en Campo de Mayo. En 1967, los asignaron a la Segunda Brigada de Caballería blindada de Entre Ríos, que por fin pudo dejar los caballos. Cumplieron su última tarea en los prolegómenos de la irracional —y por suerte abortada— confrontación con Chile, a fines de 1978.

Por supuesto que estalló un pequeño escándalo cuando las primeras piezas fueron inspeccionadas. El diputado radical Silvano Santander presentó un pedido de informes porque le parecía «absurda» la cifra de 90.000 pesos por tanque abonada por el ministro de Guerra. El 30 de septiembre de 1949 se presentó en la Cámara Baja el ministro de Economía, Roberto Ares, y admitió que «su excelencia el señor ministro de Guerra» había sido engañado por la firma Indianex, cuyo titular era Leonardo Pereyra Iraola, y que al advertir que los tanques no reunían las condiciones preacordadas se recurriría a la firma belga Locreille y el costo total, de los mismos tanques, con el mismo armamento y la misma eficacia, se reduciría a 24.200 pesos por unidad.

O sea que con el cuento de la «triangulación» pretendieron cobrarle al Estado tres veces más de lo que debían cobrar por unidad, y para colmo esas unidades no satisfacían los requisitos mínimos de funcionamiento.

Pereyra Iraola, je.

Según el Centro de Estudios Unión por la Nueva Mayoría, que dirige el cientista político Rosendo Fraga —hijo, nieto y bisnieto de militares—, Perón quiso comprar más material para el ejército en 1948, pero ante el importante desequilibrio que se había producido entre argentinos y brasileños en desmedro de estos últimos, los Estados Unidos frenaron la operación.

Aún así, Perón completó la «segunda ola» con una renovación casi total de la Armada y la Fuerza Aérea.

Entre 1946 y 1948 —insisto: con el «Braden o Perón» todavía pintado en las paredes— les compró a los Estados Unidos dos cruceros; uno de ellos fue rebautizado *Manuel Belgrano*, que la marina británica, por orden de la criminal de guerra Margaret Thatcher, torpedeó en 1982 fuera de la zona de exclusión que ella misma había demarcado, episodio que produjo el 50 por ciento del total de muertos en la guerra de las Malvinas y el 66 por ciento de las bajas del lado argentino.

La contrafigura de Braden compró además cuatro fragatas (dos de ellas antisubmarinas), trece lanchas torpederas, una fragata guardacostas para la Prefectura, tres avisos, tres buques de salvamento, dos avisos hidrográficos y un transporte.

Con destino a la flamante infantería de marina Perón les compró a los estadounidenses trece buques de desembarco de 116 metros de eslora, con capacidad de transportar hasta la playa veintidós tanques de 3.620 toneladas o 217 hombres con cama. Varios de estos buques no llegaron a entrar en servicio, y los entendidos en la materia especulan con la posibilidad de que hayan sido utilizados como proveedores de respuestos.

Perón también ordenó la compra de quince buques de desembarco de infantería de 300 toneladas y 46 metros de eslora, que transportaban hasta 200 hombres sin cama, y dos buques de desembarco de materiales de 530 toneladas y 62 metros de eslora, que podían transportar seis lanchas de desembarco, o cinco tanques medianos o nueve vehículos anfibios. El Centro de Estudios «Unión para la Nueva Mayoría» hace notar que dos de esos buques permanecieron en servicio hasta 1969.

La Argentina estuvo así en condiciones de considerar la instalación de una fuerza desembarcada de varios miles de hombres y centenares de tanques, mientras que el Brasil careció de esa posibilidad durante los siguientes diez años.

Y para que los aviadores no se sintieran relegados, Perón les compró en los Estados Unidos 50 aviones de transporte Douglas DC-3/C-47, 30 aviones de entrenamiento Beechcraft AT-11 Texan y 8 de transporte C-54 Skymaster. En total 88 aeronaves, de las cuales 58 se destinarían al transporte y las otras 30 al entrenamiento.

Cada uno de estos aviones tenía capacidad para transportar 42 hombres o 26 paracaidistas con el equipo completo. Esto quiere decir que había capacidad para transportar más de 2.000 hombres de manera simultánea o lanzar 1.200 paracaidistas, que por esos días comenzaban a formarse en la brigada de infantería aerotransportada con asiento en Córdoba.

En cambio, los aviones de combate fueron provistos por Gran Bretaña. Se trató de cien aviones de caza Gloster Meteor llegados a Buenos Aires en 1947, muchos de los cuales se mantuvieron en servicio hasta 1970.

Ésos fueron los primeros aviones a reacción de la FAA. El Brasil, en ese momento, sólo disponía de aviones a hélice.

La segunda ola de equipamiento bélico argentino se completó con la compra —también al Reino Unido— de 30 bombarderos Avro 694 Lincoln, que estuvieron activos hasta 1967, y 15 Avro 683 Lancaster que se usaron hasta 1958.

Por último, Gran Bretaña le vendió al gobierno de Perón veintitrés aviones de transporte: seis Airspeed 656 Consul, dos Avro 691 Lancastrian y quince Bristol 170 Freighter, que se usaron hasta 1967.

Hasta un negado absoluto como yo para estas cuestiones militares puede advertir que se trata de armas convencionales, aptas para una guerra a cierta distancia —entre países, por ejemplo— aunque las matanzas norteamericanas en Hiroshima y Nagasaki ya habían puesto a los estrategas de todo el mundo en la obligación de pensar cómo sería una guerra atómica. (De ahí que un par de vivillos embaucaran a Perón con los experimentos atómicos en la isla Huemul, tema sobre el que prefiero hacer un piadoso silencio, sobre todo porque no incide en el desarrollo de la idea básica de este libro).

La aparición en escena de las armas atómicas y la conformación —el 14 de mayo de 1955— del Pacto de Varsovia, como contrapeso planetario de la OTAN, alteraron todas las teorías de guerra conocidas hasta entonces. Los dueños del arsenal atómico —primero los norteamericanos, luego los soviéticos y más tarde los británicos y los franceses— fueron conscientes de la limitación práctica de esos recursos: un ataque atómico repetido de la misma manera acabaría con ambos contendientes y con toda la vida a bordo de la Tierra. Al mismo tiempo, los norteamericanos tuvieron que reconfigurar el orden de sus enemigos: venían reprimiendo el comunismo desde fines de los años veinte, pero terminaron aliados de Stalin contra el nazismo; ¿qué hacer entonces? La Guerra de

Corea no sólo no les resolvió el problema sino que lo agravó: el bando amigo del sur estaba tan próximo al bando enemigo del norte que no pudieron usar las bombas atómicas que ya se habían fabricado de a cientos.

En materia estrictamente militar, el reemplazo del modelo alemán por el modelo norteamericano supuso también el abandono de la «batalla napoleónica» por la «batalla del *cow-boy*»: la SGM marcó el destierro definitivo de las batallas conducidas desde la retaguardia por un estratega rodeado de su estado mayor. Ese general fue reemplazado por el «líder», el jefe que se pone al frente de las tropas, mantiene un contacto permanente con ellas y les muestra el camino.

Las nuevas armas definen la nueva guerra.

Los soldados argentinos pudieron comprobarlo al descubrir dentro de los tanques y los *carriers* norteamericanos una serie de armas personales que no estaban incluidas en el precio ni aparecían en los boletos de compraventa: fusiles livianos, pistolas automáticas y otros «obsequios» —«el primero te lo regalo, el segundo...»— que tuvieron la rara virtud de multiplicar los calibres y dislocar el parque de municiones.

Algunos de los aviones comprados con destino a la Armada, como los Beechcraft, participaron del incalificable bombardeo sobre población civil en la Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955. El objetivo declarado era matar a Perón, que se refugió en el Ministerio de Guerra, pero en cambio mataron a más de 360 personas desprevenidas e hirieron a otras 700; muchas sufrieron amputaciones de los brazos o las piernas. Otros aviones, como los Gloster Meteor, asignados a la Fuerza Aérea, reprimieron la sublevación y entablaron combates furiosos sobre el cielo de Buenos Aires. Mejor no imaginar el destino de las balas. La sublevación fracasó por impericias propias de los militares argentinos —los aviones que debían despegar de Punta Indio no pudieron hacerlo a raíz de condiciones climáticas perfectamente previsibles; el comandante del segundo cuerpo viajó a Buenos Aires mientras desde la Capital iba hacia Rosario un mensajero para advertirle que al día siguiente sería el golpe; la base aérea de Morón carecía de custodia y fue tomada por los rebeldes, que se apoderaron de cuatro Gloster; varios aviones se quedaron sin combustible, en fin: un preanuncio de las Malvinas— y al día siguiente Perón supo con toda claridad que el fin de su gobierno estaba próximo.

El golpe definitivo, como todos sabemos, llegó el 16 de septiembre de 1955. Perón se refugió en una cañonera paraguaya surta en el puerto a la espera de reparaciones, tres días más tarde presentó su renuncia, se subió a un hidroavión y partió al encuentro de su amigo el general Alfredo Stroessner, que ya le había ofrecido asilo político.

Los bandos internos del ejército, que diez años antes estaban rotulados como liberales y nacionalistas, o aliadófilos y nazifascistas, ahora estaban enfrentados también entre peronistas y antiperonistas.

Como los civiles.

Lonardi-Aramburu

El general Eduardo Lonardi inauguró la autodenominada «Revolución Libertadora» con un discurso balsámico: «No habrá vencedores ni vencidos». Al ocupar la presidencia estuvo flanqueado por los sindicalistas Andrés Framini y Luis Natalini, del peronismo primigenio.

Con su pinta, su juventud y su uniforme de capitán del arma de artillería egresado hacía pocos años del Liceo General Paz, Lonardi sedujo a la heredera de una de las familias más ricas de Córdoba, Mercedes Villada Achával, hija de Clemente Segundo Villada Carranza y Mercedes Achával Ávila. Los suegros de Lonardi tenían campos en producción y campos como simple blasón nobiliario, con enormes influencias sobre la recalcitrantemente conservadora iglesia católica de Córdoba. Toda el área que circunda hacia el oeste el estadio mundialista del Chateau Carreras, con justicia denominado Mario Alberto Kempes, pertenecía a los Villada. Ahí cerca estaba el Teologado Salesiano, una inmensa propiedad de confines imprecisos y un casco de estancia que sirvió durante décadas para que los curas de la congregación fundada por Don Bosco hicieran sus estudios superiores antes de la consagración sacerdotal. El sitio se conoce como «Villada», a secas, en homenaje al donante.

También perteneció a los Villada parte de lo que fue el campo de concentración «La Perla», contiguo al comando en jefe del cuerpo III de ejército, detrás de la brigada de infantería aerotransportada.

Lonardi en 1955 era un militar todavía pintón, de excelentes modales, aunque un tanto mayor para ejercer como general: 59 años.

Quizá por ese atractivo físico y por haber arriesgado el pellejo y la carrera militar antes que muchos de sus colegas, Lonardi era percibido como «un posible nuevo Perón», o «un Peroncito», y la inmensa mayoría de sus camaradas no quería saber nada con una reedición de los diez o doce años previos.

El 28 de octubre, Lonardi anula el contrato suscripto entre Perón y la California. No era eso lo que sus camaradas «liberales» entendían por «desperonizar».

El 10 de noviembre por la mañana, renuncia el secretario de Prensa de la Presidencia, Juan Carlos Goyeneche, acusando a «los enemigos del gobierno» por «haber convertido a la Revolución en un desquite de desplazados desde la fecha clave del 4 de junio de 1943»; se trataba, con toda evidencia, de otro «nacionalista no peronista».

Por la noche de ese mismo 10 de noviembre el que distribuye un comunicado es el propio general Lonardi. Se trata de un texto poco conocido, que revela cuán profunda era la «grieta», já, entre los distintos sectores castrenses.

No es posible calificar de antipatriotas o de partidarios de la tiranía a todos los que le prestaron una adhesión desinteresada y de buena fe. Lo contrario significaría erigir a una parte de la República en juez de la otra parte, mantener un estado de intranquilidad opuesto a los intereses colectivos. Eso no significa transigir con los que de alguna manera, por acción u omisión, mantuvieron una connivencia dolosa con el régimen, torturaron o persiguieron a los ciudadanos u obtuvieron ilícitas ganancias. Éstos deben ser castigados, mas no directamente por vía administrativa o por particulares celosos que no alcanzan a darse cuenta de que su intemperancia contraría uno de los propósitos esenciales del gobierno, sino por obra del Poder Judicial. El gobierno prefiere que algunos culpables sigan libres antes que personas desprovistas de culpa padezcan una persecución que no se merecen.

Y lo decisivo:

En ningún caso dividiré a la clase obrera para entregarla con sus defensas debilitadas a las fluctuaciones de nuestra economía y nuestra política. Las legítimas conquistas de los trabajadores serán mantenidas y acrecentadas, dije en el discurso del 23 de septiembre, y ese propósito fundamental se mantiene inalterado en mi espíritu.

A los tres días lo reemplazó el general Pedro Eugenio Aramburu en la jefatura del Estado, en tanto el almirante Isaac Rojas asumió la vicepresidencia.

Lonardi estuvo apenas cincuenta días en la Casa Rosada.

Aramburu y Rojas se abocaron a la tarea de «desperonizar».

Robert Potash, el historiador que parece que hay que seguir en este tramo —tal como lo sugieren en diversos trabajos María Matilde Ollier y Ernesto López— dice en el capítulo VII de *El ejército y la política en la Argentina*, tomo 2, que la Marina fue la menos expurgada: había sido consecuentemente antiperonista durante los nueve años del «régimen», de modo que sólo pasaron a retiro 114 oficiales, entre ellos todos los almirantes excepto Isaac Rojas, y 45 capitanes de navío.

En el ejército la «depuración» fue mucho más extensa y profunda. Cuando cayó Perón había 86 generales en actividad; al día siguiente pasaron 63 a retiro, y cuando Lonardi fue reemplazado por Aramburu, a esos 63 los siguieron otros 12. «No ha sido posible obtener los resultados exactos —se lamenta Potash— pero es evidente que a principios de 1956 cientos de oficiales resultaron afectados y tal vez más de 1.000 fueron obligados al retiro».

Como es de imaginar, jefes novatos tuvieron que asumir responsabilidades para las que no estaban preparados. Y para colmo, el tándem Aramburu-Rojas promovió la reincorporación del 80 por ciento de los oficiales que habían sido separados del ejército por Perón al descubrirlos complotando o al haber participado en alguna de las intentonas golpistas fracasadas durante su gobierno.

El choque entre los «retornados» y los que habían permanecido en filas fue indisimulable.

Un general no peronista pero sí «nacionalista», Juan José Valle, que se había retirado del servicio activo en disidencia con el golpe de 1955, comenzó a preparar, en marzo de 1956, una «contrarrevolución». Su primer aliado fue el general Miguel Ángel Iñíguez, a quien los jefes de la «Libertadora» mantenían en disponibilidad mientras analizaban su conducta como jefe de las fuerzas leales a Perón en Córdoba, y que estuvieron a punto de sofocar la sublevación de Lonardi. En los primeros días de abril Iñíguez fue detenido, dícese que por el soplo de un delator. Valle, después de sondear a otros generales descontentos con el rumbo del gobierno, como Bengoa y Uranga, se tuvo que conformar con el general Raúl Tanco para que lo secundara en el intento.

Juan Perón, en ese momento exiliado en Panamá y al tanto de estos preparativos, no hizo el menor gesto de aliento ni emitió opinión alguna.

La idea de Valle y los suyos era sublevar simultáneamente varias unidades del ejército, copar medios de comunicación, leer por radio una proclama, convocar a grupos civiles para repartirles armas y secuestrar a algunos funcionarios prominentes. De paso, castigar a los líderes políticos que hubieran manifestado una adhesión explícita a la «Libertadora».

Fue aquí donde incurrieron en una chabonada típicamente argentina: pintaron cruces rojas en las casas donde vivían los «cómplices civiles», como el dirigente socialista Américo Ghioldi, a fin de que los grupos armados supieran identificarlas el día del levantamiento.

Se estableció que sería el 9 de junio. El gobierno, entre los avisos de los soplones y las casas pintadas con cruces rojas, ya estaba en pleno conocimiento de lo que se preparaba. El 8 de junio, fuerzas militares y policiales detuvieron a cientos de dirigentes de extracción gremial. Esa noche, cerca de las 23, los rebeldes realizaron sus primeras maniobras: lograron copar el regimiento 7 de infantería de La Plata —el mismo donde había presentado su renuncia Yrigoyen— y el cuartel general de La Pampa, junto a la jefatura de policía y algunas emisoras de esa provincia. Fracasaron

en el intento de apoderarse de la escuela de mecánica del ejército, el cuartel de Palermo, los arsenales y la escuela de suboficiales de Campo de Mayo. Tanto en La Plata como en La Pampa los rebeldes fueron bombardeados desde el aire por pilotos de la Fuerza Aérea. Se rindieron el 10 de junio por la mañana. La intentona dejó un saldo de cinco muertos: tres a manos de los rebeldes y dos de los sublevados.

El gobierno implantó la Ley Marcial inmediatamente después de los primeros movimientos de Valle y sus seguidores. Un decreto presidencial advirtió que «cualquier persona que altere el orden público, con o sin armas, será sometida a juicio sumario». Uno de esos juicios se realizó en Campo de Mayo y actuó como presidente del tribunal el propio comandante de la guarnición, general Juan Carlos Lorio. Su veredicto fue que los reos no debían ser fusilados. Aramburu le ordenó fusilarlos a pesar de la objeción. Lorio solicitó la orden por escrito y le llegó en forma del decreto ley 10.364, con el detalle de los once prisioneros que debían pasarse por las armas. En los tres días siguientes, la población asistió azorada a una exhibición de violencia militar: veintisiete personas —dieciocho militares y nueve civiles— fueron puestas frente al pelotón de fusilamiento.

El 12 de junio, ante la perspectiva de que la represión se extendiese, el general Valle —que estaba guarecido en la casa de su amigo mendocino Adolfo Gabrielli— negoció su entrega a cambio de que se le respetara la vida. Acompañado por el propio Gabrielli se presentó a las 14:00 en el regimiento de Palermo. De allí fue trasladado a la penitenciaría federal que estaba en lo que hoy es la plaza Las Heras, entre Coronel Díaz y Salguero. Lo fusilaron en la madrugada del día siguiente, junto a otros dos oficiales.

Desde el 5 de marzo regía el decreto 4.161/56, de «prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista».

Al poco tiempo, de manera inconexa y muchas veces anárquica, apareció en escena la llamada «resistencia peronista». Atentados, sabotajes, bombas caseras, «trabajo a desgano» y huelgas. El primero en detectar el fenómeno fue, por supuesto, el propio Perón, que adoptó una «estrategia de pinzas» para desquiciar a los sucesivos gobiernos, algunos de ellos surgidos de alianzas explícitas y formales con el líder exiliado. La «resistencia peronista» se montó sobre dos conducciones ideológicamente antagónicas: una liderada por el ex canciller John William Cooke, que abrevó en la experiencia cubana, y la otra por el general Miguel Ángel Iñíguez, que había recuperado su libertad dos meses después del fusilamiento de Valle.

Hay dos momentos culminantes de la «resistencia» que permiten conocer sus alcances o mejor dicho sus limitaciones: el copamiento de una comisaría rural por parte del grupo Uturnco y el asalto a un cuartel de Rosario.

El grupo Uturnco irrumpió en la nochebuena de 1959. En 1998 el periodista santiagueño Julio Carreras (h) le hizo una extraordinaria entrevista a uno de los dos líderes de la ¿organización?, Félix Serravalle, alias «Comandante Puma».

Algunos tramos son deliciosos y permiten obviar los comentarios:

JC: Ustedes fueron ya armados...

SERRAVALLE: No, nosotros no teníamos armas. La única arma de que disponíamos era una ametralladora de madera. La fabricamos en la casa de mi viejo. Mi viejo era ebanista, entonces le dije «papá, yo necesito hacer algo así, para simular un armamento»... En ese entonces vivía el teniente coronel Pinto Bazán, compadre de Perón, en la calle 24 de Septiembre. Y él me facilitó el uniforme.

El campamento original que teníamos, donde los adoctrinaba a los muchachos, era en Chumillo. En la casa de don Manuel Paz, que era una ladrillería. Y ahí recluté a la gente. Y a través del Ferrocarril Mitre traía a «mis soldados», de Tucumán. Los reclutaba en Tucumán y los traía de mozo en el coche comedor. Tenía un vínculo muy estrecho con uno de los encargados del ferrocarril, entonces los fui trayendo... no disponíamos de medios...

JC: ¿Solamente con esa ametralladora de madera coparon la principal comisaría de la ciudad?

SERRAVALLE: ¡Con esa ametralladora de madera!..., con el uniforme, vestido de teniente coronel y a todos mis muchachos los

uniformamos de soldados... La Melitona Ledesma y las mujeres de Santiago nos ayudaron a hacer los uniformes. En Santiago estaba el Negro Uriondo que era el más chico... estaba Chaúd, el Negro... Cárdenas, Pocho... un chico Díaz Ruiz...

Serravalle y sus amigos se propusieron, en una primera instancia, robar un cargamento de ametralladoras que acababa de llegar desde Buenos Aires y permanecía embalado dentro de la Casa de Gobierno santiaguense.

JC: Iba a ser un operativo grande...

SERRAVALLE: Claro, iba a ser... pero, el bocado iba a ser demasiado grande... Entonces alguien dijo: «si sacamos esas armas... ¿a quién se las damos después?»

Tienes razón, le dije, porque a la gente, para que se te sume, tienes que demostrarle capacidad... Bueno, entonces, como variante, se me ocurrió que vayamos a Frías (una comisaría más chica).

Y justo dio la casualidad que yo había trabajado en Obras Sanitarias un tiempo y cuando vino la revolución de Aramburu nos dejaron cesantes; ahí había formado una célula peronista. De Obras Sanitarias sacamos el camión. Yo le imité la voz del viejo Alejandro Urlengue, que era el jefe del Taller, ahí en la calle Patagonia y Roca. Y le di la orden al sereno, de que se vaya a su casa a pasar la Navidad, cosa de no tener que violentar nada. Y el tipo se mandó a mudar; entonces, dejó el lugar sin guardia. Así que aproveché que había trabajado en Obras Sanitarias y saqué un camión, un Ford 7000. Ya los compañeros me lo habían dejado cargado con nafta y con sogas, y en ese camión cargué la gente. A los muchachos... —la anécdota es un poco risueña: yo tengo un compadre gitano que vivía en el barrio San Martín... ése se encargó de llevarme a los muchachos que estaban en Tucumán, a la ruta, allá en la curva del san... cerca de la curva de Luján, por la Ruta 64... y al camión le habíamos hecho una especie de distintivos, así, le habíamos puesto unas cruces rojas en un faro verde, cosa de que ellos lo pudieran distinguir cuando se iba aproximando... Así que a las tres y pico de la mañana salimos nosotros...

El asunto es que llegamos a Frías como a las cuatro y media. Y en ese momento se producía el relevo de guardia. Estaban todos los agentes juntos. Estaban por celebrar la Navidad los que entraban y los que salían.

Bueno. Me presenté diciendo que la revolución había triunfado, que me venía a hacer cargo de la Jefatura...

JC: ¿Usted tendría unos cuarenta años, en esa época?

SERRAVALLE: No, treinta...

JC: ¿Y aparentaba ser un teniente coronel, con esa edad?

Serravalle: ¡Claro... bien equipado!... ¡además era delgadito, no gordo y panzón como ahora! Bueno, tenía cierta experiencia militar pues en el servicio fui subteniente de Artillería, así que las voces de mando siempre me salían bien. Por eso fue que les dije «vengo a hacerme cargo de la Jefatura, así que todo el personal se me viene a formar aquí»... Y dirigiéndome a mis hombres: «a ver sargento, a ver subteniente, ordene la requisa de todas las armas»... Todos se pusieron ahí en fila... tenían la mesa lista ya para cenar... un lechón que habían «confiscado»...

Y bueno, todos estábamos uniformados, los agentes no ofrecieron ninguna resistencia cuando les dije «bueno, a ver formen, empiecen a darme los nombres». El jefe de Policía en ese entonces era el viejo Arias... jubilado del Ejército... estaba en la planta alta —en Frías la Jefatura tiene dos plantas, en una esquina (no sé si conoce Frías). Bueno, el viejo había festejado abundantemente la Navidad y estaba dormido profundamente... entonces fui, abrí la pieza, vi que estaba durmiendo, y lo encerré con llave.

Y ordené que les requisaran las armas a todos. Después que les requisaron las armas, siete carabinas, seis revólveres, dos o tres machetes, los hicimos desnudar... les ordenamos que se quitaran los uniformes, y los metimos en el último calabozo... Y les dije que al día siguiente íbamos a resolver la situación de ellos.

Bueno, después fue todo fácil. Cargamos el armamento que había allí, destruimos la estación de radio. También cargamos un cajón de vino, el lechón asado y tomamos el camino hacia Catamarca. Fuimos por Las Viñas, Las Cañas, salimos por Lavalle y entramos al territorio catamarqueño. Salimos por Río Huacra. En un destacamento policial que había en la frontera, porque nos pararon, los hice hacer un poco de salto de rana a los milicos que estaban en Sanitarias. Les dije que estábamos en un operativo secreto, y que cómo nos iban a detener si veían que era un camión del Ejército... así que los hice hacer salto de rana... en La Merced y Río Huacra, porque los tucumanos son más jodidos, y para mejor desconfiados. Había una cadena atravesada, así que les hice sacar la cadena, los hice saltar un rato y después seguimos viaje.

JC: ¿Por qué le decían comandante Puma?

SERRAVALLE: Ya nos habíamos bautizado adoptando el lenguaje Uturunco por la leyenda... y PUMA, era una sigla, significaba: «Por Una Mejor Argentina»... Era una sigla de combate... Bueno, y de ahí nos quedó «comandante Puma» y «Comandante Uturunco», que fuimos los dos que encabezábamos el movimiento...

[...]

JC: ...yo he leído por ahí que también había la promesa de que un regimiento de Rosario, creo, se iba a sublevar...

SERRAVALLE: Sí, se iba a sublevar... En una reunión que tuve en Buenos Aires, en la casa de don Arturo Jauretche, estuvo Silenzi de Stagni, un hombre que era especialista en petróleo... porque cuando usted empieza a incitar al pueblo, tiene que darle una proclama... Alonso Silenzi de Stagni me instruyó en los temas relativos al petróleo... es un gran nacionalista, que vive todavía... estaba el hermano de Arturo Frondizi, Silvio, que fue el fundador de PRAXIS... estaba el doctor Jauretche y otras personalidades más... y estaba el teniente coronel Iñiguez... Iñiguez me dice: «salgan ustedes, que salimos después nosotros, porque necesitamos que el pueblo se levante para que el Ejército nos siga...»

JC: ¿Estaba en actividad Iñiguez en ese momento?

SERRAVALLE: ...Él formaba parte de la Resistencia Peronista. Él decía que disponía de fuerzas y que una vez iniciada la rebelión

el Ejército se iba a levantar. Pero no se vio nada... tan es así que todavía lo estoy esperando al general Iñiguez... ¡nunca apareció! ... Cuando vino en el año 1964 —ya hacía un año que yo había salido en libertad— y hubo una reunión en el Hotel Plaza, donde anduvo Isabel Perón, con el general Iñiguez y la Delia Parodi... me volvieron a llamar... para preguntarme con qué gente contábamos para poder responder si venía el general Perón, con qué lo íbamos a proteger... Yo le dije, «bueno, general, tengo el uno de honda y el dos de afata»... y se rió la gente... y me dice «¿Por qué me dice eso!?» Y le digo: «¡General!... ¡en 1959 usted dijo que iba a salir con sus fuerzas militares! ¡lo estoy esperando todavía! ¡Nosotros salimos! ¡Y estuvimos tres años y medio en la cárcel de Ushuaia y me pasearon por todas las cárceles del país... porque salimos!... Bueno, ahora le toca salir a usted».

[...]

JC: Volviendo al tema del copamiento de Frías, ¿hasta dónde llegaron ustedes en la...

SERRAVALLE: ...¿Nosotros? Estuvimos recorriendo la parte sur de Tucumán durante tres meses, porque la policía nos tenía miedo y nosotros también...

JC: ¿Ustedes lanzaron alguna proclama?...

SERRAVALLE: Sí, claro, nosotros izamos una bandera nacional... pero la hicimos estampada con este símbolo (muestra una fotografía): la Estrella Federal. Se da cuenta. Para que no nos fueran a confundir o querer identificar... porque las estrellas de cinco puntas son el símbolo del comunismo, y nosotros nada que ver con el comunismo... Como nuestra gente, éramos realmente nacionalistas... Más adelante, habíamos hecho esta consigna: «Por Una Mejor Argentina... PUMA»... como una forma de unirlos al pueblo. Porque el pueblo estuvo y estará desunido, se da cuenta.

JC: ¿Por qué medio hicieron la proclama, ustedes?

SERRAVALLE: Bueno, nosotros teníamos un compañero, en LV12, la radio de mayor potencia del Norte... allí estaba Karam... Él leyó por radio nuestra proclama (en aquel tiempo la radio era muy escuchada, no había televisión). Bueno, eso le costó bastante a Karam, porque sospecharon que estaba de acuerdo con el movimiento.

Por esa misma radio, también recibíamos los mensajes, a través de un programa muy popular de pedidos musicales. Las mujeres, compañeras de Tucumán de las distintas células, tenían una red de información... así que cuando había peligro para nosotros, nos decían por ejemplo «para los chicos que están en vacaciones, en los cerros... la Polka del espante»... [se ríe a carcajadas] ...Y cuando no había problemas... Fumando espero... [vuelve a reír]. Así eran más o menos nuestras claves. Después, a través del tiempo, nos perdimos... y nos fuimos desperdigando. Porque habíamos perdido parte del transmisor, se cayó parte de un transformador en una quebrada y no lo pudimos recuperar. Y como estábamos desconectados del grueso de la gente, yo empecé a despachar a la gente. Primero al Negro Uriondo, que no se sentía bien, después otro y otro... así que al final quedamos siete. El mexicano, un chico al que le decíamos «Anguila» Fernández, el «Loco» Perón... el «Colorado» Martínez, que después lo encontré de comisario en Montesieri, en la provincia de Santa Fe...

[...]

JC: Y cómo fue que lo detuvieron...

SERRAVALLE: A mí me detuvieron... por subestimar al enemigo. Ese día estábamos preparando el asalto a la cárcel de Concepción, para poner en libertad a algunos compañeros que estaban ahí. El acento de la voz me delató. Venían dos capitanes del Ejército del Servicio de Informaciones —en el colectivo— y como les llamó la atención mi voz me detuvieron en Monteros. Me preguntaron qué andaba haciendo. Entonces les dije que estaba por poner un kiosco de venta de Coca-Cola, en la terminal de ómnibus de Concepción... se rieron los dos y me dijeron: «muy bien Serravalle, mire: ahí está su foto...» tenían un papel impreso con mi foto.

[De un montón de recortes y fotografías escoge una.] ...aquí es cuando salí en libertad... me hicieron un recibimiento los compañeros (se ve un grupo numeroso, bajo de un árbol)... Aquí está Raúl Corbalán... «Añapa»... el que fue diputado... éste es José Benito Argibay... Don Leocadio Carrizo, fue en la casa de él... está viejito ya... toda esta gente ha sido dirigente... este señor que está aquí ha sido secretario de Educación, en determinado momento... un muchacho de apellido... [vacila, al parecer no recuerda, luego deja de lado el tema] Bueno, y éstas son distintas tomas... ésta es una foto mía que sacó *La Gaceta*, me la facilitó el señor Leoni Pinto, que trabajaba ahí. Éste es Velarde, el que manejó el camión... Aquí están Chaúd y Cárdenas, en *Crónica* [muestra un recorte]... los metieron presos y los llevaron a Buenos Aires, a Coordinación Federal, diciendo que estaban en la guerrilla de Taco Ralo... cuando fue el asalto al Policlínico Bancario... éste es el escrito por el que salí en libertad, que me hace el doctor «Pacha» Aragonés (hermano de la esposa del gobernador Carlos Juárez).

El autor cuenta que el reportaje, hecho con la intención de que se publicara en el diario *El Liberal*, fue censurado. Apareció en el libro *La política armada*, de Julio Carreras (h) y Pablo Soria.

El otro diálogo que ilustra las características de la «resistencia» fue publicado en *Página/12* tan cerca de nuestros días como 1998. Su autor es Andrew Graham-Yool y el entrevistado Miguel Gazzera, «el intelectual» del sindicalismo peronista durante un cuarto de siglo.

Gazzera, interlocutor y amigo de Augusto Timoteo Vandor, fue secretario general del gremio de los fideeros.

Graham-Yool le pregunta:

—¿Qué pasó en Rosario el 30 de noviembre de 1960?

—Hace muchos años participé de una acción civil comandada por el general Miguel Ángel Iñiguez (1909-1989). Nunca me pude

sacar la duda de si él peleaba por la vuelta de Perón, o si quería reemplazarlo. El 30 de noviembre de 1960, en Rosario, en el regimiento 11 de Infantería, participé de lo que se llamó un movimiento cívico militar con el fin de precipitar las condiciones para la vuelta de Perón. Nuestro jefe era el coronel (luego general post mortem) Julio Barredo (1906-1960), con mando de tropas en Rosario. Con Armando Cabo íbamos para un lado y para otro en la preparación. Los preparativos llegaron, para mí y para Armando Cabo, hasta la puerta del 11 de Infantería, en Rosario, con una avenida ancha al frente. Para cuando llegamos se suponía que la guardia de la unidad se había entregado, pero hubo un enfrentamiento donde murió Julio Barredo, según me comentó ahí Cabo. En el casino de oficiales había siete o nueve oficiales en camiseta y calzoncillos que no estaban en rebeldía. Se armó un tiroteo de la puta madre. Finalmente, tres suboficiales hicieron rendir el casino de oficiales. Recuerdo que había uno de los muchachos de Rosario, que lo habían puesto para que vigilara a los capturados. Le dieron un FAL y andaba apuntando a todos con las manos temblando. Ahí llegó el general Iñiguez y le sacó el arma y puso un suboficial. Íbamos convencidos de que iniciábamos el retorno de Perón. Pero después Perón repudió el intento por las consecuencias luctuosas que tuvo. Eso luego lo dijo por carta. Después de eso uno no sabe si es o no responsable, la finalidad era la vuelta de Perón, pero él dijo que si volvía sería por la vía política. Nunca antes lo había dicho tan claramente. Claro, no podía ser por las armas porque no las tenía. Razón tenía.

—No recuerdo ese alzamiento.

—Armando Cabo y yo tomamos un ómnibus de la empresa Chevallier para ir a Rosario. Salimos de Retiro. Armando estuvo en silencio por mucho tiempo. Para superar el silencio le pregunto: «¿En qué estás pensando?», y él responde: «¿Y a vos qué mierda te importa?» Al rato me pregunta: «¿Volveremos?» Yo le dije que estaba seguro que íbamos a volver, pero vaya uno a saber en qué condiciones. En Rosario, en una ambulancia, con un dirigente de la carne, salimos a buscar refuerzos. En un momento me pareció ver un reflejo, algo metálico, empujé a mi compañero y dejamos la ambulancia y corrimos. Escuchamos cómo pegaban las balas por encima de nuestras cabezas. Saltamos una pared justo cuando una granada estallaba en la ambulancia, que quedó destruida. En la ambulancia había quedado mi saco, con la cédula y dinero. No sabe usted el amor que uno siente por la vida cuando tiene miedo. El miedo salva. De ahí corrimos. Entonces, en el hospital estaba internado un compañero y amigo, Jaime Demarchi, que trabajaba en Vías y Obras, y se le había volcado y caído encima una zorra descarrilada. Cama 242, Segundo Piso. El dato era muy importante. Le pedí al compañero rosarino dinero para comprar un pasaje para Buenos Aires. Pero la terminal estaba tomada por la policía. Esperé hasta último momento y cuando voy a subir al ómnibus me piden documentos, tenía la libreta de enrolamiento, y me preguntan qué hacía en Rosario. Claro, había heridos y muertos en el fracasado intento. Entonces le dije a la policía que me interceptó el paso que estaba en Rosario visitando a mi amigo Jaime Demarchi, internado en el hospital en la cama 242 en el segundo piso. Chequearon, y me dejaron viajar. Me escapé. Iñiguez y Armando (Cabo) lograron salir de Rosario en un camión de verduras. No fue fácil. Había que pasar los retenes policiales que requisaban los vehículos. Los tipos con coraje que vi ahí eran el general Iñiguez y el capitán (Héctor Guillermo) Mackinlay, que estaba al mando de la tropa que tenía que reprimirnos. Nos salvó diciéndonos que nos fuéramos aunque después sería castigado. Después de eso había que esconderse. Vador nos había dado plata a Cabo y a mí para poner a resguardo a nuestras familias, por si fracasábamos. Yo la mandé a mi mujer a casa de una tía cerca de Morón. Estaban rezando cuando volví y las encontré, porque la radio hablaba de muchos muertos, exagerando. Habíamos quedado con Cabo en encontrarnos en Buenos Aires con una mujer para intercambiar mensajes con Armando, en una confitería en la avenida Corrientes, El Faro, creo, cerca de la boca del subte. Cuando llegué estaba la chica. Ella enseguida me dice que la siguiera a una esquina, y yo me demoré para tomar un refresco. Hacía calor. Ella insistió. Enseguida me di cuenta y me levanté. Y se acercó un jovencito que se identificó como policía de civil, y me dijo que me sentara. Yo estaba armado. Le dije: «Me vas a tener que correr para agarrarme», y abrí el saco y le mostré el mango de una Colt. El muchachito, de unos 23 años, se quedó blanco. Le dije que se quedara sentado hasta que yo pudiera entrar en el subte. «¿No me va a matar, no?», me dijo el pibe. Y le digo: «No seas pelotudo». Son momentos de vida o muerte, uno los recuerda vivamente precisamente por la encrucijada. Ya todo lo que tuve que jugar está jugado. El tiempo limpia las cosas. La tragedia ya no parece tan dramática.

Esa «resistencia», mientras las fuerzas armadas absorbían la nueva DSN, derivó en uno de los mayores equívocos de la historia nacional: identificar al peronismo con el comunismo y la «resistencia» con la «guerra subversiva» o «revolucionaria».

Lo dijo con todas las letras el teniente coronel galo Jean Nougués en la Escuela Superior de Guerra del Ejército:

La Argentina ofrece a la subversión un campo relativamente poco favorable. Sin embargo, el peligro existe. ¿Cómo podría desarrollarse? El comunismo, a cara descubierta, tiene pocas posibilidades. Pero la más insidiosa y eficaz correa de transmisión del comunismo en la Argentina es el fidelismo, que puede aprovechar la permanencia de un antiguo sentimiento antinorteamericano y la disponibilidad de una masa peronista aún imperfectamente integrada a la vida política de la Nación.

Su conferencia fue editada en el número 334 de la *Revista de la ESGE*, en enero-marzo de 1962.

Por esa época, los concurrentes a los desfiles militares en fechas como el 25 de Mayo o el 9 de Julio habrán advertido los cambios exteriores del ejército: el abandono del casco «cola de pato» M38, que si bien era de fabricación suiza tenía un diseño casi idéntico al de los soldados alemanes de

la SGM, y la adopción del casco redondeado M1 de origen norteamericano, así como el giro cromático del pardo al verde oliva en los uniformes. Señas de identidad.

«Para combatir más eficazmente contra toda forma de totalitarismo, sea de origen comunista, peronista o de cualquier otra índole», según los golpistas, el 28 de marzo de 1962 fue derrocado el presidente Arturo Frondizi.

Se lo tiene aún hoy como el hombre con más alto coeficiente intelectual de cuantos ocuparon la Casa de Gobierno. Militante comunista en su juventud, estuvo entre los fundadores de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, el más antiguo de los organismos defensores de los derechos humanos en nuestro país. Luego ingresó a la UCR, fue elegido diputado nacional constituyente en 1957, lideró la fracción «no antiperonista», si se me permite la expresión quizás imperfecta desde el punto de vista literario pero eficaz desde el político, y el 1º de mayo de 1958, cuanto tenía 49 años, juró como presidente de la República consagrado con el 44,9 por ciento de los votos emitidos el 23 de febrero.

La fórmula Frondizi-Alejandro Gómez, identificada con la sigla UCRI, consiguió 4.090.842 votos, casi un millón y medio de votos más que la fórmula Ricardo Balbín-Santiago del Castillo de la UCRP gracias a un acuerdo preelectoral entre Frondizi y Perón, elaborado por John William Cooke y el hombre que empezaba a sonar fuerte en la política argentina: Rogelio Frigerio.

Cuesta creer en la «portentosa inteligencia» de Frondizi cuando uno advierte, si bien favorecido por la distancia, que el acuerdo con Perón se suscribió a través de *una* de las representaciones del militar exiliado. Perón ya había empezado a jugar a dos bandas, la «izquierdista» con Cooke y la ortodoxa con Iñíguez y los sindicatos. Pero además aquel pacto resultaba de imposible cumplimiento por el «acta de compromiso» suscripto por el propio Frondizi con las fuerzas armadas como garantía de que «haría las cosas bien» en la presidencia.

«Hacer las cosas bien» consistía en «combatir de raíz todos los totalitarismos, desde el comunista hasta el peronista».

Otra vez la mescolanza entre movimientos que no sólo no tenían nada que ver entre sí, sino que uno había sido verdugo del otro, como lo demuestran el asesinato del médico Juan Ingalinella y la sistemática persecución sufrida por el director de orquesta Osvaldo Pugliese.

El acuerdo entre Frigerio y Cooke se gestó en los primeros días de enero de 1958 en Caracas, donde Perón había encontrado refugio al amparo del dictador Marcos Pérez Jiménez. El 14 de ese mes Frigerio viajó de vuelta a Buenos Aires para poner el texto a consideración de Frondizi; cuando estaba por emprender viaje a Caracas con el pacto aprobado, una insurrección militar derrocó a Pérez Jiménez, el 28 de enero. Frigerio tuvo que esperar un par de días con la valija lista, sin saber cuál sería su destino. Finalmente le informaron que tanto Pérez Jiménez como su protegido Perón estaban a buen resguardo en Santo Domingo, recibidos ambos con beneplácito por otro dictador, Rafael Leónidas Trujillo. Cooke estaba con Perón, de modo que Frigerio emprendió viaje finalmente a la capital dominicana, que en ese momento se llamaba, casualmente, Ciudad Trujillo. Las elecciones estaban convocadas para el 23 de febrero, el pacto definitivo se firmó el día 4, y al día siguiente Perón hizo saber cuál era su voluntad: votar por Frondizi. El encargado de transmitir la orden fue Adolfo Cavalli, secretario general del sindicato de petroleros.

El famoso pacto le permitió a Perón descabezar el incipiente movimiento neoperonista, que había presentado listas en casi todos los distritos del país, y debía permanecer en secreto hasta el 1º de agosto, a fin de darle tiempo al presidente Frondizi para cumplir su parte.

El texto aprobado —en el que se destaca el trato de «general» concedido a uno de los firmantes, a pesar de que un tribunal de honor lo había privado de su carácter militar— decía, según Enrique Pavón Pereyra:

El general Juan Domingo Perón y el doctor Arturo Frondizi acuerdan el cumplimiento del siguiente Plan Político:

I) Al fijar su posición frente a la elección del 23 de febrero de 1958, el Peronismo

- a) Declarará que los partidos neoperonistas que deseen pertenecer al Movimiento deben retirar sus candidatos;
- b) Ordenará a los peronistas que hayan aceptado candidaturas que renuncien a ellas, quedando en caso contrario, separados del Movimiento;
- c) Frente al hecho concreto de la votación, dejará en libertad de acción a la masa peronista a fin de que sufrague en la forma que mejor exprese su repudio a la dictadura militar y a la política seguida por ella en todos los órdenes;
- d) Aclarará que lo expresado en el punto c) no implicará, por parte de los peronistas, compromiso alguno con los partidos que elijan para expresar su protesta;

Queda aclarado que esta enumeración no limita en forma alguna el derecho del Peronismo a fundamentar su posición frente al acto electoral y reafirmar las líneas estratégicas del Movimiento.

II) De asumir el gobierno el doctor Arturo Frondizi se compromete a restablecer las conquistas logradas por el Pueblo en los órdenes social, económico y político, adoptando entre otras las siguientes medidas:

- 1°) Revisión de todas las medidas de carácter económico adoptadas desde el 16 de septiembre de 1955, lesivas a la soberanía nacional, y de aquellas que determinaron un empeoramiento de las condiciones de vida del Pueblo. Se consideran como de fundamental urgencia el restablecimiento de la reforma bancaria de 1946, la estructuración de una política económica de ocupación plena y amplio estímulo a la producción nacional, la elevación del nivel de vida de las clases populares y el afianzamiento de los regímenes de previsión social;
- 2°) Anulación de las medidas de toda índole adoptadas por el gobierno provisional desde el 16 de septiembre de 1955 con propósitos de persecución política;
- 3°) Anulación de todo proceso, cualquiera sea su carácter, iniciados con propósitos de persecución política;
- 4°) Levantamiento de las interdicciones y restitución de los bienes a sus legítimos dueños;
- 5°) Devolución de los bienes de la Fundación Eva Perón;
- 6°) Levantamiento de las inhabilitaciones gremiales y normalización de los sindicatos y de la Confederación General del Trabajo. Esto se cumplirá en un plazo máximo de ciento veinte días. Las elecciones en los sindicatos serán presididas por interventores nombrados de común acuerdo;
- 7°) Reconocimiento de la personería del Partido Peronista, devolución de sus bienes y levantamiento de las inhabilitaciones políticas. Tanto la personería como los bienes serán acordados a las autoridades que designe el General Juan Domingo Perón;
- 8°) Reemplazo de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y eliminación de los magistrados que han participado en actos de persecución política;
- 9°) En un plazo máximo de dos años se convocará a una Convención Constituyente para la reforma total de la Constitución, que declarará la caducidad de todas las autoridades y llamará a elecciones generales.

Las medidas consignadas en los puntos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° se adoptarán dentro de un plazo máximo de noventa días a contar desde la asunción del mando.

Queda a cargo del doctor Arturo Frondizi arbitrar los medios para el cumplimiento de las cláusulas precedentes. Por su parte, el general Juan Domingo Perón se compromete a interponer sus buenos oficios y su influencia política para crear el clima pacífico y de colaboración popular indispensables para poder llevar a cabo los objetivos establecidos en el presente Plan.

Suscriben este Plan Político, además de los titulares, John William Cooke y Rogelio Frigerio, en virtud de haber participado en su discusión y colaboración. Los firmantes empeñan su palabra de honor en el sentido de que hasta el primero de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, este Plan permanecerá en reserva y sólo podrá ser divulgado posteriormente de común acuerdo, salvo el caso de incumplimiento por las partes.

Para algunos historiadores, como Félix Luna, tal pacto es apócrifo; para otros, como Potash, no sólo existió sino que provocó una crisis en el gobierno militar previa a la entrega del poder a Frondizi, porque el tándem Aramburu-Rojas, que estaba negociando con el candidato de la UCRI, se negó a reconocer como válida la información que les trajo el embajador argentino en Caracas acerca de las reuniones mantenidas por Frigerio y Cooke.

Al margen de las suspicacias, los números son abrumadores: el 28 de julio de 1957 se habían elegido convencionales constituyentes con estos resultados:

Votos en blanco

2.119.147

UCR del Pueblo

2.117.160

UCR Intransigente

1.821.459

P. Socialista

525.721

P. Demócrata Cristiano

420.606

P. Demócrata de Centro

407.695

Resto (7 fuerzas)

847.896

Apenas siete meses después, en las elecciones generales del 23 de febrero de 1958, la UCRI superó los 4 millones de votos, que corresponden casi con exactitud a la suma de los propios y los «en blanco» de las elecciones para constituyentes.

Lo gracioso es que ninguna de las partes —ni Frondizi, ni Perón, ni la cúpula militar— cumplió cabalmente su compromiso.

El presidente electo tuvo que soportar apremios hasta el día anterior a la jura del cargo. El 28 de abril le cayeron de sopetón los generales Pedro Eugenio Aramburu y Arturo Ossorio Arana para exigirle que desistiera de nombrar secretario de Ejército, como lo tenía previsto, al general Héctor Solanas Pacheco. Llegaron a sugerirle que ellos —Aramburu y Ossorio Arana— «lo estaban protegiendo» y eran los garantes de su llegada al poder, «ya que otros jefes militares están reclamando la anulación de las elecciones», en vista del clamoroso traspaso de votos peronistas que demostraría la existencia de un pacto «prohibido por los acuerdos preelectorales».

En esas condiciones asumió Frondizi el 1° de mayo. Para colmo, los militares le dejaron un regalito en el presupuesto. O mejor dicho: se hicieron un regalito y le dejaron la cuenta en el Ministerio de Economía. El último decreto de Aramburu-Rojas acordó un aumento de salarios para el personal militar de más del 300 por ciento. Así, un general de división que cobraba 5.000 pesos en noviembre de 1957 pasó a cobrar 18.500 pesos a partir del 1° de abril de 1958 y un subteniente que cobraba 850 pesos en noviembre de 1957 saltó a 2.100 pesos en abril de 1958, mientras la inflación anual era del orden del 25 por ciento.

Con una argucia dialéctica Frondizi salió del paso del planteo inicial del ejército, luego dio una prueba de insospechada firmeza ante la actitud desafiante del 2° jefe de la Armada y claudicó ante la desobediencia generalizada de los aviadores.

Cuando Aramburu y Ossorio Arana le reclamaron dar marcha atrás con la designación de Solanas Pacheco como secretario (con rango ministerial) del ejército, lo hicieron sobre la base de una supuesta debilidad de carácter del general que hasta ese momento comandaba el segundo cuerpo de ejército. Frondizi los dejó sin argumentos al formularles una simple pregunta: «¿Cómo es que ustedes designaron a un hombre débil de carácter al frente del Segundo Ejército?»

El topetazo con la armada no llegó a mayores y mostró a un Frondizi como nunca antes y nunca después. El segundo comandante de la fuerza, almirante Arturo Rial, estaba enfrentado con su superior, el almirante Adolfo Estévez. A pesar de que tanto Estévez como Solanas Pacheco habían conocido a Frondizi al compartir la prisión en la isla Martín García durante el gobierno peronista, no pertenecían al sector más intolerante del antiperonismo, en el que sí se inscribía cómodamente Rial. Gracias a ese furioso antiperonismo Rial fue elegido presidente del Centro Naval, y el 7 de julio de 1958 debía dar un discurso a los postres de la «tradicional cena de camaradería», como dicen los diarios, y cuyo invitado de honor iba a ser, como todos los años, el presidente de la nación. Es de rigor que los oficiales eleven su discurso a consideración de sus jefes antes de pronunciarlo en público, y Rial cumplió con su deber... veinticuatro horas antes. No era un discurso: era un panfleto que virtualmente exhortaba al Presidente a «exigirles la renuncia a los extremistas de izquierda nombrados en distintos ámbitos del gobierno», y a sus camaradas a levantarse contra la «avanzada

comunista».

Rial quizá supuso que el Presidente lo llamaría y entablaría alguna discusión para suavizar el texto, pero lo que Frondizi dispuso fue cancelar la cena y mandar al marino preso por ocho días. No se escuchó ni una sola voz de protesta. Pocos meses después, Rial quedó fuera del servicio activo.

Distintas fueron las cosas entre los aviadores, cuyos altos mandos se negaron a obedecer al secretario designado para controlar el área, comodoro Roberto Huerta. Al cabo de engorrosas e indignantes negociaciones, Frondizi pudo ratificar a Huerta pero condicionándolo a que no hiciera cambios profundos en la conducción de la fuerza, que los eventuales cambios y reemplazos fueran consultados con el plenario de brigadieres y que no restituyera al personal destituido. Sin embargo, a los pocos meses Huerta decidió reincorporar al comodoro Julio César Krause, un personaje de historieta que había sublevado a la Escuela de Aviación Militar de Córdoba para acompañar el levantamiento de Lonardi contra Perón. Lo habían pasado a retiro en 1957 y sería interventor en La Rioja durante la primera etapa de la dictadura de Onganía. Digo de historieta porque era un nazi caricaturesco. Le faltaba el bigotito a lo Hitler, pero quizá por devoción a la figura del Führer no se atrevió a tanto. Los subalternos lo odiaban. En La Rioja prohibió que las parejas caminaran por la calle con el hombre y la mujer tomados de la mano y dio orden a la policía para que detuviera y trasladara a la comisaría más próxima a los novios que fueran pescados besándose en lugares públicos. (Otro tanto hizo Patti en Escobar ya sobre el filo del siglo XXI, pero falta libro para eso).

Frondizi respaldó en un primer momento a Huerta en esa decisión tan poco comprensible. Al día siguiente en Córdoba, donde habían padecido a Krause como jefe, 66 de los 68 oficiales de la guarnición aérea pidieron su pase a retiro; tanto la Escuela como la Base quedaron técnicamente fuera de servicio. Conclusión: Krause tuvo que volver a situación de retiro y Huerta fue reemplazado. Aviadores 1, Frondizi 0.

Al cuarto lo hicieron entre todos: reclamaron y obtuvieron la renuncia de la «eminencia gris» del gobierno, el secretario de Relaciones Económico-Sociales, Rogelio Frigerio. Los secretarios militares —Solanas Pacheco, el almirante Adolfo Estévez y el brigadier Ramón Abrahín, reemplazante de Huerta— le presentaron a Frondizi un «informe de inteligencia» sobre las actividades comunistas desplegadas por Frigerio en su juventud. Con eso le estaban diciendo «también tenemos el informe suyo, señor presidente». Frondizi eliminó la secretaría de Relaciones Económico-Sociales y retuvo a Frigerio como asesor personal. A los pocos meses —mayo de 1959— también por presión de «la junta» tuvo que renunciar el jovencísimo canciller Carlos Florit, hijo de un alto oficial de la Armada y formado en el ultranacionalismo católico del cura Meinvielle. Uno diría: ideal para los milicos. Pero no. Otro «informe de inteligencia» lo mostró sonriente y cordial con el comandante Fidel Castro, cuando el jefe de la Revolución asistió a la segunda reunión del «Comité de los 21», a fines de abril de ese año, y fue recibido amablemente en la quinta de Olivos. También había fotos de Florit sonriente y cordial con Richard Nixon, vicepresidente norteamericano llegado a Buenos Aires para la jura de Frondizi, pero aquello estaba mal y esto estaba bien. A Florit lo reemplazó Adolfo Mugica, hijo del ministro de Agricultura de Roque Sáenz Peña y padre del cura que cobró notoriedad a principios de los años setenta en la villa del Retiro.

Ésos fueron los primeros de los 38 «planteos» militares que soportó —cada vez con menos integridad moral y política— el gobierno frondicista.

Al principio los militares le objetaban los ministros; después ya le imponían también el nombre de los reemplazantes. Por ejemplo: el capitán ingeniero Álvaro Alsogaray —aquel que llegó con la pierna enyesada a la Casa de Gobierno el 6 de septiembre de 1930— por Donato del Carril en el Ministerio de Economía. Y luego Roberto Alemann por Alsogaray cuando el ingeniero no alcanzó a «pasar el invierno». Hasta su vicepresidente Alejandro Gómez huyó del gobierno, espantado por la pérdida de identidad y de sentido.

Los intentos por «mantener a los militares entretenidos con sus cosas» fracasaron. El 4 de julio de 1958, es decir apenas dos meses después de asumir la presidencia, Frondizi les compró a los marinos el portaaviones que venían reclamando desde 1943. Era un buque británico del tipo *Colossus* construido entre 1942 y 1946 en el astillero Harland & Wolf, de Belfast, y bautizado originariamente *Warrior*. En 1956, tras someterse en Southampton a un proceso de modernización de radares y baterías antiaéreas, fue el buque insignia de la armada británica que viajó al Pacífico para experimentar la bomba de hidrógeno.

El 10 de diciembre de 1958, rebautizado *Independencia*, llegó a la base de Puerto Belgrano y todo el país celebró esa incorporación a sus fuerzas defensivas... menos los marinos, que detrás de la compra del portaaviones creían ver una maniobra de Frondizi para mantener todos sus aviones embarcados y fuera de sus bases terrestres como las de Punta Indio o la de Trelew. Para tranquilizarlos, el buen Presidente les compró también avioncitos: cazas de ataque F4U Corsair y antisubmarinos Tracker S-2F.

Hasta ese momento el único país que disponía de un portaaviones en toda América Latina era el Brasil. Ya se sabe: premio por haberse alineado con los buenos en la SGM. Se trataba del *Minas Gerais*, también fabricado en el Reino Unido y del tipo *Colossus*. Y los militares argentinos estaban como locos con eso de la superioridad de recursos y el peligro constante de la invasión *brasuca*.

Dicho sea colateralmente: los brasileños le sacaron más provecho a su buque insignia: lo tuvieron en servicio desde 1960 hasta 2001. El *Independencia* les duró a los nuestros apenas diez años: de 1959, cuando entró en servicio luego de las pruebas en alta mar, a 1969. Ese año los marinos compraron el *25 de Mayo*, que al menos navegó hasta 1999.

Estuve tentado de saltar los cuatro años del frondicismo con la garrocha de los «planteos». De hecho así se percibe, por lo general, a aquel tramo histórico: el de los «planteos militares», las concesiones presidenciales y el deterioro cada vez mayor del poder democrático, hasta su extinción.

Pero se trata de un período de extraordinaria riqueza política, con entramados que vienen desde principios del siglo XX y se mantienen hasta hoy. Se yuxtaponen la aplicación del Plan Conintes, urdido y nunca utilizado por Perón pero obligado por presión militar al presidente Frondizi, con una asombrosa explosión de talento que llegó a su máxima expresión durante el gobierno de Illia y se apagó —o lo apagaron, mejor dicho— en los primeros tramos del onganato.

En 1958, Boris Spivacow asumió como director general de Eudeba y Noé Jitrik cargó con la responsabilidad de escribir los discursos presidenciales; Ariel Ramírez y Félix Luna orientaron la política cultural; los intelectuales «oficialistas» eran nada menos que los hermanos Ismael y David Viñas, Beatriz Sarlo, Juan José Sebrelli, Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz, recuperados para el «radicalismo intransigente» tras su paso por el peronismo; Astor Piazzolla revolucionaba el tango con «Adiós Nonino»; Julio Cortázar publicaba *Las armas secretas* en 1959, *Los premios* en 1960 e *Historias de cronopios y de famas* en 1962; en 1961 apareció una de las mayores novelas argentinas del siglo XX: *Sobre héroes y tumbas*, de Ernesto Sabato, mientras sus hermanos Jorge y Arturo se peleaban por el curso de la política petrolera, y Clorindo Testa alteraba la monotonía de la *city* porteña con el edificio del Banco de Londres, y Romero Brest desafiaba la inventiva en el Instituto Di Tella desde julio de 1958...

El 1° de enero de 1959 ocurrió algo que cambió la vida de todos: unos pibes cubanos de formación católica y nacionalista, en complicidad con un argentino influido por Miguel de Cervantes Saavedra y Karl Marx, derrocaron al régimen dictatorial y proclamaron la Revolución. El dictador depuesto, Fulgencio Batista, fue a reunirse con Perón y Pérez Jiménez en la corte de Rafael Trujillo. Mesiánicos, ascéticos, rigurosos consigo mismos después de tres años de penurias en la Sierra, los guerrilleros triunfantes emprendieron una cruzada moral contra los propietarios de casinos (yanquis) y los lupanares (también yanquis). «Se acabó la diversión», como cantaría después Carlos Puebla. El

gobierno estadounidense no tomó represalias inmediatas contra esos barbudos; la ola de exiliados de alto poder adquisitivo que comenzó a comprar tierras en Miami tuvo un impacto político retardado. Algunos empresarios privados decidieron retirarse de la isla y algunos de los que permanecieron en ella —como los propietarios de las refinerías petroleras— se negaron a refinar crudo que no proviniera de pozos texanos. Los cubanos tenían azúcar, ron y tabaco de calidad inigualable para exportar, pero necesitaban combustible para generar energía eléctrica, impulsar los camiones y mover los trapiches. Los petroleros norteamericanos sabotearon sus propias refinerías y se retiraron finalmente del «negocio». Los líderes de la Revolución se encontraron ante la necesidad de comprar petróleo, pero no tenían dólares para pagarlo. La Unión Soviética les ofreció canjear petróleo por azúcar a igual precio la tonelada. El gobierno estadounidense decidió que era el momento de abortar esa sociedad comercial entre sus vecinos inmediatos y sus enemigos «del otro lado de la cortina de hierro», expresión de Winston Churchill muy en boga por aquella época. John Kennedy aprobó una invasión a la isla protagonizada por cubanos exiliados en Miami pero con fuerte apoyo logístico de las agencias estatales norteamericanas. Se entrenaron en una base de la CIA en Guatemala. Desembarcaron en la Bahía de los Cochinos el 15 de abril de 1961 y a los tres días se habían rendido a las Fuerzas Armadas Revolucionarias comandadas por el propio primer ministro Fidel Castro. Más de 100 invasores murieron y 1.200 fueron capturados. Los prisioneros fueron canjeados al año siguiente por 53 millones de dólares en medicinas, alimentos y maquinaria agrícola.

Tras el triunfo sobre los invasores, Fidel y el argentino, que estaba a cargo del Ministerio de Industria de la isla, proclamaron el «irreversible curso socialista de la Revolución».

Los militares argentinos y sus colegas del continente ya tenían el libreto para aplicar la «guerra antisubversiva».

De los sucesos en Cuba se derivó el más grave «planteo» castrense contra Frondizi, y un alto jefe militar expuso con asombrosa impudicia lo que iba a significar la aplicación concreta de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

El 22 de enero de 1962, bajo coerción norteamericana, los cancilleres de todo el continente se reunieron en Punta del Este para darles un escarmiento a los cubanos y a todos los que pudieran sentirse tentados de copiar la Revolución de los cubanos. La delegación argentina, encabezada por el canciller Mugica y siguiendo órdenes estrictas del presidente Frondizi, se abstuvo de sancionar a Cuba; idéntica posición adoptaron países como el Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador. Sólo México y la propia Cuba votaron en contra de la resolución impulsada por el gobierno estadounidense, que contó con el servil acatamiento de catorce países.

En representación del gobierno cubano asistió el ministro Ernesto Guevara, ese que había partido de Córdoba en 1952. Al cabo de la reunión continental, viajó a Buenos Aires en un avión alquilado por el gobierno argentino para encontrarse con el presidente Frondizi y visitar a un familiar enfermo. En el aeropuerto de Don Torcuato lo esperaban los dos edecanes navales que cumplían su turno en la presidencia. Viajó con ellos hasta Olivos y en la quinta de Villate y Libertador lo esperaba Frondizi. Conversaron poco más de tres horas. Lo central: Cuba aceptaba los buenos oficios de la Argentina y otros países —esos que se abstuvieron de condenarla, fundamentalmente— para llegar a un diálogo respetuoso con Washington, permanecer en la OEA y evitar el aislamiento al que quería condenarla el gobierno de Kennedy.

Al día siguiente los milicos estaban a los gritos, reclamando la inmediata destitución del Presidente. Es que *ellos*, a través de la *Junta*, le habían indicado *claramente* que la posición argentina *debía* estar alineada con los Estados Unidos y por lo tanto su actitud *debía* ser condenatoria hacia Cuba, expulsarla de la OEA y romper relaciones diplomáticas con La Habana. No sólo no hubo alineamiento con la posición norteamericana, sino que el propio Presidente se reunió «¡en secreto!» con el Che Guevara en la mismísima residencia de Olivos.

Fronidizi fue contemplativo, como tantas veces. Les explicó que nada podía haber de secreto en esa reunión, desde el momento en que había enviado a sus edecanes navales a buscar al Che a Don Torcuato. Y trató de hacerles entender que la expulsión de Cuba de la OEA implicaba empujarla a los brazos de la Unión Soviética. Pero el negocio de sus interlocutores era la «guerra sucia», la guerra antisubversiva, porque les *habilitaba* varias *cajas*. La norteamericana, en primer lugar, y luego lo que dejara la rapiña.

Finalmente la Argentina rompió relaciones con Cuba y el que la ligó fue el canciller Mugica, artífice del viaje del Che a Buenos Aires.

Lo reemplazó el liberal cordobés Miguel Ángel Cárcano. Me resisto a escribirlo con acento, como en el caso de los Sabato, porque ellos hacen un culto de su origen italiano; sin embargo, mi cordobesismo tiene grabada la tilde sobre la primera vocal en los diarios de la adolescencia. Miguel Ángel era hijo de Ramón José Cárcano, dos veces gobernador de Córdoba, extraña mezcla de conservador en las formas y liberal en la filosofía. Cuando se estrenó *Muerte en Venecia*, allá en mis pagos se decía que los Cárcano estaban emparentados con el director Luchino Visconti —miembro desencantado de la aristocracia lombarda— y que los padres de Luchino se carteaban con don Ramón. El padre de don Ramón se casó con la señora Honoria Oliva. Hay un pueblo Oliva, en Córdoba, en homenaje a esa familia. Don Ramón se casó con la señora Ana Zumarán. Hay un barrio Zumarán en la capital cordobesa. Uno de sus hijos, Miguel Ángel, se casó con una Morra y Victorica. Hay un pueblo Morra en Córdoba y un Victorica en La Pampa. Y por supuesto hay una localidad que se llama Ramón J. Cárcano, entre Villa María y Río Tercero, en el departamento Unión. O sea...

Pero lo mejor del viejo Cárcano, permítanme esta nueva digresión, fue resultado de su peronismo tardío. Conservador liberal, no sé cómo terminó cerca de Perón, a quien le comentó risueñamente el escándalo que había provocado en la *Córdoba de las campanas* de 1884 con su tesis doctoral, *De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrílegos*. Promovía la igualdad de derechos bienhabientes entre los hijos nacidos al amparo del sacrosanto matrimonio y aquellos otros fruto del pecado. El obispo Miguel Clariá casi lo excomulga. La familia tuvo que cuadruplicar sus donaciones a la catedral para evitar que el escándalo pasara a mayores. Perón se divirtió muchísimo con la *aneda*, y cuando la embestida de la iglesia católica se le tornó insoportable tras la quema de algunos templos hizo llamar al viejo cordobés y le preguntó: «¿Dónde está esa tesis suya?» Al mes siguiente era ley del Congreso y a los dos meses Perón saltaba a bordo de la cañonera paraguaya.

El nuevo canciller de Frondizi duplicaba la edad de Florit al hacerse cargo del ministerio. Gozaba de un prestigio adicional: era amigo del presidente de los Estados Unidos, John Fitzgerald Kennedy. Y podría haber sido el suegro, si su hija Stella le hubiera dado bola.

Miguel Ángel Cárcano había integrado la misión negociadora del pacto Roca-Runciman en Londres. Durante su permanencia en la capital británica conoció a Joseph Kennedy, el padre del clan, embajador de su país ante la Corte de Saint James. Casualmente se volvieron a encontrar en Roma con motivo de la coronación (¿se dice así?) del cardenal Pacelli como Pío XII, en 1939. La aristocracia romana celebró a lo grande. Una de las fiestas tuvo lugar en el *palazzo* de la familia Colonna, sobre la Via della Pilotta, y los Kennedy y los Cárcano estaban entre los invitados. Joseph con su hijo John y Cárcano con su hija Stella, más conocida como «Baby». John se agarró un metejón de la gran siete con la cordobesa, que no le dio bolilla. Baby decía que el cortejo de Jack era sólo el capricho de un pibe malcriado. Como fuere o lo que fuere, en 1941, John llegó a Córdoba para pasar una temporada en la estancia de los Cárcano en Ascochinga —muy cerca de la estancia «La Paz», de Roca— y ahí celebró su cumpleaños número 24. La Baby rechazó las acuciantes proposiciones de casamiento del futuro presidente de los *States* y mantuvo su compromiso con un aristócrata inglés. Jack se casó con la periodista Jacqueline Bouvier, etcétera. A los tres años del asesinato en Dallas, la viuda Jacqueline Kennedy vino a Córdoba con sus hijos John-John y Caroline.

Fue a principios de abril de 1966, aprovechando los feriados de Pascua. Recorrió los lugares que le había escuchado evocar a su marido, se bañó en el río y visitó «Las tres cascadas», un balneario lleno de encanto cuando no está lleno de turistas.

De modo que —volvamos al Gabinete de Frondizi podado periódicamente por la «Junta»— no podía elegir canciller más idóneo un gobierno sospechado de simpatizar con el comunismo castroguevarista. Sin embargo, al cabo de la «Cumbre» de Punta del Este, los militares, a través de la «Junta», le reclamaron a Frondizi un inmediato cambio de rumbo, la ruptura total de relaciones con Cuba y la adopción de preparativos militares para combatir al comunismo que ya había puesto un pie en el continente. Con infinita paciencia, Frondizi y Cárcano les explicaron a los miembros de la «Junta» —que como consecuencia de los sucesivos «planteos» ya había cambiado nuevamente su conformación: ahora la integraban el general Rosendo Fraga por el ejército, el almirante Gastón Carlos Clement por la armada y el brigadier Jorge Rojas Silveyra por la fuerza aérea— los impedimentos legales para proceder alocadamente en un ámbito colectivo como la OEA, así como los pasos que había que dar antes del punto de arribo a la ruptura de relaciones.

Ahí se produjo el más crudo y desinhibido adelanto de lo que sería la acción de las fuerzas armadas dentro de la «guerra antisubversiva» en el contexto de la DSN: el brigadier Rojas Silveyra intervino para sostener que «la lucha contra el comunismo no acepta limitaciones legales. Si la democracia quiere derrotar al comunismo, y para ello es necesario sacrificar la ley, se la sacrifica».

Como un Camps adelantado quince años, divagó: «La democracia no debe ser tan generosa con aquellos que pretenden eliminarla. [La democracia] Debe procurar su subsistencia aun a costa del derecho, para evitar sucumbir en manos de quienes no lo respetan».

Quizás en premio a esa brutalidad de vanguardia, Rojas Silveyra desempeñó luego una carrera política inesperada para este protogolpista que había sublevado la base aérea de El Plumerillo en el primer levantamiento de Menéndez contra Perón en 1951 y terminó recorriendo cárceles por todo el país hasta que la Libertadora le abrió las puertas del calabozo y lo reintegró al servicio activo.

En marzo de 1971, ya retirado, recibió la orden de presentarse en la Casa de Gobierno. Allí lo esperaba el teniente general Alejandro Agustín Lanusse con una propuesta casi esotérica:

—Quiero que vayás como embajador a Madrid y que tomés contacto con Perón.

—¿Yo? ¿Es una cargada? Lo odio a ese hijo de puta, y él me odia a mí.

—Sos el gorila más grande que conozco y por eso estoy seguro de que el viejo no te va a melonear. Si mando a cualquier otro, el viejo es capaz de convencerlo.

Rojas Silveyra salió de la Rosada con la certeza de que Lanusse deliraba, pero a las pocas horas le tomó el gustito a la idea. Cuando se presentó nuevamente ante el «Cano», después de haberse hecho asesorar por algunos amigos diplomáticos, le pidió elementos para negociar.

—Todos —fue la respuesta. Ambos sabían de qué estaban hablando.

Rojas Silveyra llegó a Madrid en abril, le presentó sus cartas credenciales al *generalísimo* Francisco Franco y a los pocos días tocó timbre en el portón de entrada a la quinta «17 de Octubre» del barrio Puerta de Hierro. La primera conversación fue tirante, según el relato posterior de ambos, pero al poco tiempo ya habían dejado de considerarse enemigos para pasar a ser *adversarios*.

El 3 de septiembre de ese mismo año 1971, Rojas Silveyra tocó nuevamente el timbre de la residencia de Perón pero esta vez a una hora desacostumbrada: las 20:30. Llevaba con él un ataúd negro, que por instrucciones del secretario privado del anfitrión, José López Rega, subieron a pulso hasta una habitación del primer piso. Al abrirlo, reconocieron en su interior el cadáver embalsamado de Eva Perón. Rojas Silveyra solicitó un recibo formal y al despedirse, los antiguos enemigos sintieron la necesidad de darse un breve abrazo.

En 1973, una de las primeras medidas del presidente Héctor Cámpora fue disponer el relevo del embajador en Madrid. Rojas Silveyra murió el 9 de mayo de 2007 a los 92 años. En 2005, al cumplir

90, concedió un reportaje divertido a *La Nación*, en el que ratificó, por si hacía falta: «Fui, soy y seré antiperonista». Hacia el final de la nota dejó caer un dato escalofriante por lo que implicaba el *qué hubiera ocurrido si...* Rojas Silveyra cuenta que durante su permanencia en Madrid hizo una muy buena amistad con el coronel Eduardo Blanco, entonces director nacional de seguridad de España, y que a través de Blanco tenía informes periódicos y certeros sobre la salud de Perón. «Sabía que se iba a morir muy pronto. Con esa información en la mano, permanentemente actualizada, le aconsejé a Lanusse estirar la convocatoria a elecciones hasta 1974.»

Pero estamos en 1962, los Estados Unidos les avisan a todos los países del continente que el comunismo ha puesto un pie en América y no le van a permitir poner el otro. El juego de la «guerra fría» —esa guerra que nunca se iba a desatar porque hubiera implicado la extinción de todos sus contendientes— comienza a ser un ajedrez en el que sólo se mueven los peones.

En julio de ese año se proclama el triunfo del Frente de Liberación Nacional de Argelia. Los franceses tienen que abandonar el norte de África, donde un mulato nacido en las colonias del Caribe, Frantz Fanon, proclama: «El comunismo es el nacionalismo de los pueblos pobres».

¿Ah, sí?, piensan en la Casa Blanca. Y reparan en que habían destinado 12.400 millones de dólares en 1948 para reconstruir en Europa lo que los bombarderos B-52 habían hecho innecesariamente polvo tres años antes, mientras en América Latina se agudizaba la pobreza y —de ser cierta la aseveración de Fanon— esa pobreza sólo podía engendrar comunismo. De modo que JFK piensa en algo que cueste menos e ilusione más que el Plan Marshall, y presenta en sociedad la Alianza para el Progreso.

La escuela francesa

A mí me parece —y sabrán disculparme— que el peronismo no arranca en 1945 sino en 1943, del mismo modo que el onganiato no comienza con el golpe contra Illia de 1966 y ni siquiera con su discurso ante la quinta conferencia de ejércitos americanos de 1964; es más: el onganiato empieza sin Onganía.

El 26 de mayo de 1960 los militares argentinos encontraron al fin la doctrina que estaban buscando desde que las teorías de Carl von Clausewitz y Colmar von der Goltz quedaron superadas. Como vimos, algo venían diciendo desde 1958 los miembros del estado mayor del ejército francés expulsados de Indochina y Argelia e invitados a transmitir sus experiencias en la Escuela Superior de Guerra del Ejército.

Por si alguien quiere profundizar en el tema, todas las conferencias fueron traducidas y publicadas en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, cuyos ejemplares permanecen a disposición de la ciudadanía en la Biblioteca de la entidad, a cargo de muy amables y solventes bibliotecarias.

Entre 1958 y 1962 expusieron los coroneles Patrice de Naurois («Algunos aspectos de la estrategia y la táctica aplicadas por el Viet Minh durante la campaña de Indochina»), François Badie («La guerra psicológica» y «La guerra revolucionaria en China»), Jean Nougués («Características generales de las operaciones en Argelia») y Robert Bentresque («Los acontecimientos de Laos»).

Pero aquel 26 de mayo de 1960 el disertante fue el subjefe del estado mayor general del ejército galo, teniente coronel Henri Grand d'Esnon, y el tema de la conferencia —tan importante para los militares argentinos como aquella de 1944 de Perón en La Plata— se ciñó a dos palabras: «Guerra subversiva».

Así como Perón había expuesto la Doctrina de la Defensa Nacional, el teniente coronel d'Esnon sintetizó en poco más de una hora el *nuevo amanecer profesional* de los militares occidentales y cristianos: la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Ante un auditorio integrado por su propio comandante en jefe, el general André Demetz, y el comandante en jefe del ejército anfitrión, general Raúl Poggi, más todo el generalato argentino y algunos profesores civiles, el teniente coronel D'Esnon acotó muy rápidamente el campo de su exposición al afirmar que en ese momento se conocían tres tipos de guerra: la convencional, la atómica y la subversiva, «que a veces se confunde con revolucionaria».

«Dos de los aspectos de la guerra subversiva son la acción subversiva y su réplica», dijo D'Esnon antes de intentar luego una definición de «guerra subversiva» apelando a un texto oficial francés de 1956:

Es la guerra dirigida dentro de un territorio dependiente de una autoridad de hecho o de derecho, considerada enemiga por una parte de los habitantes de dicho territorio, apoyada y reforzada o no desde el exterior, con el objeto de arrebatar a dicha autoridad su control sobre ese territorio o por lo menos paralizar su acción en el mismo.

Los galicismos, por una vez, se justifican.

Brindó interesantes ejemplos:

Fueron de este tipo la guerra de independencia norteamericana, la guerra dirigida por los españoles contra el rey José desde 1808 hasta 1813, vuestra propia guerra de independencia, la guerra conducida por Irlanda para conseguir su libertad y la resistencia francesa contra las fuerzas de ocupación de 1941 a 1944.

Ahí volvió a remarcar que no es lo mismo «guerra subversiva» que «guerra revolucionaria». Esta última expresión, aclaró el subjefe del estado mayor del ejército galo:

[...] se refiere a una operación emprendida no sólo para cambiar un grupo de dirigentes y la orientación política de un gobierno sino también, y sobre todo, para derribar el orden social preexistente, con el objeto de instalar otro sistema construido sobre bases distintas.

Para complacencia y alarma de su auditorio, D'Esnon apuntó el ejemplo clásico:

Esta definición se aplica especialmente a las acciones que, dirigidas desde Moscú o Pekín, tienen por finalidad extender el régimen comunista, con todos los trastornos que éste supone para las organizaciones ya establecidas y para las relaciones sociales.

Si bien ya se había producido, el 1º de enero del año anterior, la revolución cubana aún disfrutaba de una consideración cuasi romántica, que para el *establishment* se volatilizaría tras la frustrada invasión de Bahía de los Cochinos, en abril de 1961, y la «radicalización» del gobierno castrista, su adhesión al socialismo y la subsecuente alianza estratégica con la Unión Soviética.

Siguió D'Esnon:

La confusión existente entre las nociones de guerra subversiva y guerra revolucionaria está originada en varias razones que parece conveniente exponer. Por una parte, el argumento subversivo es casi imprescindible para el cumplimiento del fin revolucionario, aunque no constituye el elemento decisivo de la operación... Por otro lado, al replantear el comunismo prácticamente todos los problemas, en especial el derecho a la propiedad hasta ahora universalmente reconocido, ha abierto horizontes mucho más amplios que antes a todas las tentativas tendientes a modificar el orden establecido. Por ello, las guerras subversivas tienden cada vez más a perseguir fines revolucionarios.

No se vayan que ahora viene lo mejor. (¿Era Pipo Mancera el que jugaba al anticipo ofensivo para que el público no cambiara de canal durante las tandas?)

El teniente coronel D'Esnon describió «la acción subversiva» en tres capítulos:

- El fin de la acción subversiva.
- Las características de la acción subversiva.
- El desarrollo de la guerra subversiva.

Acerca del primero sostuvo:

El fin de los partidarios de la subversión es una transformación más o menos completa del orden establecido. Para ello, la subversión debe cumplir una etapa obligatoria: la conquista del apoyo de la población.

Mao Tsé-Tung [no se había occidentalizado la nomenclatura china todavía] expresó al respecto: «La población es para la subversión lo que el agua para el pez».

La población desempeña el papel esencial en la guerra subversiva y constituye lo que se encuentra en juego en la lucha entre la subversión y los defensores del orden establecido, que tratan de atraerla hacia sus respectivos campos.

De este modo, además de ser el fin, la población pasa a ser también el medio y, conforme se ha ganado su apoyo, ella se empeña a su vez en la lucha contra el partido opuesto.

La población es el ambiente en el cual la acción se desarrolla. *Sufre a veces las consecuencias de la lucha*. Está movida por grandes ímpetus y la sobrecogen grandes pasiones, capaces de trastocar la situación psicológica de los dos partidos. *Encierra en sí misma al enemigo o al cómplice del enemigo*.

Toda acción cuyo fin no sea conquistar, conservar y reforzar el apoyo de la población, es inútil y por consiguiente nociva. Toda decisión táctica o estratégica que no tenga en cuenta este nuevo factor primordial, está destinada al *fracaso*.
El apoyo popular puede ser espontáneo o conseguido mediante el temor.

Con respecto a las características de la acción subversiva, D'Esnon acicateó la ya predisuesta paranoia castrense de aquellos días al sostener:

[...] la guerra subversiva se dirige hacia el medio humano en todas sus formas; no se limita a la esfera militar. *Es una lucha en todos los campos de la actividad humana: psicológico, económico, social, cultural, político y, por supuesto, militar.* Es lo que se entiende cuando decimos que la guerra subversiva tiene un carácter global.

Y escarbó en la herida:

Un segundo rasgo característico es la importancia que tiene en esta forma de guerra el aspecto psicológico de todas las acciones. Generalmente dirigida por el más débil contra el más fuerte, la subversión puede solamente tener éxito cuando el factor psicológico multiplica las fuerzas del más débil y reduce las del más fuerte.

Perogrullo quedó hecho un poroto.

Pero aquí viene una de las «enseñanzas» que mejor trasladaron luego a la acción los oyentes del teniente coronel francés:

La extensión en superficie es otra de las características de la guerra subversiva, porque en ella no se cuenta con un frente para separar a las fuerzas enemigas de las propias. *Ambas están estrechamente mezcladas en el seno de la población y no hay nada que permita identificarlas.*

Será por eso que los «grupos de tareas» actuaron de civil y en la oscuridad de la noche.

Y la perla:

Por último, la subversión recurre por regla general a la violencia. Puede decirse que ésta no es una característica particular, puesto que toda guerra emplea por definición la fuerza. Pero lo que merece nuestra atención es la importancia del papel atribuido al terror para dominar a la población. El terror, creado y mantenido mediante acciones concertadas, constituye uno de los nervios esenciales de la acción subversiva.

El tercer acápite, según D'Esnon, se divide a su vez en cuatro fases; «la primera es de preparación y organización, que se desarrolla casi exclusivamente en la clandestinidad».

Aquí se puso autoexculpatorio:

Como toda obra del hombre, cada sociedad tiene sus fallas y puntos débiles, que los marxistas llaman «contradicciones internas». Se trata de descubrir esos puntos débiles y concentrar sobre ellos la atención de los espíritus. Una agitación bien armonizada y una propaganda hábilmente conducida, complementada por carteles y periódicos, tratan de obtener dicho propósito. Al mismo tiempo se constituyen núcleos secretos y activos.

Tengamos presente que ésta es la descripción que hace el jefe del estado mayor general francés, en tiempos de la presidencia del general Charles de Gaulle, de la «acción subversiva» que hasta ese momento no se había producido en nuestro país —ni en el suyo, porque los «subversivos» que describe, y con los que supuestamente se enfrentó, luchaban por la independencia de sus respectivas naciones, tanto en el lejano Oriente como en el norte africano—. Ya vendrá su recetario para vencer a

los subversivos, tarea en la que él y sus colegas franceses no tuvieron ni el menor éxito.

«La segunda fase se propone esencialmente obtener el mayor apoyo posible de la población a favor de la subversión». E indica cómo las organizaciones subversivas tratan de alcanzar ese apoyo:

Mediante la creación de un clima de desobediencia y rebelión para destruir el respeto a la autoridad, mediante atentados contra cuadros subalternos de la autoridad o mediante atentados hechos a ciegas, con el solo fin de crear una atmósfera de pánico y demostrar la impotencia de la autoridad para mantener el orden.

La tercera fase queda descrita así:

La subversión se apodera directamente de la población. El principio de esta operación es elemental; se trata de organizar a la masa de manera tal que las responsabilidades individuales estén constantemente definidas y que se puedan determinar inmediatamente. Este principio de acción no tiene, para nosotros, los militares, nada de extraño, pues todas nuestras instituciones se fundan sobre su aplicación. Esta tercera fase busca la creación de fuerzas militares semirregulares. Ya no son aldeanos que luchan en las cercanías de su pueblo, sino hombres que se van especializando en la guerra y a quienes hay que pagar y alimentar. En esta etapa se van constituyendo también bases, en las que la subversión se siente segura y va ejerciendo soberanía.

La cuarta fase es la que los franceses padecieron en Indochina y Argelia: las organizaciones subversivas conforman un ejército regular, que puede o no cooptar a miembros del ejército vencido.

Ahora llega el momento de ver cómo se combate o se neutraliza la guerra emprendida por los subversivos, con la salvedad de que la «guerra subversiva» en nuestro país fue iniciada por los militares en 1930 y continuada en 1932, 1943, 1955, 1962, 1966, 1973 y 1976 mediante el desalojo de las autoridades constituidas e impidiendo el desarrollo de las expresiones políticas naturales, espontáneas y pacíficas de la ciudadanía. Si un ínfimo sector de la población creyó que no había otra salida más que la acción violenta, se debió a que las fuerzas armadas habían cerrado toda otra posibilidad.

Este recetario, según el actual director de la Escuela Superior de Guerra, coronel Hernán Federico Cornut, constituyó la base intelectual de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Fue publicado en el número 338 de la *Revista de la ESGE*, en julio-septiembre de 1960.

El rechazo de la subversión y su réplica

La subversión, como hemos visto, es una empresa de conquista, y el poder legítimo está colocado inicialmente en una actitud defensiva. Pero, tanto en la guerra subversiva como en cualquier otra forma de guerra, la defensiva es incapaz de conducir a la victoria por sí sola.

En consecuencia, la lucha contra la subversión tiene que ser algo más que un simple rechazo y una réplica. Deberá conducirse con ánimo ardientemente ofensivo, para compensar esa situación inicial desfavorable.

Aquí el teniente coronel D'Esnon abre nuevamente un esquema de cuatro puntos, alguno de los cuales se divide, a su vez, en fases:

1. Objeto de la lucha contra la subversión

Hemos visto que la subversión presenta un doble aspecto: la destrucción del orden establecido y la implantación de una organización, de un partido subversivo o, en el caso de la guerra revolucionaria, hasta la fundación de una nueva sociedad.

La lucha contra la subversión tendrá el objetivo de fortalecer el orden legítimo, no sólo por un simple retorno al estado de cosas anterior, sino por la obtención de mejoras que tiendan a reducir las famosas «contradicciones internas» cuya explicación ha ofrecido a la subversión sus argumentos más eficaces»

Se ve que los militares criollos, lanzados a la caza de una subversión hasta entonces inexistente, no escucharon bien esa parte; porque si pensaban reducir las «contradicciones internas» con un

Krieger Vasena o un Martínez de Hoz, es porque en vez de traer un experto en guerras tendrían que haber traído a un economista serio.

El fin último es asegurar o restablecer la libre acción de los poderes públicos.

El fin inmediato, tanto de la lucha antisubversiva como de la subversión, consiste en la búsqueda del apoyo de la población.

2. Condiciones del éxito de la lucha antisubversiva

Considerando que la naturaleza y las características de la población son bien conocidas por todos, quedan todavía en la guerra subversiva algunas condiciones que cumplir y obstáculos para alcanzar el éxito.

La primera condición es la voluntad firme y perseverante de vencer a la subversión, para lo cual es necesario estar animado por una fe profunda en la legitimidad, no sólo formal sino también fundamental, del orden que hay que proteger o restablecer. Debe tenerse también una confianza inquebrantable en el éxito definitivo del partido del orden, pues los elementos esenciales de la rebelión son la esperanza de un triunfo futuro y el temor que esta perspectiva infunde a la masa de los irresolutos y los tibios.

Pero la subversión no es solamente una idea sino que es también una técnica que *se extiende a todos los terrenos de la actividad humana*.

La réplica tiene pues que desarrollarse también en todos esos terrenos. Las diferentes acciones tienen que ser coordinadas con cuidado. Para que la réplica resulte eficaz, es necesario que a la unidad de acción del partido subversivo se le oponga la unidad de acción de las fuerzas del orden, ya sea que éstas dependan de la autoridad militar o de la civil.

Hay que formar, por lo tanto, una organización que haga posible esta indispensable unidad de acción.

Dicha organización tendrá que abarcar necesariamente todo el territorio que constituye el teatro de la subversión, mientras ésta dure. Será preciso adaptarla perfectamente a la estructura administrativa de este teatro y, en consecuencia, deberá tener un carácter territorial.

Por último, la unidad de acción tendrá que ser lograda simultáneamente en el nivel más elevado y en los diferentes escalones subordinados.

Existen varias soluciones teóricas para lograr dicho objetivo:

- La del mando colegiado, en el cual las decisiones se toman por acuerdo mutuo entre el jefe civil y el militar.
- La del mantenimiento de la organización del tiempo de paz, pero con jefes civiles y militares conocedores y convencidos de la misma doctrina acerca de la guerra subversiva.
- La de la unidad de mando, que reúne en el mismo individuo —civil o militar— los poderes civiles y los militares, y que encuentra su fuerza en el hecho de que hay un solo jefe.

No juzgaremos esas diferentes soluciones, que deben adaptarse a las tradiciones, a las instituciones y a la idiosincrasia de cada pueblo, y por sobre todo, a las condiciones del momento.

Aclaremos este último punto. Cuando el grado de inseguridad es muy grande, los demás representantes de la autoridad han sido por lo general obligados a replegarse y los militares quedan solos para mantener el contacto con la población; en este caso, hasta en los pequeños escalones todas las funciones administrativas incumben al ejército y es normal entonces que la unidad de mando quede asegurada en su favor. En cambio, cuando la situación ha mejorado y el gobierno civil puede funcionar nuevamente casi en la forma acostumbrada, es conveniente que el papel de los militares vaya reduciéndose al cumplimiento de sus obligaciones tradicionales.

La macana es que, entre nosotros, lo tradicional era el golpe, no la vigencia de la Constitución. Sigue D'Esnon en su conferencia:

Pero sea cual fuere la organización adoptada, la unidad de acción en los terrenos militar, administrativo, político, policial y económico ha de ser considerada como una regla esencial.

Con tal propósito es necesario constituir ciertos organismos mixtos civiles y militares en los principales escalones de mando, *entre los cuales el primero y más importante debe ser un centro de informaciones que reúna los informes y coordine la actividad de todos los servicios civiles y militares que proceden a la búsqueda de informaciones*.

En todos los casos, la articulación militar deberá ser calcada exactamente sobre la articulación administrativa civil.

Nunca se insistirá lo suficiente en la necesidad de obtener una organización satisfactoria del mando, es decir que sea sencilla y eficaz, sin la cual los mejores esfuerzos serán inútiles.

Además una buena organización no basta y es también necesario elegir a los hombres encargados de hacerla funcionar. A este respecto, la guerra subversiva es muy exigente. Por su extensión en superficie y por sus alcances psicológicos requiere a la vez en

los jefes espíritu de iniciativa, madurez intelectual y profunda disciplina.

Muchas veces el oficial aislado *tendrá que tomar decisiones en asuntos extramilitares*. Necesitará entonces inteligencia lo suficientemente aguda como para evaluar las repercusiones psicológicas de sus actos, gran fuerza de carácter y corazón valeroso, sin olvidar el equilibrio físico y una adecuada resistencia.

3. Las características de la lucha contra la subversión

El fin inmediato de la lucha es, como hemos dicho, la conquista de la adhesión de la población.

Desde luego, ello implica que la población no se encuentre bajo la influencia material o moral de los elementos subversivos. A continuación se buscará la reducción de las fuerzas armadas [se refiere a las subversivas, claro, pero me parece que esta acotación tiende más a confundir que a establecer identidades] y la destrucción de su organización político-administrativa.

Estos tres aspectos de la lucha —acción directa a favor de los pobladores, destrucción de la organización político-administrativa y la lucha contra las fuerzas armadas— tienen entre sí una estrecha dependencia.

Sin la destrucción de las fuerzas armadas no es posible restablecer la confianza y, en consecuencia, no se obtienen informaciones y a raíz de ello no existe la posibilidad de destruir la organización político-administrativa. Recíprocamente, sin la destrucción de esta organización no se obtiene la adhesión de la población, en consecuencia no se cuenta con información y a raíz de ello no existe ninguna posibilidad de reducir por asfixia a las bandas armadas, que dependen para su abastecimiento de la actividad de la organización político-administrativa.

Es entonces absolutamente esencial, para el éxito de la lucha contra la subversión, llevar a cabo estas tres acciones simultáneamente.

No es exagerado decir que la «maniobra» en este combate reside en la determinación de los medios que hay que dedicar respectivamente a cada una de estas tres misiones.

Esta selección difícil es objeto de apreciaciones distintas y de disputas eternas entre quienes dan la prioridad a la conquista de la población y la lucha contra la organización político-administrativa, y los partidarios de las acciones contra las bandas armadas. En este punto no hay recetas ni reglas fijas que permitan juzgar con precisión entre los defensores de cada una de estas tesis. Pero lo que conviene es tener siempre presente la necesidad de no sacrificar totalmente ninguna de estas tres máximas en provecho de las otras.

En este asunto es indispensable, como decimos en Francia, correr varias libres al mismo tiempo. Aunque estos tres modos de acción están íntimamente reunidos, los estudiaremos separadamente en bien de la claridad de esta exposición.

a) La acción directa sobre la población.

La primera condición de una acción duradera sobre la población es la presencia.

Para dar confianza a la población, hay que estar en medio de ella y permanecer allí para conocerla y ser conocidos por ella.

¿Tanto se han separado los «ejércitos profesionales» de la gente que con sus impuestos les paga sus carreras y les compra las armas, como para que «conocer a esa gente» y «ser reconocidos por ella» se convierta en un objetivo bélico?

Por ello, es inevitable una distribución de las fuerzas armadas que, a primera vista, parece estar en contradicción con el principio de economía de fuerzas.

De hecho, este principio es observado a largo plazo si la importancia de los medios utilizados ahoga a la subversión apenas se haya manifestado.

La presencia no es un fin en sí misma y tiende solamente a permitir que la población se empeñe a favor de las fuerzas antsubversivas.

La «autodefensa», es decir armar a la población para permitirle asegurar su propia protección, trae dos soluciones al problema: permite una economía de efectivos sin reducciones de la superficie pacificada y constituye la manifestación concreta del empeño de la población.

Esta voluntad de autodefensa ha de proceder de la población. Para la creación de unidades de autodefensa es necesario un elevado grado de inspección de la población, a fin de evitar que las desertiones o las traiciones tomen un aspecto catastrófico.

La acción directa sobre la población será diferente según se trate de una lucha subversiva llevada a cabo en un territorio administrado firme o débilmente. En ambos casos, la ayuda a la administración y la información constituirán las misiones permanentes de los jefes encargados de llevar a cabo la lucha antsubversiva.

En el caso de un territorio débilmente administrado, a estas acciones podrán sumarse la constitución de la élite del lugar, el desarrollo de las escuelas, la ayuda médica gratuita, la ayuda social, la ayuda a la construcción, etc.

Para lograr la adhesión de las mentes y los corazones, es necesario que los comandantes procedan a las reformas necesarias para el restablecimiento de la armonía social.

b) Destrucción de la organización político-administrativa.

La organización político-administrativa de la subversión está constituida por una red clandestina de cuadros, agitadores, propagandistas, recaudadores de dinero, informantes, terroristas y agentes responsables de toda especie.

Dicha red, agazapada en medio de la población, *constituye el enemigo interior. La dificultad reside en identificar a ese enemigo, en extraerlo del seno del pueblo.*

Si no entendí mal: las fuerzas «buenas» tienen que conocer al pueblo y hacerse conocer por él, y luego identificar a alguien que no es del pueblo pero está entre el pueblo, para extraerlo de ese cuerpo colectivo. Ajá.

En la lucha contra las partidas armadas se asiste a una carrera de velocidad entre las fuerzas del orden y las subversivas. Es evidente que en sus comienzos la subversión es frágil y dispone sólo de pocos adeptos; es posible entonces ahogarla con una acción enérgica de las unidades militares. Pero en el caso de que se la deje tomar cuerpo, serán necesarios batallones y luego divisiones.

Con respecto a la lucha contra las fuerzas armadas rebeldes, es posible formular algunas reglas que están destinadas a detener el desarrollo de la subversión, como la hemos descrito, y a obligar al adversario a retroceder.

Hemos visto ya que la aparición de fuerzas regulares está ligada al establecimiento formal de la subversión en una zona extensa. Quitar a la subversión su base territorial constituye una victoria, aun cuando dicha acción no signifique la decisión final.

Bueno: tanto en Asia como en África, el que perdió la base territorial que ilegalmente ocupaba fue el ejército colonialista del teniente coronel D'Esnon. Tal vez si hubiéramos traído al general Vo Nguyen Giap para dar un ciclo de conferencias, nuestra historia contemporánea sería distinta...

Tal resultado [o sea: el inverso al obtenido por él y los suyos], al impedir a la subversión que se desarrolle como una cosa inevitable, asesta al movimiento subversivo un duro golpe, tanto en lo que se refiere a su libertad de maniobra como a la propaganda.

En cuando a los guerrilleros enemigos, hay que perseguirlos sin tregua con unidades preparadas para tal misión, *que conozcan el terreno y sus habitantes* y sean capaces de emplear medios primitivos de acción (mulas, caballos) así como medios modernos (helicópteros, abastecimiento por vía aérea).

Es preferible producir una baja por día en las fuerzas adversarias que preparar con medios importantes una acción que pueda poner fuera de combate a diez hombres en vez de uno, pero que en una proporción de un 90 por ciento, debido a su carácter demasiado evidente, caerá en el vacío más absoluto. Ello tendrá un efecto psicológico adverso en la población, la cual podrá advertir el revés sufrido por las fuerzas del orden.

«Fuerzas del orden.» Suena a muletilla periodística de cierta época.

Para que el comando de las fuerzas que luchan contra la rebelión [*sic*] pueda conducir sus diversas acciones en las debidas condiciones, es necesario que actúe en un ambiente de seguridad. Esta seguridad resulta, en primer lugar, del aislamiento geográfico obtenido mediante cierres en las fronteras, la vigilancia del espacio aéreo y de las costas, así como también del aislamiento económico, diplomático y moral de la subversión.

En los escalones inferiores, la dirección de las operaciones exige también una compartimentación de las zonas de combate. Su clausura hermética es una de las condiciones del éxito.

Teniendo en cuenta que la lucha contra la subversión se extiende a diferentes campos de acción (político, diplomático, económico, etc.) ella debe ser preparada a un nivel elevado que normalmente corresponde al del gobierno y, a veces, a una coalición de gobiernos.

Es importante que las líneas generales fijadas para la lucha sean conocidas por los escalones más bajos, pues cada acción local que vaya en contra del resultado de conjunto puede comprometer, debido a sus repercusiones psicológicas, los resultados favorables de la lucha.

Los escalones de ejecución deben tratar de adaptar, tan perfectamente como sea posible, las directivas generales recibidas a la situación local que ellos conocen.

4. El desarrollo de la lucha contra la subversión

Acerca del desarrollo de la subversión, hemos ya destacado el carácter algo artificial de esta descripción en sus fases sucesivas. Esto resulta más cierto todavía para las fases de la lucha antisubversiva, de la cual sólo puede darse el desarrollo teórico más lógico.

Esta acción antisubversiva puede ser evidentemente progresiva y no se adoptará una nueva fase hasta que los resultados de la fase precedente estén asentados de un modo sólido.

Para las fuerzas antisubversivas, así como para las fuerzas de la subversión, cada paso hacia atrás constituye un peligro grave que, debido a sus repercusiones psicológicas, puede acarrear un desastre.

Debe evitarse la precipitación y el actuar con una política demasiado rigurosa, pues hay que pensar siempre en el futuro, cuando la población entera deberá estar del lado de las fuerzas del orden de un modo absoluto.

A fin de esbozar el desarrollo posible de la lucha contra la subversión, expondremos el caso de una zona que se encuentra inicialmente por entero bajo el dominio del movimiento subversivo.

a) El primer resultado que se tratará de obtener será el de crear, mediante operaciones sucesivas, una atmósfera de inseguridad al adversario de tal modo que éste tenga que trasladar todas sus instalaciones permanentes o bases.

[*Lo dice, recordemos siempre, uno que se tuvo que volver a París sin poder manotear ni un cepillo de dientes.*]

b) La fase siguiente podrá tener como finalidad reconquistar el control de las vías de circulación y de los puntos vitales de la zona. Esa fase es siempre de larga duración y requiere muchos hombres. Existe el riesgo de que se produzca una defensa estática, porque esta fase es la precursora de los primeros contactos estables con la población. Las relaciones comerciales vuelven a establecerse y de nuevo se abren los mercados. Por supuesto, dichas relaciones comerciales y los mercados deben ser vigilados, para evitar que puedan favorecer el abastecimiento de los rebeldes.

c) Después del control de las vías de circulación, hay que proceder al control en superficie, para lo cual se establecen puestos de vigilancia cuyo papel resulta tanto político como administrativo y militar, y que permiten la vuelta a una vida normal y a la confianza. En países subdesarrollados, la escuela, la asistencia médica, la asistencia social, son armas esenciales para la conquista de las poblaciones.

d) Finalmente, poco a poco, la zona de administración normal será extendida, se invitará a la población a tomar cada vez más parte en su propia defensa y el esfuerzo militar podrá ser reducido en provecho de otros sectores menos adelantados en la pacificación.

Concluye:

Finalizando esta exposición, abandonaremos el estudio del fenómeno y nos abocaremos al de las reacciones que él origina.

Quisiera advertirles contra el carácter desalentador de las impresiones que deben experimentar los ejércitos de tipo tradicional cuando tienen que enfrentarse con el problema de la guerra subversiva.

En esta clase de guerra no se deben esperar resultados brillantes ni rápidos. Para las fuerzas del orden, el éxito se traduce sólo en la disminución de los fracasos.

En estas guerras, que suelen ser largas, la paciencia y la constancia son cualidades importantes, pero un espíritu abierto a otros campos que no sean los estrictamente militares, resulta también un factor indispensable para conseguir el éxito. Si este éxito no se obtiene por la fuerza, tampoco se obtiene sin ella, y para emplear lo dicho por el pacificador de la Vendée, debe lograrse con la rama de olivo en una mano y con la espada en la otra.

Aquí comienza un extraño baile de sinsentidos. Por un lado los militares quieren desperonizar el país pero confunden peronismo con comunismo, reprimen a unos y a otros con el mismo método y las mismas excusas y los meten presos a todos juntos. El resultado fue que algunos peronistas viraron hacia posiciones de izquierda mientras que el Partido Comunista, integrante de la Unión Democrática en 1946, terminó votando al Italo Luder de la autoamnistía para presidente y al fascista Herminio Iglesias para gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1983.

El otro sinsentido de esos años se encarna en el ya referido Carlos Jorge Rosas, teniente coronel en 1954, «un hombre fino y educado, brillante en sus concepciones militares», como lo define el sociólogo Ernesto López. Efectivamente destacado por sus dotes intelectuales, Rosas ocupaba la agregaduría militar en París cuando los franceses cayeron en Dien Bien-Phu. Le cupo asistir a los primeros debates en torno a la extraña forma de guerra que habían debido afrontar y trabó contacto con algunos de los oficiales repatriados tras la derrota en Indochina. Cuando terminó su período como agregado militar en Francia, lo destinaron como subdirector de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Él fue el promotor e impulsor de la oleada de disertantes franceses ante la oficialidad argentina.

Y nada es más alejado de la personalidad, la definición política y las convicciones ideológicas de Rosas que una guerra represiva interna.

En su momento lo llamaron «el Seregni argentino», en alusión al general uruguayo cofundador del Frente Amplio.

De fuertes convicciones democráticas, nacionalista y antiperonista a la vez, Rosas —nacido en 1915— llegó a general de división y a comandante del 2º cuerpo de ejército, que con asiento en Rosario controla todo el Litoral, Santa Fe, el Chaco y Formosa. Se enfrentó con Onganía y no pocos analistas militares de la época sostienen que si el presidente Illia lo hubiera designado comandante en jefe del ejército, la historia habría sido muy distinta de lo que fue.

Lo cierto es que su enfrentamiento con el ultracatólico Onganía provocó su pase a retiro y quizá también un inexplicable accidente carretero que lo dejó semiparalítico y precipitó su muerte a fines de 1969.

Rosas fundó el Modepana, Movimiento para la Defensa del Patrimonio Nacional en tiempos de Krieger Vasena ministro de Economía, y fuerzas de izquierda lo candidatearon para Presidente en representación del Encuentro Nacional de los Argentinos, un malogrado experimento político que juntaba al Partido Comunista, al Partido Intransigente y a sectores progresistas del radicalismo y la democracia cristiana.

Tras el Cordobazo, el 29 de mayo de 1969, suscribió una solicitada junto a figuras como Oscar Alende, Horacio Sueldo, Conrado Storani, Ernesto Sabato, Héctor P. Agosti —destacadísimo intelectual comunista, presidente del ENA— y un incipiente Raúl Alfonsín, en reclamo de la liberación de todos los presos políticos, la renuncia del ministro Krieger Vasena y un inmediato llamado a elecciones generales y libres.

Cuesta creer que haya sido el introductor, aun involuntario, de la doctrina militar que provocó las matanzas ulteriores. Es muy probable que como consecuencia de sus posturas políticas él mismo haya sido visto como «enemigo interno». Una vez retirado de la fuerza por orden del comandante en jefe Onganía, el presidente Illia lo designó embajador en el Paraguay. Un día de 1966, con sol radiante y en una ruta despejada, volvía de Asunción hacia Buenos Aires cuando su auto empezó a dar tumbos. Sobrevivió de milagro aunque con severas limitaciones motrices y la misteriosa desaparición del maletín diplomático que lo acompañaba.

A todo esto, los teóricos franceses de la guerra antisubversiva ya estaban instalados entre nosotros y compartían oficinas en el piso 12 del Edificio Libertador con los agregados militares norteamericanos.

Y así como los alemanes sesenta años antes nos vendieron su modelo de ejército para vendernos después las armas que ese modelo requería, los franceses invitados por Rosas nos empezaron a vender fusiles, tanques (AMX-13 con cañón de 105 milímetros equipado para visión nocturna, luego los Panhard) y aviones Mirage, mientras el oficial con mejor promedio al cabo del curso anual de la Escuela Superior de Guerra era becado con un año de perfeccionamiento en París y una excursión al escenario de la guerra en Argelia.

En 1960 ese oficial fue el teniente coronel Alcides López Aufranc, que volvió encantado con los «paras», los comandos de paracaidistas. Al año siguiente les retransmitió a sus camaradas los conocimientos adquiridos «en el terreno» y tuvo a su cargo la dirección del Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria, al que asistieron representantes de catorce países. En 1962 fue ascendido a coronel y lo pusieron al frente del 8º regimiento de caballería con asiento en Magdalena. Conviene recordar que, por suerte para los equinos, habían sido reemplazados por tanques: los Sherman que compró Perón. En 1963, López Aufranc intervino del lado de los «azules» en el más ridículo y dañino enfrentamiento interno de las fuerzas armadas: el segundo y definitivo choque entre «azules» y «colorados».

Lo de «azules» y «colorados» deriva de los colores clásicos de simulación de operaciones de guerra: de los muñequitos, chinchas o banderitas que se ponían en los mapas o en los bancos de arena para identificar las tropas en una batalla. Los «azules» son siempre los propios y los «colorados» son los enemigos. En este caso, los «azules» se presentaban a sí mismos como «legalistas», mientras los «colorados» pretendían impedir a toda costa el retorno del peronismo al poder.

La diferencia entre «azules» y «colorados» era la misma que podía haber entre el Peronismo Renovador y el Frente para la Victoria de nuestros días, o entre la Unión Cívica Radical del Pueblo y la Unión Cívica Radical Intransigente: el Partido Militar sufría una división interna, sólo que en vez de dirimirla con votos, como los partidos políticos normales, la dirimió a los tiros. Los «azules»

aceptaban una reincorporación paulatina del peronismo a la vida política nacional —sin Perón, claro—, porque entreveían en el peronismo el mejor freno para lo peor de lo peor, el comunismo, mientras los «colorados» rechazaban de plano esa posibilidad, ya que —en tanto partidarios de la libre empresa y la no intervención del Estado en la economía— barruntaban que si el peronismo era estatista y el comunismo también era estatista, se trataba de la misma cosa. Los «azules» eran ultranacionalistas y católicos, en tanto los «colorados» estaban por la integración regional y la separación entre Iglesia y Estado.

Se dieron un primer topetazo el 20 de septiembre de 1962, cuando se sublevó la guarnición de Campo de Mayo —cuyo jefe era Onganía— y los «azules» coparon un par de radios y mostraron el poderío de los tanques en la Ruta 7 hasta Luján y en la 9 desde la General Paz hasta la 202. Los medios de comunicación fueron sometidos a otro tipo de bombardeo: panfletario. Los encargados de la propaganda «azul» fueron el abogado Mariano Grondona y el sociólogo José Enrique Miguens. Hubo esporádicos tiroteos en Parque Lezama, Parque Chacabuco, Parque Avellaneda y Plaza Constitución mientras la fuerza aérea —siempre más cercana a los «azules»— y la marina —ultracolorada— se mantenían al margen. Hasta ahí fue un juego de guerra interno del ejército, con la caballería de un lado y la infantería y la artillería del otro. Prevaleció la movilidad de los blindados y el 23 se conoció el famoso «Comunicado 150» con la proclamación del triunfo «azul» y el «respeto por la legalidad».

En 1963, los medios de comunicación «compraron» muy dócilmente esa supuesta «legalidad» de los «azules» y erigieron a López Aufranc en «el zorro de Magdalena», que terminó ocupando la base aeronaval vecina de Punta Indio. En realidad, el 2 de abril de ese año los «colorados» —toda la marina y un importante sector del ejército— se lanzaron sobre objetivos «azules». Uno de esos objetivos era el C-8. El comandante de la base aeronaval de Punta Indio, capitán de navío Santiago Sabarots, tuvo un gesto de caballerosidad: antes de bombardear, mandó que una avioneta tirara volantes sobre el regimiento, invitando a sus jefes y soldados a una rápida rendición. La respuesta de López Aufranc fue subirse a los tanques y salir en desbandada. Los conscriptos quedaron desguarnecidos en las instalaciones del regimiento. Sin jefes y sin armas. Los tanques fugados sólo admitían tripulaciones profesionales, o sea de oficiales o suboficiales.

Al mediodía llegó la primera oleada de bombas de percusión e incendiarias, lanzadas desde aviones Panther. Murieron nueve soldados y otros veintidós quedaron heridos. Hacia la noche también cayeron bombas de napalm.

Al día siguiente la fuerza aérea se lanzó sobre la base de Punta Indio y no dejó ni los cimientos. Veinticuatro aviones de la armada quedaron convertidos en chatarra, los hangares fueron incendiados, cinco suboficiales murieron y el jefe de la base, como corresponde, huyó al Uruguay.

Con los escombros humeando, llegaron los tanques de López Aufranc y nació la leyenda de su «astucia».

El día 5 de abril se rindieron en todo el país los «colorados» tras fracasar en su intentona golpista.

Onganía

Los «azules», pretendidamente «legalistas», impulsaron a Juan Carlos Onganía como comandante en jefe del ejército. En julio hubo elecciones, esta vez sin acuerdos entre el peronismo y otros partidos. La orden de Perón fue votar en blanco. El candidato radical Arturo Umberto Illia obtuvo el 25,2 por ciento de los votos y los «en blanco» fueron el 19,4 por ciento. Tercera salió la UCRI con Oscar Alende de candidato, y a 250.000 votos de distancia se colocó cuarta la Udelpa, Unión del Pueblo Argentino, con el general Aramburu en lo alto de la boleta.

Pasé por encima el derrocamiento de Frondizi, el 28 de marzo de 1962, y la transición inaugurada por José María Guido al día siguiente. Fue un error, quizá comprensible por el vértigo de la «agenda paralela» impuesta desde Campo de Mayo. Pero esas veinticuatro horas que van del 28 al 29 de marzo sirven para ratificar que la peor política es la política militar: cuando los miembros de la nueva «Junta» —el general Raúl Poggi, el brigadier Cayo Alsina y el almirante Agustín Penas— cantaron el «no va más» para la presidencia de Frondizi, se encontraron ante la imposibilidad de resolver quién sería Presidente a partir de entonces. Onganía, desde Campo de Mayo, les dijo que no podía ser un militar ni un triunvirato de militares. Nunca se sabrá si esa actitud era consecuente con el «legalismo» de los «azules» o una especulación circunstancial porque no había llegado su momento. De modo que ese no saber qué hacer abrió un período de veinticuatro horas de acefalía mientras embarcaban a Frondizi rumbo a su prisión isleña en el medio del río y los «tres iluminados» decidían con quién reemplazarlo. Astuto, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Benjamín Villegas Basavilbaso, avisó que él no estaba en condiciones de honrar la línea sucesoria. Ahí se le prendió la lamparita a Julio Oyhanarte, ministro de la CSJ consultado sobre el dilema: ya que no había vicepresidente ni presidente de la Corte, debía asumir el presidente provisional del Senado, José María Guido.

Fue la noticia más atroz que podía recibir este rionegrino por adopción, cuya consigna en la vida parecía ser que nadie se percatara de su existencia. Pidió veinticuatro horas para responder porque le faltó atrevimiento para decir que no. Cuando apenas habían transcurrido doce, al amanecer del 29, un chofer del Poder Judicial lo fue a buscar a su casa, los ministros de la Corte le pusieron la banda presidencial y el escribano le tomó juramento. En tanto, los miembros de la Junta desayunaron como Ramírez en 1943 y emprendieron viaje a la Rosada dispuestos a desafiar a Onganía: asumirían el poder pleno, sin intermediarios. Pero cuando llegaron al Bajo de la ciudad ya era tarde. Para los cronistas fue como un *déjà vu* de la asunción inconclusa de Rawson, sólo que esta vez el ceremonial se completó y por suerte no hubo muertos frente a la ESMA.

Esa misma noche, presionado por sus nuevos patrones, que se desquitaban con él, Guido redactó una ley de prohibición del peronismo y el comunismo.

De modo que cuando asumió Illia el país tenía dueños.

No voy a cometer la imprudencia de analizar políticamente la presidencia del doctor Illia. Hizo muchas cosas bien y algunas no tanto. Se lo cuestiona por la supuesta parsimonia de los actos de gobierno, pero nunca antes y nunca después el país tuvo un desarrollo económico semejante al del trienio 1963-1966, con un promedio de 9,5 por ciento anual de aumento del PBI.

Se le reprocha un supuesto «gorilismo», pero asumió el 12 de octubre y a los cinco días los peronistas pudieron festejar su 17 en Plaza Miserere, 17 sin prohibiciones de ninguna índole, porque lo primero que hizo Illia fue derogar el ominoso decreto 4.161/56 que prohibía mencionar a Perón y

las reuniones peronistas. En el mismo acto dejó sin efecto la legislación anticomunista.

Sancionó la ley de salario mínimo, vital y móvil.

Y sancionó, sobre todo, la Ley de Medicamentos, también conocida como Ley Oñativia por su ministro de Salud, Arturo Oñativia. En un estudio previo, el gobierno de Illia había comprobado sobre 300.000 muestras de medicamentos que más del 90 por ciento engañaba a los consumidores acerca de su composición y efectos. No era un engaño que afectara sólo la salud sino también el bolsillo: los sobrepuestos rondaban el mil por ciento. La ley, aprobada por el Congreso el 28 de agosto de 1964, retrotrajo los precios al público a los vigentes en 1963, prohibió la publicidad engañosa, estableció límites para la promoción de los medicamentos y puso topes para el envío de divisas al exterior en concepto de regalías y compras de insumos.

Es improbable que la Argentina haya tenido otro presidente con la cabeza tan abierta como la de este médico nacido en Pergamino, provincia de Buenos Aires, afincado en Cruz del Eje, provincia de Córdoba. Los porteños, siempre sobrados con la gente del interior, lo consideraban poco menos que un palurdo. El palurdo había egresado con el promedio más alto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Había hecho un viaje de fin de estudios por Europa y en vez de sacarse fotos junto al Coliseo o la torre Eiffel, como los porteños vivos, recorrió los hospitales públicos de París y Amsterdam. En Holanda conoció a otro médico recién recibido, un noruego, y emprendieron juntos un viaje que en los años sesenta se hubiera llamado «iniciático» por la India. Dos hippies adelantados treinta años. De allí volvió el doctor Illia convertido al budismo... y al nudismo. Algunos años más tarde, en verano se iba con su mujer, Silvia, y los tres hijos —Emma, Martín y Leandro— a un recodo arenoso del río Quilpo, a unos diez kilómetros del pueblo, a bañarse todos en bolas, lejos del prejuicio y de las miradas ajenas. Era un tipo cultísimo que leía libros en cuatro idiomas, y al mismo tiempo conservaba la bonhomía del médico que sabe que debe curar a los que tienen y a los que no tienen.

Esa misma filosofía intentó aplicar desde el gobierno: gobernar para los que tienen y para los que no tienen. Los que tienen lo voltearon porque no estaban dispuestos a repartir. Lo curioso es que los ricos tuvieron como aliados principalísimos a los supuestos representantes de los pobres, los dirigentes gremiales. Perón seguía con su juego de pinzas desde Madrid.

El 6 de agosto de 1964, el comandante en jefe del ejército, general Juan Carlos Onganía, se presentó ante la quinta conferencia de ejércitos americanos, en la academia de West Point, y expuso ante sus homólogos el concepto de lo que a partir de ese momento se llamarían *democracias tuteladas*.

La academia militar de los Estados Unidos (USMA por su sigla en inglés: cualquier parecido no es mera coincidencia) se extiende sobre una superficie de 65 kilómetros cuadrados a una hora de viaje hacia el norte partiendo de Nueva York. Allí, a orillas del río Hudson, este oficial de poco relieve —el primero en llegar a la máxima jerarquía del ejército sin haber pasado por los institutos de formación académica— y dificultades de dicción por el labio leporino que camuflaba bajo un bigote espeso, dijo lo que debía decir para obtener la bendición del amo.

El sometimiento de las instituciones armadas a los poderes constituidos hace a la esencia de la organización política americana, toda vez que sus gobiernos reposan sobre el principio de la soberanía del pueblo y que los poderes republicanos son los únicos en que la voluntad popular ha delegado el ejercicio de la autoridad.

Las Fuerzas Armadas son el brazo fuerte de la Constitución y ésta sobrevive, en tanto y en cuanto se desenvuelva en forma natural y pacífica, en el ejercicio de los poderes de gobierno que sus normas estatuyen; no es, pues, legalmente concebible que ese brazo, creado precisamente para sostenerla, se vuelva para sustituir, injustamente, a la voluntad popular...

[Las FF.AA. deben] Contribuir activamente dentro de sus posibilidades en la cooperación con el poder civil, sin descuidar su objetivo principal, en el desarrollo económico-social del país, coadyuvando, en especial, a solucionar problemas en áreas de escaso desarrollo y a aliviar situaciones emergentes de siniestros.

El plan militar general para la defensa del Continente Americano reconoce la conveniencia de propender por todos los medios

posibles a elevar los niveles de vida de los pueblos con el objeto de combatir eficazmente la propaganda comunista, que trata de explotar la ignorancia y la pobreza de los ambientes subdesarrollados.

Hemos ya señalado que las instituciones armadas tienen como misión, en el orden interno, la preservación de la paz interior, el mantenimiento de las instituciones republicanas y el sostén de los derechos y garantías esenciales que la Constitución consagra. Es preciso hablar sin eufemismos, con el lenguaje preciso y directo que caracteriza al diálogo entre los hombres de armas: *La subordinación es debida a la autoridad del gobierno en cuanto ésta emana de la soberanía popular, en cuyo nombre la ejerce, conforme a los preceptos constitucionales. El acatamiento es debido y referido en última instancia a la Constitución y a sus leyes; nunca a los hombres o a los partidos políticos que circunstancialmente pudiesen detentar el poder público.*

Si esto fuese así, quedaría trastrocada la misión fundamental que compete a las Fuerzas Armadas; dejarían de ser apolíticas y se convertirían en guardias pretorianas al servicio de determinadas personas o agrupaciones políticas...

Está claro entonces, que tal deber de obediencia habrá dejado de tener vigencia absoluta, si se produce al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que signifique la conculcación de los principios básicos del sistema republicano de gobierno, o un violento trastrocamiento en el equilibrio e independencia de los poderes, o un ejercicio de la potestad constitucional que presuponga la cancelación de las libertades y derechos de los ciudadanos.

En emergencias de esa índole, las instituciones armadas, al servicio de la Constitución, no podrían, ciertamente, mantenerse impasibles, so color de una ciega sumisión al poder establecido, que las convertiría en instrumentos de una autoridad no legítima, ya que es de toda evidencia el hecho de que contra el sistema de la democracia representativa puede atentarse con menor efectividad desde el llano que desde el gobierno.

«El pueblo recobraría en tales circunstancias el derecho de resistencia a la opresión, claramente señalado en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos [...]

Este principio fue recogido en Francia en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano [...]

Al margen de toda norma concreta, el ejercicio de tal atribución por el pueblo, se encuentra inequívocamente comprendido en los derechos implícitos o no enumerados, pero que son una consecuencia natural del principio de la soberanía popular y del sistema republicano de gobierno.

Y visto que el pueblo no puede, por sí, ejercitar ese derecho, en virtud de que está inerme, dicha atribución se traslada a las instituciones que él mismo ha armado y a las que les ha fijado la misión de sostener la efectiva vigencia de la Constitución.

Todavía se discute acerca de si el presidente Illia tuvo conocimiento previo del discurso de Onganía, si lo aprobó o no lo aprobó, si le mostraron otro texto y tantas cosas por el estilo. Antes o después del discurso, Illia lo tendría que haber echado, porque si éste era el *legalista*, ¡lo que debían ser los otros!

Lo que expresan las palabras pronunciadas por Onganía y dicese que escritas por los generales Osiris Villegas y Julio Alsogaray, implica un retorcimiento perverso de la Constitución norteamericana y de la Declaración universal de los derechos del hombre. Tanto una como la otra legitiman el alzamiento del ciudadano contra los tiranos. Lo que Onganía vino a proclamar es que las fuerzas armadas, en nombre y sustitución del pueblo o de los ciudadanos, iban a protagonizar ese alzamiento.

El malestar castrense, en 1964, no pasaba por recelar de acuerdos del Presidente con el peronismo o el comunismo, que en el caso de Illia ni los hubo ni los podía haber, sino por algo más prosaico: la dificultad para comprar armas derivada de la ruptura de los contratos petroleros suscriptos por Frondizi.

Pero Illia había hecho toda su campaña prometiendo anularlos. Asumió el 12 de octubre de 1963, y el 16 de noviembre cumplió su parte del pacto explícito con sus votantes, a pesar de que el 8 se le presentó en la Rosada el subsecretario de Estado norteamericano para Asuntos Hemisféricos, Averell Harriman, enviado por Kennedy para advertirle que «un contrato suscripto entre dos partes no puede ser anulado unilateralmente». La única explicación que le dio Illia, antes de despedirlo, fue que no se trataba de una cuestión jurídica sino política.

Las represalias estadounidenses se hicieron sentir en todos los órdenes. Lo primero que dispuso el presidente Kennedy fue el retiro de su embajador en Buenos Aires, Robert McClintock. Al poco tiempo, sin embargo, el nuevo inquilino de la Casa Blanca tras el atentado de Dallas, Lyndon Johnson, envió como representante a Edwin Martin, con la orden de mantener «frías» las relaciones con Illia y coordinar con los empresarios privados norteamericanos la estrategia jurídica para la obtención de indemnizaciones «justas».

El ejército argentino había comenzado a negociar con el gobierno estadounidense, durante la presidencia transitoria de Guido, un Programa de Asistencia Militar, conocido por su sigla en inglés MAP, en el que intervino muy activamente el embajador McClintock. El Pentágono y los militares argentinos quedaron pendientes de la aprobación legislativa, tanto en Washington como en Buenos Aires, del «memorándum de entendimiento» firmado en mayo de 1964 por McClintock y el canciller Miguel Ángel Zavala Ortiz, por el cual los Estados Unidos abrirían una cuenta crédito a favor de las FF.AA. argentinas por un total de 7,5 millones de dólares para utilizar en el curso de 1964 y 10 millones de dólares para utilizar en el curso de 1965. «Utilizar» debe entenderse como «comprar armamento de fabricación norteamericana».

En realidad, los estadounidenses querían sacarse de encima el mayor clavo que habían fabricado en su historia: el M-41, un tanque liviano de prestaciones muy inferiores al francés AMX-13. El M-41 era incómodo para el personal, tenía un cañón de 76 milímetros, un blindaje de apenas 38 milímetros y una autonomía que no superaba los 161 kilómetros a una velocidad máxima de 72 kilómetros por hora. Una lata. Fue, con todo, el tanque más vendido por la industria norteamericana. Fabricado por la Cadillac en su planta de Cleveland, los exportadores descubrieron pronto —sobre todo al cabo de la Guerra de Corea— que sus asientos incomodísimos resultaban más que confortables para los coreanos y los japoneses, de modo que salieron cientos de unidades hacia Seúl y Tokio.

Por supuesto que en el «memorándum de entendimiento» los negociadores norteamericanos colaron una buena cantidad de M-41 para el ejército *argento*, y todavía me pregunto cómo habrán hecho nuestros suboficiales de cintura de obispo para entrar por la torreta y acomodarse en la silla del conductor o del artillero.

Los primeros M-41 llegaron al puerto de Buenos Aires el 10 de junio de 1966. Apenas dieciocho días después los militares «legalistas» expulsaron de la Casa de Gobierno al presidente Illia.

Con la anuencia de las lectoras y los lectores, reitero: esto no es un manual básico de historia argentina del siglo XX. Es el seguimiento de la tumoración de ese cuerpo que podría haber sido sano y útil —aunque nunca sabremos si realmente útil o una estratagema comercial de los alemanes—, instalado por Riccheri a treinta kilómetros de la Capital para que los militares aplicaran en la práctica los conceptos teóricos adquiridos en la escuela de guerra.

El 28 de junio de 1966, el día en que asumió Onganía, Perón recibió al enviado del semanario golpista *Primera Plana*, Tomás Eloy Martínez, en su casaquinta de Puerta de Hierro. Éstas fueron sus consideraciones:

Un conductor político es una cosa y un conductor militar, otra. Éste manda, vale decir, obliga. El conductor político persuade. Para mandar se necesita voluntad y carácter; para gobernar, sensibilidad e imaginación, entonces el país saldrá adelante. No conozco suficientemente a Onganía. Es un hombre que habla poco, y por lo tanto, difícil de definir. Tengo la impresión de que es un buen soldado; sé que es un hombre patriota, bienintencionado y honesto, y ésas son condiciones esenciales para un hombre político. Reconozco calidad a Onganía como hombre de mando en el Ejército. Si Onganía se comportase en el terreno político como en el terreno militar, el país podrá andar bien.

Simpatizo con el movimiento militar porque el nuevo gobierno puso coto a una situación catastrófica. Como argentino hubiera apoyado a todo hombre que pusiera fin a la corrupción del Gobierno Illia. La corrupción, como el pescado, empezó por la cabeza. Illia usó fraude, trampas, proscripciones; interpretó que la política era juego con ventaja; y en política, como en la vida, todo jugador fullero va a parar a Villa Devoto. El hombre que acabó con eso, por supuesto, tiene que serme simpático, pero no sé si también lo será en el futuro. El defecto del actual gobierno es no saber exactamente lo que quiere, pero la cosa va a ser cuando desate el paquete, porque ellos tampoco saben lo que hay allí.

Hay otra definición-síntesis de Perón, pronunciada días después, que recoge el historiador Felipe Pigna:

Los gobernantes surgidos del golpe de estado del 28 de junio han expresado propósitos acordes con los principios del movimiento

peronista; si ellos cumplen, los peronistas estamos obligados a apoyarlo.

La dictadura de Onganía fue al mismo tiempo un proyecto corporativista, de facetas ultraliberales en la economía aunque también intervencionista, ultracatólico, elitista, sedicentemente nacionalista pero entregado a la especulación norteamericana, que exacerbó las diferencias entre los militares —constituidos en casta— y la gente común.

Como buen emergente «azul», el día que usurpó la presidencia estuvo flanqueado por dos prominentes jefes sindicales peronistas: José Alonso y Augusto Timoteo Vandor, ninguno de los cuales llegaría vivo al momento en que el usurpador fue desplazado por Roberto Marcelo Levingston, apenas cuatro años después.

Al cabo de dos años de gobierno dictatorial, Onganía y los militares podían exhibir algunos frutos: según Rogelio García Lupo, «no menos de 3.000 oficiales integran los directorios de sociedades anónimas de capital extranjero». En un libro exquisito que recoge sus crónicas de época, *Mercenarios & monopolios en la Argentina de Onganía a Lanusse 1966-1971*, «Pajarito» —sin duda el mejor periodista argentino de los últimos cincuenta años— revela la influencia de los *cursillistas* en el onganiato, el entramado de intereses espurios que los militares vernáculos comparten con sus mandamases norteamericanos, las intrigas cuarteleras siempre con origen en Campo de Mayo y la influencia de clanes familiares como los Alsogaray, los Martínez Zuviría y los Lanusse.

Son apellidos que vienen desde el fondo del siglo y adquirieron relieve luego del primer golpe, como bien recordará el lector.

Álvaro Alsogaray fue embajador en Washington durante el primer tramo del onganiato, mientras su hermano Julio se desempeñaba como comandante en jefe del ejército. Antonio Lanusse fue ministro de Agricultura por la misma época, en tanto su hermano Alejandro Agustín se preparaba para desplazar a Julio Alsogaray en la jefatura de la fuerza. Cuando Alejandro finalmente asalte la presidencia pondrá a otro hermano, Ernesto, en el ministerio que había ocupado Antonio. El general Gustavo Martínez Zuviría —hijo de Hugo Wast, el ministro de Educación del golpe de 1943 que impuso la enseñanza obligatoria de catequesis católica en las escuelas públicas— fue comandante del primer cuerpo de ejército al mismo tiempo que su hermano Miguel Ángel Martínez Zuviría, brigadier, comandaba la fuerza aérea.

Precisamente el hijo homónimo del escritor antisemita Gustavo Martínez Zuviría, general de división, tuvo a su cargo el discurso de cierre del acto homenaje que se le tributó al extinto José Félix «von Pepe» Uriburu en el cementerio de la Recoleta el 20 de julio de 1968, a 38 años del golpe contra Yrigoyen.

Al evocar aquella «gesta», Martínez Zuviría, comandante, recordemos, del cuerpo I del ejército, intentó corregir la historia:

No se trató, como se ha pretendido y se pretende sostener, de derribar a un gobierno elegido por el pueblo, que dicen, a pesar de todas las evidencias en contra, que no se equivoca jamás.

Un hijo de ese general —homónimo, para variar—, con el grado de mayor, participó del levantamiento *carapintada* del 7 de abril de 1987.

Quiero volver sobre aquel libro de García Lupo para vincularlo con otro de su autoría —*Contra la ocupación extranjera*— y con *Indios, ejército y frontera*, de David Viñas, porque efectivamente las armas definen la guerra, pero también la definen sus propósitos u objetivos. Estos apellidos que se repiten desde principios del siglo XIX —y podríamos agregar Luro, Leloir, Casares, Miguens, Bemberg, Señorans, Temperley, Atucha, Ramos Mejía— ocupan los directorios de la Sociedad Rural,

los ministerios de cada gobierno surgido de un golpe... y los estados mayores del ejército. Así como la carabina Brown Bess, más conocida como Tower, le sirvió a la caballería de Juan Manuel de Rosas para masacrar indios hasta el río Colorado, y el Remington fue el emblema de la Conquista del Desierto que llevó a las tropas de Roca hasta el río Negro y su confluencia con el Neuquén, el FAL podría ser perfectamente el emblema de la matanza perpetrada entre 1975 y 1983. Los sobrevivientes y en algunos casos sus vecinos describen la misma escena en La Plata, Zárate, Córdoba, Rosario y Bahía Blanca: el pelotón de encapuchados, la noche avanzada, la «zona liberada», los gritos, los golpes en las puertas... y los FAL apuntando. Pero tanto en la *Campaña* como en la *Conquista*, en los golpes y la represión siempre hubo un propósito agazapado detrás del palabrerío nacionalista: acumular riquezas.

El escritor «neorrevisionista» Pacho O'Donnell recuerda en *La Gran Epopeya: El combate de la Vuelta de Obligado* que Rosas «repartió sin cargo, por ley del 28 de mayo de 1838, un promedio de seis leguas entre sus generales, coroneles y jefes».

Desde las páginas de *El Censor*, el periódico que fundó a sus 74 años, Domingo Faustino Sarmiento denunció:

Quieren que el Estado, quieren que nosotros, que no tenemos una vaca, contribuyamos a duplicarles o triplicarles su fortuna a los Anchorena, a los Unzué, a los Pereyra Iraola, a los Luro y a todos los millonarios que pasan su vida mirando cómo paren las vacas.

¿Y cómo era eso? Dice Sarmiento:

El Ejército no ha servido durante la administración de Roca sino para avasallar las libertades públicas. Ataliva Roca, su hermano, es el proveedor de hace muchos años de los enormes ejércitos y de la armada, a más de las expediciones, guarniciones que se hacen en plena paz.

Y remata:

Póngase una cruz negra en el mapa de la República, en cada uno de los puntos ocupados militarmente por un miembro de la familia Roca, ligados entre sí por los tentáculos viscosos de Ataliva, y saltará a la vista si el Ejército tiene otra misión en ese momento que la de asegurar el mando y la disipación de los caudales públicos a la familia Roca-Juárez Celman.

No en vano los «nacionalistas» lo odian.

Entre ellos, el nacionalista bajito que desdeñaba la formación académica y recelaba de la educación pública en todos sus niveles.

Cuando se dice que en materia económica la dictadura de Onganía tuvo facetas liberales y nacionalistas superpuestas, debe entenderse que aplicó el recetario ortodoxo del liberalismo para frenar la inflación —congelamiento de salarios— y la variante nacionalista consistió en una política de pleno empleo a partir de un intenso plan de obras públicas como el complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerro Colorado y la central nuclear de Atucha. Otros emprendimientos pergeñados durante el onganiato comenzaron a realizarse tras su reemplazo por el general Roberto Marcelo Levingston; por ejemplo, la presa de Futaleufú, en el Chubut, construida con el único propósito de proveer de energía barata a la empresa Aluar, de la familia Madanes, en sociedad con los jefes de la fuerza aérea.

En aquel momento la Argentina manejaba dos hipótesis de conflicto: Chile y el Brasil. Eran hipótesis muy convenientes porque exigían un reequipamiento continuo para las tres fuerzas armadas: aviones para cruzar la cordillera, barcos para combatir en el mar contra la flota brasileña y

tanques para una eventual contienda en territorio chaqueño o portoalegrense.

Chile permanecía en la normalidad democrática, pero en el Brasil los Estados Unidos habían alentado un golpe contra el presidente progresista João Goulart, que gobernaba —si no en alianza— con el apoyo de trabalhistas, socialistas y comunistas. Había promovido un acercamiento comercial de su país con los miembros del Pacto de Varsovia y hasta el primer cosmonauta que orbitó sobre la Tierra, el ruso Yuri Gagarin, fue invitado a visitar Río, donde una multitud lo recibió como un héroe de la humanidad en las playas de Copacabana. Demasiado para don Johnson. Al cabo de un breve interinato a cargo del presidente de la Cámara de Diputados (del 2 al 15 de abril de 1964, para que se vean las fechas en paralelo con lo que ocurría en Buenos Aires), pasó a ocupar la presidencia el general Humberto Castelo Branco. Pero con esa dictadura nació también una estructura de *poder en la entraña del poder*: la Casa Militar. Y al frente de la Casa Militar se instaló el cerebro gris de la dictadura brasileña, que atravesaría y sometería a todos los Presidentes: el general Golbery Do Couto e Silva. Con él llegó a imponerse en el Brasil la doctrina que ya estaba de moda en la Argentina, la DSN, y un concepto peligroso, desactivado sólo en 1984 por los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney: el concepto de que las fronteras son isobaras políticas, y que cuanto mayor presión se ejerza sobre ellas, más se van a «corregir».

La permanente siembra de cizaña entre vecinos, para beneficio de los fabricantes de armas. Antes fueron los alemanes, ahora los norteamericanos.

Al cumplir un mes como dictador, ya lo mencionamos, Onganía dispuso la intervención de la Universidad de Buenos Aires, de la que el año anterior habían egresado 40.000 profesionales, la cifra más alta alcanzada hasta entonces. El episodio se conoce como «la noche de los bastones largos» y marca el final de la Argentina como país productor de *materia gris*. Cerebros. Ciencia.

Conocimiento. Todo aquello que el dictador —en representación de muchos— asociaba con *peligro*. *Remember*: Onganía, el primer militar argentino que llegó a comandante en jefe del ejército sin haber pisado las aulas académicas. El 29 de julio de 1966, con la policía militarizada desde el día del golpe, tropas de la Dirección General de Orden Urbano asaltaron cuatro de las facultades de la UBA. Ejercieron la mayor violencia en la de Ciencias Exactas —en la Manzana de las Luces— y en la de Filosofía y Letras. Más de 300 científicos, investigadores, docentes e intelectuales argentinos emigraron en un par de semanas. Algunos tuvieron que esperar el triunfo de Alfonsín para decidir el regreso, como Manuel Sadosky —el hombre que instaló la primera computadora en la Argentina—, el eminente epistemólogo Gregorio Klimovsky y el decano de Ingeniería, Hilario Fernández Long. Sadosky ocupó la secretaría de Ciencia y Técnica durante el gobierno alfonsinista, en tanto Klimovsky y Fernández Long integraron la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Conadep. Otro emigrante forzoso tras la noche de los bastones largos, el químico César Milstein, se radicó en Inglaterra y recibió el Premio Nobel de Medicina en 1984 por su investigación en anticuerpos monoclonales.

Todas las universidades del país pusieron las barbas en remojo, pero en particular una, la más antigua y la que produjo aquello que distinguía a las universidades públicas: la Reforma. Obviamente me estoy refiriendo a la Universidad Nacional de Córdoba.

Había en la UNC estudiantes chilenos, peruanos, colombianos, de la Patagonia, de Cuyo, del Litoral... Algunas de sus facultades superaban holgadamente a las de la UBA en jerarquía docente y contenidos avanzados: la de Medicina, por ejemplo; y ni hablar de la de Derecho. En otras aparecía más rezagada, como en el caso de Ingeniería, y en otras a la par, como Filosofía y Letras o Ciencias Exactas.

Córdoba, a su vez, heredera de una cultura industrialista desde los tiempos de los jesuitas, experimentaba el vértigo de la producción masiva de vehículos para todos los gustos: motos, autos, aviones, tractores, locomotoras... Y todo «por culpa» de Mosconi: tanto le rompió la paciencia al

presidente Alvear que éste no tuvo más remedio que disponer la radicación de la fábrica militar de aviones en el centro geográfico del país. En la ceremonia inaugural estuvieron el ministro de Guerra, Agustín Justo, y el gobernador de la provincia, Ramón J. Cárcano. Para que se vea que la historia tiene sus vueltas divertidas.

El primer director de la FMA fue el mayor ingeniero Francisco de Arteaga, hasta entonces destinado en la Dirección del Servicio Aeronáutico del ejército.

En 1928 se produjeron tres cazas de entrenamiento bajo licencia británica Avro, y para 1931 estuvo listo el diseño del primer avión íntegramente argentino, que dos años después realizó un aclamado vuelo directo Buenos Aires-Río de Janeiro.

La depresión de los años treinta se hizo sentir con fuerza en Córdoba y la Fábrica resultó particularmente afectada, pero en 1943 el presidente Ramírez dispuso por decreto 11.822 que esa unidad pasara a llamarse «Instituto Aerotécnico» y envió como director al britadier Juan Ignacio San Martín.

Este aviador porteño le cambió la cara a la provincia.

Apenas terminada la SGM, San Martín viajó a Europa con el propósito de reclutar talentos. En el avión de regreso trajo al ingeniero francés Emile Dewoitine y al ingeniero alemán Kurt W. Tank, director —durante el nazismo— de la fábrica Focke Wulf de Bremen.

Repaso el párrafo anterior y veo que faltan cosas. Como por ejemplo que Tank fue un jovencísimo genio del diseño aeronáutico, que además se encargaba él mismo de probar el comportamiento de sus aviones en el aire y que los rusos, al invadir sus oficinas, se encontraron con los planos de lo que iba a ser el Ta 183 nazi y ellos transformarían en el MIG-15 soviético.

El talento de Tank era innato pero lo acompañó con una permanente absorción de conocimientos teóricos en los mejores institutos alemanes de la época. Combinando ambos factores desarrolló algunos de los mejores aviones de combate de la SGM, entre ellos el esbeltísimo caza 152, tan bien hecho que el ministro del Aire del régimen nazi, Hermann Göring o Goëring, decidió homenajear a su creador modificando la nomenclatura habitual de la Focke Wulf, *Fw*, para llamarlo *Ta* 152, por Tank.

La cuestión es que Tank, que había sido tentado por ingleses y soviéticos, eligió como destino Córdoba, adonde llegó en 1947 procedente de Dinamarca y munido de pasaporte oficial argentino a nombre de Pedro Mattheis. En cuanto desembarcó en Ezeiza recuperó su identidad de Kurt Waldemar Tank y al aterrizar en la pista de la FMA o «Instituto Aerotécnico» fue recibido por el mismísimo presidente Perón y el brigadier San Martín. Ya instalado entre nosotros tuvo la oportunidad de convocar a catorce de los que habían sido sus colaboradores inmediatos en Bremen: diseñadores italianos e ingenieros alemanes.

Con algunos planos que según la leyenda trajeron microfilmados, se abocaron de inmediato a la fabricación de los primeros aviones a chorro de América Latina: el *Pulqui* (1947) y el *Pulqui II* (1950). Algún veterano recordará la escena del 8 de febrero de 1951 frente a la Costanera porteña, con Perón, Eva Perón y Tank observando desde una pequeña tribuna el paso del Pulqui II, casi a la velocidad del sonido, tripulado por el piloto de pruebas número uno de la Argentina, Edmundo Osvaldo Weiss.

Otra vida de película, y si nos detenemos en cada uno de estos personajes el libro se va a las mil páginas. Weiss había nacido en Temperley, provincia de Buenos Aires, y egresado como subteniente de artillería del ejército en 1941, pero su obsesión eran los aviones, de modo que estiró el programa de estudios un año más y obtuvo el brevet de aviador militar. En 1946 el brigadier San Martín lo llevó a Córdoba como piloto de pruebas de la FMA. Por supuesto que al poco tiempo quedó prendado de una cordobesa, como le había pasado a JFK y más tarde nos pasaría a muchos otros; la cuestión es que la cordobesa de Weiss vivía en un 4º piso de la esquina de 9 de Julio (ahora peatonal) y Rivera

Indarte. El animal agarraba cualquier avión que estuviera probando —su preferido era el bimotor a pistón *Ñancú*, pero también lo hizo con el *Pulqui*— y pasaba de costado, literalmente «arrastrando el ala», a la altura del balcón de su amada, que terminó casándose con él, nunca se sabrá si por amor o terror. En 1947 viajó a Inglaterra para aprobar o desaprobar la compra de los Gloster Meteor. Probó cuatro modelos De Havilland en un solo día y esa jornada de trabajo lo convirtió en el primer aviador argentino en volar un jet y el primero en superar la velocidad del sonido: fue a bordo de un DH *Swallow*. Nunca había hecho vuelos de entrenamiento para ese tipo de naves.

De tanto volar aviones a chorro sin la indumentaria adecuada, Weiss comenzó a padecer problemas óseos en la cadera. Perón lo mandó a los Estados Unidos poco después de la exhibición en el aeroparque, para que se sometiera a un tratamiento experimental de aquella época que tuvo resultados exitosos. Pasó la convalecencia como agregado militar en Washington y en 1954 volvió a la Argentina para colaborar con el brigadier San Martín en el ministerio aeronáutico; tras el golpe de 1955 fue detenido en la base aérea de El Palomar y encarcelado en un buque de la marina. Hasta la reina de Inglaterra —que le había obsequiado un anillo al convertirse en uno de los primeros quince pilotos del mundo en superar la barrera del sonido— intercedió por él. Fue liberado durante el gobierno de Frondizi y le restituyeron la condición militar en 1973 con el rango de comodoro; se recluyó finalmente en Córdoba, donde murió el 19 de julio de 1991.

Tras la caída de Perón y un reclamo norteamericano por los antecedentes del equipo Tank —como si ellos no hubieran aprovechado nada de la experiencia militar del Tercer Reich—, todo el proyecto, sobre el que descansaba el desarrollo aviónico y misilístico de la Argentina, quedó desmantelado. Tank viajó primero a la India y luego a Egipto, donde continuó su tarea de difusor de nuevas tecnologías y desarrollo de la industria aeroespacial. Murió de regreso en su país en junio de 1983 y por expreso pedido suyo las cenizas fueron esparcidas en el Río de la Plata; los restos de su esposa, Charlotte, descansan en el austero cementerio de La Cumbrecita.

Uno de los proyectos inconclusos de Tank, cuyos bocetos se pueden ver en el archivo de la ex FMA, es un avión cazabombardero «nocturno y de todo tiempo», de ala delta integral, extraordinariamente parecido al «cazabombardero silencioso» de los Estados Unidos conocido como F-117 *Nighthawk*. Si alguien de *por acá* no le vendió los planos a alguien de *por allá*, le pega en el palo.

Y fue por pedido de *los de allá*, justamente, que los últimos vestigios del programa de investigación autónoma en cuestiones de aviones y misiles de la Argentina quedaron sepultados cuando el presidente Carlos Menem, en los años noventa, hizo destruir las instalaciones de Falda del Carmen.

Uno sólo toma conciencia de la dimensión de los crímenes cometidos por los militares durante la dictadura —y confirma que ellos sabían y saben de qué se trata— cuando observa qué cosas canjearon por impunidad: Falda del Carmen, la conscripción, los sueldos, el prestigio, el relieve social, fabricaciones militares, equipamiento... Quedaron los cuarteles vacíos, los tanques chirriantes, los aviones arrumbados, los portaaviones desguazados... y todo a cambio de los indultos.

De vuelta a la Córdoba del apogeo: como ocurrió en todo el mundo durante toda la historia de la humanidad, la industria militar atrajo otras industrias.

En una provincia fuertemente antiperonista, la tarea de San Martín hizo que Perón lo candidateara a gobernador, y con éxito: ganó las elecciones de 1949. En 1951, ascendido a brigadier, San Martín abandonó la gobernación y pasó a desempeñarse como ministro de Aeronáutica. La otrora Fábrica Militar de Aviones y el ulterior Instituto Aerotécnico se convirtieron en Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado, IAME, un conglomerado de diez empresas que a su vez demandaron la instalación de más de cien autopartistas. De los 900 obreros industriales que había en Córdoba a fines de los años cuarenta se llegó a 15.000 en 1955. En Córdoba se radicaron la Fiat —división autos,

división materiales ferroviarios y división vehículos pesados—; la inglesa Perkins; la familia Vianini (Transax: autopartes para la transmisión, engranajes, cajas de cambio y diferenciales); motocicletas Gilera; Forja Argentina; el empresario norteamericano Edgard Kaiser y un aluvión de torneros, matriceros, diseñadores y obreros calificados provenientes de Italia, Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y todos los países hambreados como secuela de la SGM. Fue la época en que los trabajadores iban a la fábrica en sus motos Puma o se convertían en cuentapropistas a bordo de su Rastrojero o su Estanciera, mientras la clase media disfrutaba de los Renault Gordini o Dauphine ensamblados aquí, y los sectores privilegiados paseaban en los Rambler o los Kaiser Carabela. Pronto llegarían los Peugeot 404 con motor Perkins para desplazar a los taxis Siam Di Tella y los Torino con el mismo motor del Rambler Ambassador.

En ese contexto, al genio de Onganía —o a su ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, que es lo mismo— se le ocurrió recortar simultáneamente el beneficio del «sábado inglés» y el presupuesto universitario.

El «sábado inglés» era un convenio suscripto por los gremios industriales más importantes — SMATA, UOM, UOCRA— por el cual los trabajadores disfrutaban de un descanso semanal que arrancaba los sábados al mediodía —como en Inglaterra desde fines del siglo XIX— y abarcaba todo el domingo; en muchos casos el arreglo con la patronal incluía la extensión de la jornada de lunes a viernes, de modo de alcanzar 48 horas semanales de prestación de servicios. En la práctica, la medida dispuesta por Onganía implicaba recortarles a los trabajadores el ingreso salarial equivalente a cuatro horas por semana.

En cuanto a los estudiantes, miles y miles de ellos provenientes de provincias nortañas o países vecinos, pagaban el alojamiento en casas de familia pero almorzaban y cenaban en el comedor universitario. La ingesta de los domingos pasaba por conseguirse una novia o novio con familia generosa, congraciarse con los dueños de casa para que los invitaran a compartir los fideos o colarse en alguna mateada larga en el Parque Sarmiento y aguantar el día con yerba y facturas. Eso podía hacerse un día, pero dos, sábado y domingo, ya era más complicado.

De modo que con un par de genialidades administrativas el general Onganía hizo converger los intereses de los obreros industriales, los dueños de las pensiones, los estudiantes, el personal no docente de la UNC que atendía el comedor, los proveedores de unos y otros, en fin.

La CGT cordobesa, que tenía como secretario general a un peronista combativo, Atilio López (UTA, choferes), y como secretario general adjunto a un independiente de izquierda afín al PC, Agustín Tosco (lucifuercista) convocó a un paro activo de 37 horas a partir de las once de la mañana del 29 de mayo de 1969. Las sedes de la UNC estuvieron «tomadas» por docentes, no docentes y estudiantes desde la noche anterior. A las once de la mañana comenzaron a caminar desde el sur hacia el centro los mecánicos de la planta IKA de Santa Isabel, con el rengo Elpidio Torres (SMATA, peronista) a la cabeza; en el camino se les sumaron los estudiantes de la Ciudad Universitaria; Agustín Tosco, siempre de mameluco, se puso al frente de la columna que partió desde la usina de EPEC, al oeste de la ciudad; Jorge Canelles (PC) con sus albañiles ocupó la avenida Colón, y en menos de una hora había estallado el Cordobazo, primera gran confluencia de sectores civiles que estaban divididos desde 1945.

No pienso ceder a la tentación de contar aquí lo que fue el Cordobazo, en homenaje a la cultura de mis lectores. Sólo me permitiré ponerlo dentro del contexto doctrinario del ejército, que había aprendido lo que es una «guerra subversiva» en los años previos.

A Onganía se le representó el peor de los escenarios descritos por el coronel D'Esnon: militantes socorridos por señoras de batón que nunca habían querido hablar de política en sus casas, francotiradores espontáneos en las terrazas de chalecitos clasemedieros, policías hostigados por oficinistas pacíficos hasta el aburrimiento, estudiantes fugitivos que encontraban amparo en cualquier

zaguán y una inimaginable coordinación de fuerzas que hasta entonces se presentaban dispersas e inorgánicas.

Para utilizar la expresión de Mao: las fuerzas subversivas —muchas de ellas sin saber siquiera que lo eran— *se movieron como pez en el agua*.

El presidente de labio leporino mandó a Córdoba lo mejor que tenía a mano: al general torturador Alcides López Aufranc al frente de sus *paras* y a comisario torturador Alberto Villar al frente de la infantería federal.

Al cabo de tres días de represión casa por casa la rebelión fue sofocada.

Los muertos «oficiales» fueron 14. Los heridos, más de 200. Los detenidos, 1.350. Los trasladados a Rawson y sometidos a un tribunal militar, 18.

En los primeros días de junio ya se respiró otra Argentina. Los de un lado y los del otro supieron que no habría vuelta atrás.

Partidos políticos proscriptos, universidades intervenidas, dirigentes gremiales encarcelados, científicos exiliados, prensa cómplice o sometida, censura de libros, películas y obras de teatro... Me pregunto si esa cerrazón no fue premeditada para que los «levantiscos» que hay en toda sociedad sacaran la cabeza por sobre la medianía.

Inmediatamente después del Cordobazo aparecieron las verdaderas organizaciones subversivas; no aquellas expresiones casi folklóricas de guerrilla rural de fines de los años cincuenta y principios de los años sesenta, sino verdaderas formaciones con programa, equipamiento y objetivos: el Ejército Revolucionario del Pueblo, las Fuerzas Armadas de Liberación, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los Montoneros.

Con la certeza de que el Cordobazo había sido un terremoto que tendría réplicas, el general Alejandro Agustín Lanusse, que había desplazado en el comando en jefe del ejército al general Julio Alsogaray, designó al frente del tercer cuerpo al máximo experto en guerra subversiva: obviamente, Alcides López Aufranc.

El tercer cuerpo dominaba Córdoba, Cuyo, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy. Como bien habían aprendido nuestros oficiales de estado mayor, la guerra subversiva no podía ceñirse a lo meramente represivo. Por lo tanto se desarticuló la Universidad Nacional de Córdoba, los principales líderes sindicales fueron perseguidos hasta el asesinato final —como Atilio López, fusilado por la Triple A; el Gringo Tosco, muerto en la clandestinidad perseguido por Isabel Perón, y René Salamanca, desaparecido el 24 de marzo de 1976—; se crearon pretendidas «universidades» regionales de pobrísimo nivel académico pero eficaces para descomprimir el «foco» cordobés y pronto llegaría Martínez de Hoz para podar los ramales ferroviarios, con lo cual la integración industrial que se había alcanzado en los años cincuenta también quedó en la nada.

Al asumir el mando del tercer cuerpo, el general López Aufranc arengó a sus 40.000 hombres con estas palabras:

El arma es un equipo. Pero no un equipo de fútbol, ni de elaboración de planes económicos, ni de fabricación de tractores. Somos un equipo de combate. Y porque somos un equipo de combate tenemos las armas del país y usamos estos uniformes para matar a nuestros enemigos y que ellos sepan quiénes los están matando.

Nuestros enemigos internos y externos [prosiguió, en una clamorosa admisión] son los que intentan socavar la soberanía nacional. Son el enemigo ideológico, integrado por argentinos, por gente nacida en esta tierra pero cuyo corazón y su cerebro ha sido cooptado por ideologías extrañas a nuestro sentir occidental y cristiano, e intentan cambiar nuestra bandera celeste y blanca por un sucio trapo rojo.

Un escalón detrás, en la tribuna de la plaza de armas, lo escuchaba el coronel Jorge Rafael Videla, en su carácter de jefe de operaciones del tercer cuerpo. Ya habían trabajado juntos en 1962, en el piso 12 del Edificio Libertador —donde estaban los agregados militares norteamericanos y

franceses—, López Aufranc como oficial de enlace y Videla como asistente.

Los militares sabían cómo reprimir una guerra subversiva, y a qué costo. Tenían todas las de ganar —impunidad legal, armas, hombres, presupuesto, medios de comunicación y dominio territorial— y además conocían el resultado teórico de esta guerra, tal como lo anticiparon los asesores franceses en la ESGE. Pero de un lado y del otro se especulaba con una carta: la de Perón.

Era lo que separaba al ERP de las organizaciones peronistas y era lo que seguía dividiendo a los militares. ¿De qué lado iba a jugar Perón cuando la guerra subversiva se desencadenara?

La ansiedad de unos y otros alteró los planes del líder exiliado en Madrid, y eso lo puso de mal humor hasta el fin de sus días. Volvió cuando no tenía pensado volver y en condiciones que hubiera preferido evitar.

El ERP, ya en tiempos del gobierno constitucional, se propuso «desenmascarar al verdadero Perón» y exponerlo ante la ciudadanía como un militar represor más, lejos de la imagen de reformista y populista que el exilio había potenciado.

Cámpora asumió la presidencia de la nación el 25 de mayo de 1973 y renunció el 13 de julio de ese mismo año: estuvo 56 días en la Casa Rosada. Lo reemplazó, tras una serie de maniobras más propias de una corte absolutista que de una república democrática, el yerno de José López Rega, Raúl Lastiri, en tanto se preparaba una nueva convocatoria a elecciones para permitir la candidatura del regresado Perón. En pleno interinato, el 6 de septiembre de 1973, el ERP asaltó el comando de sanidad del ejército, sobre la calle Combate de los Pozos, en el barrio de Parque Patricios (¡cuánta nomenclatura castrense, dicho sea de paso!) El soldado dragoneante (equivalente a un cabo, con autoridad sobre el resto de los conscriptos) Hernán Invernizzi, miembro del ERP, les abrió la puerta a catorce guerrilleros que entraron con un camión en busca de armas, municiones y plasma sanguíneo. Era en plena madrugada. Todo anduvo bien hasta que dos colimbas se escaparon y a una cuadra y media encontraron un patrullero de la policía. En media hora estuvo toda la manzana rodeada. Los guerrilleros se rindieron e iban saliendo en fila con las manos sobre la cabeza cuando se escuchó un disparo en la parte interna del edificio. Como consecuencia de ese disparo murió el teniente coronel Raúl Duarte Hardoy. Entre los catorce asaltantes del comando de sanidad estaba Eduardo Anguita, a quien conocí en la cárcel de Devoto cuando cumplía sus catorce años de condena.

Nunca le pregunté por qué se había metido en el ERP, aunque lo barruntaba.

—Los partidos políticos no existían. ¿Qué se podía hacer? —contesta.

—Sé, pero ¿por qué el ERP?

—Me atrajo el ERP por su parte guevarista, no tanto por la trostkista. Además, a esa edad —16, 17 años— no tenés miedo... En mi caso, habían cerrado el Nacional Buenos Aires, donde yo estudiaba, al mes del golpe de Onganía. Nos juntamos varios alumnos, vinieron a vernos de algunas facultades también clausuradas o intervenidas, y empecé a verme seguido con las mismas personas en las volanteadas. Se dieron otras circunstancias que nada que ver... Por ejemplo Oscar Ciarlotti jugaba [rugby] en la 3ª del colegio y venía a vernos a los de la 5ª. Un día, después del entrenamiento, se acercó con el Payaso Saglio y me invitó a ir con ellos a una volanteada frente a la facultad de Arquitectura, para exigir la liberación del presidente de la FUA. Lo habían metido en cana unos días antes. Después tomamos unos cafés y me empezaron a prestar o sugerir libros: las *Tesis sobre Feuerbach* [Marx], las obras completas de Mao... *El Estado y la Revolución* [Lenin] se convirtió en mi libro de cabecera.

—Te incorporaste de a poco.

—Casi sin darme cuenta. De pronto descubrí que todos los pibes que volanteaban conmigo eran clandestinos. Hasta que un día me encaró Oscar y me preguntó directamente: «¿Vos en qué andás?» Me hizo una cita con el hippie Alejandro Álvarez, y cuando nos estábamos por despedir se ve que él vio algo raro porque me dijo «Rajá, que van a empezar a zumar las abejas». Ahí nomás se escuchó

el zumbido de las balas. Y después, ¿qué querés que te diga? La política no era opción.

Anguita pasó once de sus primeros treinta y un años en cárceles de máxima seguridad. Lo pasearon de una punta a la otra del país. El 24 de julio de 1978 fue secuestrada su madre, Matilde Vara de Anguita, mientras hablaba por el teléfono público del café Tortoni, en pleno centro comercial y turístico de Buenos Aires; fue vista por última vez entre los detenidos en «El Campito» de Campo de Mayo. Con el dinero de la indemnización dispuesta por el Estado para los familiares de personas desaparecidas, Eduardo fundó un alojamiento para jóvenes en situación de calle. Su producción intelectual es vastamente conocida y reconocida.

Quería mostrar, a través de ese diálogo, la *naturalidad* con la que un pibe de clase media podía convertirse en guerrillero urbano.

El segundo golpe del ERP durante el gobierno constitucional fue un fracaso como operación pero un éxito político absoluto: si el objetivo era separar las aguas y poner a Perón de un lado y a las «fuerzas progresistas» del opuesto, lo lograron.

El asalto a la guarnición militar de Azul, compuesta por el regimiento 10 de caballería blindada (tanques) y el grupo de artillería blindada 1, se produjo el 19 de enero de 1974 por la noche. Actuaron más de 200 miembros del ERP. Describirlo como un desastre es poco. Comandados — siempre desde la retaguardia, como en La Tablada quince años después— por Enrique Gorriarán Merlo, no alcanzaron ninguno de sus objetivos y perdieron más del 50 por ciento del personal. Antes de huir en desbandada mataron al jefe del regimiento de tanques, el coronel Camilo Arturo Gay — ascendido a general *post mortem*, hijo del primer jefe de la escuela de caballería de Campo de Mayo —; a su mujer, Hilda Cazeaux, y al soldado conscripto Daniel González, que estaba de guardia. Como si todo eso fuera poco, tomaron prisionero al jefe del regimiento de artillería, coronel Jorge Roberto Ibarzábal; tras mantenerlo en «cárceles del pueblo» durante diez meses, le pegaron un tiro en la cabeza cuando lo trasladaban encerrado en un armario sobre el techo de una camioneta y fueron detenidos en un retén policial, en el partido de Quilmes.

Pero al día siguiente del frustrado copamiento, domingo 20, el presidente Perón se puso su uniforme de teniente general y leyó por la cadena nacional de radio y televisión un mensaje que entre otras cosas dijo:

Ya no se trata sólo de grupos delincuentes, sino de una organización que actuando con objetivos y una dirección foránea, ataca a instituciones y al Estado como medio de provocar un caos que impida la reconstrucción y la liberación en la que estamos empeñados. Es la delincuencia asociada a un grupo de mercenarios, que actúan mediante la simulación de móviles tan inconfesables como inexplicables. [...] En consecuencia, el Gobierno Nacional, en cumplimiento de su deber indeclinable, tomará de hoy en más las medidas pertinentes para atacar al mal en sus raíces. El Movimiento Nacional Justicialista movilizará, asimismo, sus efectivos para ponerlos decididamente al servicio del orden y colaborar estrechamente con las autoridades empeñadas en mantenerlo. Pido, asimismo, a todas las fuerzas políticas y al pueblo en general, *que tomen partido activo* en la defensa de la República, que es la afectada en las actuales circunstancias. Ya no se trata de contiendas políticas parciales, sino de poner coto a la acción disolvente y criminal que atenta contra la existencia misma de la patria y sus instituciones, que es preciso destruir antes de que nuestra debilidad produzca males que pueden llegar a ser irreparables en el futuro.

Pido igualmente a los compañeros trabajadores una participación activa en la labor defensiva de sus organizaciones. [...] El *aniquilar cuanto antes este terrorismo criminal es una tarea que compete a todos* los que anhelamos una patria justa, libre y soberana, lo que nos obliga perentoriamente a movilizarnos en su defensa y a empeñarnos decididamente en la lucha a que dé lugar. Sin ello, ni la reconstrucción nacional ni la liberación serán posibles.

El lunes 21 designó jefe de la policía federal al comisario general Alberto Villar y superintendente de seguridad federal al comisario Luis Margaride. La mesa estaba servida para que la Alianza Anticomunista Argentina se hiciera un festín. Las tres A, preanuncio de los grupos de tareas de la dictadura, estaban compuestas por patotas sindicales, policías y militares, coordinadas por el comisario Villar en representación de la Federal y el coronel Mohamed Alí Seineldín proveyendo «comandos» del ejército.

Por si no hubiera sido claro el mensaje del domingo a la noche, Perón envió el martes 22 esta carta a los integrantes de la guarnición de Azul:

Buenos Aires, 22 de enero de 1974
Señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y soldados
De la Guarnición Azul
S.../...D

Como comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y soldado experimentado luego de más de sesenta años de vida en la Institución, quiero llegar directamente a ustedes para expresarles mis felicitaciones por el heroico y leal comportamiento con que han afrontado el traicionero ataque de la noche del sábado 19 de enero de 1974.

Los ejemplos dados por los jefes y oficiales que han llegado hasta ofrendar sus vidas, tuvo la misma repercusión en los suboficiales y soldados que— con su valentía y espíritu de lucha— repelieron la agresión, con la colaboración de la Armada y la Fuerza Aérea.

Quiero asimismo hacerles presente que esta lucha en la que estamos empeñados, es larga y requiere en consecuencia una estrategia sin tiempo.

El objetivo perseguido por estos grupos minoritarios es el pueblo argentino, y para ello llevan a cabo una agresión integral.

Por ello, sepan ustedes que en esta lucha no están solos, sino que es todo el pueblo que está empeñado en exterminar este mal, y será el accionar de todos el que impedirá que ocurran más agresiones y secuestros.

La estrategia integral que conducimos desde el gobierno nos lleva a actuar profundamente sobre las causas de la violencia y la subversión, quedando la lucha contra los efectos a cargo de toda la población, fuerzas policiales y de seguridad, y si es necesario de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en nuestras manos las grandes banderas o causas que hasta el 25 de mayo de 1973 pudieron esgrimir, la decisión soberana de las grandes mayorías nacionales de protagonizar una revolución en paz y el repudio unánime de la ciudadanía, harán que el reducido número de psicópatas que va quedando sea exterminado uno a uno para el bien de la República.

Vaya mi palabra de consuelo para los familiares que perdieron a sus seres queridos, de aliento para los heridos y de esperanza para las familias del Coronel GAY y Teniente Coronel IBARZÁBAL. Tengan la certeza de que todo el poder del Estado está siendo empleado para lograr su liberación.

Quiera Dios que el heroico desempeño de todos ustedes nos sirva siempre de ejemplo.

JUAN DOMINGO PERÓN
Presidente de la Nación

Nada queda, en ese texto, de aquella doctrina de la defensa nacional de 1944. Ha sido reemplazada íntegramente por la DSN: el enemigo ya no es externo sino interno e ideológico.

El jueves 24, el «movimiento nacional justicialista movilizado» se lanzó contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain, un médico cirujano oriundo precisamente de Azul y representante de la «tendencia revolucionaria»; con el público beneplácito del presidente Perón fue sustituido por el vicegobernador Victorio Calabró, de las «62 organizaciones gremiales», fuerza de choque y expresión ultraderechista del «movimiento».

Apenas treinta y tres días después, el 27 de febrero, sería el turno de Ricardo Obregón Cano, gobernador de la provincia de Córdoba, también de la «Tendencia»; en este caso no fue reemplazado por el vice, Atilio López, sino por el jefe de la policía militar del tercer cuerpo de ejército, el coronel Antonio Navarro. Seguirían el mismo camino los gobernadores «infiltrados por el marxismo» de las provincias de Santa Cruz, Jorge Cepernic; Salta, Miguel Ragoné; Formosa, Antenor Gauna, y Mendoza, Alberto Martínez-Baca.

Tanto Bidegain como Obregón Cano partieron al exilio, amenazados de muerte por la Triple A. El secretario general de la CGT del Cordobazo y vicegobernador constitucional Atilio López fue interceptado el 19 de septiembre de ese mismo 1974 sobre la Ruta 9, a la altura de Capilla del Señor, en la provincia de Buenos Aires, y asesinado junto a su chofer. Alrededor del auto se encontraron 130

casquillos de bala: la firma de la Triple A.

Había comenzado la «ocupación territorial» recomendada por los veteranos franceses de Indochina y Argelia. El «instructor local», Alcides López Aufranc, se había desempeñado hasta 1973 como subjefe del estado mayor general del ejército. Ya retirado, se dedicó a los negocios. Con tanto «éxito» que en 1988 fue galardonado con el premio Konex de platino a los «ejecutivos de la industria». Integraba el Consejo Empresario Argentino y el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, director del Instituto para el Desarrollo Empresario Argentino y de la Cámara Argentina de Comercio. O sea: «un hombre integrado a la comunidad».

Pero ninguna reseña sobre López Aufranc puede superar la escrita por el abogado católico Emilio Fermín Mignone, viceministro de Educación de la provincia de Buenos Aires durante el Onganía, cuya hija, Mónica, catequista villera, desapareció en alguno de los torturaderos de Campo de Mayo poco después del 24 de marzo de 1976. Dice Mignone en su libro *Iglesia y dictadura*:

Recuerdo vívidamente un episodio de esa época. En los primeros días de abril de 1976 fui invitado a una recepción organizada por la representación del Banco Interamericano de Desarrollo, con motivo de la llegada de una misión financiera. Predominaban en el encuentro los funcionarios de la nueva administración, en su mayoría uniformados, a quienes no conocía. Al encontrar a un amigo, el economista Carlos Brignone, ya fallecido, me acerqué a él. Me presentó a su interlocutor.

Era Walter Klein, padre del segundo hombre en el Ministerio de Economía del mismo nombre. [En realidad el segundo de Martínez de Hoz se llamaba Guillermo Walter Klein.]

Estábamos cerca de la puerta. De pronto vimos entrar exultante al general Alcides López Aufranc, que acababa de ser nombrado presidente de la empresa siderúrgica Acindar, sucediendo a Martínez de Hoz. Se acercó al grupo y saludó. Klein lo felicitó por su designación diciendo: «Ahí se necesitaba un hombre enérgico como usted». López Aufranc sonrió complacido, luego la conversación se orientó hacia los rumores de una posible huelga en el sector, señalando Klein que tenía noticias de la detención de 23 delegados de fábrica. El general, creyendo que yo también pertenecía a la banda adueñada del poder, contestó tranquilizándolo: «No se preocupe, Walter, —le dijo— todos están bajo tierra».

No dijo «en el fondo del mar». Dijo «bajo tierra».

Intermezzo

Hay una bellísima definición de «crisis» formulada por Antonio Gramsci: «Crisis es cuando algo ha muerto y otro algo no acaba de nacer».

Desde el año 1930 la Argentina está en crisis: murió —porque lo mataron— el modelo liberal pequeñoburgués, después fracasó el modelo fascista, después fracasó el modelo liberal en las formas pero autoritario en el fondo, después fracasó el nazifascismo tardío de Perón, después fracasaron los modelos de exclusión del peronismo, después fracasó el modelo corporativista de Onganía, después fracasó el paliativo del «Perón herbívoro», después fracasó en su esencia el modelo totalitario del «Proceso», después no le permitieron a Alfonsín completar su período constitucional en la presidencia, después fracasó la política al permitir la entronización del engaño, después fracasó la Alianza al no tocar nada de lo anterior... y aquí estamos.

Como dicen los chicos, «es lo que hay».

Algo ha muerto y otro algo no acaba de nacer.

Segunda parte

La derrota en las Malvinas centrifugó la coalición oligárquico-militar ensamblada en 1976. Los militares quedaron solos a cargo de la administración del país y esa situación —que habían anhelado durante décadas— se les hizo insoportable porque postergaba la revisión de los motivos que los llevaron a una derrota humillante. Los civiles, en tanto, chocaron con la realidad a la intemperie. Y afloró el tema de los *desaparecidos*.

Algunos medios sensacionalistas, que como todo el resto, salvo excepciones, habían ocultado hasta entonces las características de la represión militar y policial, se hicieron un festín de simulacros macabros: lanzaban muñecos de plástico al mar para «reconstruir» el modo de las desapariciones, mostraban el funcionamiento de las picanas eléctricas, especulaban con la posibilidad de que hubiera presos con vida en alguna isla próxima a Tierra del Fuego y descubrían alegremente la existencia real de esas mujeres que todos los jueves rondaban en torno a la Pirámide en la Plaza de Mayo con los pañales de sus hijos secuestrados cubriéndoles la cabeza.; hijos arrebatados con vida, casi siempre a mitad de la noche, cuyo destino jamás conocieron salvo en los casos en que utilizaron sus documentos de identidad para fraguar «enfrentamientos».

Cabe apuntar que si los medios habían ocultado o desvirtuado la realidad durante los siete años y medio de la dictadura no fue sólo por coincidencia política, ideológica y metodológica con los dictadores —que la hubo—, sino también por las amenazas del Acta 19 del Proceso de Reorganización Nacional, difundida el mismo 24 de marzo de 1976:

Se comunica a la población que la junta de comandantes generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuida a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales.

Durante más de siete años las usinas informativas del Estado promovieron la confusión: que los «desaparecidos» estaban viviendo un exilio dorado en Europa, que en particular los hijos de Hebe de Bonafini gozaban de buena salud en España, que la represión no había sido tan brutal y que el «zurdaje» aprovechaba la derrota en Malvinas para tomarse revancha de los vencedores de la «guerra sucia». Éste era el argumento clave: no había habido represión sino una «guerra» en la que el bando «bueno», o sea las fuerzas armadas y de seguridad, se había visto obligado a actuar como actuaba el bando «malo», o sea las organizaciones subversivas, para derrotarlo con sus propios métodos.

Por las dudas, antes de retirarse a los cuarteles para revisar a fondo —se esperaba— los motivos doctrinarios, ideológicos, profesionales y económicos de la vergonzante rendición en las islas del Sur, los militares sancionaron una Ley de Amnistía por la que ellos mismos, autores de los delitos, disponían que ningún juez iba a poder revisar sus conductas y mucho menos condenarlos.

El artículo 1º de aquella pretendida ley, que llevó el número 22.934, decía:

Decláranse extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982. Los beneficios otorgados por esta ley se extienden, asimismo, a todos los hechos de naturaleza penal realizados en ocasión o con motivo del desarrollo de acciones dirigidas a prevenir, conjurar o poner fin a las referidas actividades terroristas o subversivas, cualquiera hubiere sido su naturaleza o el bien

jurídico lesionado. Los efectos de esta ley alcanzan a los autores, partícipes, instigadores, cómplices o encubridores y comprende a los delitos comunes conexos y a los delitos militares conexos.

Traducido para las nuevas generaciones: perdonaban a los que habían sido asesinados y a sus asesinos; a los desaparecidos y a los *desaparecidos*.

Por las dudas, el artículo 5° advertía:

Nadie podrá ser interrogado, investigado, citado a comparecer o requerido de manera alguna por imputaciones o sospechas de haber cometido delitos o participado en las acciones a los que se refiere el artículo 1° de esta ley o por suponer de su parte un conocimiento de ellos, de sus circunstancias, de sus autores, partícipes, instigadores, cómplices o encubridores.

Y con el 12°, los militares pretendían seguir mandando aún después de abandonar el poder:

Los Jueces Ordinarios, Federales, Militares u organismos castrenses ante los que se promuevan denuncias o querrelas fundadas en la imputación de los delitos y hechos comprendidos en el artículo 1°, las rechazarán sin sustanciación alguna.

Uno de los dos grandes nucleamientos políticos que concurrió a las urnas el 30 de octubre de 1983 dio como válida esa autoamnistía, y quizá por eso perdió el invicto electoral ostentado hasta entonces.

El partido que prometió derogar la Ley de Autoamnistía y juzgar a los militares «según tres niveles de responsabilidad: los que dieron las órdenes, los que las cumplieron y los que se excedieron en su cumplimiento» ganó con el 52,8 por ciento de los votos. La pretendida Ley de Autoamnistía fue derogada por una ley del Congreso, que lleva el número 23.040. Como se ve por la numeración, fue casi inmediata a la otra, o sea sancionada en las primeras horas de advenimiento democrático.

Y al quinto día de ejercer la presidencia de la República, el 15 de diciembre de 1983, Raúl Alfonsín creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Conadep. Para integrarla convocó a una serie de personalidades, algunas de ellas víctimas de la dictadura y otras sin conflicto personal con ella, aunque todos con objeciones morales a los métodos utilizados con el alegado propósito de «combatir a la subversión». También cursó una invitación a ambas cámaras del Congreso para que sumaran tres representantes cada una, en proporcionalidad con las fuerzas políticas que las integraban. El partido político que había decidido respetar la autoamnistía militar tuvo mayoría propia en el Senado desde el primer día de la democracia a pesar de haber obtenido casi un 12 por ciento menos de votos que el partido ganador, pero lo cierto es que se había impuesto en más provincias. Por lo tanto el Senado rechazó la posibilidad de estar representado en la Conadep y la cámara baja se limitó a aprobar la designación de los tres diputados propuestos por la bancada radical.

La Conadep tenía un plazo de seis meses —que luego se prorrogó por otros tres— para averiguar el destino de los *desaparecidos*, una palabra que hasta entonces no tenía la connotación de hoy. La Comisión contó con facultades inéditas, como el auxilio brindado por las primeras instalaciones informáticas de la Argentina puestas en red, jurisdicción federal para investigar, un presupuesto acorde y una sede cómoda en plena Capital: el Centro Cultural General San Martín, a cuyo frente había sido designado el cineasta y escritor Javier Torre y era el epicentro de la «primavera cultural» de la democracia.

El Ministerio del Interior contrató personal supuestamente idóneo para recibir las denuncias que llovían a diario y a toda hora. Se trataba de jóvenes estudiantes de Derecho que habían comenzado su

carrera como «meritorios» en el Poder Judicial. Eran buenos dactilógrafos y tenían una somera experiencia en tomar declaraciones. Pero apenas escucharon los primeros relatos de los sobrevivientes de los campos de concentración (sorpresa: ¡había habido campos de concentración, como los de los nazis!!) tuvieron que suspender el tecleo para salir corriendo al baño, descompuestos, o cayeron redondos al piso, desmayados. Ante esa situación, la secretaria técnica de la Conadep, Graciela Fernández Meijide, decidió convocar a algunos miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos —acostumbrados a escuchar esas historias desde hacía años— para que tomaran los testimonios. De paso, la APDH le cedió a la Conadep su propio archivo de denuncias, con más de 6.800 casos detallados.

Gracias a aquel recurso informático novedoso en la Argentina, la Conadep decidió que cada persona nombrada en cualquiera de las denuncias constituiría un legajo. Víctima o represor mencionado, un legajo.

De ese modo recogió documentación probatoria de más de 8.900 desapariciones forzadas de personas y la existencia de más de 340 centros clandestinos de detención de presos políticos.

Por estremecedoras que hayan sido las revelaciones de aquella primera época de admisión de la realidad que se había vivido sin querer ver, a la Argentina le faltaba todavía conocer la existencia de *parideras* o maternidades también clandestinas, en las que se mantenía con vida a las presas embarazadas hasta el momento del parto para dejarlas morir después, desangradas, y entregar el bebé recién nacido a algún matrimonio de la familia militar o policial.

Aunque hoy resulte incomprensible, el pormenorizado informe final de la Conadep volcado en el libro *Nunca más* sólo destina cuatro páginas —de la 181 a la 184 y unos pocos renglones de la 185— a denuncias sobre desapariciones en el mayor centro clandestino de prisioneros políticos, Campo de Mayo. Y son apenas seis los testimonios: el de Javier Álvarez (legajo 7.332), el de Beatriz Castiglioni (legajo 6.295), el de Juan Carlos Scarpati (legajo 2.819), el de Iris Pereyra de Avellaneda (legajo 6.493), el de Hugo Ernesto Carballo (legajo 6.279) y el de Serafín Barreira (legajo 5.462).

La razón es sencilla: Campo de Mayo casi no dejó sobrevivientes. Fue un verdadero centro de exterminio. A diferencia de lo que ocurrió en la ESMA, donde el almirante Emilio Eduardo Massera pensaba nutrirse de los mejores cuadros del peronismo combativo para impulsar su propio proyecto político, en Campo de Mayo sólo se intentaba obtener información inmediata y luego los prisioneros eran «trasladados», eufemismo por asesinarlos y tirarlos al mar *o enterrarlos*.

La Conadep hizo dos inspecciones en Campo de Mayo. La primera estuvo a cargo del doctor Ricardo Colombres, miembro de la Corte Suprema de Justicia durante la presidencia de Arturo Frondizi, y la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú, la menor de los ocho hijos que tuvo aquel canciller Enrique Ruiz Guiñazú con su esposa María Celina Cantilo Ortiz Basualdo. Ingresaron por la Puerta 4 en compañía de dos sobrevivientes de «El Campito», uno de los lugares en que se mantuvo ilegalmente a los prisioneros que luego serían «desaparecidos». Si bien muchas de las edificaciones descriptas en sus denuncias habían sido demolidas, los cimientos semicubiertos de vegetación y los mosaicos rotos en el piso resultaron concordantes con los testimonios. Incluso tuvieron ocasión de seguir un hilo telefónico, que antes de 1983 llegaba hasta la oficina de guardia del galpón donde permanecían los prisioneros y al momento de la inspección estaba enrollado sobre un poste.

Recuerda Magdalena Ruiz Guiñazú:

Estuvimos unas pocas horas, habrán sido cinco o seis. Nos encontramos con un escenario intencionalmente alterado y si bien el trato que nos dispensaron fue correcto, en ningún momento nos facilitaron la tarea. El croquis que llevamos, hecho por los propios sobrevivientes, se ajustaba perfectamente a las marcas que pudimos descubrir en el terreno. Hasta nos habían hablado de los mosaicos azules y celestes de los baños, y entre los cimientos había pedazos de mosaicos azules y celestes. También nos habían hablado del ruido de los helicópteros, y cuando estábamos ahí vimos bajar y despegar varios helicópteros, detrás de una arboleda. Era exactamente el lugar donde habían estado presos.

Magdalena Ruiz Guiñazú contrasta la nula colaboración del personal del ejército con aquella otra experiencia tétrica que le tocó vivir en la Escuela de Mecánica de la Armada, donde un oficial aparentemente inocuo los reorientó cuando habían perdido el rumbo. Al inspeccionar la ESMA, los miembros de la Conadep estuvieron acompañados también por sobrevivientes y por un perito arquitecto. Detrás de ellos, un oficial de la Armada tomaba nota de cada comentario y cada gesto de los «inspectores». Los miembros de la Conadep estuvieron vigilados u observados durante la recorrida por los lugares donde habían torturado a los prisioneros, donde habían trabajado los sometidos a esclavitud y donde los «invitados de honor» habían compartido whiskies con almirantes y capitanes, celebrando el paso de los que iban hacia los tormentos o volvían del suplicio. También descubrieron o redescubrieron «la capucha» en el altillo del edificio principal, con la cañería a la que permanecían encadenados los presos, aunque se extrañaron al no encontrar el ascensor al que hacían referencia varios testimonios. Para sorpresa de la periodista y sus acompañantes, mientras miraban estupefactos la pared donde debía estar el ascensor, escucharon que el oficial escribiente, a sus espaldas, murmuraba: «Ahí *estaba* el ascensor».

Evoca ahora Magdalena Ruiz Guiñazú, para que conste en este libro:

Lo dijo en un tono neutro, bajo, como de rutina. Nos dimos vuelta y seguía escribiendo con la cabeza metida en su carpeta como lo había hecho desde el primer paso que dimos dentro del edificio. «Ahí estaba el ascensor.» El arquitecto se acercó a la pared, la frotó con la mano y observó que el revoque tenía diferencias de color y de textura. Raspó un poco la pintura y apareció la traza divisoria entre la pared antigua y la pared nueva: habían rellenado el hueco pero era evidente que se trataba del famoso ascensor por el que subían y bajaban a los presos.

En Campo de Mayo no hubo ayudas. La colaboración fue 0. Cero. «Concertamos la visita con un par de días de anticipación, por teléfono. Cuando llegamos a la Puerta 4 y nos identificamos nos hicieron pasar a la oficina del jefe de guardia, un coronel, que nos preguntó: “¿Qué desean?” Era como que se estaban burlando», concluye la periodista, en un sofá de la recepción de Radio Mitre.

Idénticos resultados arrojó la segunda inspección, a cargo del diputado chubutense Santiago López y el doctor Raúl Aragón, entonces rector del colegio Nicolás Avellaneda, que había sido rector del Nacional Buenos Aires durante la presidencia de Cámpora y se contó entre los fundadores de la APDH en diciembre de 1975.

El equipo de la Conadep llevaba sendos croquis, hechos a mano por el ex sargento Víctor Ibáñez y por el ex capitán *montonero* Juan Carlos Scarpatti.

El testimonio de Ibáñez —recogido luego en el libro *Campo santo*, de Fernando Almirón— no fue considerado «consistente» por alguno de los diversos tribunales que asumieron, de manera fragmentaria, lo que se llamaría «megacausa» de Campo de Mayo.

En principio sí pareció atractivo el testimonio de «Cacho» Scarpatti, un personaje sobre el que pronto habrá que hacer una película. A comienzos de los años setenta era un joven habilidoso con las herramientas mecánicas, capaz de «cortar» una caja fuerte o la cerradura de un camión transportador de caudales. En esas circunstancias de vida en conflicto con la ley penal, como dicen los abogados, y teniendo en cuenta una circunstancial militancia anterior en la «resistencia peronista», fue reclutado por las FAP, que luego se fusionaron con los montoneros, ávidos de incorporar el *know-how* a sus robos de bancos, blindados y demases.

Prolífico fabricante de mitos, el peronismo ensalzó a Scarpatti hasta cumbres poco habitadas. Al dar su último golpe —fallido— como «ciudadano común», Scarpatti dijo la verdad: había intentado robar un camión de caudales, llegaron «los ratis» antes de que él hubiera terminado su «trabajo» y listo. Para la historia mítica de los montoneros, en cambio, ése fue el primer trabajo conjunto, y Scarpatti no los delató. Recuperó la libertad el 25 de mayo de 1973, el día en que asumió la

presidencia el doctor Héctor Cámpora.

«Cacho» —como le decían sus amigos— o «el loco César», como lo rebautizaron los montoneros, en plena clandestinidad como toda su *orga*, cayó en una emboscada el 2 de abril de 1977: el compañero con el que se debía encontrar había «cantado» la cita. Un grupo de tareas encabezado por el coronel Roberto Roualdes lo acribilló a balazos. Sobrevivió de milagro con nueve plomos en el cuerpo: uno le entró por la boca, otro le destrozó la mano derecha, otro le pegó en el tórax y así, medio muerto, lo metieron en la butaca delantera derecha de su propio auto y lo llevaron a Campo de Mayo.

El que manejaba iba despacio, fumando, a la espera de que Scarpatti se desangrara en el camino. Pero llegó con vida. Estuvo en coma durante veinte días, asistido por otra prisionera de profesión ginecóloga.

Los militares, por boca del general Ramón Genaro Díaz Bessone, pretendieron justificar la aplicación de tormentos a los detenidos en el marco de la «guerra sucia» con la excusa de que las organizaciones subversivas tenían una estructura celular y sólo un miembro de cada célula conocía a los otros integrantes del grupo. Por lo tanto les resultaba perentorio obtener la mayor cantidad de información posible antes de que los demás componentes de la célula advirtieran que uno había caído. Lo admitió ante las cámaras de la trelevisión francesa como un alumno trata de lucirse ante el profesor: *¿Vio que aprendí bien su lección?*

«Cacho» o «El loco César» sabía perfectamente esto, y cuando comprobó que aún estaba vivo al cabo de veinte días —o sea que todos sus compañeros de militancia ya estaban advertidos de su detención— dedujo que algún otro propósito alentaba a sus captores.

Y efectivamente, lo que los militares querían obtener a través de las torturas constantes que le aplicaron en cuanto recuperó la conciencia, era plata. Guita. Moneda.

El experto en asaltar bancos y camiones blindados, han de haber colegido los militares, *debía saber* dónde estaba guardado el botín. En cifras de la época, no menos de 150 millones de dólares.

Es evidente que Scarpatti se convirtió en colaborador de sus captores —sin que esto implique un juzgamiento y menos una condena a esa actitud, porque nadie es dueño de su voluntad cuando ha sido sometido a tormentos—, hasta que un día vio la ocasión de escapar y la aprovechó. Fue el 17 de septiembre de 1977.

Lo llevaron junto a otro preso, un tal «Clemente», a recorrer calles de La Plata, donde «Clemente» había dejado entrever que estaba guardada al menos una parte del *Tesoro Montonero*. En determinado momento se bajaron dos militares con «Clemente», entraron a una casa que les había parecido familiar, y Scarpatti —que no estaba esposado, por eso la presunción de que «la patota» ya lo consideraba *tropa propia*— manoteó un revólver que había quedado sobre la butaca derecha vacía, se bajó del auto, cubrió a los tiros su carrera hacia cualquier parte, detuvo otro vehículo y emprendió una fuga desesperada, ahora sí, con la Capital Federal como meta. En el camino revisó los papeles del auto, un Opel negro. Mala pata: el propietario era policía. Dejó tirado el Opel a un costado del parque Pereyra Iraola y asaltó al conductor de un Peugeot 504. Con ese auto llegó a la casa de unos amigos cerca del Parque Lezama y les pidió que fueran a buscar a su hija, para que los militares no pudieran tomarla como rehén. Una vez a salvo la nena, se escabulló hacia la frontera con el Brasil y del Brasil llegó a España, donde a mediados de 1978 se presentó ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos y narró su odisea.

Cuando comenzó a funcionar la Conadep, Scarpatti se ofreció a brindar su testimonio; le enviaron los pasajes, atestiguó, atestiguó luego en el Juicio a las Juntas y se reintegró a la militancia política. Murió en 2008 luego de crear el «Movimiento 26 de Julio» dentro del Partido Justicialista y refrendar su denuncia en la megacausa Campo de Mayo. Según sus cálculos, que expuso ante el Tribunal Oral Federal N° 2 de San Martín, hasta el momento de su fuga habían pasado por ese lugar

3.500 prisioneros, a los que se identificaba —como corroboraron otros sobrevivientes— por una letra y un número.

El caso 213 de la causa 4.012

El doctor Eduardo Gustavo Ramallo, un hombre de 75 años y hablar pausado, amante de los latinazgos jurídicos y con un bigote ralo tipo *anchoa* que evoca los años cincuenta, es el delegado en Zona Norte de la APDH. Todo en él parece *old fashioned*, salvo cuando se sube a su *pick up* 4 x 4 y recorre los tribunales de Campana, San Martín, San Isidro y La Plata, pasando por los federales y los ordinarios de la Capital Federal. Tiene un estudio sencillito a dos cuadras de la plaza principal de Escobar y frente a la construcción de estilo colonial mejor conservada de la ciudad: la otrora Cochería Ramallo, el antiguo negocio de la familia. Todo eso quedó atrás en la vida del abogado, aunque mira desde la ventana hacia la vereda de enfrente con un dejo de nostalgia. Cuando le pescan el gesto, se desentiende de mal humor: «Hace rato la vendimos, ahora es de otra gente».

Junto al portón de lo que fue la empresa todavía reluce una placa esmaltada: «Está prohibido galopar por las calles del pueblo», con el respectivo número de la ordenanza municipal.

—Mi abuelo empezó como tropero, como arriero: traía ganado de Ezeiza a Pilar, cuando todo esto era Pilar porque no se había dividido el municipio. Después pusieron la cochería. De chico, yo me ganaba las monedas amansando caballos para engancharlos al tiro en los carros fúnebres.

Ramallo conoce *La Quema* de Maquinista Savio desde que era adolescente y su padre lo mandaba a bordo de una noble Estanciera a buscar «angelitos».

—Cada verano, allá en *La Quema* morían cinco o seis chicos al mes por diarrea o enfermedades pulmonares. La municipalidad nos encargaba la inhumación de los «angelitos». Íbamos con el cajoncito de pino, poníamos el cuerpito adentro, ajustábamos los tornillos... —y acompaña con movimientos lentos la evocación de aquel trabajo penoso.

El joven Ramallo estudió Derecho en la UBA, ejerció como abogado laboralista y casi inercialmente acabó dedicándose a los derechos humanos.

Poco después de la crisis de 2001 se presentó en su estudio un changarín municipal que había sido despedido del municipio. Como sus prestaciones eran ocasionales —para el tiempo de la poda, fundamentalmente— no aportaba al sindicato y el sindicato no tuvo el menor interés en defenderlo. El changarín, analfabeto por añadidura, se encontró con que todos los abogados cobraban no sólo un porcentaje de lo que eventualmente pudiera percibir como indemnización, sino también un pequeño adelanto «para gastos» y él no tenía un centavo. Le recomendaron ir al consultorio gratuito de la APDH y allí fue. Lo atendió el doctor Ramallo, que en nombre y representación de la APDH tomó su caso y litigó contra el municipio en demanda de una indemnización justa. El changarín y el abogado mantuvieron una relación de esporádicas consultas durante un par de años, siempre centrados en la cuestión laboral, los avances y retrocesos de la demanda y esas cosas, hasta que un día, como al pasar, el trabajador municipal despedido le contó a Ramallo que además de los problemas económicos, lo que no lo dejaba dormir en paz era ese asunto de los cadáveres.

Ramallo tiene dificultades para escuchar; en consecuencia, y a pesar de su coquetería, usa un audífono en el oído derecho. Se ajustó la prótesis —supongo que ha de haber aumentado el volumen al máximo—, cruzó las manos sobre el escritorio y encaró a su cliente con delicadeza: ¿*qué cadáveres?*

El changarín Guillermo Catalino Romero era morocho, enjuto y fibroso como un maratonista keniano. De hecho su trabajo en tiempos de poda consistía en trotar todos los días sus buenos cinco kilómetros entre Ingeniero Maschwitz-Maquinista Savio y retorno, a la par de un tractor municipal

que rara vez se detenía a esperarlo. Siempre al trote, Romero recogía ramas, bolsas de plástico, cualquier cosa que obstruyera la cuneta, y tiraba todo dentro de un acoplado de chapa. A la noche recuperaba energías con mate cocido y galleta marinera. Era soltero, ocasionalmente había vivido con una correntina en la habitación construida al fondo de un lote siempre lleno de barro, pero un día la correntina se fue y él decidió mudarse a la casa de su hermano, por ahí nomás, a la vuelta.



El hermano todavía vive. La casita está sobre una calle de tierra y yuyos altos en lugar de veredas, como casi todas las calles de Maquinista Savio.

El hermano de Romero dice que tras la muerte de Catalino «todos» se volvieron al Chaco, menos él, que se las rebusca arreglando televisores descompuestos. Televisores a válvula, claro.

«Lo que vio no lo dejaba vivir a mi hermano. Lo que vio y lo que olió, porque él decía que lo peor era el olor que salía de esos camiones.»

Cuando el doctor Ramallo escuchó el relato de «Don Catalino», como él lo llamaba y lo llama, no hizo ningún comentario. Ahora cuenta que lo tranquilizó, lo palmeó un poco y se despidieron. Don Catalino había narrado detalladamente y en primera persona del plural —porque aquella noche estaba con un compañero, Juan Fernández— lo que era un secreto bisbiseado en las reuniones familiares, en el sillón de la peluquería y en la intimidad de los clubes de tenis de Escobar.

Ramallo esperó hasta el siguiente encuentro con Don Catalino para explicarle que, como testigo de un posible delito, tenía un deber hacia toda la sociedad, y ya que en ese momento se estaban anulando las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, él debía colaborar con la renacida voluntad de justicia, o por lo menos de esclarecimiento sobre lo que había ocurrido durante la dictadura. De paso, le serviría para sacarse de encima ese peso que lo estaba atormentando. Guillermo Catalino Romero no dudó ni un segundo: sí, por supuesto que estaba dispuesto a repetir ante un juez lo que le había contado al abogado en su estudio. Lo incomodaba una sola duda:

—¿Cómo tengo que ir vestido?

Ramallo le prestó un traje que le había quedado chico y para Romero era dos talles más grande, se subieron a la camioneta briosa del abogado y emprendieron viaje a los tribunales federales de Comodoro Py, en la Capital. Allí los escucharon pero no les tomaron ninguna declaración: si no

entendían mal, les dijeron los empleados de la mesa de entradas, ese testimonio sería útil para la megacausa de Campo de Mayo, que se tramitaba y se tramita en los tribunales federales de San Martín.

Reemprendieron viaje a San Martín y allí se escribió la siguiente acta, reproducida hasta con sus errores:

///la ciudad de San Martín a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil cinco comparece ante S.S. y Secretario actuante, una persona quien manifestó su deseo de efectuar una denuncia conforme a lo establecido en el Art. 174 del CPPN, en virtud de ello y de conformidad con lo normado en el Art. 175 del mismo cuerpo legal, se realiza el presente acto, poniendo en conocimiento del compareciente de la responsabilidad establecida en el Art. 179 del CPPN y del contenido del Art. 245 del Código Penal. Acto seguido se lo invita a manifestar sus datos personales señalando ser y llamarse: GUILLERMO CATALINO ROMERO, argentino, nacido el 25 de junio de 1941 en General San Martín, Pcia. de Chaco, acreditando su identidad mediante DNI nro. 7.537.323, hijo de Alberto Domínguez (f) y de Paula Victoria Romero (f), soltero, domiciliado en la calle Corrientes 375 de la localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, refiere que no sabe leer ni escribir y se dedica a hacer changarín y fue empleado Municipal. Se deja constancia que el compareciente es acompañado por el Dr. Eduardo Gustavo Ramallo, quien exhibe credencial de abogado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Tomo 28, Folio 195), quien presenciara el acto. Invitado el compareciente a manifestar cuanto considere pertinente, señala que el 2 de enero de 1975 comenzó a trabajar en la Municipalidad de Escobar, en la Delegación de Maquinista Savio. Al respecto señala el dicente que hacía varias tareas, como por ejemplo hacía recolección de basura y limpieza de calles. Así, señala que existe un predio donde se tiraba la basura que en la época de la última dictadura militar estaba dividido en dos, por un lado donde se tiraba la basura que era recolectada por los empleados de la municipalidad y por otro lado donde arrojaba los residuos el personal militar. En tal sentido refiere que no puede precisar el nombre de las calles donde está ubicado el predio ya que ha pasado mucho tiempo y además el nombre de las calles cambió. Sin embargo señala que en Maquinista Savio hay dos basurales, uno de ellos mucho más nuevo, pero el dicente aclara que está haciendo referencia al predio más antiguo. En este acto el dicente es invitado a realizar un croquis ilustrativo que se realiza en hoja separada. Así refiere que por un costado del campo pasan las vías del ferrocarril que va desde Victoria a Matheu y el predio está ubicado entre la estación Maquinista Savio y Matheu, sobre mano derecha, antes de llegar al arroyo Escobar, pudiendo verse desde el tren. Aclara que en un primer momento el campo tenía un solo ingreso pero una vez que los militares asumieron el gobierno en el año 1976 se construyó un camino que era paralelo a las vías del tren y por donde sólo transitaba el personal del Ejército. Manifiesta que el dueño de todo el predio es el señor Pestarini. Al respecto señala que tiene entendido que la maquinaria que utilizaba el ejército era provista por una empresa formada por «Pestarini» y «Mejide», desconociendo si era una sociedad anónima o de qué se trataba, pero señala que eran muy nombrados como socios en aquella época. Siguiendo con el croquis y en atención a que el compareciente refiere que no sabe escribir el Secretario realiza las aclaraciones que le son referidas por el denunciante. En este acto se identifica como 1 al sector que el denunciante afirma que el utilizado exclusivamente por los militares. Además se identifica con el número 2 al predio que según el compareciente era utilizado por la Municipalidad de Escobar. Asimismo, señala que los militares guardaban en el sector 1 maquinaria consistente en pala, ginche y escavadora que tenían identificación de la empresa «Mejide» y además había camiones y una retroexcavadora grande que tenía identificación del Ejército Argentino.. Refiere que la zona identificada con el número 1 estaba extremadamente custodiada por el Ejército y allí se tiraban cuerpos de personas fallecidas. Señala que los militares hacían la descarga de basura durante el día con las excavadoras en ese sector y luego por la noche hacían la descarga de basura y de los cuerpos de personas muertas. Refiere que se utilizaban camiones de recolección de residuos comunes como los de «Manliba» pero algunos traían basura y otros traían cuerpos de personas. Refiere que siempre había personal del Ejército uniformado y fuertemente armado que custodiaba el lugar. Agrega que muchas veces el dicente hacía horas extras ya que no se alcanzaba a realizar todas las tareas encomendadas por la Municipalidad, pero por ejemplo no podía descargar basura después de las 19:45 horas ya que los militares no los dejaban ingresar a la parte identificada con el número 2. En ese horario no podía acercarse ni a 100 metros del predio ya que había custodia armada. Refiere que como le llamaba la atención la actividad militar en el lugar y además le había llegado el rumor de que en los camiones había personas muertas y a su vez los camiones tenían un olor particular, es que el dicente junto con un compañero de nombre Juan Fernández decidieron ver qué era lo que ocurría y así fue que el dicente una noche se acercó escondido al predio número 1 y vio los cuerpos de las personas que eran arrojados de los camiones hacia los pozos. Agrega que esa imagen no pudo borrarla nunca de su cabeza. Señala que nunca hizo la denuncia por temor a que le ocurriera algo malo. Manifiesta que en una oportunidad el dicente comentó lo que había visto a un sargento retirado del Ejército que trabajaba en la Municipalidad de Escobar y que éste le dijo que no comentara nada porque iba a terminar como la gente que estaba adentro de los pozos. Refiere que los militares trabajaban durante la noche y por la mañana estaba todo tapado por lo que no se podía ver qué era lo que había adentro de los pozos, sólo pudo verlo cuando se escondió una sola vez pero asegura que los militares estuvieron allí mucho tiempo. Por otro lado, siguiendo con el relato, refiere que el predio al que hace referencia sólo fue utilizado hasta 1980 y luego fue cerrado. Agrega que actualmente se quitó la división que existía entre los dos predios, así como la calle lateral por la que circulaba el personal militar, pero no se edificó, por lo que se mantiene en iguales condiciones pero con relleno y con muchos yuyos. Señala que antes había muchos árboles pero fueron sacados y sólo quedó uno en un lateral. Agrega que el predio estuvo custodiado hasta el año pasado, desconociendo el dicente si la custodia dependía del Ejército o de la policía. Por otro lado señala que sus compañeros también sabían de esta situación pero en su mayoría fallecieron por eso es que el dicente nunca se animó a hacer la denuncia porque estaba solo. Señala que hace tiempo que sus hermanos le dijeron que hiciera la denuncia pero el dicente tenía miedo pero actualmente a raíz de que las causas en las que se investigan hechos ocurridos durante la última dictadura militar fueron reabiertas, el dicente decidió realizar la denuncia. Refiere se

pone a disposición del juzgado y señala que está en condiciones de acompañar al personal que sea designado a realizar un relevamiento por el lugar para identificar el predio y la fosa donde trabajaba el Ejército. Preguntado para que diga si desea agregar algo más, responde que no. En este acto el compareciente solicita una copia de la declaración, ordenando S.Sa. la entrega de una copia simple. Por lo que no siendo para más se da por concluido el acto, el que es leído en voz alta por el Actuario, informado el compareciente que el acta puede ser leída y suscripta por una persona de su confianza, refiriendo que está de acuerdo que sea leída por el Secretario de actuación, firmando todos los intervinientes después de S.Sa. y por ante mí que Doy fe.

Tras esa declaración, transcripta tal como la recogió el secretario del Juzgado Federal N° 2 de San Martín y quedó incorporada como «caso 213» a la causa 4.012, Guillermo Catalino Romero se subió a la Chevrolet doble cabina y partieron juntos hacia el Campo de Pestarino, donde el doctor Ramallo tomó estas fotos.





Detrás de Romero se ven, a lo lejos, las últimas casas del barrio Amancay. Sobre su hombro izquierdo, la casa que se adivina al fondo de la huella es la de los Colman. En la segunda foto se aprecia la proximidad del tren —clave para entender el otro gran testimonio de esta causa— y todavía aparecen la tranquera y el alambrado que luego alguien retiró. En el poste, los avisos de «Prohibido el ingreso» a la propiedad privada de Pestarino.

Pestarino. Vecino de Campo de Mayo y contratista de servicios públicos en tiempos de la dictadura. Dueño de un campo de siete hectáreas en una zona donde el metro comenzaba a cotizarse en oro para levantar countries o barrios cerrados, y sin embargo nunca reclamó nada.

//La ciudad de San Martín, a los tres días del mes de abril de dos mil ocho, comparece ante S.S. y Secretario Actuante, una persona a la que se le hace saber que se le recibirá declaración testimonial (art. 239 del C.P.P.N.). Acto seguido instruida que fue acerca de las penas previstas por el art. 275 del C.P. para el delito de falso testimonio, prestó en legal forma, juramento de decir verdad respecto de todo lo que supiere o le fuera preguntado, seguidamente se le hicieron conocer los derechos previstos en el art. 79 del C.P.P.N. Interrogada por sus circunstancias personales, dijo ser y llamarse: JOSE ANGEL PESTARINO, de nacionalidad argentina, nacido el 29 de marzo de 1949 en la localidad de San Fernando, Pdo. Homónimo, provincia de Buenos Aires, de estado civil casado, acreditando su identidad mediante el D.N.I. nro. 5.538.987, que exhibe y retiene para sí, de ocupación comerciante, que sí sabe leer y escribir, domiciliado en Aviador Urdet nro. 2451, Unidad Funcional 146, de la localidad de Ciudad Jardín, Palomar, provincia de Buenos Aires. Preguntada por su conocimiento de las partes y si se halla comprendida dentro de las generales de la ley que le han sido explicadas, el compareciente responde que no y que depondrá con veracidad en todo cuanto sepa y le fuere preguntado. Leídos que fueron los arts. 242, 243 y 244 del C.P.P.N. e interrogado sobre si se encuentra incluido dentro de aquellas circunstancias el compareciente responde que no. A continuación y de conformidad con lo previsto en el Art. 118 del C.P.P.N., se pone en conocimiento a la compareciente del motivo de su citación a este Tribunal, y a preguntas efectuadas por S.S. en relación al hecho que se investiga y habiéndole exhibido el plano que luce a fs. 244, el compareciente refiere que es titular dominial del predio señalado, el que se encuentra actualmente en sucesión por el fallecimiento de sus padres. A preguntas realizadas por S.S., el compareciente responde que la propiedad del predio en cuestión comienza a partir de una sociedad que estaba integrada por José (padre del compareciente) y Lorenzo Pestarino a partir del año 1957/8 aproximadamente, siendo titulares dominiales hasta la fecha en forma ininterrumpida perteneciente siempre a su familia. Una vez separada la sociedad su padre José Pestarino se asocia comercialmente con Ricardo Cacchione y a partir del año 1991 se realiza un traspaso del dominio del predio a nombre del dicente. Que el 50 por ciento de ese predio está en etapa de sucesión por el fallecimiento de sus padres biológicos y el otro 50 por ciento está a nombre del dicente y de su hermana, Mónica Amalia Pestarino de Alfano.

Preguntado por S.S. qué funciones cumplía ese predio, el compareciente manifiesta que: desde 1971 trabajaba en «Transportes Olivos», dedicado a la recolección de residuos, hasta hace aproximadamente diez o doce años en donde se retiró de dicha compañía. Que esto fue a partir de que su padre le dio el traspaso de los campos de marras. En esa época los basureros eran municipales. Con posterioridad la Municipalidad le exigía a las empresas que tomaban esas responsabilidades que tuvieran un

terreno donde se descargarán los residuos, únicamente de la empresa «Transportes Olivos» que abarcaba la zona de Escobar, San Fernando, Tigre y Vicente López.

Que este basural funcionó hasta la creación del Cinturón Ecológico, cambiando el destino final de todos los basurales que estaban a cargo de los municipios a arrojar los residuos allí. El campo fue «emparejado» por maquinarias de propiedad de la empresa con trabajo de relleno, lo que hoy se llama «relleno sanitario». Que se realizó aproximadamente —según lo que el dicente cree— a principio de los años ochenta.

Preguntado por S.S. si conoce si parte de ese basural fue utilizado por personal de las fuerzas de seguridad y/o militares a partir de 1976, el dicente responde que no le consta que haya sucedido. Agregando asimismo que si hubiere ocurrido tal novedad y/o noticia se hubiera dado a difusión entre el personal de la empresa.

Preguntado por S.S. sobre la actividad que actualmente se realiza en dichos campos, el compareciente responde que: que el terreno en su momento tenía alambrado perimetral y un cuidador. Que con el paso del tiempo fueron desapareciendo los alambrados y actualmente parte de esos campos se encuentran usurpados por familias, desconociendo el número de las mismas. Que esto sucedió a partir del mes de abril de 2005. Dejándose constancia que en este acto exhibe copia de la denuncia formulada por ante la subcomisaría de Maquinista Savio, con fecha 30 de agosto de 2005, la que ratifica sus dichos. Que en dichos campos no existe producción alguna, sólo son campos vacíos.»

Firman al pie José Pestarino, Alberto Martín Suárez Araujo, juez federal, y Mariano F. Amadur, secretario.

Queda claro que hubo connivencia entre Pestarino (padre) y los militares, vecinos suyos en Ciudad Jardín y en Savio. Que le haya desaparecido el alambrado, vaya y pase; pero «había un cuidador»: ¿se volatilizó? ¿No pasó más a cobrar? ¿Nunca se preocupó por esa persona?

«Cree» que «aproximadamente a principios de los ochenta» hubo un trabajo de «relleno sanitario». Aproximadamente puede ser un poco antes, entre 1976 y el 1980.

Y cuando le comenzaron a aparecer «familias» en el campo, ¿sólo atinó a presentar una denuncia en la subcomisaría? ¿Un empresario de la basura no tiene abogados como para reclamar de los tribunales una medida protectora? ¿Un vecino de Ciudad Jardín —del otro lado del paredón de Campo de Mayo— no tiene «contactos» como para evitar que le birlen la herencia familiar? Es raro que haya sido contratista de administraciones militares y no acudiera a sus socios para desalojar a los intrusos. Salvo que todo estuviera acordado así.

Las fechas «aproximadas» en la memoria de este Pestarino que era dueño de siete hectáreas a las que no les prestaba atención, resultan reveladoras: el 14 de junio de 2005, la Corte Suprema de Justicia convalidó la nulificación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, dispuesta por el Congreso casi dos años antes.

Fue cuando los represores supieron que tenían que eliminar las pocas huellas físicas que aún podían comprometerlos.

En la segunda foto se puede apreciar el paso de un tren: es un tren de los nuevos, «de los de Randazzo». En el período 1976-1979 los trenes todavía eran propulsados por máquinas General Electric diesel, las de color amarillo con filetes rojos.

Justamente de aquellos viejos trenes vino el segundo testimonio que terminó con las dudas de los sucesivos titulares del Juzgado Federal N° 2 de San Martín. Ya se había jubilado Suárez Araujo y había transcurrido también el período de tres años en el que estuvo a cargo el juez Juan Manuel Yalj; desde enero ocupaba el cargo la jueza Alicia Vence cuando se presentó a declarar, el 7 de septiembre de 2012:

[...] quien dice ser y llamarse: VICENTI, ALBERTO OCTAVIO, acreditando su identidad con D.N.I. 4.594.033, ejemplar A, nacido el 7 de mayo de 1943, en Beccar, Pdo. de San Isidro, argentino, domiciliado en Barrio 24 de febrero, FONAVI, circulaciones 9, piso 3 Departamento B de la localidad de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, docente, instruido, divorciado.- Interrogado sobre si tiene interés en las presentes actuaciones y si respecto de las mismas le comprenden las disposiciones generales de la ley, respondió que no. A preguntas como testigo, manifiesta que, en forma diaria, en horas de la madrugada, tomaba el tren del ferrocarril Mitre, ramal Victoria-Capilla del Señor, que a su vez empalma con el ramal Retiro-Tigre, en el trayecto que va de las estaciones Matheu hasta la estación Victoria, en sus viajes de ida y vuelta respectivamente para cumplir sus tareas laborales, en viaje de ida y vuelta (sic). Que la madrugada para el dicente es a la una de la madrugada, es decir el horario en que

el deponente regresaba a su domicilio luego de la jornada laboral. Que el dicente trabajaba en el gremio gastronómico en distintos lugares.- Quiere manifestar que cuando pasaba el tren entre las estaciones Matheu y Savio, más cerca de la última estación mencionada, para ser más exacto aproximadamente a catorce cuadras de la estación Savio en dirección a Matheu, observaba tanto quien declara como algún compañero de viaje, de quienes no recuerda nombres debido al paso del tiempo y además porque se conocían por apodos simplemente, le fue dable observar que en interior del predio una camino de tierra iluminado a la orilla de la vía, en el cual se observaba dos o tres camiones del ejército «de los chicos» con una lona verde en su parte posterior, y además acompañado de otros tantos automóviles que debido a la oscuridad no podía observar de qué color eran, pero «eran coches grandes» posiblemente Ford Falcon.- Que era público y notorio que se observaba que de los camiones se descargaban bultos de tamaño grandes.- Que ello era lo que el declarante y sus compañeros de viaje podían observar desde el interior del tren en el que viajaban, siendo que ello se producía aproximadamente a diez metros de las vías del tren.- Quiere dejar asentado que el tren al pasar por ese lugar disminuía la velocidad, interpretando quien declara que podría ser por la propia curiosidad de los conductores del tren.- Que como el personal del ejército hacía un «camino de luces» debido a que el predio era todo campo careciendo totalmente de iluminación artificial, porque era un basural en el el campo, es que, si bien era de noche, se podían observar lo que el declarante manifiesta que «eran colimbas» SIC y que por ese motivo también podía observar que los camiones eran verdes color típico del ejército.- Que los uniformes eran los típicos de fajina que se utilizaban en aquella época.- Que observaba que la gente del ejército estaba en constante movimiento «descargando bultos» y moviéndose de un lugar para otro.- Desea dejar asentado que el declarante tenía poco tiempo de descanso laboral, siendo que al día siguiente, antes del mediodía, tenía que estar nuevamente en su trabajo de gastronómico y por ese motivo tomaba nuevamente el tren que mencionara en el viaje contrario, es decir de Matheu hasta Victoria, para llegar a la estación San Isidro, donde hacía el trasbordo.- Que lógicamente ya era de día y se podía observar en forma mas nítida que en la misma zona donde la noche anterior se descargaban los bultos que mencionara había una pala mecánica, aparentemente municipal, bastante deteriorada que estaba en pleno trabajo de emparejamiento del terreno en donde, reitera, la noche anterior, habían descargado los bultos del ejército.

Que desea dejar especificado que lo narrado se puede comprobar mediante los archivos del ferrocarril Mitre.- Asimismo desea manifestar el declarante que hacía ese trayecto de los días lunes a sábados, inclusive, durante todo el año.- A preguntas relacionadas con el hecho investigado, quiere aclarar que esas escenas no ocurrían todos los días sino aproximadamente en dos o tres oportunidades por semana, pero lo que sí era matemático era que al día siguiente se presentaba la imagen de la pala mecánica emparejando la tierra juntamente con basura que estaba depositada en el terreno.- Desea manifestar que estas escenas que antes describió las observó desde el año 1976, en forma consecutiva y por el término de «dos años y pico» SIC, coincidiendo lo narrado con su permanencia laboral en un local gastronómico que estaba en la Avenida del Libertador como peón de cocina.- Que además cree que en el terreno mencionado había dos hornos de ladrillos.- Preguntado para que diga si desea agregar enmendar o quitar algo a sus dichos, manifiesta que no.- Con lo que no siendo para más se da por finalizado este acto previa lectura en voz alta que efectúa el Actuario invitando a que lo haga para sí la compareciente, ratificando el contenido de y firmando para constancia de ello después de S.S. y por ante mí que Doy Fe.

Al pie aparece la firma de Mariano F. Amaduri, secretario.

Con esos testimonios a la vista, la jueza Vence decidió que ya era hora de conocer personalmente el famoso predio. Habían transcurrido siete años desde la denuncia inicial de Guillermo Catalino Romero, nueve desde la anulación de las leyes de impunidad por el mismo Congreso que las había sancionado bajo coerción en 1987 y treinta desde que ocurrieron los hechos que se pretendía investigar.

Por otra parte, el Tribunal Oral Federal N° 1 de San Martín había emitido las primeras sentencias de la causa 4.012 y quedaba poco lugar para las dudas.

El 4 de octubre de 2012 se realizó la primera y hasta ahora única «inspección ocular» del predio. La jueza Vence estuvo acompañada por su secretario, policías federales, dos miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense, funcionarios municipales y un grupo de asesores legislativos. En ese momento el campo estaba todavía semidesierto, con apenas algunas taperas o «viviendas precarias» próximas al barrio Amancay. A pesar de la barrera impuesta por los patrulleros, algunos vecinos se acercaron a los «intrusos» para exigirles una explicación. Siempre por el temor al desalojo. Y siempre con conocimiento del motivo.

La jueza y el secretario del juzgado habían quedado en la parte más lejana del predio; los patrulleros, sobre la última «calle» de tierra. Y entre los policías y la jueza, los antropólogos y los funcionarios del Congreso. Por lo tanto fueron éstos los interpelados por los vecinos y los responsables de ofrecer la consabida respuesta tranquilizadora: «No venimos a desalojar a nadie, estamos investigando una denuncia muy seria y nada más que eso», les argumentó Horacio Gerez, asesor del diputado socialista Jorge Rivas, secretario de la comisión de Derechos Humanos y

Garantías de la cámara baja del Congreso. En ese momento se acercó una mujer, que se identificó como María Boca —«con una sola c, como el equipo»— y contó que los chicos de la zona «juegan a la pelota con calaveras que salen de la tierra». Uno de los vecinos varones, sin identificarse, desdeñó con un gesto de hombros la aseveración de la señora Boca, relativizando su gravedad: «Nosotros hacemos los pozos y a los cinco metros salen los huesos», dijo como quien levanta una apuesta en el truco.

—¿Y qué hizo con los huesos? —preguntó el asesor parlamentario.

—Los tiramos al arroyo.

—¿Al arroyo? ¿Dónde?

El vecino titubeó, supo que había hablado de más, pero finalmente se puso en marcha hacia un sector concreto del curso de agua casi sólida. Lo siguieron Gerez, un funcionario del municipio de Escobar y un policía. El vecino tomó un palo y apartó los yuyos. Mostró unos huesos. Después puso el palo en posición horizontal, señalando otro punto del arroyo que no es arroyo:

—Allí hay más, todos tiramos los huesos acá.

Los miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense, que habían escuchado desde lejos la conversación, le reclamaron a la jueza que ordenara inmediatamente la preservación de cuanto pudiera constituir una prueba. La jueza les pidió a todos que se apartaran del arroyo. El funcionario municipal se retiró, comentando que algunos de los restos eran fácilmente reconocibles: «Ese hueso circular era una silla pélvica», dijo como ejemplo.

Eran huesos humanos.

La jueza, dirigiéndose a los policías y a los funcionarios municipales, encomendó la preservación intacta de todo el terreno.

Hay una muy buena crónica de Daniel Enzetti en *Tiempo Argentino* del 19 de noviembre de 2012 sobre esa visita de la jueza al predio de Maquinista Savio.

A los pocos días la doctora Vence ordenó la colocación de un precinto perimetral, dispuso una guardia policial las veinticuatro horas, prohibió el ingreso de nuevos pobladores y la instalación de nuevas casillas, y le encomendó al intendente de Escobar el cumplimiento de todas estas resoluciones.

Mientras tanto, ella buscaría la forma de excavar para saber qué hay debajo de la tierra en el Campo de Pestarino.

Pidió asesoramiento al EAAF y le respondieron que un estudio serio debía hacerse en un área no mayor de diez por diez metros. Eso derivaba en dos problemas: las fosas que vieron Romero, Vicenti y otros testigos eran muchas, no una sola, y separadas entre sí. De manera que identificar una superficie de apenas diez por diez, cavar y acertar con el hallazgo resultaba azaroso, sobre todo por la ausencia de Romero y la desaparición de los elementos de referencia visual: los árboles, la tranquera, los postes... Quedaba, sí, el recurso de cavar en la casilla donde el vecino encontró los huesos, pero eso implicaba desalojarlo, provocar un conflicto social innecesario, poner en peligro a los antropólogos y etcéteras de todo tipo.

La jueza optó por la forma menos práctica: para alarma del EAAF, conseguiría una pala mecánica tan grande como la que había cavado y cubierto las fosas y removería la tierra en las zonas despejadas como «calles».

Otra digresión: si usted, por el motivo que fuere, tuviera que pedir prestada una pala retroexcavadora, ¿a quién recurriría? Yo me hice esa misma pregunta y mis respuestas fueron, en este orden: a Vialidad Nacional, a Vialidad Provincial o al municipio. Si no consiguiera esas máquinas, alquilaría una con operador incluido en alguno de los muchos negocios especializados que están sobre la Panamericana, a dos kilómetros del predio de Maquinista Savio. Las alquilan a razón de dos mil pesos por día, más los viáticos del operario y el costo del combustible.

Por extraordinario que resulte el resultado del acertijo, la jueza Vence le pidió la «Caterpillar o

similar» al Ministerio de Defensa. Y para mayor asombro, el Ministerio de Defensa derivó el pedido... ¡al regimiento de Ingenieros de Campo de Mayo! Vale decir, a los que muy probablemente cavaron las fosas entre 1976 y 1979 para enterrar cosas que pueden ser cadáveres, o ropa, o documentos de utilidad a los fines de individualizar a los desaparecidos y probablemente también saber quién y cómo los hizo desaparecer.

La respuesta del jefe del regimiento no tiene desperdicio:

SRA DIRECTORA: **AB 13-014225**

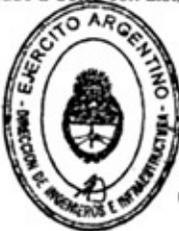
Me dirijo a usted, en respuesta a su expediente MD Nro 14888/13 DDHH 969/13, relacionado con la causa "ROMERO, GUILLERMO CATALINO S/ DCIA" correspondiente a la causa Nro 4012 caratulada "RIVEROS SANTIAGO OMAR Y OTROS S/ PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD, TORMENTOS, HOMICIDIO ETC" en trámite ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro 2, del Departamento Judicial SAN MARTIN.

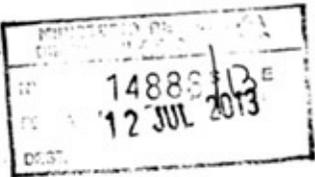
Al respecto, en cumplimiento de lo informado por el suscrito con fecha 05 Jun 13 mediante expediente AB 13 Nro 01169/5 dirigido a esa Dirección, se efectuó en el lugar donde debían realizarse los trabajos un reconocimiento, del cual surgen los siguientes aspectos:

1. Para la realización de la tarca, resulta necesario contar con una máquina retroexcavadora CATERPILLAR 225, o similar.
2. La mencionada máquina, si bien es de provisión del B Ing 601, actualmente se encuentra fuera de servicio, siendo de elevado costo su reparación. Asimismo, y teniendo en cuenta que se trata de un equipo que tiene más de treinta años de servicio, no se pueden brindar certezas sobre las prestaciones que podrá brindar.

Por lo expuesto, no resulta factible que la Fuerza colabore con la realización de las tareas de excavación que fueron indicadas en la requisitoria judicial.

Saludo a Usted con distinguida consideración.


General de Brigada EDUARDO OSCAR FILIPPI
DIRECTOR DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA



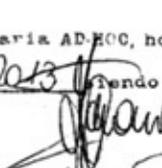
Sra STELLA SEGADO
DIRECTORA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO
INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

S / D

DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DDHH N° 989113 FECHA DE ENTRADA 15 JUL 2013	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO ARGENTINO DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS ENTRADA 12 JUL 2013
--	---

427 CORRECCIONAL N° 2 DE SAN MARTIN
Dra. ALICIA VENCE
S / D

Recibido en Secretaria AD-HOC, hoy 22 de julio de 2013 siendo las 13:30 hs.
Consta...


MATIAS FERRARINI
ProSecretario Administrativo

La Caterpillar del Regimiento de Ingenieros de Campo de Mayo «tiene más de treinta años de servicio».

Sí, eso era sabido.

El lugar perfecto

Maquinista Savio desvirtúa los adjetivos gastados por el periodismo: eso de «pujante» o «progresista» localidad, aquí pierde sentido. A simple vista carece de la fisonomía habitual de los pueblos bonaerenses: no tiene una plaza y sin embargo sufre la inoperancia de dos intendencias — Escobar y Pilar —, una más lejana y costosa que la otra. De modo que tampoco hay una sede administrativa sobre la calle principal (bueno: «calle principal» sólo podría denominarse al tramo de ruta que la atraviesa y deja un tendal de ciclistas atropellados) y como no hay un poder terrenal visible pareciera que los curas, siempre atentos a las cuestiones de proximidad con los dueños de la sartén, decidieron que su presencia también es innecesaria. Quiero decir que no van a encontrar en Savio la iglesia que protagoniza las postales junto a la intendencia en la plaza principal de cada pueblo. Por supuesto que al no haber plaza tampoco hay esquina, de modo que también será inútil buscar en Savio esa confitería vidriada donde las señoras toman el té de tarde en tarde y los varones comparten un café o una ronda de ginebra.

Aquí la «vuelta del perro» se da en torno a un triste boulevard sin árboles y de veredas desparejas que corre paralelo al andén de la estación.

En Maquinista Savio todo es remolinos de viento y ruido. Los escapes libres de un Dodge 1500 de cubiertas lisas compiten con los parlantes potenciados de un Ford Fairlane sin faros delanteros. Y la cumbia villera de un vecino desafía la estridencia de los chamamés que retrucan del otro lado de la medianera. A partir de diciembre, los viernes y sábados se superpone el pum-pum-pum de la música disco que sale de alguna de las atrincheradas quintas de la zona, donde se organizan fiestas que duran veinticuatro horas y son motivo de comentarios cargados de malevolencia. Las clientas de la panadería hablan de orgías y pastillas con entrecruces de miradas libidinosas. En la esquina se desgañita un verdulero ofreciendo papas en bolsas de 20 kilos y huevos blancos en bandejas de 30 unidades. «30 huevos por 20 pesos, señora...» Invita a que le paguen con una batería vieja o una heladera en desuso. El parlante montado sobre el techo de la camioneta le permite saturar un área que envidiaría la mejor FM trucha. A propósito: la FM se llama «Esperanza» y se entra al estudio por un pasillo de un metro de ancho asfixiado por una gomería y un almacén. Viernes, sábados y domingos, la furia de la estática llega desde el aire: una avioneta promociona candidatos a intendente, la llegada de un circo o los descuentos del supermercado mayorista. El domingo 26 de octubre de 2014 se pudo escuchar la triste promoción del «Cirrrco Interrrnacional Foxxx», que «se despedía del público» en una función especial a 50 pesos la entrada... tras haber permanecido en el pueblo apenas veinticuatro horas. Luego de tentar a los eventuales espectadores, el locutor convocaba a operarios —«obreros», aclaraba— para desmontar las instalaciones. «Presentarse ahora mismo bajo la carpa del Cirrrco Interrrnacional Foxxx, junto a la estación Maquinista Savio.»

Maquinista Savio era «el 48», un apeadero del ferrocarril Belgrano, hasta 1974. Hoy tiene más de 46.000 habitantes, el apeadero se convirtió en estación y la estación lleva el nombre de un aplicado trabajador de los ferrocarriles que nació cuatro años antes que José Félix Uriburu y era hijo de inmigrantes italianos como Riccheri.

Francisco Savio tiene partida de nacimiento el 9 de agosto de 1882 en General Las Heras, provincia de Buenos Aires. El 1º de mayo de 1896 ingresó como ayudante de limpieza del depósito de locomotoras del Ferrocarril Rosario y tras desempeñarse sucesivamente como engrasador, mecánico, ajustador y fogonero, a los 24 años rindió examen para llegar a maquinista de 5ª

categoría. Seis años después ya era maquinista de 1ª y le confiaron la máquina 161. Nunca tuvo un accidente y cobró notoriedad por su atildado aspecto personal y el cariño casi enfermizo con que cuidaba el material a su cargo. Vestía un saco blanco, guantes del mismo color y corbatín negro. Las fotos muestran el rostro más parecido a Giancarlo Giannini que uno pueda imaginarse: aspecto meridional, cejas espesas, ojos claros y —según la época y la moda subsecuente— bigote tipo «manubrio» o «cepillo».

Hacia 1910 un grupo de ingenieros ferroviarios rosarinos diseñó una locomotora a vapor revolucionaria. No sólo por su aspecto exterior, de extrema elegancia ya que estaba destinada a trenes de pasajeros, sino —sobre todo— por sus innovaciones tecnológicas: fue la primera que duplicó el aprovechamiento de la potencia del vapor a través de un circuito de tubos recuperadores. Una vez que el vapor saturado de la caldera accionaba los pistones, el segundo circuito, en lugar de expulsarlo, como en las locomotoras conocidas hasta entonces, lo reintroducía en un conducto interno de recalentamiento gracias al cual el vapor pegaba otra vez sobre los pistones, seco y con mayor presión.

El diseño viajó a Escocia, donde la North British Locomotive Company fabricó diez unidades que llegaron a la Argentina en 1914 y fueron identificadas con la serie 191-200.

Al maquinista Francisco Savio le confiaron la locomotora insignia, la 191, que por su belleza y elegancia fue bautizada *La Emperatriz*.

La «191» quedó a cargo de la tracción del Tren Panamericano en su trayecto Buenos Aires-Rosario y regreso. Era un monstruo de 150 toneladas que generaba una potencia de 884 caballos y alcanzaba velocidades superiores a los 140 kilómetros por hora. En Rosario una parte del Panamericano se enganchaba a otra máquina que partía hacia Córdoba, y en Córdoba la formación se dividía hacia dos destinos: Chile o Bolivia.

Me solazo con estos datos, en apariencia distractivos del tema central, porque supongo que este libro puede caer en manos de algún *sub-40* y proveerle de una aproximación a lo que la Argentina fue y lo que pudo haber sido si no se lo hubieran impedido (perdón por la rima), lo cual sí es nuestro tema.

A bordo de «su» tren Francisco Savio condujo a los presidentes Figueroa Alcorta, Hipólito Yrigoyen, Marcelo Torcuato de Alvear y José «von Pepe» Uriburu, así como a otros notables como el duque de Windsor y el príncipe de Saboya.

Según recuerda Jorge «Coco» Romero, jubilado de los talleres ferroviarios de Tafí del Valle, en Tucumán, hijo de un ebanista que trabajó en el armado y el mantenimiento de los vagones ingleses recubiertos de caoba noble,

[...] en el furgón del Panamericano viajaba un gordo que era el verdadero capo del tren: repartía diarios y revistas. Los pibes esperábamos el tren para recibir los ejemplares de *Billiken* y las mujeres se peleaban por *Vosotras* y *Radiolandia*. Los hombres le pasaban papelititos con números de quiniela. A la vuelta, si habían acertado, cobraban con mayor seguridad que en un banco.

Fue para satisfacer las exigencias de un medio de comunicación que el maquinista Francisco Savio, siempre de chaqueta blanca y corbatín negro, batió el récord sudamericano de velocidad en tren, el 13 de febrero de 1926. Ese día llegó a Buenos Aires el avión *Plus Ultra* y acuatizó frente a lo que ahora es el aeroparque metropolitano. *La Nación*, como todos sus competidores, lanzó una edición extra pero pidió y obtuvo de las autoridades del Ferrocarril Central Argentino la garantía de que esos ejemplares se repartirían casi a la misma hora en la Capital y en Rosario, donde había —como en todo el país— una expectativa enorme por ver las imágenes fotográficas de aquello que sólo habían escuchado por radio. La edición se retrasó. El tren que debía partir poco después de la medianoche aguardó más de dos horas la llegada de los ejemplares. A bordo de *La Emperatriz*, Savio

calmaba los ánimos de los pasajeros: «No se preocupen, señores, van a llegar a horario». Salió de Retiro a las 3:39 de la madrugada, aminoró la velocidad en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro y San Nicolás para tirar los paquetes habituales de diarios y correspondencia, y a las siete en punto, vale decir en el horario habitual, llegó a la estación Rosario. Había cubierto los 303 kilómetros en tres horas y veintiún minutos, todo un récord de velocidad ferroviaria de la época.

Dicen los nostálgicos del ferrocarril que en 1963, dos semanas después de la muerte de su prolijo maquinista Francisco Savio, jubilado desde hacía varios años y que nunca había tenido un accidente, *La Emperatriz* saltó de las vías y se estrelló contra un camión cisterna en las inmediaciones de Pérez, en la provincia de Santa Fe. Un grupo de ingenieros y operarios recuperó la chatarra y reconstruyó la máquina con partes de otra gemela, y hoy la «191» descansa en un museo rosarino.

Quizá Francisco Savio merecía un homenaje mejor que ver su nombre asociado a una localidad en cuyas calles siempre polvorientas disputan espacio carros a caballo, ciclistas, autos desvencijados de cubiertas transparentes y perros: una enorme cantidad de perros callejeros atormentados por el hambre, las orejas sangrantes y tan flacos que de lejos parecen comadrejas, con la cola pelada por la sarna.

Así como Maquinista Savio carece de «centro», carece de capas medias: no hay empleados bancarios por la sencilla razón de que no hay bancos, ni hay obreros, porque las fábricas brillan por su ausencia. Y si se buscan oficinistas se van a llevar un chasco porque tampoco hay oficinas.

Quizá con el único propósito de refutar o relativizar esta última afirmación, el gobierno abrió en 2012 una delegación del Registro Civil. Funciona de un modo un tanto... disfuncional. El local no es más grande que el garaje de una casita suburbana. Los ciudadanos tienen que concurrir antes de las siete de la mañana y formar una fila en la vereda. Aunque llueva. Y la vereda es como todas las veredas de Savio, cuando las hay: un espacio irregular entre la pared y la alcantarilla donde en medio de charcos de agua estancada se pudren bolsas de basura destripadas por los perros, los gatos, las ratas o los pájaros. A las siete en punto se levanta la persiana y dos empleadas muy atentas avisan que sólo podrán pasar veinte personas y a cada una de ellas le darán un número. Por orden, los vecinos van acercándose al mostrador. Ni las mujeres cargadas de críos ni los adultos mayores tienen prioridad. En el mostrador los vecinos exhiben papeles y las empleadas les informan si son suficientes o no para obtener el documento que solicitan; por lo general partidas de nacimiento, radicación de extranjeros o cambio de apellido: madres solteras que han conseguido una pareja dispuesta a adoptar y ponerle su apellido al hijo o los hijos de la mujer. Si los papeles son los correctos y alcanzan para iniciar, por lo menos, el trámite, las empleadas llenan un formulario y le explican al vecino o la vecina cuál es el siguiente paso: tiene que ir hasta el Banco Provincia que está en Escobar —como corresponde, frente a la plaza principal—, pagar una tasa y volver con el comprobante del pago. Y ahí salen las mujeres con hijos a cuestas, los paraguayos, los bolivianos, los peruanos y los padres adoptantes, que a veces son la misma persona, rumbo a la parada del colectivo, para viajar ocho kilómetros, hacer otra cola, pagar, tomar otro colectivo, hacer los ocho kilómetros de vuelta y presentar los papeles para terminar el trámite.

Las empleadas del Registro Civil tienen tomado el tiempo: los vecinos van a tardar unas tres horas en hacer el viaje de ida, la cola y el viaje de vuelta. En un momento dado, a eso de las nueve de la mañana, el local del Registro Civil queda vacío y las empleadas, a solas, comienzan a quejarse siempre de lo mismo: la oficina es un convenio entre el Ministerio del Interior y el gobierno de la provincia. El Ministerio entrega los documentos y aporta el sistema, la provincia los insumos. Pero los insumos nunca llegan: no hay *tonner* para la fotocopidora ni tinta para la impresora y «dentro de todo eso es una suerte», porque tampoco mandaron las resmas de papel pedidas hace dos meses. De modo que cuando vuelven de Escobar las mujeres, los paraguayos, los bolivianos, los peruanos y los padres adoptantes, a eso de las doce, les entregan un certificado provisorio, escrito a mano, con un

sello energético al pie, y a las 13 se baja la persiana.

Lo que sí hay en Savio es un choque brutal: las quintas suntuosas, de arboledas centenarias y jardines de verde espléndido durante todo el año, o los barrios privados con muros de hormigón y alambre de púa electrificado, se topan sin previo aviso con las viviendas cubiculares a medio empezar o medio terminar, nunca se sabe, con perros tristes atados a la pared «para cuidar» porque cada vecino es una amenaza.

No hay un cine. Menos que menos un teatro. Dato más revelador aún: tampoco hay un bar ni un café. Y a esta altura espero que a nadie se le ocurra pensar que pueda haber una librería... Los negocios son de ropa —*joggins*, polares, zapatillas— o de comida sin elaborar: carnicerías, verdulerías y algún que otro supermercado de segundas marcas. Ah: y ferreterías: entrar un sábado por la mañana a cualquier ferretería de Savio lo convierte a uno en experto en palas. Para cargar, para remover, para cavar, para mezclar, para puntear, cuadradas, de punta, «corazón», con mango de agarre, con mango de empuje, de acero, de teflón... Son el producto estrella de las ferreterías, junto con la correspondiente piedra de afilar y los materiales de construcción: el sábado de octubre que vio la llegada del Cirrro Internacional Foxxx, en la ferretería «López», sobre la Ruta 26 a dos cuadras de la estación se produjo un diálogo curioso. Había una nutrida clientela frente al mostrador cuando una mujer interrumpió en voz alta desde la vereda:

—¿Cuánto sale un inodoro?

El menor de los vendedores, imperturbable, le respondió:

—Calcule unos 150 pesos, señora.

La señora agachó la cabeza y siguió caminando. Los clientes de adentro reanudaron sus compras de caños, «ruberol» y pintura de interiores.

Hacia las afueras de Maquinista Savio, lo que obliga a saltar zanjas llenas de bichos y respirar el aire emponzoñado por el humo, se extiende el barrio Amancay. Del otro lado de la última calle, o sea cruzando la línea de la tranquera que se llevaron, comienza el incesante loteo del Campo de Pestarino.

Se ofrecen terrenitos de diez por quince, en cuotas y precio irrisorio, casi como gauchada hacia gente que no tenía ni siquiera para levantar una casilla. Lo curioso es que el loteo comenzó en cuanto se supo que don Catalino había radicado su denuncia.

El Juzgado Federal N° 2 de San Martín estaba a cargo en ese momento el doctor Alberto Martín Suárez Araujo, abrumado por la constante presentación de nuevos testimonios sobre delitos cometidos en el área de la Zona IV durante la dictadura.

La actitud del juez Suárez Araujo, eficazmente acompañado por el fiscal Jorge Sica, un conocido «frenador» de causas relacionadas con los Derechos Humanos, pareció concentrarse más en desvirtuar las denuncias que en comprobar su veracidad.

Y adoptó un criterio procesal severamente cuestionado por los querellantes, por los querellados y hasta por los tribunales de alzada. Con parsimonia, el tándem Suárez Araujo-Sica decidió que todas las pruebas documentales y testimoniales de cada caso deberían volcarse en la etapa instructoria y sólo después solicitar, eventualmente, la elevación a juicio oral y público.

Al hablar de «cada caso» y no del conjunto, Suárez Araujo logró que la megacausa fuera más engorrosa, más confusa y más lenta. A diferencia de lo dispuesto por el fiscal del juicio a las Juntas, Julio César Strassera, que seleccionó 709 casos específicos de entre las 8.000 denuncias recibidas por la Conadep para convertirlos en una sola prueba irrefutable, Suárez Araujo y Sica tomaron cada caso en particular como si fuera un juicio separado de los demás. Para los damnificados querellantes, un suplicio: se ven obligados a exponer públicamente y por partida doble las vejaciones y los tormentos sufridos durante la dictadura: primero ante el juez de instrucción y luego en el plenario. Para los acusados, una sucesión inacabable de audiencias en las que escuchan lo mismo pero con nombres

distintos. Para la sociedad, un perdedero de plata y un lento retorno al *cualunquismo*: el más abominable de los horrores se convierte en algo monótono a fuerza de repetirlo. Y para el propio sistema judicial, un detrimento: ya se sabe que la justicia lenta no es justicia.

En el caso 213, lo primero que dispusieron Suárez Araujo-Sica fue requerirle al municipio de Escobar las planillas de pago de tooodo el personal empleado entre 1976 y 1979. Con las planillas en la mano, convocaron a toodos y cada uno de los empleados y operarios municipales de la época para preguntarles si conocían a Guillermo Catalino Romero y si habían visto algo de lo que Romero dijo haber visto. Por supuesto: muy pocos conocían a Romero, un changarín de Savio. Y ninguno vio nada raro porque ni siquiera pasaron por la zona, y menos de noche. Algunas dependencias municipales de Escobar están a 15 kilómetros de distancia entre sí. ¿A qué juez o fiscal se le puede ocurrir que los empleados municipales (más de 6.000 en esa época) se conocen y comparten las mismas experiencias cotidianas? ¿Qué tendrán que ver los empleados del jardín de infantes de Belén de Escobar con el controlador de la báscula municipal de Garín, por ejemplo?

Sin embargo, contra las previsiones del juez Suárez Araujo y el fiscal Sica, hubo algunos operarios que coincidieron con el testimonio de Romero. José María Ubaltón, por citar uno, manejaba un camión de recolección de residuos y debía volcar la carga en La Quema. «Había militares de día y de noche que no dejaban pasar por el camino más pegado a las vías», declaró. También declaró haber visto una pala retroexcavadora trabajando de día en el terreno contiguo a La Quema y le pareció extraño: «Ahí nosotros no tirábamos nada, no sé qué estaba haciendo». Pero lo mejor de su testimonio se relaciona con un personaje que a esta altura resulta casi irritante: el dueño del campo. Según Ubaltón, «el propio Pestarino estaba siempre en la balanza del lado municipal». Se refiere a la báscula de pesar los camiones.

Es decir: Pestarino «estaba siempre» en ese lugar del que se mostró desentendido ante el juez. Allí, en La Quema, debía interactuar necesariamente con Enrique Croce, el «interventor» designado por el oficial de calle de la comisaría de Escobar. Un piromaníaco de manual. El oficial de calle, digo.

Las sentencias

El fallo del «caso Avellaneda», leído en Olivos el 12 de agosto de 2009 y cuya difusión quedó lamentablemente opacada por la inminencia de las elecciones de renovación parlamentaria y el estreno de las PASO, tuvo un valor extraordinario en muchos aspectos.

El primer gran dato revelado por esa sentencia fue que el Comando de Institutos Militares dispuso de la estructura propia de un cuerpo de ejército y actuó como tal; además, que lo hizo desde antes del 24 de marzo de 1976.

La segunda constatación también resultó asombrosa en el más estricto sentido de la palabra: la policía de la provincia de Buenos Aires estuvo de hecho *intervenida* por el ejército también con antelación a la fecha del golpe.

Hasta entonces se había percibido la ferocidad de la bonaerense en el circuito Camps y su militarización al influjo de este coronel a la caza del dinero de los Graiver, pero nunca se había documentado, como en la causa Avellaneda, la presencia física y permanente del ejército en dependencias policiales clave, en este caso de la Zona IV.

Y doctrinariamente, por primera vez un tribunal —el TOF N° 1 de San Martín, presidido por la doctora Lucila Larrandart, con la doctora Marta Milloc y el doctor Héctor Sagretti como vocales—, se decidió a innovar en algunos planos teóricos del derecho penal con respecto a la *sacrosanta* causa 13. La sentencia no la soslaya ni la desmerece —por el contrario, la preserva siempre como base y referencia argumental—, pero avanza en el tema de la *autoría mediata* de los delitos y en el establecimiento de responsabilidades de la jerarquías intermedias e inferiores dentro del orden castrense.

Según los entendidos en la materia, entre los que no me encuentro, la causa 13 es un monumento al Derecho Penal. Lo cierto es que se la estudia con fruición en las mejores universidades del mundo. Cuando la Cámara Federal porteña pronunció su sentencia, en noviembre de 1985, toda la atención de los medios se concentró en el *monto* de las penas asignadas a los comandantes en jefe que habían integrado las tres primeras juntas de gobierno de la dictadura, mientras algunos abogados se atrevían a ridiculizar sus fundamentos. El *ninguneo* duró poco: el tiempo suficiente para que *la academia* —el plexo de catedráticos y tratadistas universitarios— advirtiera la riqueza y la profundidad de los recursos doctrinarios utilizados en la elaboración de aquel fallo. A partir de entonces la causa 13 sirvió de sostén para todas las causas vinculadas con la violación de los derechos humanos aquí y en gran parte del planeta. Hasta se convirtió en algo habitual —por lo cómodo y establecido— recurrir a los fundamentos de aquella sentencia para explicar las posteriores.

Uno de los tantos temas de estudio de la causa 13 es el de la *autoría mediata*. Y más precisamente, el tema de la *autoría mediata en aparatos organizados de poder*.

Dijeron Carlos Arslanian, Ricardo Gil Lavedra, Andrés D'Alessio, Jorge Torlasco, Guillermo Ledesma y Jorge Valerga Araújo:

Según ha quedado acreditado en la causa, en una fecha cercana al 24 de marzo de 1976, día en que las Fuerzas Armadas derrocaron a las autoridades constitucionales y se hicieron cargo del Gobierno, algunos de los procesados en su calidad de Comandantes en Jefe de sus respectivas Fuerzas, ordenaron una manera de luchar contra la subversión terrorista que básicamente consistía en: a) capturar a quienes pudieran resultar sospechosos de tener vínculos con la subversión, de acuerdo con los informes de inteligencia; b) conducirlos a lugares situados dentro de unidades militares o bajo su dependencia; c) una vez allí, interrogarlos bajo tormentos, a fin de obtener los mayores datos posibles acerca de otras personas involucradas; d) someterlos a condiciones de

vida inhumanas, con el objeto de quebrar su resistencia moral; e) efectuar todo lo descripto anteriormente en la clandestinidad más absoluta, para lo cual los secuestradores debían ocultar su identidad; realizar los operativos preferentemente en horas de la noche, las víctimas debían permanecer totalmente incomunicadas, con los ojos vendados y se debía negar a cualquier autoridad, familiar o allegado, la existencia del secuestrado y la de eventuales lugares de alojamiento; f) amplia libertad de los cuadros inferiores para determinar la suerte del aprehendido, que podía ser luego liberado, puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sometido a proceso militar o civil, o bien eliminado físicamente.

Además, integraba el sistema ordenado la garantía de impunidad que se aseguraba a los ejecutores, por vía de lograr que los organismos legales de prevención del delito no interfirieran en la realización de los procedimientos, negando y ocultando la realidad de los hechos ante los pedidos de los jueces, organizaciones, familiares y gobiernos extranjeros, efectuando remedos de investigaciones sobre lo que ocurría, y utilizando al poder estatal para persuadir a la opinión pública local y extranjera de que las denuncias eran falsas y que respondían a una campaña orquestada de desprestigio al gobierno.

«Negando u ocultando la realidad de los hechos.» Se supone que el ejercicio periodístico —y por lo tanto la función de los medios— consiste en «recortar la realidad». Si esa realidad estaba «negada u ocultada por los poderosos», ¿qué ejercicio periodístico se podía desempeñar? ¿Qué se podía «recortar» para trasmitirle al público?

También ha quedado demostrado en este juicio que las órdenes impartidas dieron lugar a la comisión de un gran número de delitos de privación ilegal de la libertad, a la aplicación de tormentos y a homicidios. Asimismo, se ha evidenciado que en la ejecución de los hechos, los subordinados cometieron otros delitos que no estaban directamente ordenados, pero que podían considerarse consecuencia natural del sistema adoptado.

Aquí viene:

Se trata ahora de establecer si los procesados que emitieron tales órdenes son o no responsables, y en su caso bajo qué forma, de los delitos que imputa la Fiscalía, teniendo especialmente en cuenta que ninguno de ellos ha realizado personalmente las acciones descriptas en los respectivos tipos penales.

Salvo, quizás, el caso de Massera, podría pensarse.

El Fiscal afirmó que las órdenes impartidas prescribieron la realización de secuestros, la aplicación de tormentos y la eliminación física de una vasta cantidad de personas definidas vagamente sobre la base de la genérica categoría de «subversivos». Asimismo, tales órdenes importaron la aceptación de que en el ámbito operativo en que debían ejecutarse habían de cometerse otros delitos como robo, abortos, violaciones y supresión del estado civil de menores.

Con apoyo en esas premisas, el Ministerio Público consideró que los enjuiciados han sido autores mediatos de los delitos cometidos por el personal bajo su mando, pues dominaron el hecho a través de un aparato organizado de poder que les permitió sobredeterminar la causalidad mediante la fungibilidad de los ejecutores, lo que aseguró la consumación del delito. Entendió el acusador que la calidad de autor mediato derivaba tanto del texto del art. 514 del Código de Justicia Militar, como de la última parte del art. 45 del Código Penal en cuanto extiende la pena prevista en el delito a quienes hubieran determinado a otro a cometerlo.

Por su parte, las defensas expusieron, sustancialmente, las siguientes objeciones al planteo fiscal:

- a) Que el Código Penal Argentino no se adecua a la teoría del dominio del hecho como criterio fundamentador de la autoría, sino a la teoría formal-objetiva, punto de vista que conduce a que sólo puede ser considerado autor quien haya ejecutado la acción típica.
- b) Que la legalidad del delito y de la pena perderían estabilidad si pudiera definirse a la autoría fuera de los contornos del tipo.
- c) Que la autoría mediata resulta inaplicable cuando el instrumento es responsable, pues allí no puede decirse que quien está detrás del autor directo tiene el dominio del hecho.
- d) Que la teoría del aparato organizado de poder fue concebida para un supuesto fáctico distinto del que se juzga en esta causa y que ha sido muy resistida por la doctrina por los problemas que genera su aplicación a todas las personas que se encuentran entre el que ordenó y el ejecutor.
- e) Que tampoco los procesados son instigadores de los delitos cometidos pues habría que sujetarse a los principios de la accesoriedad de la participación, los que se encuentran ausentes en el caso.

Debe dejarse aclarado que los hechos juzgados en esta causa son absolutamente inusuales. Lejos de ser común, resulta una circunstancia extraordinaria que autoridades públicas decidan combatir peligrosas formas de delincuencia utilizando los mismos métodos que el de los criminales que persiguen, apartándose de toda norma legal desatando una indiscriminada represión que ha originado la muerte, luego de sufrir salvajes torturas, de miles de personas.

Tampoco es ordinario que se utilice el aparato estatal no sólo para cometer, sino también para ocultar los crímenes cometidos, negando su existencia y, dando una apariencia de normalidad legal que contrastaba brutalmente con la realidad de lo que sucedía. Por tanto, cabe atender a la superación de muchos criterios corrientes, concebidos para resolver casos individuales pero inaplicables a los sucesos excepcionales que nos ocupan.

De modo que los camaristas deciden cuál es el criterio jurídico aplicable:

Frente a la postura el acusador y a la réplica de las defensas, corresponde esclarecer, en primer lugar, cuáles son los criterios usuales para distinguir entre las personas que intervengan en el delito, y luego determinar las normas de derecho positivo que resultan de aplicación al caso.

a) La tesis del concepto único del autor, según la cual toda contribución causal al resultado típico importa autoría (seguida por el art. 110 del Código Italiano), no encuentra en la actualidad adherentes, pues se está de acuerdo en la necesidad de diferenciar el papel que cumplen las personas que concurran a la comisión de un delito. En este sentido, se separan los roles que se entienden centrales (autor y coautor), de los que se consideran accesorios de éstos (cómplices o instigadores).

Partiendo de la idea de que era posible seleccionar en el plano causal, dentro de todas las condiciones del resultado la que lo había «causado», aparecieron en el siglo pasado distintas teorías que sostenían que autor era el que había puesto la «causa», mientras que el partícipe sólo había colocado una «condición». Estas teorías reconocen una naturaleza objetiva-material, pues analizan aspectos externos de la conducta sobre la base de criterios materiales.

Sucedió a estas concepciones la llamada teoría formal-objetiva, que ve como autor a quien ejecuta por sí mismo, total o parcialmente, las conductas descritas en los tipos penales; las demás personas que intervengan en el delito son sólo cómplices o instigadores.

La denominada teoría subjetiva (largamente seguida por la jurisprudencia alemana) intentó efectuar el deslinde entre autor y partícipe no ya por su aporte objetivo, sino por la dirección de su voluntad. Será así autor quien obre con «animus auctoris» y partícipe el que lo haga con «animus socii».

Puede hoy considerarse dominante en doctrina la concepción del dominio del hecho, como idóneo para caracterizar al autor. Prescindiendo de sus antecedentes (Hegler, Bruns, von Weber, Schmidt) se indica a Hans Welzel como quien desarrolló más firmemente su contenido (conf. Roxin Claus «Täterschaft und Tätherrschaft», 1975, pág. 60 y sigs.). Autor es, según Welzel, aquel que mediante una conducción consciente del fin, del acontecer causal en dirección al resultado típico, es señor sobre la realización del tipo (conf. «Derecho Penal Alemán», trad. Bustos Ramírez Yáñez Pérez, Santiago 1970, pág. 143), quien dolosamente tiene en sus manos el curso del suceso típico, esto es, no la voluntad del dominio del hecho, sino el voluntario moldeado del hecho (conf. Maurach, Reinhart, trad. Córdoba Roda, Barcelona 1962, T.II pág. 343).

A partir de ese párrafo, Claus Roxin pasó a ser un *best seller* en las facultades de Derecho y las librerías adyacentes a Tribunales.

Los hechos que se juzgan en esta causa son de jurisdicción militar (art. 108 del ordenamiento castrense y art. 10 de la ley 23.049), por lo que corresponde analizar la responsabilidad de los procesados a la luz de las disposiciones del código de Justicia Militar. El art. 513, alojado en el capítulo II «Complicidad» del Título I, del Libro I, del Tratado III, de ese ordenamiento, dispone que en los delitos de jurisdicción militar, la participación será considerada y reprimida según las reglas del Código Penal, salvo los casos expresamente previstos para determinadas infracciones.

De seguido, el art. 514 trae una norma específica que hace excepción a la remisión genérica del artículo anterior. Dice así el aludido texto legal: «Cuando se haya cometido delito por la ejecución de una orden del servicio, el superior que la hubiere dado será el único responsable; sólo será considerado cómplice el inferior, cuando éste se hubiera excedido en el cumplimiento de dicha orden».

Al establecer que en los delitos cometidos en la ejecución de una orden de servicio el único responsable es el superior que la dio, la ley está dando a éste el carácter de autor, ya que no puede haber delito sin autor.

Este concepto de autoría de la ley militar no sigue los lineamientos de la teoría formal-objetiva, toda vez que el superior no realiza ningún acto ejecutivo del tipo penal. Más bien, adopta un criterio material basado en la especial relación de subordinación existente en el ámbito militar.

El estricto cumplimiento de las órdenes hace a la esencia de la institución militar, cuya peculiar estructura y funcionamiento depende de la cabal obediencia del inferior jerárquico y del férreo mantenimiento de la disciplina como valor fundamental.

La seguridad de que la orden va a ser obedecida se refuerza con sanciones a quien no lo haga —delitos de insubordinación (art. 667) y de desobediencia (art. 674)—, y con la prescripción del art. 675 en cuanto estatuye que: «Ninguna reclamación dispensa de la obediencia ni suspende el cumplimiento de una orden del servicio militar».

Dicha disposición supone, asimismo, enrolarse en el criterio del dominio del hecho como pauta delimitadora entre la autoría y la participación, pues se parte de la base de que el superior que imparte una orden que será obedecida domina el curso causal del suceso, ya que de su sola voluntad depende la consumación o no del tipo penal de que se trate, cuya ejecución está a cargo del subordinado.

Esta norma no es tampoco novedosa en el ámbito del derecho penal militar argentino, pues el art. 6° del Código Penal Militar de

1895 decía que: «cuando haya sido violada una ley penal por la ejecución de una orden del servicio, el jefe militar que hubiera dado la orden será el único responsable...»

Abundan con elementos teóricos:

No obstante lo expuesto más arriba, se acepta un supuesto en el que puede coexistir la autoría mediata con un ejecutor responsable. Según Claus Roxin (ob. cit., pág. 242 y sgts.; también en «Sobre la autoría y la participación en el Derecho Penal», en «Problemas actuales de las ciencias penales y la filosofía del derecho», Bs. As. 1970, pág. 59 y sgts.), junto al dominio de la voluntad por miedo o por error, hay que contemplar la del dominio de voluntad a través de un aparato organizado de poder. Lo característico es la fungibilidad del ejecutor, quien no opera como una persona individual sino como un engranaje mecánico. Al autor le basta con controlar los resortes del aparato, pues si alguno de los ejecutores elude la tarea aparecerá otro inmediatamente en su lugar que lo hará, sin que se perjudique la realización del plan total.

«Participan de este criterio, Stratenwerth (Günter, «Derecho Penal», trad. G. Romero, Madrid 1982, pág. 242), Schmidhäuser (Eberhard, «Strafrecht» Allgemeiner Teil, Tübingen 1970, pág. 299) y Jäger («Verbrechen unter totalitärer Herrschaft», 1967, pág. 166 cit. por Zaffaroni, ob. cit., pág. 317 nota 63). Entre nosotros, Bacigalupo («Manual...» cit., pág. 196) y Sierra (art. cit.). Por su parte, Jescheck (ob. cit. pág. 928) piensa que se trata de un caso de coautoría.

Y dejan la puerta abierta para una de las leyes más contradictorias del gobierno alfonsinista:

Enunciadas estas pautas fundamentales, corresponde ahora retornar al tantas veces citado art. 514 del Código castrense, para determinar su incidencia en la solución de la causa.

«La razón por la que dicha norma legal exime de responsabilidad al subordinado por el delito cometido por orden del servicio, no es otra que la aplicación del principio de “obediencia debida”.»

Pero ellos estaban juzgando en ese momento a los ex comandantes en jefe, de modo que dejan de lado la eventual responsabilidad de los ejecutores materiales de los delitos cometidos con el alegado propósito de erradicar a la subversión y se concentran en los reos:

A juicio del Tribunal, para establecer el modo de participación de los procesados carece de importancia el determinar la eventual responsabilidad de los ejecutores. Ello así, pues sean o no responsables quienes realizaron personalmente los hechos, los enjuiciados mantuvieron siempre el dominio sobre éstos y deben responder como autores mediatos de los delitos cometidos. Para fundar debidamente esta aseveración, deben tenerse presente los elementos que seguidamente se analizarán y que conforman las circunstancias concretas de lo que se está juzgando, dado que el concepto del «dominio del hecho» es descriptivo y cobra su sentido frente a una hipótesis empírica determinada.

La gravísima decisión tomada por los procesados de combatir a la guerrilla terrorista al margen de toda prescripción legal y por métodos atroces, fue adoptada cuando las fuerzas armadas ya se encontraban empeñadas en esa tarea y su intervención se encontraba regulada por una serie de disposiciones legales y reglamentarias. El modo ilegal de actuar fue emitido a través de la cadena de mandos regulares y tuvo por virtualidad dejar sin efecto las directivas en vigencia, sólo en los puntos que se opusieran a lo ordenado (lugar de detención, trato al prisionero, inmediata intervención de la justicia militar o civil, o puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional), en todo lo demás, las directivas siguieron rigiendo plenamente.

Los procesados tuvieron el dominio de los hechos porque controlaban la organización que los produjo. Los sucesos juzgados en esta causa no son el producto de la errática y solitaria decisión individual de quienes los ejecutaron, sino que constituyeron el modo de lucha que los comandantes en jefe de las fuerzas armadas impartieron a sus hombres. Es decir que los hechos fueron llevados a cabo a través de la compleja gama de factores (hombres, órdenes, lugares, armas, vehículos, alimentos, etc.), que supone toda operación militar.

En su resolución sobre la causa 2.005, más conocida como «caso Avellaneda», el Tribunal Oral Federal N° 1 de San Martín parte de las premisas de la causa 13 —plan sistemático, orden impartida desde lo más alto, metodología aberrante— pero sostiene que *todos* los miembros de esa estructura militar son *coautores* de los delitos cometidos, porque la cadena de mandos no tiene sólo dos niveles, uno superior dominante y otro inferior dominado, sino una serie de eslabones que son todos por igual imprescindibles para llegar al resultado que se deseaba y que se obtuvo: el exterminio de los

subversivos y de los supuestos subversivos.

Pero además incorpora elementos que en el momento del juicio a los comandantes eran desconocidos, como la documentación archivada en la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires) y descubre que la guarnición Campo de Mayo actuó como un completo cuerpo del ejército, con su propio estado mayor y su cadena de mandos.

Hallado en 1998, durante la primera gestión de Arslanian en el ejecutivo de la provincia, el archivo de la DIPBA es una especie de arcón del terrorismo de Estado planificado y ejecutado con minuciosidad.

La perito Claudia Bellingeri, a cargo del estudio sistemático del archivo DIPBA, acercó al tribunal legajos en los que se demuestra que *antes* del 24 de marzo de 1976 el ejército había intervenido a la Bonaerense y se enseñoreaba en algunas de sus comisarías clave.

El «interventor» policial de Zona Norte designado por el comandante en jefe Jorge Rafael Videla era nada menos que el responsable de Campo de Mayo. Y en los juicios lo admitió el propio comisario general Miguel Ángel Etchecolatz, quien supuestamente sólo dependía del coronel Ramón Juan Alberto Camps.

El *Negrito* Floreal Avellaneda tenía 15 años y estaba durmiendo en la casa que habitaba con sus padres cuando una patota mixta militar-policial lo llevó secuestrado junto a su madre, Iris Etelvina Pereyra de Avellaneda. Su padre, también de nombre Floreal, logró escapar por una ventana trasera y luego por los techos vecinos; era delegado gremial en la planta textil Tensa. Iris y Floreal padre estaban afiliados al Partido Comunista, en tanto el *Negrito* militaba en la Fede, la organización juvenil del PC.

El TOF N° 1 de San Martín, en 2009, recuperó aquello que ya se había probado en 1985 para condenar a los comandantes:

En la causa 13, al analizarse los casos 102 y 103 se afirmó que:

Está probado que Floreal Edgardo Avellaneda fue privado de su libertad el 15 de abril de 1976 en su domicilio de Sargento Cabral 2385 de Vte. López, por un grupo armado que dependía operacionalmente del Ejército Argentino.

Está probado que Floreal Edgardo Avellaneda fue secuestrado por fuerzas que dependían operacionalmente del Ejército Argentino.

Está probado que Iris Etelvina Pereyra de Avellaneda fue privada de su libertad el 15/4/76 en su domicilio de la calle Sargento Cabral 2385 de Vte. López por un grupo armado que dependía operacionalmente del Ejército Argentino.

También está probado que le fueron sustraídos de su domicilio efectos personales.

Está probado que Iris Etelvina Pereyra de Avellaneda fue secuestrada y mantenida clandestinamente en cautiverio por fuerzas que dependían operacionalmente del Ejército Argentino.

Está acreditado que en ocasión de su cautiverio fue sometida a algún mecanismo de tortura.

Durante ese tiempo o parte de él se le impusieron condiciones inhumanas de vida y alojamiento.

Está probado que fue puesta a disposición del PEN el 23/4/76 y recuperó su libertad el 30/6/78.

Todo ello se reafirmó mediante la prueba recibida en la audiencia y se probó, además, que en la madrugada del 15 de abril de 1976, siendo aproximadamente la 1:30 o 2 horas de la madrugada se hizo presente en el domicilio de la Calle Sargento Cabral 2385 del Partido de Vicente López, un grupo de más de seis personas, conformado por militares pertenecientes a la Escuela de Infantería del Comando de Institutos Militares y policía perteneciente a la Comisaría de Villa Martelli, golpeando violentamente la puerta de entrada y preguntando por Floreal Avellaneda padre, quienes luego de producir disparos en la cerradura de la puerta ingresaron, todos portando armas, a la vivienda en la que residían tres familias, una era la del nombrado, su esposa Iris Etelvina Pereyra de Avellaneda y su hijo Floreal Edgardo; la otra compuesta por Azucena Avellaneda, su esposo Pedro J. López, la hija de ambos Alba Margarita y una sobrina, y la tercer vivienda era ocupada por Arsinoe Avellaneda. Que esta última le avisa a su hermano Floreal que venían a buscarlo «los de las tres A», por lo cual éste huye de la casa saltando a la casa de al lado y continuando por los techos. Los ponen a todos contra la pared, se apropian de dinero, una escopeta, una filmadora y un grabador; luego encapuchan y sacan de la casa al menor Floreal y a Iris Pereyra, a quien le vendan los ojos y es introducida en un coche y conducida primero a la comisaría de Villa Martelli, la que dependía operacionalmente de la Escuela de Infantería del Comando de Institutos Militares de Campo de Mayo, donde fue sometida a torturas mediante el empleo de picana eléctrica, oyendo que también torturaban a su hijo. De allí fue llevada a Campo de Mayo, donde le asignan un número y le sustraen el anillo, siendo llevada al centro clandestino de detención ubicado en la Plaza de tiro, denominado «El Campito» o «Los Tordos», donde también fue torturada con picana eléctrica y sometida a un simulacro de fusilamiento, además de serle proporcionadas condiciones inhumanas de alojamiento, permaneciendo hasta el 30 de abril, fecha en la que es trasladada desde Campo de Mayo hasta la Unidad penitenciaria

de Olmos, adonde se la condujo detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Asimismo, que Floreal Edgardo Avellaneda también fue llevado primero a la mencionada comisaría y sometido a torturas y luego al mismo centro clandestino de detención de Campo de Mayo, donde también fue torturado, produciéndole la muerte, siendo arrojado al río y apareciendo su cadáver en la costa uruguaya el 14 de mayo de 1976.

Desde entonces el «Negrito» Avellaneda es un ícono del PC y la *Fede*.

Pese a la documentación y a los testimonios ya abrumadores en 1985, los jueces Larrandart, Milloc y Sagretti decidieron recolectar una prueba más amplia. Hasta aquel año del juicio a las juntas parecía que la función policial, subalterna a la castrense, se había limitado a garantizar «zonas liberadas» para que actuaran impunemente los grupos *operativos* o *de tareas*. Pero la *causa Avellaneda* viene a demostrar que algunas comisarías estaban bajo directo y permanente control de personal militar, en este caso del Comando de Institutos Militares con asiento en Campo de Mayo, lugar que a su vez ofició de reservorio de los presos políticos hasta su *blanqueo* o su *traslado*.

Fue personal del ejército, acompañado por personal policial, el que llevó a la señora Iris de Avellaneda y a su hijo Floreal hasta la comisaría de Villa Martelli, donde pasaron sus primeros días de cautiverio. A tal punto que la señora recuerda haber estado con las manos esposadas alrededor del caño de desagüe de un lavabo, y desde adentro del baño escuchaba que al atender el teléfono el policía de guardia respondía «Comisaría de Villa Martelli, buenas noches».

De ahí los llevaron a Campo de Mayo.

La guarnición de Riccheri y Mosconi, gravemente desnaturalizada con el transcurso de las décadas y la recurrencia de los golpes de Estado, tuvo una readecuación orgánica preparatoria del 24 de marzo de 1976.

La directiva 404/75 del comandante general del ejército, Videla, cuyo objetivo era «La lucha contra la subversión», en el apartado 3 enunciaba:

[...] tiene por finalidad instrumentar el empleo de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Policiales y otros organismos puestos a disposición del Consejo de Defensa para la lucha contra la subversión, de acuerdo por lo impuesto por los Decretos Nro. 2770, 2771 y 2772...

En el punto «Organización» sobre «Elementos orgánicos» aparece Institutos Militares. En el apartado «Ideas rectoras» se refiere a la Brigada MAYO y a su organización, que era:

- Cdo Br: a organizar por el Comando de Institutos Militares y
- FT IIMM: a organizar por el Comando de Institutos Militares.

En el Apéndice 5 se halla la Jurisdicción Guarnición «Campo de Mayo».

A ello se agrega el Plan del Ejército «Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional» de febrero de 1976, que en el punto sobre «Instrucciones de coordinación» establecía las «Jurisdicciones» y determinaba que en el Gran Buenos Aires se asignaba jurisdicción territorial al Comando de Institutos Militares «en los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: San Martín-3 de Febrero-Vicente López-San Isidro-San Fernando-Tigre-Gral. Sarmiento, la que regirá a partir de la hora H-2 del día D», es decir el día del golpe militar.

Y con respecto a la comisaría de Villa Martelli, en cuya jurisdicción fueron secuestrados Iris de Avellaneda y su hijo Floreal, el TOF N° 1 de San Martín comprobó que esa dependencia policial estaba bajo control operacional del Comando de Institutos Militares de Campo de Mayo, Escuela de Infantería, circunstancia que estaba prevista en la Directiva 404/75, la que en el punto 12 sobre «Medidas de Coordinación», en relación a las policías provinciales, determinaba que

[...] las policías que se encuentren emplazadas en la jurisdicción de una Zona de Defensa, a los efectos de la lucha contra la subversión quedan bajo control operacional del respectivo Comandante [y que] la autoridad militar con el asesoramiento policial, formulará los requerimientos de los medios necesarios para la ejecución de cada operación, los que deberán ser satisfechos con carácter prioritario por la autoridad policial pertinente»; [que] los medios policiales afectados a una operación permanecerán bajo control directo de la autoridad militar durante el tiempo que demande el cumplimiento de la misión [y que] durante el desarrollo de sus misiones específicas ejecutarán aquellas acciones contra la subversión, que según la situación local, determine la autoridad militar.

Finalmente, tras citar a Kai Amos, a Jakobs, a Sancinetti y a Righi, entre otros, para sostener el criterio de la coautoría, el TOF N° 1 de San Martín falló, como se sabe, condenando:

- A Santiago Omar Riveros (general de división en el momento de cometer estos hechos, comandante de Institutos Militares) por ser coautor penalmente responsable de los delitos de allanamiento ilegal, en concurso ideal con el de robo agravado por el uso de armas, en concurso real con los de privación ilegítima de la libertad agravado por el uso de violencia —dos hechos—; tormentos, agravados por tratarse de perseguido político respecto de Iris Pereyra de Avellaneda, y homicidio agravado por alevosía y por el concurso de dos o más personas respecto de Floreal E. Avellaneda. La pena establecida fue de prisión perpetua e inhabilitación absoluta y perpetua.
- A Fernando Verplaëtsen (coronel en el momento de cometer estos hechos, jefe de Inteligencia del Comando de Institutos Militares) por los mismos delitos que al anterior, salvo el allanamiento ilegal y el robo. En este caso la pena fue de veinticinco años de prisión e inhabilitación absoluta por igual tiempo.
- A Osvaldo Jorge García (coronel en el momento de cometer estos hechos, director de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo) como coautor penalmente responsable de los delitos allanamiento ilegal, en concurso ideal con el de robo agravado por el uso de armas, en concurso real con los de privación ilegítima de la libertad, agravada por el empleo de violencia —dos hechos— y como partícipe primario de los delitos de tormentos agravados por tratarse de perseguido político respecto de Iris Pereyra de Avellaneda y de tormentos seguidos de muerte respecto de Floreal Edgardo Avellaneda, en concurso real. La pena impuesta fue de dieciocho años de prisión e inhabilitación absoluta por igual tiempo.
- A César Amadeo Fragni (capitán en el momento de cometer estos hechos, con destino en la escuela de Infantería) como coautor de los delitos de allanamiento ilegal y privación ilegítima de la libertad agravada por el empleo de violencia —dos hechos—, y como partícipe primario del robo agravado por el uso de armas. Lo castigaron con ocho años de prisión e inhabilitación absoluta por igual tiempo.
- A Raúl Horacio Harsich (teniente 1° al momento de cometer estos hechos, también con destino en la escuela de Infantería) como coautor penalmente responsable de los delitos de allanamiento ilegal, privación ilegítima de la libertad agravada por el empleo de violencia —dos hechos—, y como partícipe primario del robo agravado por el uso de armas. Se le aplicó una pena de ocho años de prisión e inhabilitación absoluta por igual tiempo; y
- A Alberto Aneto (comisario al momento de cometer estos hechos, a cargo de la comisaría de Villa Martelli) como coautor penalmente responsable de los delitos de allanamiento ilegal privación ilegítima de la libertad agravada por el empleo de violencia —dos hechos— y tormentos agravados por tratarse de perseguido político, respecto de Iris Pereyra de Avellaneda; y como partícipe primario de tormentos agravados por tratarse de perseguido político respecto de Floreal Edgardo Avellaneda más el robo agravado por el uso de armas, en concurso real. Le impusieron una pena de catorce años de prisión e inhabilitación absoluta por igual tiempo.

Esta causa precede a la que verdaderamente nos conduce al tema del inicio y nos permite comprender la relación entre militares y policías, el radio de acción de la Zona IV. La causa Avellaneda prueba que las comisarías quedaron intervenidas por el ejército, que los policías locales —y particularmente los oficiales de calle— actuaron como guías de los militares indicándoles cuáles eran las personas «sospechosas» y dónde podían desembarazarse de los cadáveres, que en las comisarías se negaba información sobre los detenidos «por orden militar» y que la Zona IV involucró a todas las unidades de Campo de Mayo.

Entre tantas virtudes, sin embargo, la causa Avellaneda también tuvo una contra: apuntó las miradas hacia el aire y el agua. Nos distrajo de la tierra y el fuego, los otros elementos de los que se valieron los represores para ocultar las pruebas.

El lente de la historia es como un teleobjetivo que achata las figuras y las hace aparecer en un mismo plano, sin profundidad ni distancia entre ellas. Pero ese brevísimo lapso histórico que va de 1973 a 1976 es de tal riqueza y de tal variedad de componentes que cada uno de sus días merecería un libro aparte.

La renuncia de Cámpora, el asalto al poder del lopezreguismo, la muerte de Perón, Isabel en la presidencia, la Triple A, miles de muertos, atentados, provincias intervenidas... y un final advertido desde el comienzo.

El 15 de enero de 1973, cuando ya era irreversible el proceso electoral que desembocaría en el triunfo del Frejuli, los 52 generales en actividad del ejército suscribieron un «Parte» de cinco puntos elaborado por la Junta de Comandantes que integraban Lanusse, Gnani y Rey:

Frente a los hechos de violencia que siguen enlutando a la familia argentina; ante la complacencia y abierta tolerancia que sus autores e instigadores reciben de algunas tribunas políticas y declaraciones públicas, y frente a expresiones y actitudes que implican el desconocimiento de elementales normas de convivencia democrática, incompatibles con las leyes fundamentales que rigen la vida de la Nación, la Junta de Comandantes en Jefe considera oportuno hacer conocer a la ciudadanía su pensamiento en relación con el proceso de institucionalización, haciendo pública su decisión de:

- 1) Asegurar su inquebrantable propósito de sostener la continuidad del proceso político y de aceptar y acatar el pronunciamiento que manifieste la ciudadanía en las urnas, exigiendo que todos los que participen en él cumplan con la Constitución y las leyes vigentes de aplicación;
- 2) Respalda y sostener en el futuro la total vigencia de las instituciones republicanas, asegurando una auténtica democracia que permita el ejercicio de los derechos de los habitantes y el goce pleno de la libertad;
- 3) Asegurar la independencia e inamovilidad del Poder Judicial, con garantía de los principios, declaraciones y derechos constitucionales;
- 4) Descartar la aplicación de amnistías indiscriminadas para quienes se encuentran bajo proceso o condenas por la comisión de delitos vinculados con la subversión y el terrorismo;
- 5) Compartir las responsabilidades dentro del gobierno que surja de la voluntad popular, con los integrantes del gabinete nacional, según la competencia que fijen las leyes y demás disposiciones, en especial lo que hace a la seguridad interna y externa, respetando las atribuciones constitucionales para la designación de los ministros por parte del futuro gobierno, la que deberá ser realizada de manera como la establecen la ley y su reglamentación.

De esos 52 generales que firmaron el Parte —un condicionante, una advertencia, una cláusula gatillo para el próximo gobierno—, diez todavía estaban en actividad el 24 de marzo de 1976 y ejecutaron la sentencia: Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Carlos Guillermo Suárez Mason, Ramón Genaro Díaz Bessone, Luciano Benjamín Menéndez, Osvaldo Azpitarte, Santiago Omar Riveros, Diego Urricariet, Leopoldo Fortunato Galtieri y Enrique Laidlaw.

Lo primero que hizo el gobierno de Cámpora —con pleno apoyo de la oposición radical y de la Alianza Popular Revolucionaria de Oscar Alende— fue liberar a los presos políticos y eliminar la Cámara judicial que se encargaba de los delitos subversivos, conocida como «el Camarón».

El 25 de mayo de 1973, día de la asunción del gobierno camporista, el secretario general del Movimiento Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, se presentó en la cárcel de Devoto a exigir la liberación inmediata de los presos y una rendición de cuentas por parte de las autoridades carcelarias al no haber procedido antes a ese acto «reclamado por el pueblo y sus representantes». En efecto, el Congreso sancionó esa misma noche una Ley de Amnistía. Y para endosar las palabras de Abal Medina estuvo a su lado, en Devoto, el flamante diputado nacional Diego Muniz Barreto.

Tras el golpe de 1976, Abal Medina tuvo que refugiarse en la embajada de México, sobre la calle Arcos de la Capital Federal, y tras vivir durante años en condiciones humillantes junto a otras seis familias —entre ellas la del propio Héctor Cámpora— logró partir al exilio en México.

Muniz Barreto tuvo otro destino.

A Diego Muniz Barreto se lo podía considerar un hombre de campo, si bien algunos negocios lo obligaban a permanecer en Buenos Aires más tiempo del que él hubiera deseado. Pero había un lugar a medio camino que le encantaba: ahí tenía una chacra, una buena parrilla y una bodega que era al mismo tiempo objeto de envidia y de disfrute de sus amigos: Escobar.

El miércoles 16 de febrero de 1977 a eso de las seis de la tarde Muniz Barreto volvía de la

Capital junto con su colaborador y amigo Juan José Fernández. Era verano, pensaba seguir hacia su chacra y comer a la noche con Fernández y otros «caedores», de modo que se detuvo en una carnicería de su querido pueblo de Escobar a fin de comprar «algo para tirar a la parrilla». El negocio estaba a cuatro cuadras de la comisaría. En eso estacionó junto a la vereda un Mercedes Benz 220 color bordó; su único ocupante bajó del auto, entró a la carnicería, empuñó un arma de fuego y le ordenó al dueño del negocio que palpara de armas a los dos clientes que tenía delante del mostrador. Luego dijo que era policía, a pesar de que estaba vestido de civil y el coche no tenía identificación alguna, y les ordenó a Muniz Barreto y Fernández que lo siguieran en el auto de ellos —un Fiat 128— hasta la comisaría.

De Escobar, Muniz Barreto y Fernández fueron trasladados —siempre en su propio vehículo— a la comisaría de Tigre, y de Tigre los llevaron a Campo de Mayo. Allí estuvieron cautivos durante dieciséis días. Los últimos tres fueron de tortura constante para Muniz Barreto, mientras Fernández, encadenado de pies y manos y con una capucha cubriéndole la cabeza, escuchaba sus gritos de dolor. Les robaron dinero nacional y algunos dólares que habían comprado para un negocio. Los llevaron hasta una barranca del Paraná en la provincia de Entre Ríos, los doparon y los tiraron al agua, con la certeza de que morirían ahogados. Sólo murió Muniz Barreto; Fernández logró salir del agua, llegó hasta una estación de servicio, hizo una declaración detallada ante escribano público sobre lo que había padecido junto a su jefe y amigo y se fugó al Brasil.

Si se quiere, una «anécdota» más de los grupos de tareas de la dictadura. Pero este episodio ilustra la relación íntima que había entre Patti —el conductor del Mercedes Benz, por si alguien no lo sospechaba— y los desaparecidos de Campo de Mayo.

En la zona de Escobar, Garín, Maquinista Savio, Matheu, Maschwitz y Campana, Patti era *el guía*. Así lo entendió el Tribunal Oral Federal N° 1 de San Martín, integrado por la doctora Lucila Larrandart (presidenta), el doctor Héctor Omar Sagretti y la doctora María Lucía Cassaín, cuando el 14 de abril de 2011 condenó a Luis Abelardo Patti a las penas de prisión perpetua e inhabilitación absoluta y perpetua por su «participación primaria» en la privación ilegal de la libertad, los tormentos y el asesinato de Muniz Barreto.

Idénticas penas les correspondieron al general Santiago Omar Riveros —titular del Comando de Institutos Militares en 1977—, al general Reynaldo Benito Antonio Bignone, segundo comandante del CIM, y al teniente coronel Martín Rodríguez. ¿Quién era este Martín Rodríguez? Según el tribunal:

[...] el imputado prestó servicios en la época del hecho en la Escuela para los Servicios y Apoyo de Combate —ESPAC— General Lemos y en la División Inteligencia dependiendo del Comando de Institutos Militares con asiento en Campo de Mayo durante 1976 y 1977. Que por ello participó en los hechos que damnificaran a Muniz Barreto y a Fernández; que fue subordinado de Verplaetsen, quien fuera Jefe del Departamento de Inteligencia II, dependiendo del Comando de Institutos Militares durante dichos años.

Que la actividad del área de inteligencia cumplía una función fundamental para la obtención de información, mediante la imposición de torturas, vejaciones y trato inhumano a las víctimas, que tenía fundamental importancia para permitir la individualización y posterior captura de los elementos supuestamente subversivos, señalando asimismo que el traslado de detenidos era decidido por personal de inteligencia del Batallón 601 de Campo de Mayo.

Que el personal del Departamento de Inteligencia II del Comando de Institutos Militares de Campo de Mayo y los del Batallón de Inteligencia 601 actuaban conjuntamente bajo la órbita de decisión del titular de la Zona de Defensa IV, siendo que la función militar asignada a Rodríguez implicaba el conocimiento y la disposición de los métodos utilizados para obtener la información con la que se abastecía a la dependencia donde prestaba servicio, para a su vez retransmitirla a las diferentes dependencias destinadas a ubicar a los supuestos subversivos y detenerlos.

Que por ello debe responder de las privaciones de libertad, de las torturas, del homicidio de Muniz Barreto y de la tentativa de homicidio de Fernández, así como del robo sufrido por éste, considerándolo coautor de los delitos de privación ilegal de la libertad agravada por abuso funcional, violencia y amenazas, reiterada en dos oportunidades; tormentos reiterados en dos hechos agravado por ser las víctimas perseguidos políticos; robo agravados por haber sido cometido en despoblado y en banda respecto de Fernández; homicidio calificado por alevosía y por el concurso premeditado de dos o más personas en relación con Muniz Barreto y tentativa de homicidio con iguales calificantes respecto de Fernández, todos en concurso material, aplicando los arts. 144 bis inc. 1° y último párrafo de la ley 14.616, en función del art. 142 bis inc. 1° y 5 de la ley 20.642; art. 144 ter, 2° párrafo de la ley 14.616; art. 164, primer párrafo de la ley 1.117 y 166 inc. 2 y 80 inc. 2 y 6 y art. 42 y 55 CP como coautor art. 45 CP.

De modo que treinta y cuatro años después, el TOF N° 1 de San Martín corroboró la existencia de una cadena de responsabilidades penales que bajaba desde el Comando de Institutos Militares de Campo de Mayo hasta las comisarías y subcomisarías ubicadas dentro de la Zona IV. Y que Patti fue capaz de identificar detrás de la vidriera de una carnicería a «alguien que les podrá interesar a los muchachos» por haber colaborado en la liberación de presos políticos el 25 de mayo de 1973. Efectivamente, a «los muchachos» de Campo de Mayo les interesó, y no sólo por aquel episodio sino porque con un poco de esfuerzo podían sacarle unos mangos, ya que era un hombre rico.

Belén de Escobar es una apacible ciudad ubicada a 50 kilómetros de la Capital Federal, cabecera de un municipio de 303 kilómetros cuadrados constituido además por las localidades de Matheu, Ingeniero Maschwitz, Maquinista Savio y la más poblada de todas: Garín.

Según el historiador aficionado Federico Kirbus, frecuente colaborador de las publicaciones del Automóvil Club Argentino, devoto de la Patagonia y fanático de la Ruta 40, fue aquí donde Pedro de Mendoza fundó por primera vez la «Ciudad de la Trinidad», luego Santa María de los Buenos Ayres, en 1536. Sea cierto o no, lo incontrastable es que estas barrancas sobre el río Paraná de las Palmas, con albardones firmes y buen calado, debían resultar más propicias al desembarco de naves a vela que las cenagosas márgenes del Río de la Plata.

Tras la segunda (o tercera, según Kirbus) fundación de Buenos Ayres, don Juan de Garay distribuyó las tierras «conquistadas» entre sus colaboradores inmediatos. «Suertes principales» o «Suertes de estancia» se denominaban esas asignaciones territoriales, que en este caso se hicieron tomando Punta Indio como límite al sur y Zárate hacia el norte. Lo que hoy es Belén de Escobar le fue entregado en «suerte» a don Pedro de Savas y Espeluca; la zona actual de Matheu le correspondió a Juan de Garay «El Mozo», hijo natural del fundador; lo que ahora es Garín le fue asignado en «suerte» a don Francisco Pereyra, y la región de Maquinista Savio fue la «suerte» de don Alonso de Escobar.

En realidad era tierra de guaraníes, disputada cada tanto con los carucas que venían de las islas.

En el siglo XVIII, la región ya era conocida como «los bañados de Escobar» o «los pagos de Escobar», con esporádicas postas para el recambio de caballos, de modo que cuando llegó el ferrocarril no fue extraño que a la estación se le impusiera sin vueltas el nombre de «Escobar».

Con el ferrocarril llegaron los colonos extranjeros: italianos, portugueses y españoles, todos con habilidad para el cultivo de la tierra.

Y una viuda chupacirios que había heredado unas cuantas hectáreas alrededor de donde se instaló la estación ferroviaria, con la llegada del primer tren vio la oportunidad de multiplicar los beneficios de la herencia: decidió lotear ochenta manzanas, preservando dos para sendas plazas públicas y otra para la erección de una iglesia en homenaje a la natividad del señor Jesús. La viuda era fanática de los pesebres, le enternecían las figuras del niño, los animalitos y esos padres acongojados. Ella se llamaba Eugenia Tapia de Cruz, como casi no podía ser de otra manera, y el 4 de marzo de 1877, día del remate público de las ochenta manzanas, dispuso que la ciudad emergente debía llevar por nombre Belén de Escobar. De manera que hoy existe Belén de Escobar, cabecera del partido de Escobar escindido del partido de Pilar en 1959; existe también la iglesia de la natividad del señor; y existe la calle Eugenia Tapia de Cruz, una de las dos más importantes de la ciudad porque tiene doble circulación para el ingreso y el egreso de vehículos desde y hacia la ruta Panamericana.

Escobar, como se llama popularmente a la ciudad fundada por doña Eugenia, tiene sus encantos naturales en la zona de islas sobre el Paraná de las Palmas y en la costa del río Luján. La acción del hombre le agregó atractivos: parques arbolados en Ingeniero Maschwitz, bellísimos viveros tanto en la propia cabecera municipal como en la región de Matheu, un espectacular Parque Japonés donado

por la comunidad de ese origen al cumplir cuarenta años de su radicación en la ciudad, quintas de descanso y quintas de producción de frutas y hortalizas; por supuesto que también le propinó desastres ambientales como las fábricas de Garín, donde hace 100 años se instaló la primera planta de ensamblado de automóviles Ford fuera de los Estados Unidos y en sus inmediaciones creció enmarañadamente un parque industrial compuesto al principio de autopartistas y luego de todo aquel que quisiera prenderse a los regímenes de promoción impositiva.

El 98 por ciento de las viviendas del municipio carece de cloacas, la mortalidad infantil supera en un 9 por ciento el promedio provincial y ahora toda la región aguarda el impacto del más ambicioso emprendimiento inmobiliario de América Latina, tal como se presenta en los folletos: Nordelta II, cuatro veces más grande que el Nordelta I de Tigre.

Belén de Escobar —vamos a hacerle una concesión semántica a la viuda— es una ciudad de tránsito caótico que sin embargo duerme la siesta. Tiene un comercio intenso que cierra a las 13 y reabre a las 17. Las casas de venta de ropa, calzado, accesorios y artículos para el hogar sobrellevaron bastante bien la instalación de competencias fortísimas como la del Maschwitz Mall y el Portal Escobar, dos *shoppings* de alta gama, el primero en el kilómetro 40 de la Panamericana y el segundo contiguo al hipermercado Jumbo y al Easy Center, en el kilómetro 50, sobre la colectora Oeste. Conviven casas coloniales con chalés «estilo americano» y dos o tres edificios de altura. La desidia y la corrupción son males endémicos y empañan todas las administraciones escobarenses, tal el gentilicio. Hay una estatua —o hasta tres— de la virgen en cada plaza, pero la iglesia está siempre vacía. En fin: las contradicciones de cada pueblo, a tal punto que los tomates producidos en Matheu... van al frigorífico, luego al Mercado Central y ahí los compran los verduleros que los traen de vuelta mucho más caros y por supuesto menos sabrosos.

No hay un mercado concentrador de frutos y hortalizas de la región.

A ningún intendente se le ocurrió la idea, quizá porque al Jumbo no le conviene o porque los quinteros bolivianos no tienen intenciones de hacer una vaquita y «aceitar» el expediente.

Tampoco está explotado el turismo a pesar de que las costas y las islas están menos contaminadas que las de Tigre o San Fernando. Y la gastronomía es francamente horrorosa; por suerte, a pocos kilómetros por la Ruta 25, están los restaurantes de Pilar y se pueden pedir buenos vinos y buenos platos. En Escobar, ni un pancho con Coca.

«A la gente de por acá no le gusta comer afuera», es la explicación más difundida para esta ausencia de placeres para el paladar.

Y en eso llegó Luisito

Es como si Yiya de Murano hubiera declarado: «Prefiero que me digan envenenadora antes que mala repostera», mientras les ponía cianuro a las *cookies*. El subinspector retirado Luis Abelardo Patti proclamaba, a mediados de los años noventa, en plena década de amnesia social y venalidad gubernamental: «Prefiero que me digan torturador y asesino antes que corrupto».

No sé si a Yiya de Murano se le quemaban de vez en cuando las masitas o le salían demasiado pálidas, pero lo cierto es que el subcomisario Patti era, a la vez, torturador, asesino y corrupto.

De los dos primeros ítems se encargó el TOF N° 1 de San Martín, avalado luego por la Cámara Nacional de Casación Penal y por la Corte Suprema de Justicia. Del tercero, la prensa y (minúscula parte de) la oposición política de Escobar en los tiempos de Patti intendente.

En realidad, Patti fue un policía corrupto antes de que sus vecinos lo eligieran para ser, además, un intendente corrupto.

El adjetivo que mejor lo define es *sádico*. Tuvo una infancia infeliz en su pueblo de Baigorrita, sobre el límite entre General Viamonte y Junín. El cuadro: padres de modestísimos ingresos, él escasamente dotado para el estudio (con gran esfuerzo *de sus maestros* pudo terminar la escuela primaria) y una adolescencia acomplexada que transcurrió en gran parte pedaleando una bicicleta como repartidor de pan. Los conflictos internos de la familia no eran nada comparados con los problemas hacia fuera que provocaba la conducta violenta del que ya era conocido como «Luisito», por lo petiso, o «El Loco», por lo imprevisible. El colmo llegó aquella Nochebuena en que Luisito — ya de 16 años— no tenía ni un peso para comprar petardos o bengalas como sus vecinos-contrincantes del barrio. Decidió que a pesar de todo se divertiría con su propio espectáculo de pirotecnia: agarró un gato, lo empapó con alcohol y le prendió fuego. Cuando el pobre animal terminó de agonizar, en el patio de la casa donde se «celebraba» en familia, una tía le sugirió a la madre: «¿Por qué no lo inscribís en la escuela de policía? Ahí te lo van a tener cortito, se va a ganar unos pesos y en un par de años sale con un trabajo fijo...»

Egresó en 1970 y lo destinaron a la zona de Pilar y Escobar. Bingo: era la zona elegida por la guerrilla urbana trotskista y peronista para recaudar fondos a través del asalto a bancos, interceptación de camiones blindados y secuestro de empresarios.

Un año antes, a principios de 1969, el Ejército Revolucionario del Pueblo, liderado por Roberto Mario Santucho, había alterado la placidez de Belén de Escobar con un asalto relámpago a la sucursal del Banco Provincia ubicada, como ya lo hemos dicho, sobre la mismísima plaza principal. «Los guerrilleros», como se los llamaba todavía, antes de que se impusieran las denominaciones «terroristas» y «subversivos», embolsaron 213.000 dólares de un solo saque.

Las organizaciones peronistas, en tanto, reservaron la zona para asestar su tercer gran golpe de «presentación en sociedad»: fue en Garín, localidad luego recurrente para las andanzas de Patti y su pandilla, el 30 de julio de 1970 y estuvo a cargo de un comando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Coparon la oficina de ENTel (teléfonos públicos), la casa de un radioaficionado, la comisaría, la estación de tren y finalmente también la ligó la sucursal del Banco Provincia. Participaron treinta y seis guerrilleros: veinticuatro varones y doce mujeres. Huyeron con un botín que los medios de la época cifraron en torno a los 150.000 dólares.

El primer día de ese mismo mes de julio, los Montoneros habían copado el pueblo cordobés de La Calera, en las narices del tercer cuerpo de ejército y a sólo 16 kilómetros de la capital provincial,

pero las fallas organizativas hicieron fracasar la pretendida demostración de fuerza.

Y el 1º de junio habían fusilado-ajusticiado-asesinado, táchese lo que no corresponda, al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, secuestrado en su domicilio 48 horas antes, en coincidencia con el «Día del Ejército».

En septiembre de ese mismo año 1970 el ERP asaltó la comisaría 24ª de Rosario, mató a dos policías y se llevó una considerable cantidad de armas.

No habían recuperado su tamaño habitual los títulos de los diarios cuando las FAR dieron su segundo golpe en la «zona de Patti»: el 29 de abril de 1971 a las seis de la tarde y a bordo de dos camiones que acababan de robar, emboscaron en la Ruta 8, a la altura de Pilar, un Unimog del ejército que llevaba armas y explosivos a Campo de Mayo. Con una ráfaga de ametralladora mataron al oficial que estaba a cargo del vehículo, el teniente Mario César Azúa, de 29 años, y dejaron parapléjico al conscripto que lo manejaba, Hugo Alberto Vacca, de 21. Vacca murió cuatro años después de ese episodio, sin haber recuperado la movilidad ni el habla.

Los guerrilleros se alzaron con un pequeño arsenal de 193 pistolas calibre 45, 455 cargadores de repuesto, dos ametralladoras PAM y tres fusiles automáticos FAL.

Sin embargo el golpe más provechoso para el ERP, y el que mejor describe el «clima de época», fue el secuestro del empresario norteamericano Victor Samuelson, gerente de la Esso, el 3 de diciembre de 1973.

En Campana, jurisdicción de «Luisito».

Samuelson había llegado pocos meses antes a la Argentina. Algunos de sus captores, que todavía viven, lo retratan como un hombre joven (no llegaba a los 40 años), alto, bonachón con el personal y que trataba de integrarse a las costumbres criollas.

—Lo primero que aprendió fue «macanudo». Le encantaba la palabra «macanudo» —cuenta uno de los secuestradores.

Andaba sin custodia y se perdía en los bares de marineros de Campana. Presa fácil. Le prepararon una celda especialmente construida para él en Zárate y ahí lo retuvieron durante poco más de tres meses. Lo gracioso es que el comandante Roberto «Roby» Santucho calculó que podrían pedir por el Gringo un rescate de 5 millones de dólares. Ojo: 5 millones de dólares de 1973, no sabría establecer la equivalencia pero debían ser como 100 millones de ahora. Reunido con su estado mayor, el santiagueño instruyó al negociador oficial del ERP: «Pediles 5 millones, rápido y en billetes de 100».

El negociador era el «Turco» Al. Le dieron el teléfono de contacto y como buen árabe dedujo: «Si quieren 5, tengo que pedir 20 para poder negociar».

Los norteamericanos ni chistaron. Sólo pidieron algo de tiempo ya que estaban prácticamente en vísperas de Navidad y podrían surgir trabas administrativas. OK, el Turco Al les concedió tiempo. Mientras tanto, el Gringo Samuelson tranquilizaba a sus captores:

—Macanudo, muchachous, todo saldrá bien. Macanudo.

El Gringo resultó sobrino o algo así del mismísimo Rockefeller. La Esso estaba dispuesta a pagar lo que les pidieran, pero el ejército exigía participar de las negociaciones para ver si les echaba el guante a los guerrilleros. O para *morder* algo del rescate. Ya avanzado el mes de marzo, Santucho le dio la orden terminante al Turco: basta de charla, si no pagan, liquidamos al Gringo.

—Si no pagan esta tarde, mañana les mandamos las orejas de Samuelson —retransmitió a su modo el Turco, y colgó.

La última cifra de la que habían hablado eran 14 millones de dólares. Esa misma tarde, en un camión de mudanzas, llegaron los 14 millones en billetes de 100. Era el 13 de marzo de 1974.

«El Loco» o «Luisito» *la tuvo clara* desde un primerísimo instante: bien aprovechado, ese clima social era un filón. Lo importante era ganarse fama de «duro» desde el comienzo. Y lo hizo tan bien

que para ese año crucial de 1973 ya lo habían ascendido a subinspector.

Su tarjeta de presentación fueron «los tres pendejos colgados de la soga». Una vecina de Matheu llamó a la policía porque tres adolescentes habían entrado a su casa y le habían robado un dinero que guardaba en la mesa de luz. El flamante oficial de calle salió en su propio auto a buscar a los *precoces delincuentes*, como diría la prensa seria. Sabía dónde podría encontrarlos. Rumbeó para el lado del río hasta llegar a un boliche tipo pulpería, con una mesa de billar adentro y un metegol afuera, debajo de un sauce. Luisito vio a tres mocosos jugando en el metegol de afuera, bajó del auto y los quemó a tiros, sin decirles ni una palabra. Los pibes quedaron colgados del metegol «como ropa en la soga», según la descripción del propio Luisito cuando estuvo de vuelta en la comisaría. La situación se tornó un tanto desagradable cuando la vecina damnificada tuvo que ir a identificar a los malhechores: ninguno se parecía siguiera a los que la habían asaltado. «Saquen a esta vieja de mierda de acá», ordenó Luisito, y la mujer supo que en ese momento comenzaban sus verdaderos problemas. Así nació su fama de «duro», por usar un eufemismo cómplice.

Cuando se produjo el golpe de 1976 «Luisito» acumulaba una larga ristra de investigaciones administrativas internas por los siguientes delitos:

- Apremios ilegales, atentado, resistencia a la autoridad y cuádruple homicidio en riña.
- Privación ilegal de la libertad, apremios ilegales y hurto.
- Tentativa de robo, atentado, resistencia a la autoridad, abuso de armas y homicidio en riña.
- Atentado, resistencia a la autoridad, abuso de armas, doble homicidio en riña y tenencia de arma de guerra.
- Tentativa de robo, atentado y resistencia a la autoridad, lesiones graves en riña, privación ilegal de la libertad y robo de automotor calificado.

Resulta asombrosa la coincidencia entre la llegada de Patti y la aparición de cadáveres calcinados en Escobar y sus inmediaciones. Según los archivos de la DIPBA rescatados por la perito Claudia Bellingeri, en el legajo 5.242 se registra un hallazgo de restos humanos incinerados el 3 de noviembre de 1974 en el Camino Isleño que va desde la entrada al barrio El Cazador hasta el río Luján; el cadáver tenía dos heridas de bala en cráneo y cinco en el cuerpo. El legajo 3.151 del 4 de abril de 1975 advierte sobre la aparición de un cadáver masculino totalmente carbonizado y con los miembros amputados en la zona del camino «La Balsa», también zona aledaña al barrio El Cazador. En el legajo 3.851 del 30 de noviembre de 1975 aparece asentada la aparición de otro cadáver masculino en un baldío, carbonizado, con las manos atadas en la espalda, según describe el personal del destacamento Garín que tuvo a su cargo la verificación del suceso. El legajo 4.435 del 12 de diciembre de 1975 documenta la aparición de dos cadáveres también carbonizados en Escobar, con varios impactos de bala, manos atadas en la espalda, ojos vendados y heridas de bala. El legajo 4.994 del 4 de febrero de 1976 se refiere al hallazgo de ootro cadáver NN, previsiblemente carbonizado y por supuesto que con las manos cortadas, en el camino a Cardales por la vieja Ruta 9, próxima al río Luján. Y por fin el legajo 5.504 dice *1976 cadáver carbonizado en Escobar*, entre otros.

Los propios compañeros hablaban de la «marca registrada» de «Luisito».

Vale decir, en esos tres años Patti hizo todo lo necesario para que personas poderosas fijaran sus ojos en él.

Alfredo Yabrán, Gregorio Pérez Companc y Miguel Etchecolatz, se llamaron algunas de esas personas. Muy, muy poderosas, cada una en lo suyo. A tal punto que Goyo Pérez Companc disfrutaba en aquel momento de una fortuna de más de 6.000 millones de dólares, evaluada como la más importante de la Argentina.

A lo largo de su carrera como miembro de la Bonaerense, Patti acumuló estos antecedentes, según el Centro de Estudios Legales y Sociales:

- El 7 de diciembre de 1973, «Día del Policía», accede al premio «Al mérito» (una medalla de plata y un diploma de honor) por acto destacado del servicio.
- El 9 de enero de 1974, la Jefatura lo declara exento de sanciones disciplinarias en el sumario instruido por apremios ilegales, «al no haber transgredido disposiciones vigentes».
- El 15 de abril de 1975, una resolución de la Jefatura lo declara exento de sanciones en el sumario instruido por «atentado, resistencia a la autoridad y cuádruple homicidio en riña», de nuevo «por no haber transgredido disposiciones vigentes».
- El 15 de octubre de 1975, la Jefatura considera oootra vez que no ha transgredido las normas vigentes en el sumario instruido por «atentado, resistencia a la autoridad y homicidio en riña».
- El 12 de noviembre de 1976, la Jefatura confirma que no ha transgredido disposiciones vigentes en un nueeevo sumario por «Privación ilegal de la libertad, apremios ilegales y hurto».
- El 7 de diciembre de 1975, «Día del Policía» como ya sabemos, se hizo acreedor al premio «Estímulo».
- El 30 de marzo de 1977 queda ¡sorpresa! nuevamente exento de sanción en el sumario por «Tentativa de robo, atentado, resistencia a la autoridad, abuso de armas y homicidio en riña».
- El 23 de mayo de 1977, la Jefatura ¡lo felicita! por haber protagonizado un *acto destacado de servicio*, el 19 de febrero.
- El 22 de julio de 1977 se le inicia un enésimo sumario por «Atentado, resistencia a la autoridad, abuso de armas y homicidio triple».
- El 5 de agosto de 1977, la Jefatura *lo vuelve a felicitar* por haber participado en la persecución de tres delincuentes que habían ingresado a la quinta de fin de semana del oficial inspector Ricardo Santo. En el enfrentamiento murieron los tres pretendidos intrusos. (Este párrafo merece una traducción o puesta en paralelo con el anterior: mató a tres personas de manera irregular y le iniciaron un sumario. Pero supuestamente esas tres personas habían intentado robar en la quinta de un comisario. Por lo tanto estuvieron bien ultimadas.)
- El 12 de diciembre de 1980, el Jefe de Policía lo felicita otra vez por haber participado de un operativo en el que mueren dos delincuentes, supuestos responsables de ocho asaltos a mano armada.
- El 22 de abril de 1981, queda sin sanción en el sumario iniciado por lo que ya saben: «Atentado y resistencia a la autoridad y doble homicidio en riña».
- El 24 de junio de 1981, se le inicia sumario por «Atentado y resistencia a la autoridad y doble homicidio en riña».
- El 12 de diciembre de 1983 queda exento de sanción en el sumario instruido por «Atentado, resistencia a la autoridad, abuso de arma, doble homicidio en riña y tenencia de arma de guerra» por —previsible— «no haber transgredido disposiciones reglamentarias vigentes».
- El 30 de diciembre de 1985, queda libre de sanción en el sumario iniciado por «Apremios ilegales».
- El 7 de septiembre de 1988 se le inicia un nuevo sumario por «Tentativa de robo, atentado y resistencia a la autoridad, lesiones graves en riña, privación ilegal de la libertad y robo de automotor calificado».
- El 30 de enero de 1989, a que no adivinan: queda exento de sanción en el sumario por «Tentativa de robo, atentado, resistencia a la autoridad, lesiones graves en riña, privación ilegal de la libertad».
- El 23 de febrero de 1989 la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declara que «vería con agrado» que el Poder Ejecutivo dejara constancia en el legajo del causante el *reconocimiento oficial* por su actuación en los hechos del 23 de enero de 1989 en el Regimiento de Infantería 3 de La Tablada.
- El 30 de enero de 1990 se le inicia el chiquicentésimo sumario por «atentado y resistencia a la autoridad y homicidio en riña».
- El 24 de octubre de 1990 *la superioridad* lo declara en disponibilidad preventiva.
- En diciembre de 1991 la superioridad decreta que esa disponibilidad preventiva será goce de sueldo.
- Apenas enterado de la novedad, se desvincula de las filas policiales bonaerenses para asumir la investigación del asesinato de la adolescente María Soledad Morales en Catamarca, por encomendación del presidente Carlos Saúl Menem.

Claro: con semejante currículum, cómo no lo iban a elegir intendente.

Ninguna de estas «hazañas» había pasado inadvertida, y en tal caso el propio Patti se hubiera encargado de hacerla llegar a los medios. O difundirla él mismo en cualquiera de los programas que lo presentaban como una estrella: desde los *talk-shows* de Lía Salgado hasta los almuerzos de Mirtha Legrand, pasando por los espacios «serios» de Mariano Grondona, Marcelo Longobardi y Bernardo Neustadt.

Creo que comparto lo de muchos, aunque no seamos mayoría: me resulta comprensible el triunfo electoral de Menem en 1989. Entre paros injustificables y asonadas reivindicatorias del genocidio habían dejado sin banderas al alfonsinismo, el candidato radical Eduardo Angeloz parecía más deudor de los Alsogaray que de Alem e Yrigoyen, el voto veleta de 1983 buscaba nuevos vientos y el discurso del PJ era atractivo para la gilada: salarizado, revolución productiva, recuperación de las Malvinas «a sangre y fuego»... Lo que nunca voy a entender —y no creo que haya forma de explicarlo ni de comprenderlo— es el voto de 1995: ya no quedaba espacio para fanfarronadas al estilo Facundo Quiroga; ya nos había despojado de YPF, Aerolíneas, Gas del Estado, ENTel, los

ferrocarriles y toda otra empresa pública rentable; ya nos había hecho quedar mal con los peruanos —los únicos que nos ofrecieron armas durante la guerra del Atlántico Sur y propusieron una solución factible, que dejaba a salvo la dignidad argentina y el principio de soberanía sobre los archipiélagos australes—; ya había despedido del mercado laboral a más de 7 millones de trabajadores calificados; ya había destrozado los sistemas públicos de salud y de educación... y lo reeligieron Presidente.

A una escala muy menor, los escobarenses *compraron* el discurso de «mano dura» del subcomisario Patti —bien que avalado por el propio Menem— esa primera vez, en 1995, ... pero lo reeligieron en 1999. Y como si fuera poco, votaron al *sucesor designado* en 2003.

Completa.

En Escobar, a Patti ni se lo menciona. Algo parecido ocurrió en Alemania con Hitler inmediatamente después de la SGM. Con Menem no sucede lo mismo: de tanto en tanto aparece algún desinhibido que proclama casi provocativamente «yo lo voté». En Escobar, del «voto a Patti» no se habla. Ni los muchos que lo votaron ni los pocos que se cuidaron de hacerlo.

Pero el asesino ganó con el 73 por ciento de los votos en 1995: sacó muchos más que el propio Menem.

Los comerciantes de la avenida Tapia de Cruz, los quinteros de Matheu, los desclasados de Savio, los obreros calificados de Garín, los serenos vecinos de Maschwitz... tres de cada cuatro de ellos votaron por Patti.

En campaña usó dos frases que a la distancia suenan hasta insultantes. Una es esa de «prefiero que me digan asesino antes que corrupto». La otra: «Si un policía quiere hacer las cosas bien, debe cometer cuatro o cinco delitos cada vez que detiene a un chorro. Si no comete esos delitos, no esclarece absolutamente nada, ¿Cuáles son esos delitos? Privación de la libertad, apremios y violación de domicilio, por empezar. No queda otro camino. Como decimos nosotros en la jerga: están los comisarios que se la juegan y los que no hacen nada». Sutilmente se elevaba a comisario, jerarquía que nunca alcanzó.

Lo curioso es que su *modus operandi* no da señales de mayor bravura frente a los chorros o los supuestos chorros: sus víctimas aparecieron siempre fusiladas a corta distancia, con las manos atadas previamente con alambre.

Y después el fuego para eliminar rastros.

O sea que de «jugarse», nada.

Lo cierto es que los escobarenses canjearon «seguridad», si es que estar gobernados por un psicópata te la brinda, por una parva de plata. «Luisito» será loco, pero no tanto como para ignorar que la «guerra sucia», la «mano dura», la «tolerancia cero» y todas esas consignas elaboradas para los bobos sólo tienen un sentido: forrar el bolsillo del funcionario que las implementa.

En 1995, al que podríamos llamar «el año de la restauración dictatorial», también fue consagrado democráticamente gobernador del Tucumán el genocida Antonio Domingo Bussi; en cambio el ex teniente coronel Aldo Rico, de la misma calaña, tendría que esperar dos años más para asumir la intendencia de San Miguel, en las puertas de Campo de Mayo.

A la vanguardia de la reivindicación conservadora, Patti instaló un cartel gigantesco a la entrada del pueblo, sobre la Panamericana: «Escobar, municipio hostil a la droga». Ahí descubrió otro filoncito. Tangencial, si se quiere, pero todo suma. Es el que suele llamarse «mobiliario público», que tantas gratificaciones en contate y sonante les brindó a intendentes como Carlos Grosso en la Capital Federal.

El cartel de entrada al pueblo fue en realidad el portal de ingreso a un mundo nuevo para el intendente. Algunas cifras consignadas por el periodista Javier Romero en el semanario que en aquel momento se llamaba *Veintidós* han perdido valor significativo por la inflación, pero si al hecho de

haber gastado 56.000 pesos en la instalación de un reloj en la «Plaza de los Combatientes de Malvinas» le agregamos el dato de que un reloj del mismo tamaño y la misma marca se podía conseguir por menos de la mitad de ese dinero, ya nos ponemos en perspectiva.

Por ley orgánica de los municipios, Patti tenía un tope al momento de contratar una obra o un servicio; como muchos otros intendentes del conurbano, recurrió con asiduidad a la tramoyeta de subdividir la obra en tramos. Por ejemplo la remodelación de la «Plaza de los Combatientes de Malvinas» costó más de un millón de pesos y sin embargo se realizó por contratación directa: los faroles por un lado, el cableado por otro, las placas de bronce por más allá... Y de cada proveedor, un mordisco.

Escobar se llenó de monumentitos: al papa Juan XXIII, a «Mateo Gelves, el granadero de Escobar», virgencitas y hasta un insólito brigadier general Juan Manuel de Rosas, el prócer preferido del intendente Patti, en un rosedal que trata de tornar menos karmático el espacio contiguo a la comisaría donde el subinspector Patti torturaba presos antes de liquidarlos. Es un espacio abierto en la primera etapa de la transición democrática, con glorietas y rosales trepadores, adonde las novias suelen ir a sacarse fotos con su traje blanco. Ahora todo ese romanticismo queda bajo el escrutinio del gesto despótico del Restaurador de las Leyes de la Colonia.

El otrora repartidor de pan de Baigorrita decidió que ya era hora de tomarse revancha: compró dos panaderías en Escobar —La Nueva y La Italiana— que en ese mismo instante se transformaron en proveedoras exclusivas de todas las dependencias públicas, municipales o no, con un sobreprecio de apenas el 80 por ciento.

Hasta 1999 todo anduvo sobre rieles y los amables vecinos de Escobar prefirieron hacer la vista gorda ante el inocultable enriquecimiento del intendente, que por supuesto rajó de la casa a su mujer y se casó con una próspera escribana bastante menor y en mejor estado físico. Ustedes no lo van a creer, pero era justo, justo la escribana que ponía el «Doy fe» y rubricaba cada una de las actas oficiales del municipio.

En la renovación de autoridades de 1999 se coló como suplente en el microbloque radical de concejales un pibe de 25 años todavía ilusionado con la militancia en la «Coordinadora Provincia» que lideraba Federico Storani. Lo que vio desde adentro no le gustó nada. Cuando pudo juntar algunos elementos de prueba se presentó ante la justicia y ese gesto le cambió la vida.

Era una denuncia que a esta altura parecería nimia, pero conviene siempre tener en cuenta el entorno: Patti, condescendencia policial, aprobación de los medios del establishment, jueces atemorizados...

Alfredo Leguizamón se llamaba el concejal. Denunció ante el Juzgado de Instrucción N° 3 de Campana que toda la obra pública del municipio era adjudicada siempre «por sorteo» a dos empresas, «ROF Construcciones» y otra perteneciente a una mujer de apellido Gradeilli, y que curiosamente ambas empresas compartían el mismo galpón para guardar sus camiones y máquinas. Las primeras investigaciones judiciales demostraron que efectivamente había una situación «anormal» con el supuesto sorteo de la obra pública, y que la sigla ROF se correspondía casi inequívocamente con las iniciales de Ricardo Oscar Ferreyra, uno de los mayores *sponsors* de la campaña proselitista de Patti. Y que en efecto Ricardo Oscar Ferreyra y la señora Ana María Gradaille (no Gradeilli) compartían domicilio particular en la calle Tomkinson 2745 de la localidad de Béccar, mientras los camiones de «ambas empresas» dormían juntos bajo el tinglado del kilómetro 48,5 de la ex Ruta 9, en Escobar.

La flota de vehículos municipales cargó combustible durante ocho años sólo en la estación de servicio EG3 de Garín, que por esas piruetas del azar era propiedad del secretario de Gobierno de Patti, el señor Miguel García Carmona.

Otro tocado por la varita mágica fue el secretario de Obras Públicas, el señor Favio Avena, socio

de la empresa constructora «AG S.R.L.» Aunque algunos se resistan a creerlo, AG ganó *limpiamente* todas las contrataciones para levantar o refaccionar escuelas durante los dos mandatos de Patti, y la parte más simpática de esta historia consiste en descubrir la identidad de la «G». Avena era el socio que aportaba la «A» de «AG». Pero ¿y la «G»? Bueno, a muchos de ustedes les va a parecer que lo mío es ensañamiento, pero la «G» es la inicial de Guzmán. «Sandro» Guzmán. Jefe de gabinete de Patti, luego intendente por el PJ, «abducido» por el FpV en los tiempos de Néstor Kirchner y ahora integrado al massismo. Fue electo diputado nacional en 2013 pero al cabo de un año y medio de aburrimiento en el Congreso renunció a la banca para reasumir la jefatura municipal, en la que había pedido licencia a pesar de que la ley lo prohíbe.

Cuando algunas de las —ahora casi risibles— irregularidades de la gestión Patti comenzaron a cobrar verosimilitud en el despacho del juez de Campana, el concejal Leguizamón fue el primero en percibirlo. Joven, pintón, concejal, buena labia... Pasaba horas en los cafés levantando minas o convenciendo votantes, actividades que muchas veces coincidían. Pero de pronto advirtió que le faltaban interlocutores o interlocutoras para el *chamuyo* y su mesa quedaba vacía, hasta que una tarde se le acercó el dueño de uno de los boliches «de onda» en Belén de Escobar para pedirle que se retirara.

Era un conocido de años.

—¿Qué me estás diciendo? ¿Cómo que me retire?

—Me llamó Patti: si te sigo dando entrada me cierra el local.

Una vez, dos veces, tres veces lo mismo en distintos cafés, seguimientos en autos extraños y amenazas telefónicas a su madre: a Leguizamón no le quedó más remedio que irse de Escobar. Se casó con la más linda y decidió que el mejor refugio para su familia sería un pueblito de la costa de apenas 16.000 habitantes. Un día estaba en el *meeting point* del pueblo —la estación de servicio sobre la ruta— y llegó Patti con un morocho de pelo corto al volante y otro en el asiento de atrás.

Leguizamón pensaba que su próximo hogar estaría en Kuala Lumpur cuando apareció en los diarios la primera condena contra el psicópata.

Hoy Leguizamón es candidato a intendente del pueblito por un frente vecinal, corre en Sport Prototipo sólo para impresionar a sus hijos y está orgulloso de lo que hizo en su momento aunque la historia no proveyó un final feliz para los buenos pese al final justo para los malos.

El custodio

Leo Alfredo Colman es un hombre muybuenomuybuenomuy bueno, créanme. Tan bueno que hasta él mismo lo admite, sofrenando su natural modestia, en un escrito presentado ante la titular de la fiscalía descentralizada de Escobar, la doctora María Paula Gaggiotti. En realidad la presentación del escrito quedó a cargo de su abogado, el doctor Marcelo José María Provenzano, porque el buenazo de Colman prefiere mantenerse lejos del alcance de la fiscal. Ya voy a transcribir algunos párrafos como obsequio al lector o la lectora.

Cuando el «Campo de Pestarino» y la franja contigua comenzaron a poblarse de casillas, lamentablemente no fueron los Pestarino ni el Juzgado Federal N° 2 de San Martín los primeros en reaccionar. Aunque si debo utilizar el verbo preciso, como reaccionar no reaccionó nadie. Sólo al tiempo, cuando fue evidente que las construcciones precarias habían avanzado sobre terrenos municipales, el secretario de Gobierno de Escobar, Horacio Bozzano, abrió una causa por usurpación y se presentó como querellante.

La fiscal Gaggiotti dispuso una serie de medidas elementales para verificar que efectivamente se estuviera produciendo una ocupación indebida. Pidió, entre otras cosas, un informe a la subcomisaría de Maquinista Savio, a cargo del subcomisario Claudio Tonelli. Al poco tiempo recibió dos escritos policiales, uno fechado el 26 de julio y otro el 2 de agosto de 2012.

Copio textualmente el primero:

[Suscripto por] MIGOTTI ARIEL ALEJANDRO, argentino, instruido, soltero, de profesión Policía, de 27 años de edad, DNI N° xx.xxx.xxx, domiciliado en la calle Beliera N° 36 de M. Savio. DECLARA. Que el dicente resulta ser personal Policial, ostentando la jerarquía de Sargento y cuenta con una antigüedad de doce años en la fuerza, hallándose en la actualidad afectado a la dotación de esta Comisaria donde se desempeña dentro del Servicio Externo y de Prevención; que por tal motivo fue comisionado por esta superioridad a los fines de diligenciar el presente expediente relacionado a la I.P.P. N° 18-01-002483-12, caratulado «N.N. S/USURPACION DE INMUEBLE. DTE. BOZZANO HORACIO» en trámite ante la U.F.I. y J. de Escobar.- Que en el día de la fecha y siendo las 12:00 horas, y junto al SARGENTO Florentin se traslado hasta las inmediaciones del lugar de las usurpaciones, haciéndolo en el móvil Policial número 11436, que se traslado por las calles Madre Selva, Las Rosas, El Ceibo y Las Golondrinas, en donde realizó varias notificaciones de vecinos del lugar para que comparezcan al asiento de esta Seccional Policial a prestar declaración testimonial; y varios de estos vecinos dieron a conocer que quien vendía los lotes en cuestión era un sujeto conocido como LEO COLMAN, de aproximadamente 50 a 60 años de edad, a un valor de \$ 20.000 dando la oportunidad de pagar en cuotas de \$ 500 por mes, y el mismo COLMAN se encargaba de pasar todos los meses a cobrar esa cuota, y cuando no lo hacía este lo realizaba una mujer de aproximadamente 25 años quien podría ser hija de COLMAN.- Que durante esa diligencia, se hace presente sobre la calle Ceibo un sujeto a quien el dicente reconoció como el nombrado LEO COLMAN, ya que este es un sujeto muy conocido en Savio, y sin mediar palabra alguna comenzó a insultar al personal policial diciendo «...que hacen acá ratis putos, yo vendí los terrenos, yo soy el único responsable, no tenes porque andar molestando a la gente...» (sic-sic) y en ese mismo momento COLMAN comenzó a incentivar a los vecinos reunidos en el lugar, con intenciones de confrontar con los uniformados, por lo que varios vecinos comenzaron a arrojar piedra hacia el dicente, mientras que otros vecinos se retiraban del lugar por temor a futuras represalias por parte de COLMAN, que el SARGENTO Florentin trato de hablar con COLMAN para que este se tranquilizara y deje de incentivar a los vecinos del lugar quienes cada vez estaban más exaltados, y en ese momento COLMAN vuelve a manifestar «escúchame aca el único responsable de estos terrenos soy yo, no molesten a la gente yo tengo todos los papeles de los terrenos en mi casa, vallansen de acá antes que se pudra todo...» (sic dice el escrito, y tengo que agregar el sic propio), que el grupo de vecinos, siendo un total de aproximadamente 20 personas y COLMAN seguían insultando a los efectivos y cada vez se ponían más violento, motivo por el cual el personal se tuvo que retirar del lugar para evitar un mal mayor, ya que eran ampliamente superados en numero de personas.- Que COLMAN en todo momento entorpeció la diligencia judicial que estaban llevando a cabo.- Que durante la diligencia y en todo momento los vecinos estaban colaborando, hasta la llegada de COLMAN quien comenzó a incentivar a las personas presentes, haciéndoles entender que los uniformados y la fiscalía solo querían sacarles plata y desalojarlos del lugar.- Que COLMAN es un sujeto conocido en SAVIO, ya que en varios oportunidades a confrontado con vecinos y personal policial, es un sujeto de muy mal vivir, quien posee antecedentes penales.- Que es todo, por lo que no siendo para mas la presente, es leído, ratificado y firmado al pie para legal constancia.

Al pie firma Diego Armando Juárez, oficial principal.

Este mismo oficial suscribe el segundo informe. Siempre textual y respetando el uso dado a las mayúsculas:

El dicente resulta ser personal policial, ostentando la jerarquía de Oficial Primero y cuenta con una antigüedad de once años en la fuerza, hallándose en la actualidad afectado a la dotación de esta Comisaría donde se desempeña como Encargado del Servicio Externo y de Prevención; que por tal motivo, fue comisionado para diligenciar el presente expediente relacionado a la I.P.P. N° 18-01-002483-12, caratulada «N.N. S/USURPACION DE INMUEBLE. Dte. BOZZANO HORACIO».- Que ante la intervención del ciudadano COLMAN, con fecha 16/07/12, no se ha podido continuar con la diligencia encomendada, ya que desde ese momento los vecinos muestran reacios y poco grado de colaboración ante la presencia policial.— Que por el momento no se ignora demás circunstancias personales de LEO COLMAN, quien posee tres dominios, uno ubicado en la calle Carlos del Garcia sin numero, al fondo del barrio Amancay de este medio, en un descampado, donde finaliza la mencionada arteria, siendo una vivienda de material de mampostería sin revocar y sin pintar, con techo de chapa, posee una edificación o tinglado del tipo granero, construido en chapas pintadas de color blanco, y esta perimetrado con alambre del tipo fardo de cinco hilos, y como entrada principal posee dos tranqueras sin pintar; el SEGUNDO domicilio se ubica en la calle Pueyrredon sin numero, al fondo, a unos 50 metros de las vías del ferrocarril junto donde finaliza la calle, de la localidad de Garín, siendo un lote de grandes dimensiones y en la parte media se ubica la vivienda del tipo de mamposteria revocada y pintada de color celeste con techo de chapa a dos agua, y esta perimetrada con alambrado del tipo romboidal de aproximadamente dos metros de alto, y posee como entrada principal una tranquera de una sola hoja; que COLMAN posee un comercio de venta de leñas sobre la ruta N° 26 sin numero esquina Salas de Lagomarcino, partido de Pilar, siendo un lote en el cual se encuentra una vivienda de material de mamposteria revocada y sin pintar con techo de chapa, en el mismo hay gran cantidad de leñas y bolsa de carbón, y esta perimetrado con alambrado del tipo romboidal, y como acceso posee un portón de dos hojas de hierro pintado de color celeste.- Que ante todo lo expuesto, salvo el máximo criterio del ministerio publico Fiscal, se solicita que se tramitan las solicitudes de las orden de allanamiento y registro para con los tres domicilios aportados anteriormente, en busca documentación que permitiese la dilucidación de la presente I.P.P.- Para mayor ilustración se adjunta croquis e imágenes fotográficas de los tres domicilios mencionados.- Que es todo, por lo que no siendo para más la presente, es leído, ratificado y firmado al pie para legal constancia.

Y al pie aparece nuevamente la firma de Diego Armando Juárez, oficial principal.

El código procesal penal de la provincia de Buenos Aires delega en el ministerio público fiscal la promoción de las causas y la representación del interés de la sociedad, pero —a diferencia de lo que ocurre en la Capital Federal, por ejemplo— un fiscal no puede disponer por sí mismo un allanamiento. Sólo un juez está facultado para aprobar una medida de ese tipo, que estaría violando algunas garantías constitucionales y por eso precisamente se llama *juez de garantías*. Le corresponde al fiscal acumular la suficiente cantidad de elementos acusatorios como para que al juez le resulte razonable la realización de un allanamiento o el secuestro de un vehículo.

La fiscal María Paula Gaggiotti se descolgó en el juzgado con los informes policiales, los títulos de propiedad de los campos, la querrela del secretario de Gobierno y los recibos aportados por una veintena de supuestos «compradores» de terrenitos en el Campo de Pestarino y adyacencias. El juez aprobó el allanamiento, y al buenazo de Leo Colman le encontraron, en el domicilio del barrio Amancay, el 4 de septiembre de 2012:

6 cartuchos calibre 12 marca Fiocchi, 20 cartuchos calibre 12 marca Fiocchi en una caja marrón, 5 cartuchos calibre 12 antitumultos, 7 cartuchos calibre 12 marca Fiocchi en otra caja marrón, 25 cartuchos calibre 12 marca Fiocchi en otra caja marrón, 1 cartucho calibre 12 marca Rueda, 2 cajas cerradas conteniendo cada una en su interior la cantidad de 25 cartuchos calibre 32, 1 cartucho calibre 12 marca Orbea, 7 cartuchos calibre 28 marca Orbea, 7 cartuchos calibre 16, 2 vainas servidas, 1 carabina sin marca visible con la inscripción en la parte superior del caño FMAP DM Rosario calibre 32 largo, con un caño de aproximadamente 50 cm de largo, 1 boleto de compra y venta inmueble donde se identifica al comprador de un terreno con el DNI N° 34.016.332, una escopeta de dos caños de 66 cm de largo sin marca visible calibre 12,70 sin el número de serie visible, una escopeta de doble caño de 69,50 cm de largo, un talonario de recibos en blanco con tapa transparente y etiqueta con letras rojas, fotocopia de un recibo a nombre de F. Gómez por el importe de 17.500 pesos, 1 talonario de boletos inmueble en blanco, 25 cartuchos calibre 12 antitumulto marca CBC en caja azul, 2 boletos de compra y venta en blanco, 1 boleto de compra y venta inmueble de un terreno, 1 recibo escrito con letra manuscrita en una hoja A3, por un adelanto de dinero de 8.000 pesos por la compra de un terreno, 6 baquetas limpiadoras de escopetas en bolsas de nylon y 25 cartuchos calibre 12 marca Orbea de color naranja».

Lamentablemente para los vecinos —aunque por fortuna para Colman— los legisladores que sucumbieron a la presión del falso ingeniero Juan Carlos Blumberg y manosearon el código penal en 2003 para aumentar las penas, en el *corte y pegue* perdieron el párrafo del viejo CP que sancionaba la tenencia de munición de guerra, como es la antitumultos. De modo que el buenazo de Leo Colman sigue libre. Y acumulando causas.

Ya cumplió dos condenas en la cárcel y por lo tanto ha saldado esas deudas con la sociedad y no corresponde ni siquiera mencionarlas acá, pero tiene causas activas por usurpación (la 7.344-10), dos por amenazas (la 3.760-12 y la 7.502-12) más alguna otra por abigeato.

El 6 de enero de 2015 los reyes le trajeron de regalo un patrullero y dos ayudantes de la fiscalía en la puerta de su casa para obligarlo a desalojar un campo que había usurpado en las inmediaciones de Maquinista Savio, con 300 animales adentro. No sé qué puede haber sido de esas pobres vacas, porque la policía adujo falta de combustible —y de presupuesto para comprarlo— a fin de «proceder a su traslado». Tampoco sabían adónde llevar a los animales a los efectos de verificar la identidad del dueño legítimo.

Las alegadas «penurias presupuestarias» de la policía frenaron el desalojo de ootro campo usurpado por ese excelente vecino que es Leo Colman, oriundo de Garín, hornero de profesión, hermano de un funcionario de la dirección de Tierras de Escobar desde los buenos tiempos de Patti, con tres domicilios reconocidos y otro —dicen que el verdadero— oculto detrás de una pared de ladrillo coronada de alambre de púas con un cartelito amarillo cada tantos metros con la advertencia: «220-250v» en la zona de quintas residenciales de Maquinista Savio.

Al poco tiempo del allanamiento de su casa del barrio Amancay, tras el cual estuvo detenido durante una semana en la alcaldía de Campana, el buenazo de Leo Colman presentó un escrito dirigido al «Señor fiscal» —aunque el autor sabe que su destinatario es una mujer— bajo el título: «Se presenta espontáneamente-Propone medidas-Informa-Solicita».

Soy vecino de Maquinista Savio desde hace muchos años, poseo con ánimo de dueño, en forma pública, pacífica e ininterrumpida las parcelas 1628, 1657 y parte de la 1627^a, identificadas catastralmente como Circunscripción IX, Sección AA del partido de Escobar. Dicha posesión fue adquirida a otro poseedor y éste a su vez la adquirió de otro poseedor. En los hechos soy además de poseedor, continuador de otros que desde hace más de veinte años detentaron la tierra como dueños.

Uno, ignorante de los meandros judiciales, todavía no alcanza a discernir si se trata de una broma. Eso de «poseo con ánimo de dueño» es un hallazgo. Un filón que se les escapó a los creativos del Banco Hipotecario en su campaña «Dueño». Porque habitualmente los propietarios de casas, campos, autos o cualquier otro bien registrable, en vez de dar rodeos y contratar abogados y redactar proclamas autolaudatorias, lo que hacen es presentar los títulos de propiedad y listo.

Pero no.

A esta altura de mi relato pongo a disposición del Sr. Fiscal los documentos que respaldan mis dichos, así como la declaración testimonial de las personas que estuvieron antes que yo en posesión de las tierras y de quienes soy continuador en su concepto jurídico.

Por supuesto que los documentos nunca fueron aportados y las declaraciones testimoniales, que servirían de muy poco porque lo que vale es la escritura o el título dominial, brillan por su ausencia. La pieza antológica de Leo Colman —que, insisto, es un tipo requetebueno— está en sus comienzos. Sigue:

En los primeros días de este año 2012 fueron acercándose muchos vecinos savienses con grandes intenciones y proyectos. Es de

remarcar que la zona donde vivo es carenciada y populosa. Ellos comentaron de las serias carencias de alimentación, salud y vivienda. Problemática que dolorosamente toca la fibra más íntima de cualquier ser humano y en mi caso como argentino, padre de familia y trabajador. Realmente no puede dejar de preocuparme y consideré apropiado escuchar y participar junto a otros savienses. Así las cosas nos reunimos en una fecha tan especial como el día de Reyes y decidimos ponernos a trabajar, mancomunando esfuerzos para lograr algunos temas barriales, comprometiéndonos a formar una cooperativa. También colocamos postes y cableado eléctrico, rellenamos calles, etc. Todo ello movilizado por la intención y la labor más sana y el esfuerzo y el trabajo compartido.

Leo Colman es semianalfabeto y de profesión hornero. Patti intendente le facilitó el traslado de Garín a Savio, donde al fondo del Campo de Pestarino, cerca del encuentro del arroyo Escobar con su afluente Pinazo, todavía se observan los restos de dos hornos de ladrillo. Las famosas «tosqueras» donde se bañaban los chicos, tal como contó el cortapasto de aspecto alemán, eran el resultado de la extracción de tierra para hornear. Pero gracias a la información obtenida por un hermano de Leo, Alberto Enrique Colman (a) «Tuerto», (a) «Pinino», en la dirección de Tierras, el clan familiar conoce a la perfección qué campos están abandonados. Los usan para engordar ganado cuya procedencia no atinan a explicar muy bien.

Sin embargo el Campo de Pestarino tuvo otros fines. En cuanto saltó la primera denuncia en sede judicial sobre lo que todo el mundo en Maquinista Savio conocía —que caravanas de camiones y camionetas del ejército, acompañadas por patrulleros policiales, descargaban bultos que parecían cadáveres en fosas paralelas a las vías del tren, durante la dictadura— los Colman pusieron un especial empeño en cubrir el área, literalmente, con viviendas particulares.

Cuando la jueza Alicia Vence llegó al lugar había muy pocas, porque el famoso «tendido eléctrico» —que no es otra cosa más que una gran conexión clandestina— estaba en su etapa inicial, la traza de las «calles» ni siquiera había comenzado y la gente tenía una gran desconfianza acerca de la validez de los títulos de propiedad que invocaba el «agente inmobiliario» Leo Colman. Tras aquella inspección ocular de la jueza y la primera condena a Patti, que fueron casi simultáneas, Colman abarató los terrenos, remarcó las calles y emprendió lo que comercialmente podría llamarse «una política de ventas más agresiva».

La fiscalía descentralizada de Escobar demostró que por lo menos veinticinco personas que Colman había incluido entre los miembros de la supuesta «cooperativa», en realidad eran adquirentes de buena fe y pagadores puntuales de las cuotas comprometidas a cambio de un terrenito de diez por quince al fondo del barrio Amancay. Compradores, no socios. Y en muchos casos, compradores y pagadores compulsivos, temerosos de la violencia y la impunidad con la que se mueve el clan Colman.

Los vecinos cuentan algunos episodios «aleccionadores» ocurridos en los últimos años: el de un hombre al que una noche le balearon las dos rodillas en la entrada al barrio, y otro al que le prendieron fuego dentro de la casa de madera y murió calcinado; los vecinos dicen que todavía tienen pesadillas con los alaridos que pegaba el pobre infeliz. A pesar de que las precarias casas linderas sufrieron también el embate del fuego, nadie se atrevió a llamar a la policía y mucho menos a sugerir el nombre de los autores de ambas atrocidades, aunque dan a entender que lo conocen.

Quizá preocupada por estos hechos, la joven Y.M.P., de 21 años en el momento de presentarse a declarar ante la justicia, decidió emigrar de la ¿urbanización? y recuperar los pocos pesos que había invertido.

Y.M.P. es bajita pero de proporciones espectaculares y un rostro bellísimo. Con diez centímetros más de altura podría haber sido una vedette de las famosas. A los 17 años quedó embarazada, los padres la echaron de la casa y su pareja se borró. Tuvo un chico y completó el secundario mientras trabajaba de empleada doméstica. A fines de 2011 supo que estaban vendiendo lotes baratos al fondo del barrio Amancay, cerca de donde ella alquilaba un cuarto.

El 1º de junio de 2012:

DECLARA: Que la deponente durante el mes de Noviembre de 2011 adquirió un terreno ubicado sobre en un predio existente entre las vías del ferrocarril, las calles El Ceibo, Claveles y Golondrinas, mas precisamente sobre la continuacion de la calle Las Rosas. Que dicho terreno se lo vendió una persona llamada Leo Colman, el que le dijo que todo el predio es suyo y lo esta subdividiendo para venderlo. Que le vendió el terreno en \$20.000 pesos, haciéndole entrega a Leo Colman de \$500 pesos, acordando una cuota mensual de \$500 pesos hasta saldar la deuda. Que cuando la deponente fue a vivir al lugar, instalo una casilla precaria y luego comenzó a mudarse más gente que también le compraron el terreno a Leo Colman, poblándose el lugar rápidamente. Que durante el mes de Marzo del año en curso, la deponente escucho rumores de que Leo Colman no era el dueño del terreno y que podrían sacarlos a todos, por lo que tomó la decisión de marcharse pidiéndole a Leo Colman que le devuelva el dinero, con la excusa de que no tenía dinero para pagarle, a lo que Colman accedió, haciéndole entrega del dinero que había pagado hasta ese momento y la deponente le devolvió los recibos. Que sabe que las personas que se encuentran en el lugar le compraron los terrenos a Leo Colman, ya que este dice que todo el predio es suyo y que las personas que no pagan, Leo Colman los saca del lugar. Que desconoce si Leo Colman es dueño del lugar, pero el decía que era el dueño porque se lo había comprado a una persona. Que sabe que Leo Colman es una persona de mal vivir y teme que si se entera que ella declaro, tome represalias hacia ella. Que es todo, no siendo para más el acto, se da por finalizado, previa integra lectura que da a la presente, se ratifica y firma al pie para constancia.

Suscriben Y.M.P. y Raúl A. Viguier, oficial principal.

De modo que Leo Colman no es un filántropo ni un cooperativista: es un señor que, entre otros negocios, vende en cuotas terrenitos sobre un predio que debería estar precintado y protegido desde hace por lo menos diez años.

En el escrito presentado ante el «Sr. Fiscal» Paula Gaggiotti, Leo Colman dice: «En Maquinista Savio soy un hombre muy conocido, las autoridades municipales también me conocen, saben dónde vivo y qué clase de persona soy» (transcribo con respeto, como siempre, hacia la sintaxis, la puntuación y la ortografía de los textos originales).

Debo decir que, efectivamente, las autoridades municipales lo conocen. Tan es así que la primera vez que escuché mencionar a Leo Colman y a «los Colman» fue en la sala de gabinete del intendente de Escobar. La frase exacta fue: «Sí, pero tenemos que ir con cuidado porque están los Colman. ¿Podés coordinar con la subcomisaría?» Lo dijo el circunstancial intendente Walter Blanco. Y la interpelación estuvo dirigida hacia un señor bajito con aspecto de ex boxeador —remera ajustada, cejas partidas, ojos escondidos—, que era el subsecretario de Seguridad del municipio. Walter Gómez: no ex boxeador sino ex comisario de la bonaerense.

There are more things

El título del cuento de nuestro Homero me acosa desde la primera recorrida por Campo de Mayo.

Hace unos ocho o nueve años el doctor Ernesto Moreau, en ese momento a cargo de la comisión de Justicia de la APDH, me contó que estaba muy entusiasmado con el avance de una causa *rara*: la de los «testigos de jehová». (Ellos lo escriben con mayúscula, por lo menos la parte de «jehová», pero mi ateísmo es más fuerte). Digo *rara* porque si uno piensa en las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura asocia inmediatamente con secuestros, desapariciones, exilios, bebés nacidos en cautiverio, supresión de identidad, tormentos, represión, complicidades, censura y tantas cosas más, pero muy poca gente, si es que alguna, repara en el padecimiento de las personas que por motivos religiosos se negaron a cumplir con el servicio militar. O mejor dicho: se negaron a realizar algunas acciones que parecían venir incluidas en el servicio militar al que estaban obligados los varones a los 18 años, salvo excepciones.

Lo grave es que hubo cientos de personas que consideraban una idolatría el juramento de lealtad a la bandera y muchas de ellas estuvieron cautivas en un quinto campo de concentración dentro de la inmensidad de Campo de Mayo.

Algunos testigos de jehová estuvieron detenidos durante más de cinco años, sin causa y sin proceso.

Los testigos de jehová son refractarios a lo que podríamos llamar «instituciones laicas», como en principio debería ser el sistema de administración de justicia, y por lo tanto no denunciaron las privaciones de la libertad, los tormentos y el sometimiento a esclavitud que sufrieron entre 1975 y 1983. Sin embargo, hubo uno o dos que encontraron en la APDH un lugar de respeto, reconocimiento y total ausencia de prejuicios; con el tiempo llegaron muchos más. Y de sus testimonios surgieron perspectivas innovadoras para comprender lo que había sido y cómo había funcionado Campo de Mayo.

Hasta el 24 de marzo de 1976 los testigos de jehová permanecieron en la prisión de encausados, un edificio que está dentro de la guarnición pero a cierta distancia de los demás. A partir del día del golpe, cuando todo Campo de Mayo se llenó de supuestos subversivos secuestrados en sus casas o en la calle y no dieron abasto los lugares improvisados para mantenerlos presos —«El Campito», el hospital y «La Casita» entre ellos—, los testigos de jehová tuvieron que desalojar la prisión. Los instalaron en condiciones mucho más precarias debajo de un tinglado rodeado de chapas de cinc, sin ventanas ni aireación, que era un horno en verano y una heladera en invierno.

De sus relatos surge nítidamente la existencia de un lugar de alojamiento de mujeres embarazadas muy próximo a «las chapas». Varios testigos de jehová, a través de pequeños orificios que el paso del tiempo produjo en el cinc, pudieron ver a mujeres yendo en fila al baño, con una capucha sobre la cabeza, tomadas de la mano para no perder el rumbo. También vieron a mujeres colgando pañales y ropa de bebé de una soga tendida entre ambos espacios de alojamiento.

En el horario de trabajo, los testigos de jehová fueron obligados a fabricar cunitas en el taller de carpintería.

Y lo que es más importante para este libro: vieron cómo muchas personas, «algunas de ellas en muy mal estado, muy lastimadas», hacían cola frente a la enfermería mientras un camión del ejército permanecía estacionado junto a la puerta.

Este detalle aparece muy destacado en el relato de Scarpatti y también lo refiere Eduardo

Cagnolo, un *gringo* —como les decimos en Córdoba a los italianos rubios del Piamonte— de mirada todavía límpida a sus 62 años, que estaba haciendo la colimba en el batallón 601 de Intendencia en El Palomar cuando lo detuvieron y lo mandaron al calabozo sin explicarle por qué.

Fue en los primeros días de octubre del año 1976, no recuerdo exactamente la fecha, al final de la tarde. Estaba oscureciendo cuando llegó el cabo Fernández, que era el «cabo de cuarta», al que apodábamos «Fernandito» por su escasa altura, con tres soldados más. El puesto, donde estaba apostado como centinela, quedaba al lado de la cancha de básquet, frente a un paredón de 3 mts de altura que separaba el Batallón 601 de Intendencia del barrio Ciudad Jardín.

—¡Venimos a relevarlo!... Entregue el fusil al soldado. —Y me indicó al que estaba a mi derecha. —Las municiones la bayoneta y el casco también... ¿Qué estuvo haciendo que el coronel ordenó meterlo preso?

—No sé.

—Marche —me indicó y partimos hacia la guardia.

Cuando llegamos el Jefe de guardia, sargento Giarroco, estaba parado en la puerta y al verme llegar me ordenó sacarme los cordones. Luego de entregárselos, me señaló el calabozo, adonde fui a parar. Él, detrás de mí, cerró la puerta. Un olor a mugre, a transpiración, me causó tal repulsión que distrajo mi atención por un momento y luego comencé a percibir que la situación en que me encontraba no era muy normal, aunque dentro de un cuartel lo anormal es lo normal; algunos pensamientos me inquietaron. A los soldados castigados, nunca los encerraban con llave en el calabozo, únicamente lo usaban para dormir. Normalmente los hacían limpiar el edificio de la guardia y deambulaban haciendo mandados al jefe de guardia o al oficial de servicio. En esas cavilaciones me encontraba cuando se asomó el teniente Iglesias, oficial de servicios ese día e hizo un comentario que me perturbó un poco más:

—Bien, ya lo enjaularon al pájaro —y el pájaro evidentemente no era otro que yo.

El testimonio de Cagnolo, oriundo de Bell Ville —de donde salieron los mejores centrodelanteros del glorioso Instituto Atlético Central Córdoba, como Mario Alberto Kempes, Hugo Curioni y Oscar Dertycia— sigue con detalles sórdidos y a la vez humorísticos sobre su lugar de detención, la mugre, las humillaciones constantes y las elucubraciones acerca del motivo del encierro. Hasta que da con la tecla: una noche, estando de guardia, varios colimbas se habían puesto a imaginar cómo se podría «tomar» el regimiento. Tanto les bajaban línea sobre los «peligros de la subversión», que temían un ataque de un momento a otro. Y a él se le ocurrió sugerir una forma de asalto, no tiene mucho sentido explicar ahora cuál. Lo concreto es que un colimba alcahuete les contó a los milicos que el soldado Cagnolo «tenía la posta» para copar la unidad.

Al cabo de un mes le dijeron que estaba libre y le compensaban el encierro con dos días de franco. Le permitieron bañarse y afeitarse. Al salir del batallón y cruzar al andén de la estación El Palomar para tomar el tren que lo llevaría a la Capital, cuatro tipos se le abalanzaron, lo metieron dentro de un Falcon blanco de techo vinílico negro y lo llevaron a Campo de Mayo.

Apenas llegó, lo sometieron a golpes y picana eléctrica.

Al otro día, por la mañana, se empezaron a escuchar movimientos y voces hasta que alguien ordenó, a los gritos:

—¡Delincuentes subversivos ponerse de pie!... A medida que los voy nombrando arrollan la colchoneta y se sientan —y comenzó a tomar asistencia nombrando por números, algunos de dos cifras hasta treinta y otros de tres, entre setecientos y novecientos (aparentemente estos eran los más antiguos), cuando finalizó, sentí que se acercaba a mi y me espetó—: Usted de ahora en más es el 26 y si dice su nombre o se levanta la capucha y le ve la cara al personal es hombre muerto.

Después de una media hora de lo que había sido el cambio de guardia (cuando tomaron asistencia) una mujer comenzó a repartir el desayuno, la misma que me había dado el pan la noche anterior. Un jarro de mate cocido y un bollo de pan. Comenzó por los que estaban al frente, yo estaba cerca de la entrada y a la derecha, por lo que fui el último. Cuando me tocó el turno, viendo que tenía dificultades para tomar el jarro, ella me guió con su mano y me dijo que me levantara un poco la capucha. Le dije que daba lo mismo ya que tenía una venda debajo. Quitátela, me sugirió. Ante mi incapacidad para hacerlo, me ayudó a sacármela y pude ver esta tétrica imagen. Sentados en fila, como muñecos de trapo con la cabeza dislocada, separados por un metro, uno de otro, estaban... estábamos... hombres y mujeres, unidos por cadenas en los pies y el primero, casi enfrente mío, a unos tres metros, con esposas y éstas atadas con cadenas a la columna de madera del ruinoso galpón de chapa como los del FFCC en las estaciones de pueblos. Esa imagen que vi un instante, quedó flotando en mi mente cuando volví a la oscuridad de la capucha.

Al estar sin poder ver es como que se agudiza el oído y por momentos estaba atento a lo que ocurría y en otros me abstraía en mis pensamientos. Cada movimiento de personas que percibía en el exterior, cada sonido, me sobresaltaba porque pensaba que ya me buscaban para seguir el interrogatorio.

[...]

Sobrevino un silencio interrumpido por algunos extenuados quejidos. Traté de acomodarme la capucha para encontrar el agujerito

que me permitía ver algo. Cuando lo logré, vi al compañero que tenía al frente con la capucha levantada e inmediatamente miré hacia el portón y vi que los guardias no estaban. Entonces levanté la mía y él me saludó con la mano y me preguntó:

—¿Quién sos?

—Un soldado —le dije e hizo un saludo militar a medias porque tenía las manos esposadas como corroborando mi repuesta y sonrió.

—¿Y vos?

—...ena --murmuró.

—¿Pena? — le pregunté.

—No... Domingo MENA... (me pareció que en una revista *Gente* que daba vuelta entre los soldados en el batallón lo habían dado por muerto).

—¿Pero...? —hice el gesto de cortar el cuello con las manos... Encogió los hombros con una sonrisa como diciendo «ya lo ves» y me preguntó:

—¿Conocés la zona?

—¿Dónde estamos? —le pregunté.

—En Campo de Mayo, la Ruta 158 está para atrás —e inmediatamente se bajó la capucha seguramente porque desde su posición vio acercarse a los guardias.

Mena, el que ahora tenía al frente, era uno de los que se había fugado del penal de Rawson en agosto de 1972. Recordé que estaba en la casa de mis abuelos en Bell-Ville cuando las radios empezaron a informar de esa fuga y su posterior huida a Chile en avión.

La tarde de ese día fue de una de una tensa espera, sentía escalofríos. Por momentos me daban arcadas, tenía deseos de orinar, pero no sabía cómo hacer, hasta que el hombre que estaba a mi derecha gritó:

—»Señor pájaro... —y uno de los guardias se le acercó y le dijo:

—¿Qué le pasa?

—Tengo necesidad de orinar ...

Al rato apareció con una lata de cinco litros que traía enganchada con un alambre de unos 50 centímetros y se la puso delante; el hombre se arrodilló y comenzó a orinar en ella. Levanté mi mano.

—¿Usted también?

—Sí —le dije.

Cuando depositó la lata delante de mí, y quise orinar, no podía, un poco por el pudor y lo ridículo de la situación otro poco por haber estado reteniendo durante tanto tiempo. Cuando pude empezar, sentí un ardor que me estremeció y apenas pude verter unas gotas que me aliviaron.

[...]

A media mañana del cuarto o quinto día una de las mujeres que estaba embarazada cayó desvanecida hacia un costado. Los guardias vinieron a ver qué ocurría y alguien dijo:

—¡Se desmayó!

Se oyó la voz de una mujer que decía:

—Yo soy médica. ¿La puedo ver?

Después de examinarla y reanimarla, les informó a los guardias que seguramente era un shock hipoglucémico, que esta mañana el mate estaba amargo, si pueden conseguirle un poco de azúcar se pondrá mejor. Pude reconocer por el pantalón de jean descolorido, que la médica era la que nos repartía la comida y la que me había ayudado a sacarme la venda de los ojos.

En determinado momento Cagnolo cuenta cómo fue el primer «traslado»:

Llegó el día 11 de noviembre, según mis cálculos. Antes de que nos ordenaran levantarnos pude escuchar muy claramente el ruido del vehículo en que llegaba la guardia entrante. Todo transcurrió normalmente hasta media mañana, pero luego se escucharon movimientos en el exterior, gritos de órdenes típicamente militares, ruido de motores etcétera. Hasta que uno de los guardias exclamó:

—Los que voy nombrando se ponen de pie —y empezó—: setecientos... cuatrocientos... —mientras el otro guardia les iba desatando la cadena y los llevaba al exterior.

La ansiedad me impidió llevar la cuenta de cuántos eran los que se llevaron, pero entre ellos fue Mena y también la médica, pero no el ingeniero de CNEA.

Cuando terminó y también salieron los guardias, un vacío quedó flotando en el ambiente, la misma sensación que se siente en una casa cuando se van los familiares o amigos que lo han estado visitando.

Me di vuelta, observé la chapa del galpón y descubrí una rendija; como estaba medio lejos, miré hacia la puerta, no había nadie y gateando me fui a espiar. Alcancé a ver que estaban todos en fila parados frente adonde el día anterior me había atendido la médica: eran como veinte. Volví rápidamente a mi lugar y vi al ingeniero que me estaba mirando.

—¿Viste algo?

—Sí, están todos parados frente a la enfermería.

—¿Qué hacen?

—No sé, apenas alcancé a ver eso.

—¿Estarán mi mujer y mi hermana ahí? —se preguntó.

Bajó la capucha, apoyó su cabeza en las rodillas y tomándose la cabeza con sus manos quedó inmóvil hasta que regresaron los guardias. Tal vez una hora o más tardaron, también vino el jefe que había hablado con Mena y dijo dirigiéndose a todos.

—¿Qué pasa, que está apesadumbrado el ambiente? ¿Trasladaron a los amigos eh...?

El ingeniero salió de su abstracción y le preguntó con la voz quebrada:

—¿No sabe si trasladaron a mi mujer y a mi hermana que estaban en el otro pabellón, tienen el número tal y cual? (no los recuerdo)

—No —le dijo—; trataré de averiguárselo.

A continuación se despachó con un sermón y nos aconsejó que colaboráramos, que no nos hiciéramos arruinar la salud, que no tenía sentido empeñarse en ir contra el mundo porque al final siempre triunfarían ellos y se retiró.

Nuevamente el ingeniero les preguntó a los guardias si no sabían qué había pasado con su mujer y hermana. No lo sabían Ahí tomé conciencia del sufrimiento que debía estar pasando este hombre, lo miré para tratar de darle algún aliento y vi que había adoptado nuevamente la posición fetal. Desistí.

El relato de Cagnolo se detiene luego en otro preso, Ramón Puch, al que los interrogadores castigaban con particular esmero: querían saber dónde guardaba la guita su familia y cómo podían pedirle algún rescate a sus padres. Puch estaba casado con Susana Ferrari, hija del propietario de uno de los más importantes frigoríficos de Córdoba y de la Argentina. Hasta fines de los años setenta los mejores jamones y salames eran los provenientes del frigorífico Ferrari de Bell Ville. Lamentablemente, la familia cayó en quiebra después de pagar sucesivos rescates por sus hijas Silvia (secuestrada en 1975 por el «Comando Libertadores de América», nombre que adoptaron en Córdoba las «Tres A») y la propia Susana. Puch no sobrevivió a las palizas. Desde la cuadra donde estaban hacinados, los presos alcanzaron a escuchar un argumento repetido («¿Qué sé yo dónde están los dólares?») y un reproche final dirigido al torturador: «Me reventaste el hígado, hermano...»

Lo dejaron de vuelta en su lugar de cautiverio y estuvo agonizando hasta la madrugada. Por la mañana, al constatar que estaba «frío», los guardias buscaron una carretilla y se lo llevaron.

El extraordinario relato de Cagnolo, siempre lleno de humanidad —la presa que reparte el mate cocido y la sopa le regala un muñequito hecho con miga de pan, Mena que le deja su saco de cordero cuando lo «trasladan», los ratones que esperan a centímetros de su cabeza los pedacitos de pan que se le caen de las manos porque le tiemblan después de las sesiones de tortura— se convierte en comedia dramática cuando por fin lo liberan y lo tiran vestido como un zaparrastroso, sin documentos, a un costado de la Panamericana. Empieza a caminar y lo único que encuentra es un hotel alojamiento. Hay una fila de autos esperando para entrar. No era la mejor circunstancia para acercarse a alguno de ellos. Por fin un flaco que estaba en un Fiat 128 baja la ventanilla y le informa de manera un tanto cortada y cortante que «para allá, a dos cuadras» pasa un colectivo. Y se sube al colectivo sin una moneda, pero el chofer acepta con un gesto comprensivo la explicación: «Estuve secuestrado, me acaban de largar». Lo mismo ocurre con el guarda del tren que lo lleva finalmente a Palermo, donde un primo atiende un bar muy cheto, y los parroquianos no pueden creer que un tipo vestido así se acerque a la barra y abraza al dueño. Que para colmo no está muy contento que digamos —sí, está feliz de verlo de nuevo, pero rabioso porque los milicos le entraron a la casa y se llevaron hasta los adornitos del bargueño—, aunque el remate llega con la comprobación de que al día siguiente... ¡tiene que volver al cuartel de Campo de Mayo, al 601 de Intendencia, porque sigue siendo un soldado y allí están sus documentos!

Espero que Eduardo Cagnolo escriba su libro.

Sé que le falta el final.

Porque ahora que ya tiene todos los tantos acomodados en su cabeza, y sus hijos han egresado de la Universidad, y él está por jubilarse y se acaba de mudar con su mujer a Córdoba Capital, lo va a buscar al soldado Volosco: el ortiba de los milicos. El que lo denunció por «zurdo» y «querer entregar la guardia». El botón Volosco no tuvo mejor ocurrencia que abrir una página en el

Facebook, y Cagnolo la vio: sabe dónde vive y lo va a ir a buscar.

Me parece que a Volosco le van a pegar un bife, un día de éstos. Ahí en el mercadito de artesanías. O quizá no, quizá con una mirada alcance.

Pero del relato de Cagnolo quiero extraer esa parte de los *morituri sunt*, de los que van al *traslado* y hacen cola frente a la enfermería. Es una escena como la de los campos de concentración nazis: ¿por qué están todos como si parecieran esperar mansamente la inyección? ¿Qué suponen que va a pasar ahí adentro?

Scarpatti contó que durante las sesiones de tortura anhelaban la muerte como una bendición. Cagnolo dice haber escuchado las súplicas de algunos de sus compañeros de prisión durante los «interrogatorios»: desde «mátenme de una vez» hasta el provocativo «matame si tenés huevos, hijo de puta». Mena, por su parte, sabía lo que le esperaba dentro de la enfermería porque habían transcurrido las cuarenta y ocho horas de plazo para entregar a la conducción del ERP.

Sin embargo, el gran detalle de la escena es el del camión que estaciona junto a la puerta todas las veces en que se producen «traslados».

Ni Cagnolo ni los testigos de jehová mencionan aviones. Desde distintos lugares de observación hablan de presos formados en fila ante la enfermería y un camión del ejército esperando junto a la puerta. También se deduce que los presos entran, pero no salen.

Aquella vez que el intendente interino Walter Blanco se refirió a Colman y a los Colman, nos habían hecho pasar a la sala de reuniones de gabinete del municipio. Alrededor de la mesa nos sentamos el doctor Ramallo, el doctor Moreau, la doctora Sonia Casale, la doctora María Teresa Piñero, el doctor Carlos Tobal, el doctor Máximo Castex —todos miembros del «equipo de lesa» de la APDH— y yo. El jefe comunal nos recibió con un singular despliegue de simpatía. Muy verborrágico nos habló de sus antecedentes políticos y nos presentó a la secretaria de Asuntos Jurídicos y al ya referido subsecretario de Seguridad, el ex comisario Gómez. Le expusimos las dificultades que se observaban en el desarrollo del caso 213 para avanzar hacia la verdad y la comprobación de qué es lo que permanece enterrado en el Campo de Pestarino y alrededores.

El intendente nos dijo que estaban preparados unos vehículos 4x4 para llevarnos al predio y permitirnos una observación «in situ» o «in loco», el latinazgo que ustedes prefieran. Antes nos contó que los alumnos de las escuelas primarias de Maquinista Savio, en sus redacciones del Día de la Memoria —el 24 de marzo— se habían referido concordantemente a «la época en que los militares tiraban muertos en el arroyo Pinazo», y dedujo que los chicos habían volcado en esos trabajos «cosas que escucharon en sus casas».

Todos preferimos ir en nuestros propios vehículos, y los funcionarios municipales —salvo el intendente, que se quedó en su sede de la calle Estrada— utilizaron autos de calle, con sus respectivos choferes, pero no las 4x4. Eso sí, previa coordinación con la comisaría. En el cruce de la Ruta 26 con las vías nos esperaba una *pick up* policial y en la entrada al barrio Amancay se nos agregó otra. Los funcionarios y los policías pasaron a 120 entre las casas precarias, levantando una polvareda infernal. Llegamos al lugar que intenté describir en las primeras líneas. Al fondo de todo, perplejo por semejante despliegue, aguardaba un policía que cumple guardias de 24 horas en una especie de casa rodante. Apenas nos acercamos pidió permiso para ir en su *scooter* a comprar agua fresca: estaba deshidratado y en el carromato no tenía heladera.

Ahí ocurrió lo del acercamiento de algunos vecinos. Escuchamos otra vez eso de que «a los cinco o seis metros salen los huesos», que los chicos juegan a la pelota con calaveras que «salen de la tierra» y cuando volvimos al municipio el intendente nos prometió un involucramiento inmediato con «la causa». Concretamente nos dijo que la municipalidad de Escobar precintaría o alambraría el predio, pondría una *van* o *combie* a disposición del Equipo Argentino de Antropología Forense para facilitar el traslado de los peritos desde y hacia la Capital, incorporaría una pala retroexcavadora con

su correspondiente operario, asignaría personal policial para proteger a los antropólogos durante su trabajo en el terreno y hasta pensó en dotar de heladeras el tráiler de vigilancia para que nadie, ni siquiera personal ajeno al trabajo de excavación, sufriera las consecuencias de la falta de agua fresca o un golpe de calor.

Esa reunión tuvo lugar, como recordarán, el 23 de diciembre de 2013.

Cuando les conté a los antropólogos forenses cuál había sido el resultado de la gestión, reaccionaron con escepticismo: «¿Cómo vamos a entrar con una retroexcavadora? Haríamos un desastre... Además está comprobado que a los desaparecidos los tiraron al mar, no los enterraron», adujo Carlos *Maco* Somigliana, coordinador del EAAF.

Ahí fue cuando precisó las necesidades de su equipo: «Nos tienen que delimitar un área de diez metros por diez, y ahí ponernos a cavar. A mano».

El problema es que el testigo principal ha muerto hace años y los otros sólo podrían brindar una somera descripción acerca de dónde vieron —de noche y en un contexto de árboles, postes y tranqueras que ya no existen— las fosas abiertas.

Porque —otro inconveniente— no se trató de una sola zanja, más o menos ubicable. Los militares abrieron muchas fosas, separadas entre sí por el espacio que necesitaba la pala mecánica para moverse.

Queda el recurso de hablar con los vecinos que cavaron ahora los pozos negros y encontraron los huesos, pero ya se ha visto que son comprensiblemente reacios a poner en riesgo la propiedad y el uso de sus terrenos.

Rumiar estas especulaciones carecía de sentido: a principios de abril de 2014 el doctor Ramallo recibió en su estudio una nota del intendente, dirigida muy respetuosamente a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, lamentando no poder brindarnos ninguna de las facilidades comprometidas cuatro meses antes: ni la *combie*, ni la pala, ni la vigilancia, ni el agua, ni el precintamiento, ni la protección policial... Nada.

A los vecinos les resultó sugerente la celebración de ese fin de año 2013 en el barrio Amancay: «Llegó el director de Derechos Humanos del municipio, Oscar Tomanelli. Fue a la casa de Colman, mataron una vaca y sirvieron un asado para todo el mundo».

En abril de 2014 fui a visitar el predio. Había llovido mucho y pensé que si me desviaba de la Ruta 26 antes de llegar al andén de Maquinista Savio, evitaría las calles de tierra anegadas y un posible empantanamiento. Aparecí en el extremo Este del barrio Amancay y me topé con un paisaje de los años sesenta, de la Alianza para el Progreso. Parecía un aviso publicitario: sobre un horizonte verde y un cielo celeste y puro después de la lluvia, ahí nomás, del otro lado de un alambrado se extendía un barrio entero de chalés encantadores, adosados, con techos a dos aguas y espacio para jardín delante y parque detrás. Muchos chalés. Avancé por la calle lateral para rodear esa urbanización surrealista y me salió al cruce un policía gordo que estaba parado frente a una escuela vacía, ENET no me acuerdo el número. Bajé la ventanilla y me preguntó con muy buenos modales si estaba perdido. No se veía a nadie en las inmediaciones y la calle terminaba en una arboleda; seguramente debajo de los árboles estaba —imposible decir «corría»— el arroyo Escobar. Del otro lado engordan las vacas de Pérez Companc para producir la leche y la crema de los helados Munchis.

Le respondí al policía que no, que en realidad pensaba ir hacia la otra punta del barrio Amancay. —Ah, ¿ahí donde salen los huesos?

Asimilé la sorpresa con mi mejor cara de nabo y le dije que sí, por ahí. Pero me suscitaba una enorme curiosidad ese inesperado paisaje casi idéntico a los barrios de Atlántida, la apacible ciudad uruguaya que está a medio camino entre Montevideo y Piriápolis, cuyas «casitas americanas» parecen un memorial de la Alianza para el Progreso. Le pregunté por el conjunto de estas otras casitas.

—¿Cuántas son?

—460 casas.

—¿Y a quiénes pertenecen?

—No sé si son de la provincia, de la nación o del municipio.

—¿Hace mucho que están?

—Como cinco años.

—¿Y nadie los ocupa, no están adjudicadas?

—No sé cómo es la cuestión, a nosotros nos mandan para que cuidemos, pero de noche la gente de por acá hace agujeros en el alambrado y se lleva cosas, las están destrozando.

—¿Qué se llevan?

—Calefones, cables, rejas, todo lo que pueden.

Observé mejor la primera cuadra de chalés —insisto con su belleza— y efectivamente hay algunos ya bastante deteriorados y ennegrecidos, como si hubieran encendido fuego en el interior.

No hay carteles que indiquen quién construyó esas casas —probablemente los hayan robado— pero todo parece reducirse a una desinteligencia entre el gobierno provincial y el municipio, o entre el gobierno nacional y el provincial. Vedetismos de funcionarios que quieren aparecer en la foto cortando la cinta, o no aparecer al lado de tal o cual. Mientras tanto se deteriora algo que costó plata de los contribuyentes y hay 460 familias que ven pasar los años sin poder instalarse en una vivienda digna. Más que digna.

Argentinidades.

Pero mientras tanto el policía había asociado inmediatamente la otra punta del barrio con el sitio «donde salen los huesos». A pesar de la deficiente construcción sintáctica, una frase expresiva.

Cuando llegué a la otra punta, al lugar que había visitado con compañeros y amigos de la APDH el 23 de diciembre anterior, tuve la certeza de que nunca se sabrá qué hay debajo de ese terreno. Donde cinco meses antes había apenas diez o quince taperas, ahora se veían no menos de 200 o 300 casillas de madera terciada o machimbrada, algunas hasta con rejas en las ventanas. La tercera o cuarta casilla a mano izquierda, que supongo debe dar al fondo con el pretendido arroyo Pinazo, ostentaba un pequeño pizarrón apoyado sobre el piso junto a la puerta, y escrito con tiza: «Carnicería». Debajo había dos o tres precios. Sólo alcancé a ver «osobuco». La casilla no tenía el aspecto de un comercio, y menos el de un comercio equipado con heladera o conservadoras de carne en frío. En la puerta, un señor calvo, ignorante del aura de moscas que lo rodeaba, me miró como diciendo qué hace este tipo aquí.

Tramité una entrevista con el fiscal del caso 213, el doctor Miguel Ángel Blanco García Ordas, así sin hache y con ese. Me citó para los primeros días de agosto. Fue una de las pocas mañanas frías de 2014 y esa plaza frente a los tribunales de San Martín parecía un ventisquero. Llegué puntual a las once y me atendieron Nadina Valenti y Hugo Alfredo Bogetti, dos colaboradores del fiscal federal. Tanto la doctora Valenti como el doctor Bogetti se mostraron interesados en el caso 213, lo conocían y me preguntaron por las novedades. Del juzgado no les habían transmitido aún la noticia de la autorización de la partida presupuestaria. Una hora más tarde llegó el fiscal, de zapatillas, pantalón de *jogging* y campera con capucha tipo «fierita». Pidió disculpas por el retraso. Según dijo, había ido a cobrar y en el banco había mucha gente. Por el atuendo me parece que ese día no tenía pensado ir a laburar y sus colaboradores le avisaron que yo lo estaba esperando.

Del caso 213 no sabía nada. «Llegué aquí hace apenas un año y medio», intentó excusarse, y a mí, pobre desconocedor de los meandros judiciales, me pareció que era un tiempo más que prudencial como para pegarle una lectura rápida a un caso tan interesante como el 213. Sobre todo porque hay unas 5.000 familias pendientes de su esclarecimiento. Pero además porque lo que hayan enterrado los militares junto al arroyo Pinazo puede esclarecer por completo lo que ocurrió en Campo de Mayo entre 1976 y 1980.

El doctor Blanco García Ordas también adujo que tiene pocos colaboradores y las causas son muchas y complejas. Los asistentes se movieron con evidente incomodidad. Daba la impresión de que no sabían dónde esconderse. El pibe, porque es jovencísimo, con la mejor onda, se cruzó hasta los juzgados y volvió con un par de fotocopias y la confirmación de que el Consejo de la Magistratura había aprobado una partida de 25.000 pesos para comprar combustible con destino a la retroexcavadora. Les dije que los miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense no aceptaban la pala mecánica porque haría un estropicio y se miraron azorados. De todos modos, tampoco estaba claro de dónde saldría semejante máquina y mucho menos quién la operaría.

Empezaron a llegar los «deliverys» de la zona con las viandas para el almuerzo del personal de la fiscalía y me fui.

Al día siguiente, para cerciorarme, volví al barrio Amancay pero hice el camino convencional, paralelo a las vías: efectivamente hay un enjambre de casillas y gente dentro de ellas.

La napa de huesos seguirá por siempre cinco metros debajo.

Quise decirles algo a los que están enterrados, pero me acobardé.

«No les importan a nadie», les tendría que haber comunicado.

La Guarnición Militar Buenos Aires

Aquellos pastizales perdidos en lo que era entonces el Partido General Sarmiento se han transformado en una superficie de aspecto cambiante, con algunos edificios bien mantenidos y otros reducidos a escombros de los que emergen los viejos cimientos, barrios para oficiales, casaquinta para el ministro de Defensa, césped impecablemente cortado en los canteros y las canchas de fútbol, coníferas de tronco blanqueado a la cal, eucaliptus centenarios, bosques autóctonos y guadales de virginidad protegida por los mosquitos. El perímetro, que ahora recorre siete partidos bonaerenses, es perceptible gracias a Google Earth pero difuso desde el punto de vista catastral. Las 200 hectáreas de 1901, que en realidad eran 2.000, crecieron hasta las 4.720 de hoy que no tienen utilidad ni se pueden vender porque antes haría falta escriturarlas y para eso no hay plata: el Ministerio de Defensa no dispone de los 12 millones de pesos que costaría poner formalmente a su nombre semejante terreno.

Casi una metáfora de la tumoración de aquel ejército de pretensiones prusianas, profesionalmente ascético y políticamente aséptico, que carcomió el sistema constitucional y degeneró en golpes de Estado liberales, golpes de Estado fascistas y golpes dentro del golpe hasta la matanza final de los años setenta y comienzos de los ochenta. En realidad, hasta marchitar antes de tiempo la democracia con justicia que plantamos en 1983.

Campo de Mayo se ha reconvertido, tras los años noventa, en una sucesión de cuarteles sin conscriptos y escuelas con aulas vacías, un tejido caprichoso de senderos por los que trotan pelotones de soldados a sueldo, plazas en las que estiran sus músculos oficiales cincuentones y un campo de equitación que sólo sirve para que los hijos de esos oficiales tomen clases gratuitas de salto. Las prácticas de tiro se realizan lejos de allí, en simuladores fabricados por el Centro de Investigaciones Tecnológicas para la Defensa (Citedef), a pocos metros del cruce de la General Paz con la avenida de los Constituyentes. Los infantes practican tiro con fusil, los caballeros ensayan movimientos de avance y repliegue con los tanques y los pilotos de cazas se excitan con vuelos supersónicos en salas oscuras, frente a pantallas tridimensionales, con auriculares que les transmiten los disparos, los rugidos del motor o la voz del instructor. La extrañeza del espectáculo se matiza con las interjecciones y los insultos que sueltan a veces al mismo tiempo los francotiradores, los tanquistas y los aviadores.

De tanto en tanto alguien les toca suavemente el hombro para avisarles que el mate se les enfría a un costado del tablero de mandos.

—Cada proyectil de TAM (Tanque Argentino Mediano) sale 2.000 dólares —explica el coronel a cargo de la rigurosa alternancia en el uso del *joy-stick*—. Hay ejércitos que los pueden gastar en simples ejercicios de práctica, pero nosotros no —admite con resignación pero sin el más mínimo atisbo de queja.

La última ejercitación con proyectiles de verdad en Campo de Mayo se hizo en 1974. Dispararon cañones a 4.000 metros, con una aproximación de 800. Desde entonces las grandes maniobras con tanques y artillería pesada se realizan en Monte Caseros, Corrientes, con graves pérdidas para la fauna local y un importante deterioro del medio ambiente.

El polígono de tiro de Campo de Mayo se utiliza para aprender el uso de instrumentos de medición, calibrar ópticas y calcular trayectorias balísticas.

Demarcado con una cinta plástica como la que usan los forenses policiales, a pocos metros de la

entrada al polígono se abre la senda que llevaba al *Campito*.

«La Casita» tiene un cartel indicador como extraído de un cuento infantil: la casita del bosque con techo rojo y arbolitos a los costados.

Las chapas de forma circular, tal como fueron descritas por los testigos de jehová, están sobre un sector alejado de los edificios de mayor tránsito, cerca de la usina y del supuesto lugar por donde San Martín atravesó el río de las Conchas al frente de sus granaderos a caballo, rumbo a San Lorenzo. A unos 50 metros todavía conserva algo de forma el tinglado que albergó a las mujeres embarazadas.

Nadie pasa por ahí ni por *El Campito*.

Los oficiales de la actualidad sólo se refieren a los tiempos de la dictadura cuando se les pregunta, y debo reconocer que en ese caso no eluden el tema. No dicen «el Proceso» ni «el gobierno militar»: dicen «la dictadura». La mencionan, eso sí, como algo completamente ajeno a ellos. Cuando el tema es la guerra de las Malvinas, todos tienen anécdotas extraordinarias para contar y enriquecen el cuento con detalles irrelevantes. Pero cuando se les pregunta por los centros de detención y los desaparecidos, nadie vio ni escuchó nada.

En la guerra de las Malvinas murieron 649 argentinos, incluidos los 323 que no pudieron abandonar a tiempo el crucero *General Belgrano*. Por contraste, sólo en Campo de Mayo hubo por lo menos 5.000 muertos cuyos cadáveres luego desaparecieron. Lo de las Malvinas duró 74 días, si se cuenta desde el desembarco en Puerto Argentino («Operación Virgen del Rosario») hasta el momento de la rendición; la guerra antisubversiva, cinco años y la yapa. Sin embargo, la memoria se concentra en la brevísima contienda contra el enemigo externo.

Marche una junta de psicólogos.

—Qué buena idea, escribir la historia de Campo de Mayo —me lisonjeó el general Juan Martín Pera, en ese momento comandante de la guarnición militar Buenos Aires y ahora a cargo de la dirección de presupuesto y finanzas del ejército.

Tiene el aspecto de un bancario o un oficinista que ha llegado lejos. Tras escuchar mi proyecto de libro se levantó del escritorio con un gesto de gran resolución y fue hasta una pequeña biblioteca con puertas de vidrio. Volvió con cuatro tomos encuadernados en cuero de Rusia:

—Aquí tiene: la historia de Campo de Mayo.

Hacia mucho que nadie sacaba esos volúmenes de la biblioteca: estaban cubiertos de polvo. Y apenas separé las últimas hojas del cuarto tomo pude confirmar lo presumible: esa historia termina en 1935.

—Sí, pero mire que pretendo escribir la historia hasta hoy, y *completa* —le remarqué para que no hubiera malentendidos.

—Ningún problema. ¿Qué quiere ver? —desafió el general. No dijo «qué quiere saber» o «qué quiere que le contemos». — ¿Quiere ver «El Campito»? Está tal como lo dejó el juez, precintado.

—Sí, también me gustaría ver el hospital.

—¿Donde fueron los nacimientos?

Lo preguntó con aparente inocencia. «Fueron» los «nacimientos».

El hospital es un viejo edificio como los otros viejos edificios cercanos, aunque no tan vacío. Se ven médicos, enfermeros y pacientes que pasan de un pabellón a otro; por la tarde, los familiares de los internados se amontonan en la parada del colectivo, justo en la puerta, donde es imposible que no vean los carteles de «Memoria, Verdad y Justicia», junto a un mural con las fotografías de algunas de las mujeres que parieron en ese hospital y desde entonces están *desaparecidas*.

La parte trasera del edificio principal tiene algunos vidrios rotos y la pintura exterior de ese sector muestra manchones de humedad y algunas partes descascaradas. Ahí llegaron, una noche de fines de junio de 1982, los soldados heridos en las Malvinas. La cámara de ATC apuntaba hacia donde le indicaba el flamante titular del ejército, teniente general Cristino Nicolaidis. Los soldados tenían orden de no hablar y no reconocían a ese morocho de tonada cordobesa que les preguntaba dónde habían estado y cuál era el origen de sus heridas. La luz fantasmal del iluminador recortaba piernas enyesadas, pechos vendados, caras de espanto, hasta que un colaborador de Nicolaidis se le acercó

con una billetera. Le cuchicheó algo al oído y Nicolaides se volvió rápidamente hacia la cámara: «¿Ven? Dios está con nosotros. Este soldado tenía dentro de la billetera esta estampita de la virgen. Recibió un balazo en el pecho y le pegó justo en la billetera con la virgen. Está vivo porque dios nos protege».

Las que se mantienen impecables, al menos por fuera, son las *escuelas*, ya se sabe: de infantería, de caballería, de artillería, de comunicaciones, de ingenieros... El único detalle curioso es que no las habita nadie. Cada una tiene su director, con rango de general, y ese general tiene un ayudante, creo que un teniente coronel. Ocupan las oficinas que flanquean el pasillo de ingreso. Pero adentro, nada.

La sala de la escuela de Infantería donde el presidente Alfonsín exigió y obtuvo la rendición de los embetunados de abril de 1987, es ahora el despacho del ayudante. El tipo está bien acompañado por una secretaria de rasgos árabes, piel aceitunada, ojos verdes pintados como para el carnaval de Río y un corpiño *push-up* que pone evidentemente incómodo al jefe. Quiero decir: no lo pone incómodo el corpiño ni el espléndido resultado que produce la prenda, sino que un civilacho como yo caiga de repente a interrumpir una agradable tertulia de mate y bombilla. Alrededor del corpiño y debajo de una sonrisa de dientes letales, la secretaria —supongo que suboficial— viste uniforme de fajina camuflado como para una operación en el monte, que remata en un par de borceguíes acordonados hasta la canilla. Linda oficina con vista a los bosques.

La sala donde deliberaban los miembros del GOU también ha sido alterada: desapareció la caoba de las paredes y no hay ni una foto de aquella época. Me hubiera gustado ver a los miembros de la «asamblea de oficiales» que decidió tantos golpes y reemplazos.

Las escuelas fueron desalojadas por orden del general Martín Balza, hace años. No quería más «asambleas» ni cuarteles convertidos en comités o unidades básicas. El ejército se ha reestructurado. Aquellos «cuerpos» no existen más. Ahora hay tres *divisiones* en el interior y una fuerza de despliegue rápido en Campo de Mayo.

La primera división, «Teniente general Juan Carlos Sánchez», ocupa jurisdiccionalmente la región que supo cubrir el segundo cuerpo: el litoral, con asiento en Curuzú Cuatiá. Hay ahora un debate acerca de la conveniencia de volver con la sede a Rosario, una ciudad más grande y en un contexto más atractivo para las mujeres de los oficiales. «En Curuzú Cuatiá no hay nada...»

La segunda división, «Ejército del Norte», corresponde territorialmente a lo que fue el tercer cuerpo, con el agregado de la VI brigada de montaña con asiento en Neuquén.

La tercera división, «Teniente general Julio Argentino Roca», tiene su comando en Bahía Blanca y jurisdicción sobre las unidades asentadas en las provincias de Río Negro, el Chubut y Santa Cruz.

No deja de provocarme asombro que en algunos medios, y en notas firmadas por supuestos «expertos» en fuerzas armadas, se siga hablando de «segundo cuerpo» o «tercer cuerpo», cuando son estructuras y denominaciones que el ejército dejó atrás.

Los dos edificios más poblados de Campo de Mayo fueron siempre, por una simple cuestión de proporcionalidad social, las escuelas de suboficiales: como en las empresas, como en la iglesia, la estructura vertical y jerárquica se organiza de forma piramidal de tal modo que muchos son los que obedecen y unos pocos son los que mandan. En el ejército ocurre lo mismo. Son muchos los suboficiales, bastante menos los oficiales y teniente general hay uno solo.

La escuela de suboficiales Sargento Cabral preparó a los «zumbos» para el combate; y la General Lemos capacitó a los auxiliares: sastres, talabarteros, cocineros, herreros y oficios por el estilo. Con la merma de vocaciones castrenses, y luego con la falta de conscriptos a los cuales encomendarles un «zumbo» que los sometiera a saltos de rana y trotes de 5 kilómetros, tanto edificio resultó inútil. Ahora los conocimientos específicos de ambas disciplinas —la de combate y la de auxiliares de combate— se adquieren en la Cabral, y en la Lemos funciona la gran novedad institucional de Campo de Mayo: la *Escuela de las Armas*. Todas las que estaban dispersas por la

guarnición confluyen en un mismo edificio.

Aquel Campo de Mayo pergeñado por Riccheri ya no existe ni tiene razón para existir. Las guerras en este momento son otras y se libran en regiones lejanas. La desmesura de la guarnición oculta el dato concreto de que está rodeada de poblaciones civiles. Es imposible practicar allí ejercicios de tiro, ensayar el desplazamiento de tanques o realizar maniobras de ataque y defensa. Un lugar propicio para todos esos juegos de guerra sería la meseta central patagónica desde el norte de Santa Cruz, el Chubut y el sur de Río Negro. Hay empresas que promueven la construcción de polígonos interfuerzas y la entrega «llave en mano».

Estamos en plena «tercera ola» de equipamiento y habrá que ver qué decisión estratégica adopta el Ministerio de Defensa tras escuchar, supongo, al estado mayor conjunto de las FF.AA.

Este ejército parece más «intelectual» que el conocido hasta los años noventa.

Desde la jefatura de Balza para acá se le ha dado prioridad a la comunicación social, a la edición de libros y al uso intensivo de nuevas tecnologías. La formación académica se nutre con docentes locales y extranjeros de diversas corrientes políticas —no por ahora ideológicas— y la concurrencia a los centros de estudio tanto propios como civiles resulta decisiva al momento de evaluar las condiciones para el ascenso profesional.

Pero cuando se repasan los títulos de las publicaciones, reaparece el estigma.

Hay libros sobre táctica y estrategia, libros sobre grandes batallas de la historia, libros sobre armas de guerra, libros sobre San Martín, libros sobre Belgrano, libros sobre el cruce de los Andes y biografías de Riccheri, Savio y Mosconi... pero nada de 1935 en adelante.

—Ah, muy bien, ¿así que está preparando una historia de Campo de Mayo? —me recibió en su despacho el coronel Hernán Federico Cornut, director de la Escuela Superior de Guerra—. Yo también estoy juntando material para un libro sobre la guarnición.

—¿Sí? ¡Qué bien!

—Pero llego hasta 1922, nomás.

El coronel Cornut es un intelectual de la talla de un Sidicaro o una Sarlo, les aviso. Con total ausencia de vanidad cita autores clásicos y contemporáneos, no se equivoca en las fechas y asume las ventajas y las desventajas de pertenecer al ejército. Cuando habla de la historia reciente de la Argentina utiliza las mismas palabras que utilizaría un dirigente político de centroizquierda. Sin embargo, en su trabajo de investigación no pasa de 1922. En esa época la guarnición de Campo de Mayo estaba en permanente desarrollo y seguramente será atractivo un libro sobre las caballadas que se incorporaron en 1904, los cuarteles de 1910 y el tendido de los primeros rieles en 1912, pero la historia del protagonismo político de Campo de Mayo arranca después...

Para colmo la joya del *nuevo ejército* también está en Campo de Mayo, aunque escondida: es la «Compañía de fuerzas especiales 601», el grupo de elite que compone, con la cuarta brigada de paracaidistas (La Calera, Córdoba) y la décima brigada mecanizada (Santa Rosa, La Pampa) la *Fuerza de Despliegue Rápido*.

Malvinas

Por más que los veteranos de Malvinas —los que estuvieron en las islas, los que fueron movilizados al Teatro de Operaciones del Atlántico Sur en territorio continental, y aun los que permanecieron en estado de alerta constante en sus respectivas guarniciones— cuenten hazañas y glorifiquen las supuestas acciones de los «comandos» durante la guerra contra el Reino Unido, lo cierto es que la participación del ejército fue decepcionante. Sin duda, la peor de las tres fuerzas armadas.

De aquel total de 649 muertos, sólo 194 pertenecían a la fuerza terrestre: 16 oficiales, 35 suboficiales y 143 soldados conscriptos. Una cifra vergonzosa comparada con los 377 muertos de la marina y los 55 de la fuerza aérea —en este único caso, con mayoría de oficiales—, e incluso con los 255 muertos del bando británico. El oprobio crece si recordamos que tres de los dieciséis oficiales computados como «muertos en combate» en realidad fueron víctimas de un accidente aéreo cuando el helicóptero Bell en el que viajaban hacia el sur de la provincia del Chubut, se desplomó sobre la planicie patagónica. Eso fue el 30 de abril: dos días antes del desembarco británico en el golfo de San Carlos.

Lo único que hicieron bien los militares argentinos en las Malvinas fue la *operación Rosario*, que en principio se iba a llamar «Azul» pero con el fanatismo propio de los conversos el otrora musulmán Seineldín la rebautizó «Operación Virgen de Rosario». Vale decir, lo único que salió según lo dispuesto por los altos mandos fue el desembarco por sorpresa en Puerto Argentino, el asalto a la casa de gobierno y la captura del gobernador civil: lo que habían venido practicando, con diversa fortuna, desde 1930 en Buenos Aires.

A partir de ahí todo fue un disparate. Los estrategas partieron de dos supuestos:

—Que el Reino Unido no malgastaría esfuerzos en retener como propias unas islas desoladas e improductivas del remoto Atlántico Sur, en las que en ese momento había menos de 2.000 habitantes, y

—Que los Estados Unidos, una vez invocado el TIAR, no tendrían más alternativa que respaldar la posición de su «socio continental».

Pobres ilusos.

Gran Bretaña equipó la flota más importante desde la SGM y los Estados Unidos, puestos a optar entre su «socio continental» y su «socio estratégico en la OTAN», no dudaron ni un segundo.

La planificación argentina fue nula. La decisión de «recuperar las Malvinas», que la ONU ya reconocía como argentinas desde la presidencia de Illia, fue adoptada el 26 de marzo. El ejército acababa de incorporar a los soldados nacidos en 1963: fueron a las islas sin entrenamiento ni capacitación, la mayor parte de ellos provenientes de provincias del Norte y obligados a permanecer a la intemperie con temperaturas inferiores a 0 grado, sin comida caliente ni ropa impermeable. El factor climático tampoco fue tenido en cuenta a la hora de utilizar a la fuerza aérea, con pocas horas de luz diurna, abundancia de lluvias y nieblas espesas, típicas del otoño-invierno austral.

Fue todo tan a la bartola que el jefe de inteligencia del ejército, general Alfredo Sotera, estaba de viaje por los Estados Unidos cuando se decidió el desembarco, y no fue informado orgánicamente por la fuerza sino que se enteró a través del agregado militar en Washington, el general Miguel Ángel Mallea Gil.

El general Balza, veterano artillero de Malvinas, repasa críticamente en un trabajo sobre la guerra la multiplicidad de jefaturas inarmónicas entre sí. Coexistían:

- Comité militar y comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas (Galtieri, Anaya y Lami Dozo).
- Jefe del estado mayor conjunto de las FF.AA., vicealmirante Leopoldo Suárez del Cerro.
- Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, vicealmirante Juan José Lombardo.
- Comandante del teatro de operaciones Sur, general Osvaldo J. García.
- Comandante de la fuerza aérea Sur, brigadier Ernesto Crespo.
- Comandante de la flota de mar, contralmirante Walter Allara.
- Centro de operaciones conjuntas de Comodoro Rivadavia (general García, almirante Lombardo, brigadier Helmut Weber).
- Comando de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones (disuelto durante el conflicto).
- Centro de operaciones conjuntas.
- Comando aéreo de defensa.
- Comando aéreo estratégico.
- Comando aéreo de transporte.
- Comando de defensa área Sur.
- Centro de operaciones conjuntas.
- Comandante de la guarnición militar Malvinas, general Mario Benjamín Menéndez. De este comando —el único instalado en las islas— dependían, a su vez,
 - Comandante agrupación «ejército», del general Oscar Jofre.
 - Comandante agrupación «aérea», brigadier Luis Castellanos, y
 - Comandante agrupación «armada», contralmirante Edgardo Otero.

Acota el general Balza: «El principio estratégico de “unidad de comando”, vigente a través de toda la historia de las guerras, brilló por su ausencia».

Cuando llegó a la jefatura del estado mayor general del ejército, en 1991, Balza reorientó a la dirección de Comunicación Social de la fuerza para que pusiera especial empeño en imprimir libros y producir documentales de audio y video sobre la guerra. Cuanto más se conozca sobre las razones de la derrota, menos posibilidades habrá de repetir la historia, habrá pensado.

Su crítica es impiadosa con respecto a los miembros de la junta de comandantes que decidieron el desembarco y la continuación del conflicto a pesar de las claras señales que venían de Gran Bretaña, en el sentido de que una astuta Margaret Thatcher había resuelto aprovechar la zoncera argentina para revitalizar su carrera política, que en ese momento estaba en declive.

En este mismo sentido se pronunció la «Comisión Rattenbach», creada por la cuarta junta de comandantes de la dictadura —general Cristino Nicolaidis, brigadier Omar Graffigna y almirante Rubén Franco— «para el análisis y la evaluación de las responsabilidades políticas y estratégico-militares del conflicto en el Atlántico Sur». Los miembros de esa comisión —dos oficiales superiores en situación de retiro por cada fuerza— fueron el teniente general Benjamín Rattenbach, el general Tomás Sánchez de Bustamante, el almirante Alberto Vago, el vicealmirante Jorge Boffi, el brigadier general Carlos A. Rey y el brigadier mayor Francisco Cabrera.

Algunas de sus conclusiones acerca del desempeño de la junta integrada por Galtieri, Lami Dozo y Anaya:

- No realizó una apreciación completa y acertada de la reacción británica, de los Estados Unidos, del consejo de seguridad de la ONU, de la comunidad económica europea ni de la Organización de Estados Americanos.
- No tuvo en cuenta el desprestigio del gobierno ante la comunidad internacional, que sufríamos un embargo de armas por parte del gobierno norteamericano, que no teníamos una buena relación con el movimiento de países No Alineados y que se mantenía vigente, larvado, el conflicto con Chile, irresuelto desde la Navidad de 1978.
- No supo aprovechar la sugerencia del gobierno peruano ni la resolución 502 de la ONU (negociaciones con la perspectiva de compartir la soberanía en las islas).
- *Confundió, con premeditada intencionalidad, un objetivo circunstancial, subalterno y bastardo, como era la necesidad de revitalizar la alicaída dictadura militar, con una gesta aglutinante y legítima de reivindicación de un patrimonio incuestionablemente argentino.*
- Subestimó la reacción de Chile, que al desplegar efectivos importantes en nuestra frontera Sur, obligó a que las brigadas de montaña VI (Neuquén) y VII (Mendoza) se desplazaran hacia el sector cordillerano en vez de concurrir a las islas.
- Nos encontramos así que ante la no calculada reacción británica y el no evaluado comportamiento chileno, la guerra tuvo dos frentes. Lo sensato hubiera sido postergar cualquier enfrentamiento con Gran Bretaña, dejando una pequeña guarnición de 300 a 400 hombres y aceptar una negociación, o haber resuelto con anterioridad el conflicto con Chile.

Concluido el «informe Rattenbach» le correspondió expedirse al consejo supremo de las FF.AA., que sólo condenó a los tres miembros de la junta de comandantes y absolvió al resto de los oficiales involucrados. Le aplicaron una condena de catorce años de resclusión con la accesoria de destitución y baja al almirante Anaya, mientras Galtieri y Lami Dozo recibieron una pena de ocho años de resclusión cada uno, más la accesoria de destitución y baja. Los tres apelaron ante la Cámara Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, que modificó la sentencia del consejo supremo de las FF.AA. e igualó las condenas fijándolas en doce años de resclusión para cada uno, siempre con la accesoria de destitución y baja.

Cuando esa resolución estaba apelada ante la corte suprema de justicia, el presidente Carlos Saúl Menem, por decreto 1.005 del 6 de octubre de 1989, indultó a los condenados. Galtieri, Anaya y Lami Dozo recuperaron la libertad y conservaron su grado y su condición militar.

Los «comandos» entrenados por Seineldín no realizaron ni una sola acción efectiva para impedir el desembarco y el posterior avance de la infantería británica. Todos sus jefes volvieron sanos y salvos a Buenos Aires. Eso sí, habían sido muy eficaces torturando prisioneros en el «Operativo Independencia» de Tucumán. De hecho fueron creados en 1975 para esos fines. Se ve que el entrenamiento seineldinista —una extraña mescolanza de integrismo religioso, patrioterismo berreta y matonismo de patovica— no fue tan eficaz para enfrentar enemigos profesionales como los que lideró sobre el terreno el general Jeremy Moore.

Para que no se piense que tengo un particular ensañamiento con estos tristes tipos que se calzan boinas verdes como las que vieron en las películas yanquis de Vietnam y tienen como grito de guerra «dios y patria o muerte»: la compañía de comandos 601 —esa creada en 1975 «para combatir a la subversión» en los montes tucumanos— llegó a las Malvinas el 27 de abril, con alrededor de sesenta efectivos. Estuvieron tres días sacándose fotos en las inmediaciones de la capital isleña; al cuarto los llevaron en helicóptero a la península de Frecynet ¡para desactivar un faro! y luego a la isla Gran Malvina ¡para «identificar y neutralizar» una emisora clandestina! Si para eso hacían falta fieros «comandos» con Seineldín como *personal trainer* y John Wayne como ejemplo a imitar, era lógico que perdiéramos la guerra...

Más payasesco fue el desempeño de la compañía de comandos 602, creada sobre la marcha y puesta a las órdenes del teniente coronel Aldo Rico. Después de un viaje «muy riesgoso», como cuentan ellos, a bordo de un *Hércules C-130* que tuvo que volar al ras del agua para evitar los radares ingleses, desembarcaron el 25 de mayo en Puerto Argentino. Cuatro días después los mandaron a cubrir desde el Monte Simmons la avanzada británica hacia la capital isleña. El 30 de mayo amanecieron «sorpresivamente rodeados de enemigos ingleses» pertenecientes al Mountain & Arctic Warfare Cadre, un cuerpo de elite *en serio*. Hubo un tiroteo, murieron dos comandos *argentos* y dicen haber herido a tres atacantes ingleses.

Si los mandaron a vigilar el faldeo de un monte, ¿cómo pueden haber sido «sorpresivamente rodeados»?

Todo lo demás fue «proteger la retirada hacia Puerto Argentino».

Que quede claro: Rico llegó a las Malvinas el 25 de mayo; Menéndez se rindió el 14 de junio.

La guerra del «héroe» duró apenas diecinueve días. Entregó la plaza que le habían ordenado proteger, perdió dos hombres y después se refugió en Puerto Argentino a la espera del final.

El 7 de abril de 1987 estos héroes de pacotilla hirieron mortalmente a la democracia argentina. Se sublevaron contra el gobierno constitucional en solidaridad con el repugnante *torturador mayor* del campo de concentración La Perla, Córdoba, Ernesto «Nabo» Barreiro, que había recibido una citación de la justicia federal. Hasta ese momento (iban cuatro años de transición democrática) la

única cámara federal que tuvo la entereza necesaria para juzgar a los criminales del «Proceso» fue la de la Capital; cuando la primera del interior dio señales de vida, se sublevaron los mandos medios del ejército. El único jefe dispuesto a reprimir —el general Balza— estaba demasiado lejos, en el Neuquén, como para trasladar a sus tropas hacia el refugio de los amotinados, en Campo de Mayo. Junto a los reclamos de impunidad para los «mandos inferiores y medios» de las fuerzas armadas que habían actuado durante la dictadura, los embetunados exigieron que los medios de comunicación estatales —en ese momento ATC, la agencia Télam, los canales 11 y 13 y las radios Belgrano y Excelsior de la Capital Federal, más un considerable número de canales y radios del interior— «terminaran con el escarnio y las acusaciones».

Obtuvieron las leyes de Punto Final —a partir de la cual se abría un período no superior a los seis meses para formular acusaciones o dejar definitivamente de lado la persecución de la justicia— y de Obediencia Debida, por la que debían presumirse como actos derivados de la verticalidad castrense todos los delitos cometidos con el alegado propósito de combatir a la subversión.

Consiguieron también que fueran (fuéramos) apartados de los medios estatales los periodistas con memoria. El gran Emilio Gibaja abandonó la secretaría de Información Pública. El directorio de ATC, integrado por María Elena Walsh, Aída Bortnik, María Herminia Avellaneda y otros intelectuales de primerísimo nivel, renunció en pleno. Y los espacios de investigación periodística del canal insignia fueron ocupados por los *shows* de Susana Giménez y Moria Casán.

Ahí se acabó la mística democrática. A partir de ese momento la política argentina ya no perseguiría valores sino intereses. No tanto en el gobierno como en la oposición, que empezó a buscar alianzas empresariales, bancarias, eclesiásticas y militares para sumar a la «columna vertebral», la CGT, y recuperar el sitio que «por naturaleza» le corresponde al peronismo: el poder. La «semana santa» de 1987 marcó el final de la «primavera alfonsinista». El invierno tardío de las Malvinas nos congeló a todos.

Aldo Rico supo revolcarse como chancho en el chiquero dentro de esa nueva política despreocupada de toda trascendencia. Por supuesto escaló posiciones en el PJ y llegó a ser intendente de San Miguel, una localidad impregnada del militarismo de Campo de Mayo y del catolicismo más rancio. El gobernador Carlos Ruckauf lo designó después ministro de Seguridad de la provincia más importante del país, con la consigna «meta bala a los delincuentes». No, no era una instigación al suicidio de Rico: era salir a matar negritos. Recostado en las mieles del poder, Rico hizo lo mismo que Patti en Escobar: cambió a la gorda que tenía en la casa por una treinta años más joven, mucho mejor de chapa y pintura y para colmo con título universitario.

De vez en cuando lo llaman de algún programa de televisión cuyo productor siente nostalgia de las caras embetunadas o trata de rascar un puntito de rating con un discurso paranoide y falaz.

El coronel Seineldín se sintió traicionado por su paisano Menem, que en la campaña de 1989 le había prometido el Ministerio de Defensa, y el 3 de diciembre de 1990 se levantó una vez más contra el orden constitucional. En la última chirinada de la historia argentina murieron catorce personas, entre ellas dos oficiales del ejército y cinco pasajeros civiles que viajaban en un ómnibus por la Panamericana y fueron aplastados por un tanque a la altura de Boulogne. Preso en Campo de Mayo, el coronel de origen druso fue amnistiado por Eduardo Duhalde junto a Enrique Gorriarán Merlo. Buena yunta. Total, ya estábamos en la Argentina cambalachesca, todos revolcados en el mismo fango.

Así como les permití disfrutar en su momento la prosa del general Rawson, antes de abandonar el tema Malvinas quiero obsequiarles el decálogo de nuestra compañía de comandos 601. Ellos, muy católicos, no lo llaman decálogo sino «Los 10 mandamientos». Como en todos los casos he preservado el texto original, sin tachas ni correcciones.

Te encuentras entre las tropas comando, sos la aptitud especial de comandos. buscaras la tarea y te preparararas para pasar toda clase de pruebas. el combate sera tu mayor aspiracion.

2. cultivaras verdadero compañerismo, pues con la ayuda de tus camaradas venceras o moriras.

3. cuidaras de hablar, seras incorruptible, los fuertes ejecutan mientras los debiles hablan y se encargan de otras cosas. hablar puede traerte graves consecuencias

4. conserva la calma, se prudente, audaz y decidido. el valor y el entusiasmo de un espiritu ofensivo te hara ser el que domine en el ataque.

5. frente al enemigo, coraje y municion, pero todo aquel que dispare inutilmente, solo por animarse, es un hombre despreciable, que no merece el titulo de comando.

6. jamas te rendiras, vencer o morir es para ti cuestion de honor.

7. solo vence aquel cuyas armas estan en perfecto estado; procura someterte a este precepto: «primero mis armas, despues yo».

8. te compenetraras perfectamente de la finalidad de la mision, para que, si tu jefe muere, puedas sustituirle.

9. contra el enemigo franco, combate con caballerosidad; pero al guerrillero no le des la cara, cuidado que siempre te traiciona.

10. mantente alerta. con fe, cerca de Dios. que vibre lo mas profundo de tu ser en cada empresa, por mas pequena que esta sea. has de ser ligero y resistente como el caballo criollo, flexible y fuerte como el cuero, tan duro como el acero de zapla.

¡Solo asi! podras encarar el verdadero espiritu del Guerrero Argentino.

Pues estamos fregaos.

Ahora en serio: han pasado más de treinta años desde la disparatada guerra de Malvinas. De a poco, al menos en los centros académicos, los militares van detectando errores y se esmeran en corregirlos.

Pero los civiles, ¿hemos aprendido la gran lección?

El 2 de abril de 1982 nos puso del otro lado del espejo. Vimos que el planeta entero quería desentenderse de nosotros. Eramos ¿somos todavía? los indeseables del mundo. Sólo dos países dieron la cara por la Argentina: el Perú y Cuba. El Perú, porque tiene un litigio eterno con Chile y si Chile estaba aliado con Gran Bretaña, por aquello de que el amigo de mi enemigo es también mi enemigo... Y Cuba por lo mismo: era prácticamente un miembro del Pacto de Varsovia en territorio americano, y comprendió enseguida que la guerra no era sólo de Gran Bretaña contra la Argentina, sino de la OTAN entera contra nuestro país. Y la OTAN, claro, era la enemiga del Pacto de Varsovia.

El 2 de abril de 1982 los argentinos pagamos el enorme costo de haber sido los vivos, los soberbios, los que se pasan las normas por el forro. El costo de ser *un país al margen de la ley*, como bien lo definió Carlos Nino.

¿Habrá cambiado algo la percepción que el mundo tenía de nosotros en 1982? ¿Hemos hecho algo para que cambie?

Con la certeza de que aquellos comandos eran risibles para un enemigo externo, la conducción del ejército del siglo XXI empezó a pergeñar un nuevo cuerpo de elite. El resultado provisorio de este emprendimiento está acantonado en Campo de Mayo. Se llama «compañía de fuerzas especiales 601» y sus integrantes se comparan con fuerzas como el SAS británico, la Delta Force norteamericana y el Sayeret Matkal israelí.

La macana es que todavía se recuerda con sorna la intervención de un grupo así pero de la fuerza aérea durante la dictadura. Los pasajeros que estaban a punto de embarcar y los que acababan de llegar a Buenos Aires se vieron cercados en el Aeroparque por docenas de camiones y camionetas de color celeste. En la pista (aún no había mangas articuladas), permanecía aislado un avión BAC-111 de Pluna o de Austral: un «terrorista» solitario había tomado rehenes a bordo. La hago corta: al cabo de un par de horas el «terrorista» liberó a algunos rehenes, y cerca del mediodía aparecieron siete u ocho tipos de aspecto raro, ataviados con uniformes del personal de rampa: mamelucos azules con un rombo rojo en la espalda. Los uniformes eran idénticos en color, pero éstos estaban limpios y duros, como almidonados. Hasta un ciego se daba cuenta de que eran truchos. Los tipos y los uniformes.

Los de uniforme agarraron una carretilla de las que se usan para transportar las valijas y se acercaron al avión. Ahí conversaron entre ellos. De tanto en tanto hacían señas para todas partes hasta que de pronto se encaramaron por la puerta delantera, que había estado todo el tiempo abierta,

saltaron al interior del avión y lanzaron bombas de humo. A los pocos segundos reaparecieron en la puerta, tosiendo como tuberculosos, y se tiraron de cabeza a la carretilla. Desde el edificio del Aeroparque salieron unos compañeros a buscarlos. El «terrorista» se entregó poco más tarde; parecía un tipo medio trastornado pero con una enorme sonrisa de satisfacción en la cara: cuando vio que los falsos maleteros subían al avión, él abrió la puerta trasera. Por lo tanto el humo tóxico se volvió contra los atacantes.

Lo cierto es que a ese «grupo comando» de los aviadores le quedó para siempre el nombre de ZAS, en triste ironía por el SAS original británico.

Por eso después de haber visto al «comando» Astiz en las Georgias y al «comando» Rico en las Malvinas, uno piensa en nuevos «comandos» y tiembla.

Aunque dicen que éste va en serio.

Para mi sorpresa, el general Pera me dijo que el modelo de comando ya no es el norteamericano, que parecía un ekeko cargado de bártulos tanto en la selva como en el desierto. «Nuestro modelo es el comando ecuatoriano», se despachó el entonces jefe de Campo de Mayo. «Va liviano por el monte —otra vez el monte como escenario—, apenas con su arma y un equipo de comunicaciones. Conoce su territorio y puede sobrevivir semanas enteras sin abastecimiento». Lo curioso es que en las fotos de la flamante fuerza de elite sus integrantes aparecen como los soldados de Crist, el gran dibujante cordobés, con botas de media caña, uniforme camuflado, ametralladora pesada, mochila, cuchillo, cantimplora y hasta un abrelatas colgando por ahí. Nada que ver con la liviandad casi desnuda del comando ecuatoriano ponderado por el general.

Pero al menos han realizado maniobras coordinadas con la infantería de marina y el grupo de tareas especiales de la fuerza aérea, cerca de la base naval de Puerto Belgrano, en señal de que aprendieron algunas cosas de la guerra de 1982 en el Atlántico Sur. Entre ellas, la conveniencia de trabajar en equipo.

Uno de los reproches más insistentes del ejército en estos treintipico de años es que la guerra fue ejecutada por cada fuerza y no por un estado mayor conjunto. «Los infantes de marina tuvieron comida caliente hasta el último día, mientras nuestros soldados comían conservas heladas si es que comían algo», se queja todavía hoy un coronel que dice haber estado en Puerto Argentino. «Los últimos barcos que rompieron el bloqueo inglés sólo llevaron [a las islas] cocinas y alimentos para los suyos. Cuando llegó el turno para los nuestros el bloqueo ya resultaba inviolable». Otro tanto, siempre según la fuerza terrestre, ocurrió con las municiones.

Al menos en armamento los miembros de la flamante Compañía de Fuerzas Especiales 601 no se pueden quejar: están equipados con fusiles FAL, M4, M16 y Steyr AUG. Como seguramente todos han escuchado hablar del arma belga y de las dos norteamericanas, me quiero detener un segundo en la austríaca. Los entendidos en armas de guerra hablan maravillas de este fusil que por su versatilidad y distribución de pesos puede transformarse en un subfusil de asalto, un fusil de francotirador y hasta manejarse con una sola mano en operaciones rápidas con el enemigo próximo. Lo produce la misma fábrica Mannlicher desdeñada por Riccheri hace más de un siglo y curiosamente llegó a la infantería argentina casi de rebote o como regalo impensado, cuando en 1978 el comandante en jefe del ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, ante la perspectiva de una guerra inminente con Chile, decidió romper el boicot norteamericano de ventas de armas a la Argentina y convino con el gobierno austríaco la compra de más de 100 tanques Steyr tipo Kuerassier.

Es un tanque mediano, muy parecido al AMX francés —del que copia la torreta y el cañón—, de escaso blindaje pero gran autonomía y especialmente pensado para desempeñarse en terrenos montañosos como los Andes.

En un remedo de lo ocurrido cuando Perón compró los Sherman norteamericanos, en su interior vinieron «envueltos para regalo» los primeros fusiles de la misma fábrica, algunos de ellos con

óptica Swarovski para los francotiradores. En 1981 el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri dispuso la compra de otros 57 tanques Steyr y provocó un terremoto político en Austria, donde se enfrentaron los diputados socialdemócratas gobernantes con los sindicatos de la industria armamentística: unos querían impedir que la dictadura argentina dispusiera de más y mejor equipamiento, mientras los otros alegaban que una «selección moral» de los eventuales compradores los podía dejar sin empleo.

Finalmente los tanques vinieron a la Argentina, que hoy dispone de 188 de estos vehículos y son las vedettes de las exposiciones de armas que se suelen montar en el regimiento Patricios de Palermo.

Alguna vez, con más tiempo y otro objetivo temático, habrá que repasar los pro y los contra de aceptar los fusiles dentro de los tanques, cual regalito sorpresa de los huevos Kinder.

Mientras tanto, el ejército mima a su unidad estrella. Ya que se trata de fuerzas de despliegue rápido, cuentan con vehículos flamantes.

Les compraron treinta camiones REO M931A2 a los Estados Unidos, financiados por el programa Foreign Military Sales. No sé si han visto alguna vez un camión REO: es algo así como una montaña que anda. Tiene tracción integral en las seis ruedas motrices y puede transportar cinco toneladas de carga por caminos intransitables. Eso sí, es peligroso al frenar sobre ruta asfaltada. Y si el asfalto está mojado, peor: el sistema de frenos «clava» sólo las dos ruedas delanteras, de modo que con un acoplado largo el monstruo hace el *efecto látigo*. Tiene un motor Cummins diésel que transmite a las ruedas 250 caballos de fuerza, puede alcanzar los 65 kilómetros por hora y goza de una autonomía de más de 900 kilómetros: el perfecto camión de campaña y uso múltiple. Los compraron con un buen nivel de equipamiento y repuestos.

Otras compras dispuestas en esto que parece la tercera ola de reequipamiento del ejército tiene que ver con la indumentaria (uniformes y equipos personales de combate fabricados en China), la modernización de los fusiles FAL (les van a instalar miras holográficas provenientes de los Estados Unidos) y la llegada de lanzacohetes antitanque AT-4, que podrán disfrutar los comandos que lleguen vivos después de manejar o cruzarse con alguna de las novísimas camionetas Ford Ranger F-350 4x4 a las que se les instalaron enlaces satelitales de comunicación, junto con radios personales y de mochila Harris.

Las adquisiciones más recientes tienden a modernizar los blindados M113 (los van a llevar al standard A2) y reponer aquellos obuses Oto Melara 105 milímetros que alguien retiró de Fabricaciones Militares, les limó los números y se los vendió a Croacia durante el menemato: acaban de comprar veinticuatro, de los que ya llegó la tercera parte. A tener en cuenta: otro elemento pensado casi exclusivamente para terrenos montañosos.

La guinda del postre será un lote de helicópteros Agusta Bell 206 comprados a Italia y cuyo arribo a Buenos Aires está un poquito demorado por cuestiones burocráticas. Ahí sí, sueñan los militares, habrá una real capacidad de despliegue rápido: otra de las lecciones aprendidas en las Malvinas, donde los ingleses parecían irse a dormir en un lugar y amanecían a cien kilómetros en un suelo que dificulta la marcha de la infantería y el traslado de la artillería.

Cuando se complete el recambio de los tanques franceses por nuevos M109 norteamericanos y lleguen los misiles RBS-70 cuya operación de compraventa está cerrada, el ejército argentino habrá recuperado el nivel competitivo que tuvo a mediados de la primera presidencia de Perón.

No sé si eso es bueno o es malo, tratándose de un ejército sin hipótesis de conflicto. Pero es.

Los restos

«La mayor guarnición militar del país» alcanzó su mayor envergadura en los primeros años noventa, cuando dentro de su perímetro de casi sesenta kilómetros funcionaron simultáneamente:

- Comando de Institutos Militares.
- Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército.
- Comando de la Guarnición Militar Buenos Aires «Coronel doctor Roque Sáenz Peña».
- Comando de la Agrupación de Fuerzas de Operaciones Especiales.
- Comando de Educación y Doctrina «Teniente general Pablo Riccheri».
- Escuela de Infantería «Teniente general Pedro Eugenio Aramburu».
- Escuela de Artillería «Teniente general Eduardo Lonardi».
- Escuela de Caballería «General de división Isaac de Oliveira César».
- Escuela de Ingenieros «Teniente general Juan José Valle».
- Escuela de Comunicaciones «Teniente general Julio Alberto Lagos».
- Escuela de Aviación del Ejército «Coronel Arenales Uriburu».
- Hospital Militar Campo de Mayo 602 «Cirujano primero doctor Juan Madera».
- Regimiento de Artillería 1 «Brigadier general Iriarte».
- Batallón de Ingenieros 601.
- Compañía de Comunicaciones 601.
- Compañía de Comandos 601.
- Compañía de Fuerzas Especiales 601.
- Compañía de Apoyo de Fuerzas Especiales.
- Dirección de Aviación del Ejército.
- Jefatura de la Agrupación Aviación del Ejército 601.
- Regimiento de Asalto Aéreo 601.
- Batallón de Helicópteros de Asalto 601.
- Escuadrón de Aviación de Exploración y Ataque 602.
- Escuadrón de Aviación de Apoyo General 603.
- Escuadrón de Aviación de Apoyo 604.
- Escuadrón de Aviación de Apoyo de Inteligencia 601.
- Batallón de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601 «General de brigada Antonio Parodi».
- Laboratorio y depósito de Remonta y Veterinaria 601.

Más las siguientes dependencias de Gendarmería:

- GNA Región 1.
- Escuadrón Comando y Servicio.
- Escuadrón de Seguridad Campo de Mayo.
- Destacamento Móvil 1.

El asesinato del soldado Omar Carrasco dentro de un cuartel de Zapala, en marzo de 1994, y el empeño puesto por garantizarle impunidad a los autores del crimen, que hizo recordar otras impunidades y otros crímenes, acabó con el servicio militar obligatorio, aquello que noventa años antes había imaginado Roca como base de un ejército extendido territorial y socialmente.

Fue la oportunidad que aprovechó el jefe del estado mayor general del ejército, general Martín Balza, para desalojar esas escuelas «convertidas en comités o unidades básicas» y enviar a los oficiales y suboficiales al interior.

Un año después, en 1995, hizo pública la primera y gran autocrítica militar. «Delinque quien

imparte órdenes inmorales.»

«Nadie está obligado a cumplirlas.»

«No debemos negar más el horror vivido.»

Hoy.

Recorrer Campo de Mayo y pensar «esas caballerizas las levantó Riccheri» o «esta usina la instaló Mosconi» son asociaciones espontáneas y naturales del cerebro. Pasar frente al hospital y calcular el dolor de las parturientas mal atendidas —no sólo el dolor del parto, sino el de la certeza de que les iban a arrebatar al hijo o la hija en cuanto naciera—, también es inevitable, simultáneo, una misma cosa. La Escuela de Ingenieros, desde donde ordenaron tantos secuestros en la zona patrullada por Patti. El sector de Veterinaria. La Puerta 4, por donde entraban los Ford Falcon y las camionetas con los secuestrados a bordo. La Puerta 8, por donde salían las caravanas hacia las fosas de Maquinista Savio. La oficina del jefe de suboficiales, donde estuvo el tétrico «Museo de la subversión». El monolito que recuerda a los fusilados de 1956...

Todo eso no es nada comparado con la proximidad afectiva que producen algunos nombres: aquí desapareció Matilde Varas, la madre de Eduardo Anguita. Aquí desapareció Cecilia Viñas, la hija de David. Aquí desapareció Pablo, el hijo de Graciela y Enrique Fernández Meijide. Aquí desapareció María Magdalena Nosiglia, la hermana de Enrique, ministro del Interior de Raúl Alfonsín. Aquí murió Mario Roberto Santucho. Aquí fue torturado Eduardo Cagnolo, ese gringo buenazo de Bell Ville. Aquí picanearon durante tres días seguidos a Diego Muniz Barreto, el padre de Juana. Aquí fueron vistos por última vez con vida Diana Oësterheld y su padre, Héctor Germán, el incomparable guionista de *Ernie Pike*, *Mort Cinder*, *Sargento Kirk* y *El Eternauta*...

¿Estarán algunos de ellos enterrados en el Campo de Pestarino y las tierras municipales contiguas? ¿Había finalmente cadáveres dentro de los «bultos grandes» que descargaban de los camiones y las camionetas del ejército —flanqueados por patrulleros policiales— entre 1976 y 1980? Y si no eran cuerpos humanos, ¿no interesa saber qué salía de Campo de Mayo con destino a unas fosas de acceso prohibido, en jurisdicción de Patti?

Durante 2014 no hubo más que una sola disposición judicial: solicitarle —no ordenarle, no exigirle: *solicitarle*— la vigilancia del predio... ¡a la policía bonaerense! Otra vez la jueza Alicia Vence con sus disposiciones extravagantes. Así como le pidió una pala mecánica a los mismos militares sospechados de cavar las fosas entre 1976 y 1980, ahora pidió la protección del predio a la misma agencia que en su momento, hace cuarenta años, lo propuso como vaciadero de cadáveres.

Los colegas y amigos de Patti preservarán, a pedido de una jueza *naïf*, la escena del crimen.

Sí, seguro. Como la han preservado hasta ahora, en todo sentido.

Si no se trata de una provocación, le pega en el palo.

Estos hechos ocurrieron hace treinta y cinco o cuarenta años. Las últimas «caravanas» por la Ruta 26 fueron vistas en 1979. La garita con soldados de guardia permaneció junto a la tranquera de entrada hasta fines de 1983. Pocos días después del 30 de octubre llegaron hombres de uniforme camuflado a bordo de un Unimog verde oliva, retiraron armas y otros enseres de la caseta y de un sótano que habían construido debajo, y partieron del Campo de Pestarino. Tras ellos salió también la Caterpillar, que como último acto de servicio demolió la garita y tapó con tierra y escombros el sótano.

En treinta y cinco/cuarenta años, como es lógico y natural, muchos testigos han muerto. A las dificultades que conlleva reconstruir una historia como ésta, cuyos protagonistas buscaron en todo momento el sigilo, se le suman las características peculiares de Maquinista Savio: un lugar que carece de «consistencia social», si me permiten llamarlo así; no hay cohesión, no hay memoria

compartida. Si uno visita el bar Magnum de Rosario, donde secuestraron a Cambiasso y Pereyra Rossi, encuentra recortes de diarios y revistas enmarcados en las paredes y hasta los mozos jóvenes reproducen minuciosamente los hechos tal como se los escucharon contar a sus colegas de mayo de 1983; las veredas de Buenos Aires son pequeños *dazibaos* con murales, baldosas, placas, testimonios, datos, nombres, fechas y circunstancias de hechos represivos. Pero en Savio, nada. En realidad, ni veredas...

El secuestro de Osvaldo Agustín Cambiasso y Eduardo Daniel Pereyra Rossi, ocurrido el 14 de mayo de 1983 en pleno centro de Rosario, les otorga una vertiginosa actualidad a las prestaciones de Patti.

Cambiasso y Pereyra Rossi, dos ex montoneros, uno de ellos bajo el régimen de libertad vigilada y con domicilio justo enfrente de una comisaría rosarina, fueron capturados mientras tomaban un café en pleno centro de la ciudad, a metros de la esquina de Córdoba y Ovidio Lagos. A cargo del operativo —al menos en esa primera etapa— estuvo el coronel Pascual Guerrieri, jefe de inteligencia del segundo cuerpo de ejército. La valiente y arriesgada maniobra de capturar a dos parroquianos —uno de 33 años, el otro de 42— que estaban conversando sentados en un local que no excede los 45 metros, un típico café al paso de cualquier gran ciudad argentina, requirió la participación de nueve robustos integrantes de una patota mixta —militares y policías— que llegó a bordo de tres vehículos. El coronel Guerrieri, por las dudas, se quedó en la vereda. A Cambiasso lo metieron en el baúl del primer auto y a Pereyra Rossi en el baúl del tercero. Cuando bajaron las tapas, Guerrieri felicitó a sus hombres, que carajearon y se congratularon mutuamente. Partieron con rumbo desconocido.

Los cadáveres de Cambiasso y Pereyra Rossi aparecieron tres días después cerca de la localidad de Lima, en la provincia de Buenos Aires, con señales de tortura y desfigurados por los tiros de escopeta que recibieron a muy corta distancia. La policía de la provincia de Buenos Aires, sin embargo, informó que ambos habían muerto al cabo de un «violento tiroteo» realizado a unos cuarenta metros de distancia, y felicitaba a los efectivos intervinientes: los suboficiales Rodolfo Diéguez y Juan Amadeo Spataro, y el oficial principal Luis Abelardo Patti.

Ninguno de los tres había participado del secuestro de las víctimas. Quiere decir que una banda se encargó de la captura y de la aplicación de los tormentos, en Santa Fe, y otra banda se encargó de fusilarlos, en Buenos Aires.

El episodio estuvo a punto de abortar el proceso electoral que se había abierto tras la derrota en las Malvinas. El Centro de Estudios Legales y Sociales promovió una comisión investigadora, a cargo de la doctora Nilda Garré y los doctores Marcelo Parrilli y Augusto Conte. La policía insistió con la patraña del enfrentamiento. El perito Osvaldo Raffo —la «eminencia» a la que recurrió la jueza Sandra Arroyo Salgado para esclarecer la muerte de su ex marido Alberto Nisman— dijo que no había señal alguna de tormentos previos a la muerte; le faltó agregar, como había hecho en el caso Timerman, que la policía de la provincia nunca tortura a sus presos.

El caso Cambiasso-Pereyra Rossi llegó a la etapa del juicio oral a principios de 2015. Está probado que participaron altos mandos del ejército, tanto del cuerpo II como del comando de institutos militares, «cuerpo sin número» con asiento en Campo de Mayo, y miembros de las policías provinciales de Santa Fe y Buenos Aires. Doctrina de la Seguridad Nacional a *full*. U otra señal de metástasis. Las «bandas mixtas» de militares y policías que promueve el manual de guerra antisubversiva derivan en «bandas mixtas» de policías y delincuentes comunes. La extracción social de los policías y su promiscua cercanía física con los estamentos moralmente más degradados —en el barrio, en el calabozo de la comisaría, en cada operativo de prevención o represión— terminó de contaminar a aquel ejército prusiano de Riccheri, que había perdido el rumbo profesional y su propia razón de ser, hasta convertirlo en ese ejército estragado que debe confiar en un Colman para ocultar las pruebas de sus delitos.

El testigo principalísimo del caso 213, Guillermo Catalino Romero, ha muerto; por suerte alcanzó a declarar ante el secretario de un juez federal. Otro testigo clave, Vicenti, está vivo y corroboró el relato de Romero.

Todo pasa por vincular lo que ocurrió dentro de Campo de Mayo con lo ocurrido, simultáneamente, en el Campo de Pestarino y sus adyacencias.

El nexo físico fue un pequeño tramo de la Ruta 8 entre Campo de Mayo y Del Viso, luego la 26 hasta las vías, y ahí unas veinte cuadras a la izquierda. El sereno de la estación YPF que está en el cruce de la 8 con la 26 los veía pasar y alguna vez les refirió el fenómeno a los empleados de día. Aquel sereno murió, pero el relato permanece.

El nexo funcional fue el subcomisario Patti, el «guía» de los militares como lo señalaron sus propios compañeros de las comisarías de Escobar, Tigre, Campana y Garín.

Causas que ya tienen sentencia firme de la Corte Suprema de Justicia prueban que en Campo de Mayo funcionaron por lo menos cuatro centros de detención de prisioneros ilegalmente retenidos, o sea sin orden ni supervisión judicial. A esos cuatro centros hay que sumar el tinglado adonde fueron a parar los testigos de jehová cuando la prisión de encausados quedó abarrotada.

La primera cuestión es: ¿cuántos cadáveres produjo Campo de Mayo?

«Cacho» Scarpatti, ante la Conadep, calculó que hasta el momento de su fuga, en septiembre de 1977, habían «pasado» por Campo de Mayo unos 3.700 presos. Dedujo la cifra a partir de la combinación de letras y números, como la que se utilizó más tarde para las patentes de los autos.

Oscar Ciarlotti, viudo de Magdalena Nosiglia, que estuvo también detenido en Campo de Mayo y puesto luego a disposición del Poder Ejecutivo, trabaja como experto en sistemas informáticos en el Instituto Espacio para la Memoria, en la ex ESMA. Lleva una especie de *contabilidad de personas que faltan* de las organizaciones subversivas que actuaron en la crítica Zona Norte. «La serpiente roja del Paraná» o «El cordón rojo del Paraná», como la llamaron algunos represores de verbo inspirado. La lista elaborada por Ciarlotti consta de 6.800 nombres de militantes que *estuvieron y dejaron de estar* durante la dictadura. Unos pocos fueron vistos en Campo de Mayo por alguno de los 43 sobrevivientes; de la inmensa mayoría no se tienen rastros ni noticias. Hay que recordar las condiciones del cautiverio: con una capucha puesta, los pies atados con cadenas, en lugares cerrados y muchas veces sin la posibilidad de salir siquiera para ir al baño porque les llevaban un tacho al lugar del cautiverio.

La Conadep, en un lapso muy breve y con elementos precarios, documentó la desaparición de poco más de 9.000 personas. Pero la Conadep no pudo enterarse siquiera de lo que luego se conoció como *plan sistemático de apropiación de bebés nacidos en cautiverio*. Son entre 450 y 500 los bebés arrebatados a sus madres y privados de identidad; entonces, si 450 o 500 de las detenidas estaban embarazadas, ¿cuántas eran las que no lo estaban?

Otro elemento a cruzar es que el almirante Massera pidió y obtuvo la represión preferencial de los Montoneros, porque en su delirio aspiraba —como casi todo otro militar desde 1945— a convertirse en un nuevo Perón. Pensaba que los guerrilleros peronistas, por su vaga definición doctrinaria e ideológica, con raíces en la extrema derecha y una confusa incorporación de elementos marxistas, podían constituir una buena base de lanzamiento de su proyecto. De modo que los Montoneros de la Capital y la zona Norte del GBA fueron a parar prioritariamente a la ESMA, y los «troskos» del ERP a Campo de Mayo. Por supuesto que había entrecruzamientos y «cesiones» mutuas entre las distintas fuerzas represivas, pero *grosso modo* los destinos se dividían así. En este caso habría que calcular cuántos militantes, simpatizantes o posibles contactos de superficie tenía el ERP en Capital y la costa del río hasta Zárate para saber cuántos fueron secuestrados y desaparecidos en Campo de Mayo.

Se lo pregunté a Luis Mattini —Juan Arnol Kremer en los documentos de identidad—, último

comandante del ERP tras las muertes de Santucho, Urteaga y Mena, sumadas a la pérdida de confianza en Gorriarán Merlo. Según Mattini, la columna Norte-Norte contaba en 1976 con 7.000 hombres, entre militantes y combatientes.

—¿Norte-Norte?

—Sí, a diferencia de los Montoneros, cuya Columna Norte abarcaba desde la Capital Federal hasta Villa Constitución, nosotros teníamos una Columna Norte que iba desde la Capital hasta San Fernando, y otra Norte-Norte, que iba desde Tigre hasta Rosario.

—¿Cuántos sobrevivieron?

—Pocos, muy pocos.

—¿Existió un «tesoro» de la guerrilla? ¿Qué hicieron con la plata que robaron de los bancos u obtuvieron de secuestros como el de Samuelson?

—No tenés idea de lo cara que es la clandestinidad. Pensá solamente en lo que nos costaban las casas. Al principio, cuando éramos pocos, alquilábamos. Y muchas veces pusimos como garantes a nuestros propios parientes o amigos. Cuando vimos que también a ellos los secuestraban y torturaban para sacarles información, empezamos a comprar garantías, pero eso duró poco. Cuando fuimos muchos, también hubo que resolver el problema de la vivienda para tantos militantes clandestinos. Eso se llevaba la mayor parte del dinero. Y de los 14 millones que cobramos por Samuelson, 5 fueron a parar a la Junta Coordinadora de la Revolución, que integraban el MIR chileno, el ELN boliviano y los Tupamaros del Uruguay. Ésa fue una disposición inmediata de Roby. Apenas tuvimos la plata, dijo: 5 millones van para las organizaciones hermanas. Además tené en cuenta la inflación de aquella época. Nunca tuvimos un «banco» propio, si es eso lo que preguntás.

—Sí, es lo que pregunto porque todos los sobrevivientes cuentan que los torturadores ponían un empeño especial en averiguar dónde estaba la plata.

—Si supieran... No tenés idea lo que costaba mantener a los presos. Lo que costaba construir una celda, en condiciones de clandestinidad.

Arnol «Luis Mattini» Kremer tiene ahora 74 años y algunos achaques que lo obligan a caminar con bastón.

A principios de 1984 me entregó en mano el documento suscripto por él y todos los comandantes y jefes del ERP que disponía la autodisolución de la organización trostkista. Cuando le comenté hace poco en qué consistía este libro, sólo me dijo: «Estás bien encaminado. Mi hermano fue a parar ahí», por Campo de Mayo.

Pero todos estos cálculos quedan en suspenso al repasar los cables que envió a sus jefes de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, el agente chileno Enrique Arancibia Clavel, representante de su país en el operativo «Cóndor» de coordinación represiva entre gobiernos del Cono Sur. Arancibia Clavel, acribillado por treinta y cuatro cuchilladas que le asestó un *taxi-boy* en su departamento de la calle Sarmiento de la Capital Federal el 28 de abril de 2011, participó del asesinato del general Carlos Prats González y su esposa Sofía Cuthbert, perpetrado en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1974. Según documentos desclasificados a principios de este siglo, Arancibia Clavel informó en julio de 1977 sobre «los cadáveres que aparecieron flotando en el Río de la Plata a la altura de Colonia, Uruguay». El agente chileno habla de cuerpos mutilados, desnudos, con las manos atadas con alambre y signos de tortura previa a la muerte. Son en total dieciséis cadáveres, luego identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense, entre los que estaba el Negrito Avellaneda. Arancibia dice que «la opinión pública sigue con atención» las noticias provenientes del Uruguay.

Justamente el impacto que produjo el tema en la «opinión pública», a pesar del muy cauto tratamiento que tuvo en los medios argentinos, hizo que los vuelos desde Campo de Mayo cesaran o se espaciaran. No hay registros de operaciones desde el aeropuerto de la guarnición: los quemaron o

Los destruyeron antes de traspaso del gobierno a Raúl Alfonsín. No se sabe qué avión partió o aterrizó entre 1976 y 1983, ni quién era el piloto, ni qué ruta tomó ni qué transportaba al salir o al llegar. Sí hay un dato para tener en cuenta: hace treinta y cinco años, el aeropuerto de Campo de Mayo no tenía luces ni radares como para operar de noche.

En el mismo cable de julio de 1977, Arancibia Clavel informa sobre la «desaparición» de dirigentes obreros de Astilleros y Fábricas Navales del Estado, AFNE, y cuenta que «consiguió» una nómina de personas desaparecidas entre 1975 y ese mes —repito: julio de 1977—, confeccionada por el batallón de inteligencia 601 con sede en Callao y Viamonte de la Capital Federal, dependiente de la jefatura II (inteligencia) del estado mayor general del ejército. La lista, según el agente chileno, consta de 22.000 nombres, aunque algunos figuran como NN.

Si tenemos en cuenta además que la prisión de encausados de Campo de Mayo vio desbordada su capacidad de alojamiento para 200 presos, y que simultáneamente estuvo saturada la maternidad del hospital, y que ya funcionaba a pleno «El Campito», el mayor de los cinco centros de detención que hubo «en proximidad del río de las Conchas», podremos acercarnos a una cifra espeluznante pero verosímil.

Por otra parte, los testigos hablan de «dos o tres caravanas por semana», que llegaban desde la Ruta 8 y descargaban bultos que parecían cadáveres en el Campo de Pestarino, «a unos diez metros en paralelo a las vías del tren, del otro lado del arroyo».

Dos o tres caravanas por semana, que al estacionarse junto a las fosas trazaban «un camino de luces», según la muy expresiva descripción del testigo Vicenti.

Las caravanas estaban compuestas, como se detalla en las declaraciones testimoniales, por camiones Mercedes Benz 1112, Unimogs y camionetas.

¿Cuántos «bultos» cabían a bordo de los Mercedes Benz y los Unimog? ¿Qué multiplicación hay que hacer? Caravanas, dos o tres veces por semana, durante X años...

Así como en todo Maquinista Savio —que en 1983 tenía la vigésima parte de la población actual— no hay un solo café, en la estación siguiente, Matheu, sí lo hay. Es un bar que permanece abierto las veinticuatro horas y donde —sobre todo en invierno— los trabajadores que bajan del tren a la madrugada suelen tomarse una ginebra antes de emprender a pie la última parte del trayecto hasta sus casas. El actual propietario dice que su padre le refirió alguna vez las cosas que escuchaba de sus clientes: venían estremecidos por lo que habían visto cinco kilómetros antes, al partir de la estación Savio. Y después de tomarse la ginebra se comprometían mutuamente a no decir nada en sus casas, para no poner en riesgo a sus familias. Porque además se sentían todos en peligro, al haber sido testigos involuntarios de esas escenas. Los maquinistas, al parecer, además de curiosos —por eso de aminorar la marcha para ver mejor— eran solidarios: cuando los episodios se hicieron acostumbrados, antes de llegar a Savio apagaban las luces interiores del tren, para impedir que los militares vieran las caras de los pasajeros.

La periodista Graciela Zorrilla, que se desempeña en *El Diario* de Escobar y ocupa espacios de radio y televisión locales, también escuchó esa historia:

Parece ser que alguna vez el dueño de ese barcito al paso que hay en la estación de Matheu conversó con mi padre sobre lo que llamaban «el campo de las luces» o «el camino de las luces» porque al costado de las vías había grandes fosas y autos policiales y del ejército. Todos tenían las luces encendidas en medio de una oscuridad absoluta. Algunos decían ver bultos que tiraban pero no sabían bien de qué se trataba. El maquinista siempre aminoraba el paso cuando llegaba al lugar y muchos se asomaban del lado en que se producía ese movimiento. Cuando le dije que mi papá nunca me contó nada ni comentó nada en casa, el dueño del bar me dijo que no querían decirles a las mujeres para no meterse en líos. Creo que nadie hablaba por temor a lo que pudiera pasarle. Me acuerdo que había para esa época mucho olor a la noche y hasta se veía como una nube blanca de humo producto de lo que llamaban «la quema». Era un olor horrible, no era olor a pasto ni a plástico. Muchos años después, cuando viví en Capital, en Nazca y Avellaneda, sentí el mismo olor. Los vecinos dijeron que era el crematorio de Flores.

Don Guillermo Catalino Romero. El coincidente testimonio de Vicenti. El sereno de la YPF de Ruta 8. Los testigos de jehová. Las redacciones de los alumnos de Savio a propósito del «Día de la Memoria». El intercambio de sensaciones en el bar de la estación Matheu. La obsesión por cubrir todo el predio con tierra, basura y ramas durante los dos períodos de Patti como intendente. Los testimonios tan espontáneos que hasta fueron brindados «sin querer» ante la jueza Vence por los ocupantes del terreno. Los chicos jugando a la pelota con calaveras que brotan de la tierra. La maniobra de los Colman para que toda inspección resulte ya imposible. La reacción impensada del policía de guardia —«¡Ah! ¿Ahí donde salen los huesos?»—. La fuga de «Perkins» Croce. La inexplicada ausencia de más de 5.000 militantes de izquierda en la zona. La puesta en funcionamiento de todo un nuevo cuerpo de ejército, por fuera del escalafón orgánico y desde antes del 24 de marzo de 1976, para reprimirlos. La abulia del dueño del campo usurpado. La obsesión de Patti por dominar La Quema y sus alrededores. La extraña y perversa relación entre Patti y el fuego...

Todo apunta a que ahí debajo hay *algo*.

Y que hay mucha gente empeñada en taparlo.

Puede que ese *algo* sea ropa, papeles, libros o escombros; cosas que también tendrían un incalculable valor documental.

Sin embargo, lo que se encuentra al cavar —«a los cinco o seis metros»— son huesos.

Enrique Vázquez
El osario de la rebeldía : Campo de Mayo, de Roca a los Kirchner . - 1a ed.
1. Política Argentina.
CDD 320.82

© 2015, Enrique Vázquez

Diseño de cubierta:
Departamento de Arte de Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Primera edición en formato digital: junio de 2015
Digitalización: Proyecto451